TIEMPO PARA SANTIAGO.— Nuboso y fresco, con bancos de nieblas matinales en la parte baja.
TEMPERATURA DE AYER.— Mínima, 5.1 grados a las 7.30 horas. Máxima, 22 grados, a las 13.50 horas.
PRONOSTICO.— Nuboso en el Norte Chico y la Zona Central, con disminución en la tarde y despejado al anochecer.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 17 DE AGOSTO DE 1963 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.691

Edición de 20 páginas — En dos secciones

PROCESADO POR FRAUDE:

Pérez Jiménez Ingresó a la Cárcel en Venezuela

GRANDES PRECAUCIONES TOMO LA POLICIA PARA SU TRASLADO DESDE EL AERODROMO A LA PRISION DE SAN JUAN DE LOS MORROS.

CARACAS, 16 (UPI).— (Por James Whelan).— El ex Presidente de Venezuela Marcos Pérez Jiménez descendió hoy al anochecer en la mayor base aérea del país, y de inmediato emprendió el viaje hacia la prisión de San Juan de Los Morros, donde deberá esperar la iniciación de su proceso, acusado de haber despojado a la Hacienda Pública del equivalente a trece millones y medio de dólares.

El avión comercial DC-6-B, fletado especialmente para traer de regreso a Venezuela al hombre que gobernó dictatorialmente el país durante diez años, descendió en una de las pistas de la Base de Palo Negro, llamada oficialmente Libertador, a las 18.52 (23.22 GMT), en medio de grandes precauciones de seguridad, y quince minutos más tarde una caravana de seis automóviles policiales partió con Pérez Jiménez hacia San Juan de Los Morros, que se encuentra a 44 kilómetros de distancia.

Desde el momento en que Pérez Jiménez abandonó territorio venezolano, considerando probablemente que jamás regresaría a él, habían transcurrido cinco años, seis meses y 24 días.

Una de las personas que vio cuando el rotundo ex Presidente abandonaba el aparato que lo trajo desde Miami, dijo que Pérez Jiménez tenía una

(PASA A LA PAGINA 12)

Pérez Jiménez enviado a Venezuela



MIAMI, Florida.— El ex Presidente de Venezuela, Marcos Pérez Jiménez (al centro, de camisa blanca) espera el momento de subir al avión que le conducirá repatriado a su país. Junto a él, resguardándole, funcionarios de seguridad venezolanos y norteamericanos. (Radiofoto UPI.)

Revista de gimnasia en el Liceo 7



...o 7 de Niñas inauguró ayer un pabe... camarines que construyó recientemen... Ministerio de Obras Públicas. Con este ... el Departamento de Educación Física ... establecimiento presentó una revista de gimnasia en el patio del colegio. El Liceo celebra hoy el 21.o aniversario de su fundación, con una velada en el Teatro Baquedano, a las 10 horas. En el grabado, un aspecto de la revista de gimnasia.

Cancillería desmiente presuntas gestiones con Gobierno cubano

El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió categóricamente las informaciones de una agencia internacional respecto a presuntas gestiones entre los Gobiernos de Chile y Cuba para la celebración de un Congreso Latinoamericano de Juventudes. Al respecto, entregó ayer la siguiente declaración:

"En un diario de hoy ha aparecido reproducida una información, proveniente de Miami, fechada el 15 de agosto, y bajo la responsabilidad de la Agencia United Press International (U.P.I.), según la cual habría habido gestiones entre los Gobiernos de Chile y Cuba en torno a la celebración de un Congreso Latinoamericano de Juventudes.

Dicha información cablegráfica omite identificar la fuente de estas noticias.

El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente en la forma más categórica tales informaciones que carecen absolutamente de veracidad.

Santiago, 16 de agosto de 1963."

CHILE ECONOMIZARA 30 MILLONES DE DOLARES CON INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Declaró ayer Flavián Levine, presidente de la Comisión Chilena que suscribió memorándum con Argentina y Brasil. Añadió que se ampliarán y crearán industrias y habrá nuevas fuentes de trabajo.

Chile, país que atraviesa por un intenso programa de desarrollo general, se incorporará ahora, en forma definitiva, a la industria automotriz, lo que significará una economía anual de 30 millones de dólares, la ampliación y creación de nuevas industrias y, por consiguiente, la apertura de nuevas fuentes de trabajo.

Tal es lo que se desprende de las declaraciones que formuló ayer en la tarde, en una conferencia de prensa, Flavián Levine, presidente de la Comisión Chilena que participó en los estudios preliminares para un programa de complementación industrial en el sector automotriz, junto con

(PASA A LA PAGINA 2)



AYLESBURY, Inglaterra.— Tres presuntos integrantes de la banda que asaltó y robó a un tren postal, cerca de Londres, abandonan un tribunal local cubiertos con mantas. Scotland Yard, que para un éxito más seguro pidiera colaboración de la INTERPOL, está convencido que la difícil madeja del caso se resolverá en breve. El robo, perpetrado por unos 30 individuos, significó un botín aproximado a los 2 y medio millones de libras.— (Radiofoto UPI.)

FLAVIAN LEVINE, durante la conferencia de prensa que ofreció ayer. "Chile se incorpora a la industria automotriz", dijo.

PROGRESO AUSTRAL:

UN MILLON 326 MIL NUEVAS HECTAREAS EMPIEZAN A COLONIZAR EN MAGALLANES

Un total de 1 millón 638 mil 462 hectáreas de terrenos ha entregado en arrendamiento, en poco más de cuatro años, en la provincia de Magallanes, el Gobierno.

La extensión señalada se desglosa en 1 millón 326 mil 686 hectáreas que han sido incorporadas a los planes de colonización y 311 mil 776 hectáreas, cuyos contratos han sido renovados.

Todos los lotes han sido entregados por sorteo y en atención al puntaje y otras condiciones que oportunamente hicieron llegar al Ministerio de Tierras y Colonización los interesados.

La gran parte de los predios están ubicados en Tierra del Fuego y los Departamentos de

(PASA A LA PAGINA 2)

Asaltantes del Tren Correo

...1964 proseguiré con la Reforma ...graria iniciada por J. Alessandri

Declaraciones hechas por el senador Julio Durán, en México.

...ICO, 16 —(UPI)— Con ...pción de México, vir...e todos los países de ...a Latina están expues... un golpe de fuerza de ...unistas, dijo el sena... ...leno Julio Durán, ... candidato presiden... su país, dijo en una ...ncia de prensa que Mé... ...a desarrollado su pro... eficiente forma de de... ...a, la cual virtualmen... ...a que el comunismo se ... del Gobierno.

...ró que, por otra parte, ... casi todas las naciones del hemisferio tienen una forma parlamentaria de Gobierno como la que existía en la Francia anterior al Presidente Charles de Gaulle. Tales Gobiernos manifestó el senador— están expuestos a la subversión roja. "En Chile, como ejemplo, la coalición socialista comunista es, en fuerza, la segunda después de la mía", dijo el senador.

"La educación es la mayor necesidad a través de América Latina", continuó diciendo. "Solamente una población educada y entrenada puede verdaderamente obtener ventaja de otras mejoras económicas".

Si es elegido, Durán afirmó que proseguirá la realización del Programa de Reforma Agraria en Chile, que está basado en realidades". Esto, explicó significa que no se dividen simplemente las propiedades agrícolas grandes sin orden alguno, sino que primero se reparte la tierra que está siendo utilizada en forma deficiente, y esto solamente cuando es posible proporcionar

(PASA A LA PAGINA 2)

Manifestación a jefe de UNESCO



...los comedores del Club de la Unión se ... el almuerzo que el Subsecretario de ...ciones Exteriores, Pedro Daza, ofreció al ...ctor General Adjunto de la UNESCO, ...olm S. Adiseshiah, quien se encuentra ... en Chile. El dirigente del organismo ... la NU viajó especialmente para tomar con... con personeros de la Universidad de Concepción en relación a planes de su organismo y ese plantel. En el grabado, momentos antes de pasar a los comedores, aparecen, de izquierda a derecha, el Subsecretario, Pedro Daza; el festejado Malcolm Adiseshiah; el Director Regional de la FAO, Hernán Santa Cruz, y el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gastón Wilson.

Entrevista de S. E. con Trabajadores de la Salud se transmitió por cadena radial

Ante una petición expresa de los dirigentes de los trabajadores de la Salud al Presidente de la República, anoche, de 20.30 a 22.35 horas, fue transmitida, por cadena nacional de emisoras, la entrevista que aquéllos sostuvieron con el Jefe del Estado, el miércoles último, y que fuera grabada en cinta magnetofónica.

En la cadena radial se aprecia que el Presidente Alessandri expuso a los dirigentes gremiales visitantes la situación económica del país, que hacía absolutamente imposible acceder a la petición formulada de un reajuste del 27,7 por ciento a los 35 mil funcionarios del SNS.

La entrevista fue un movido diálogo entre el Primer Mandatario y varios de los dirigentes, quienes, además de exponerle la situación de sus mandantes, le formularon denuncias relacionadas con supuestas injusticias que se producían en el Servicio Nacional de Salud, casos que el Jefe del Estado prometió considerar y corregir.

La larga entrevista se desarrolló en un clima cordial, pero el Primer Mandatario mantuvo su posición de serena firmeza ante la petición de reajuste planteada, por la absoluta falta de posibilidades económicas para satisfacerla.

Enseguida, el Jefe del Estado se refirió a la forma en que se tramitan en el Congreso Nacional algunos proyectos de ley, que son demorados debido al excesivo número de indicaciones que se presentan; retrato estéril, por cuanto finalmente se despachan casi igual como se enviaran al Parlamento. Criticó también lo que ocurre con varios proyectos pendientes de la consideración del Parlamento, a los cuales se les da financiamiento recurriendo a entradas consultadas en otras iniciativas, lo que ha provocado falta de recursos para cubrir gastos de proyectos que están a punto de ser despachados.

Anunció finalmente el Presidente Alessandri el envío al Congreso de un proyecto de reforma constitucional que otorgue al Ejecutivo mayores atribuciones, a fin de que pueda administrar verdaderamente al país. Aclaró luego que a fin de que no se diga que desea legislar en su beneficio, enviaría la reforma cuando esté por terminar su mandato.

40 AÑOS DE ININTERRUMPIDA LABOR CUMPLE HOY FARMACIA DE URGENCIA

Nunca ha entornado sus puertas el establecimiento modelo de la calle San Francisco.

Cuarenta años cumple hoy la Farmacia de Urgencia de la Asistencia Pública, que fue creada por doña Emilia Santa María de Sánchez el 1. de agosto de 1923, en homenaje al recordado fundador de la Asistencia Pública, Dr. Alejandro del Río.

Trabajan en este establecimiento modelo seis químicos-farmacéuticos, en turnos rotativos, sin que falte jamás la atención profesional, y, junto a ellos, todo el abnegado personal que ha transformado a esta Farmacia en una constante vigía de la salud pública.

A lo largo de toda su dilatada existencia, nunca ha entornado sus puertas, ni de día ni de noche. La antigua casona de la calle San Francisco se ha hecho insuficiente para cumplir sus nobles fines y, junto a la Asistencia Pública, se trasladará en fecha próxima al nuevo local de la Avenida Portugal, en donde seguirá su silenciosa labor, que constituye un legítimo motivo de orgullo para el país.

FOMENTAN CONSUMO DE PESCADO SECO EN LOS SECTORES RURALES

Divulgan su alto valor nutritivo y otras ventajas que posee.

La Dirección de Agricultura y Pesca, por intermedio de su Departamento de Pesca y Caza, está desarrollando una intensa campaña para el consumo de pescado seco, especialmente en los sectores rurales.

A través de la Asociación de Líderes para la Economía del Hogar, en el área de Chillán, la iniciativa comenzó mediante una campaña de propaganda, con publicaciones en la prensa local folletos de distribución gratuita, afiches, y en los diarios murales de los Clubes de Economía del Hogar en todos los cuales se destaca la importancia del pescado en la alimentación de la ciudadanía.

Esta campaña se ha realizado a través de diecisiete líderes entrenadas en el manejo de formularios, valor nutritivo del pescado, pescado seco en la alimentación, comparación entre el pescado fresco-seco, equivalencias de peso, rendimiento y costo, y su preparación como fritura o en forma de budines.

Las líderes han estado realizando numerosas visitas a establecimientos relacionados con esta industria, especialmente a la Fábrica de Productos Marinos de Talcahuano, donde se han impuesto del proceso de desecación del pescado, desde su extracción del mar y pasando por su selección, lavado y limpiado, hasta su salazón, secado al vapor; pesaje, envasado y clasificación final (congrio japonés, merluza y bacalao).

Nuevas franqueadoras en Correo 15



Para el despacho de impresos y de correspondencia certificada o expresa fueron puestas en uso ayer dos modernas máquinas franqueadoras en el Correo N.o 15, que funciona en Moneda 1155. Ello corresponde a la aplicación del plan de modernización y mecanización de las labores postal-telegráficas en que está empeñado el servicio. Las autoridades de éste, sin embargo, han solicitado la cooperación del público para que cumplan estrictamente las instrucciones que para el uso de esos elementos se recomiendan en letreros colocados en el hall del local. En el grabado, durante la ceremonia inaugural de las dos nuevas máquinas.

AUTORIDADES DE LA SALUD GARANTIZAN LIBERTAD DE TRABAJO EN SUS SERVICIOS

Terminante declaración del Director General del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, ante la huelga ilegal anunciada para el lunes. Inflexiblemente serán aplicadas las disposiciones de Estatuto Administrativo y del Código del Trabajo.

Con motivo del anuncio hecho por la prensa, de que los dirigentes de los trabajadores de la Salud han resuelto ordenar una huelga ilegal, que se iniciaría el lunes próximo, el Director General de Salud, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, ha enviado a los directores de todos los hospitales y demás dependencias de esa repartición, la siguiente circular:

Santiago, 16 de agosto de 1963.

El presidente de la Federación de Trabajadores de la Salud ha hecho saber, a través de declaraciones a la prensa, que una vez más sus miembros han decidido recurrir a una huelga ilegal a partir de las cero horas del lunes 19 del presente mes, y por el término de 48 horas.

Aun cuando el Director General infrascrito no ha sido notificado de tal resolución, sabemos por experiencias anteriores que tendremos que enfrentarnos con la ingrata tarea de hacer funcionar nuestros hospitales en condiciones anómalas, con grave perjuicio para la clase trabajadora en general, que a diario concurre a nuestros servicios en busca de alivio a sus males y dolencias, impetrando los derechos y beneficios que le reconocen nuestras leyes y que nosotros estamos en la obligación de otorgarles. Nuestro deber funcionario y profesional y nuestra responsabilidad como administradores de bienes públicos y de dineros reunidos con gran sacrificio por la clase asalariada, nos obligan a realizar los máximos esfuerzos para mantener la continuidad de los servicios.

El Director General hace un fervoroso llamado a todo el personal al cumplimiento de sus obligaciones y deberes funcionarios. Nuestra obligación fundamental es asegurar que no se interrumpan los servicios médicos a la población.

Si a pesar de este llamado, el paro anunciado se materializa, los Directores de Hospitales y jefes de establecimientos, deberán tomar todas las medidas adecuadas para garantizar la libertad de trabajo y para evitar todo incidente dentro de los establecimientos o en sus alrededores.

Dentro de lo posible se deberá recurrir a nuestros propio personal para mantener la continuidad de los servicios, pero si el que concurriere a sus labores no es suficiente para estos efectos, deberá solicitarse el concurso de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Cruz Roja Chilena, Defensa Civil u otros grupos voluntarios que siempre han cooperado en estas eventualidades.

Las disposiciones legales que rigen sobre la materia y que los Directores y jefes deberán aplicar en forma inflexible son las siguientes:

1.o— El Estatuto Administrativo, en su Art. 144, prescribe que deberá descontarse de las remuneraciones de los empleados el tiempo no trabajado, para lo cual los Jefes de Servicios deberán comunicar diariamente las listas de inasistentes.

2.o— El mismo Estatuto establece el término de los servicios por abandono de funciones, después de tres días de ausencia injustificada, en su Art. 187, letra b).

3.o— El Código del Trabajo dispone en su Art. 9.o, números 9 y 10, el término del contrato por abandono de funciones y por faltas graves a sus obligaciones.

Estas medidas deberán aplicarse en forma estricta y ajustándose a las disposiciones legales, y evitando todo acto que pudiera calificarse de arbitrariedad. Nuestra obligación como funcionarios públicos es cumplir fielmente las leyes, y el Director General garantiza que dará su respaldo total a las medidas tomadas en su cumplimiento y en resguardo de la respetabilidad del Servicio Nacional de Salud. Destacamos, sin embargo, que cada caso deberá ser cuidadosamente analizado, para evitar hasta la más leve sombra de sospecha de que las medidas son tomadas como represalias. El cumplimiento estricto de las disposiciones legales no admite esa clase de suposiciones.

Para los efectos de la expedita aplicación de las disposiciones anteriormente citadas, delegaremos facultades a los señores Directores de Hospitales y Jefes de Establecimientos, de cuya abnegación y espíritu de responsabilidad y justicia estamos seguros. Dichas autoridades deberán aplicar las disposiciones legales más arriba mencionadas de acuerdo con las características locales que adopte el movimiento huelguístico, pudiendo estar seguros de que el Director General no desautorizara las medidas tomadas en uso de estas atribuciones.

Saluda atentamente a Ud.,

Dr. Alfredo Leonardo Bravo,
Director General.

Analizaron la expansión del movimiento cooperativo

El estudio lo hizo el Instituto de Educación Rural, y se refirió a lo hecho durante el período 1962-63. Otros temas que se trataron.

El Comité Asesor de Cooperativas Campesinas del Instituto de Educación Rural, se reunió, y su presidente, Gonzalo Sánchez Rivas, destacó los índices de expansiones del movimiento cooperativo registrado en el área rural, durante el período 1962–63.

Dio a conocer, asimismo, el programa que se realizará en 1964, y, a continuación, se refirió a los servicios que se están ofreciendo a las cooperativas, para lo cual mencionó las agencias del Departamento establecidas en diversas regiones del país.

Posteriormente, según versión oficial, discutieron problemas relativos a la formación de líderes cooperativos y a la formación de gerentes.

Finalmente, se abordaron materias relacionadas con el financiamiento de las cooperativas a través de fondos rotatorios. Se tomó conocimiento, igualmente, del plan de industrias caseras para el próximo año, señalándose al respecto los diversos rubros de producción que abarcará.

Colecta Nacional en las Iglesias habrá el 25

Una Pastoral de la Comisión Episcopal de Educación, que preside el Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez, será leída en todas las misas de mañana en iglesias del país.

La circular tiene por objeto dar a conocer la Colecta Nacional del Oficio Central de Educación Católica (OCEC), cuyo producto se destina a solucionar el problema de la falta de maestros y de escuelas para las clases necesitadas del país.

El Cardenal explica en detalles la labor de la Iglesia en bien de la educación e informa que, gracias a ella, existen 3 Universidades católicas, 7 escuelas normales, 256 colegios secundarios, más de un centenar de institutos de enseñanza técnica y más de un millar de escuelas primarias. Para mantener este esfuerzo, es necesario contar con los medios económicos necesarios.

La colecta se efectuará el domingo 25 del presente, en todos los templos e iglesias de Chile. En los colegios y escuelas católicas se realizará mañana.

RED DE FRIGORIFICOS Y PLANTAS LECHERAS LEVANTARAN EN EL PAIS

En Washington acelerarán préstamos del BID por 25 millones de dólares.

Altos funcionarios del Ministerio de Agricultura se dirigen esta noche a Washington para dar u nimpulso definitivo a las gestiones que rubriquen los cuantiosos préstamos que el Banco Interamericano de Desarrollo facilitará a Chile para el programa de Fomento Ganadero.

Viajan Raúl León y Mario Habit, Director General de Agricultura y Jefe Ejecutivo del Programa Nacional Ganadero, quienes conversarán en la capital norteamericana con el Director de Operaciones para el Hemisferio Occidental y otros altos funcionarios del BID.

Se estima en el Ministerio de Agricultura que las gestiones de los personeros indicados acelerará la firma de los convenios, por los cuales el Banco Interamericano de Des arrollo pondrá a disposición de esa Secretaría de Estado y de la Corporación de Fomento a la Producción una suma del orden de los 25 millones de dólares.

Los señalados fondos, manifestó Raúl León, permitirán levantar, en un plazo relativamente breve, una completa red de modernas plantas lecheras y mataderos frigoríficos a través de todo el territorio, lo que ha de traducirse en un paso altamente positivo para el éxito del Programa Nacional de Fomento Ganadero.

Las negociaciones en Washington durarán alrededor de dos semanas y su éxito ya está asegurado por los buenos informes llegados del BID y a que cada uno de los créditos están ya exhaustivamente estudiados por las partes interesadas.

SE ZAFO BUQUE ARGENTINO QUE HABIA ENCALLADO

La Superioridad Naval informó ayer, que el petrolero argentino "Astrasur", que encalló hace algunos días en el canal "Sarmiento", logró zafarse y ya se encuentra fondeado en Punta Arenas.

Añadió que ahora el petrolero está siendo inspeccionado por buzos de la Tercera Zona Naval, con asiento en dicho puerto. Cuando terminen su labor, rendirán un informe acerca de las averías que sufrió la nave, después de haber chocado con una roca sumergida.

Asimismo la Gobernación Marítima de Punta Arenas, inició el sumario correspondiente para deslindar responsabilidades.

ESTUDIARAN EL MERCADO DE CAPITALES

En la sala de sesiones del Directorio de ICARE, efectuaron ayer una última reunión, los técnicos y especialistas que harán de relatores en las jornadas organizadas por ICARE, bajo el título: "Mercado de Capitales".

Estas jornadas se inician el próximo lunes y comprenden siete sesiones en que se analizarán temas tales como: Sociedades Anónimas, Bolsas de Comercio, Cajas de Previsión, Sociedades Financieras, Compañías de Seguros, etc.

La finalidad de estos estudios es la de hacer un profundo análisis de nuestro mercado de capitales para conocer sus factores negativos y tratar de obtener un ordenamiento económico que permita al país competir en mejores condiciones dentro del Area de Libre Comercio.

FUNDADA ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA TELEVISION

Los profesionales que trabajan en la televisión nacional, en una reciente reunión han creado la institución denominada "Asociación de Profesionales de Televisión".

La formación de este organismo tiene por objeto salvaguardar la calidad y carácter nacional de la TV chilena; la búsqueda y perfeccionamiento profesional, y el mejoramiento económico y social de sus asociados.

La primera directiva quedó formada con las siguientes personas: presidente, Antonio Freire; vicepresidente, Hernán Duval; secretario, Juan Gutiérrez; tesorero, Enrique Inhen; directores, Carlos Valdivia, Jaime Valdés, Enrique Sepúlveda y Alfonso Soler.

Se le reservó un puesto de Director a un representante del Canal 8 de la Universidad de Valparaíso.

Ejército chileno regalará vacunas a los paraguayos

El ejército chileno donará 110 mil vacunas al ejército del Paraguay, para contribuir a la previsión de las enfermedades que, por razones ambientales y de clima, se desarrollan en ese país.

La idea se materializó en una reunión que sostuvieron el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Manuel Montt, y el jefe del Departamento de Protección de la Salud del SNS, doctor Conrado Ristory.

Fue así como el Servicio Nacional de Salud puso a disposición del Ejército 20 mil unidades de vacuna antitífica, 20 mil antidiftérica, 20 mil de vacuna mixta y 50 mil antivariólicas.

El envío al Paraguay, según se informó, se hará en los próximos días.

Intervención en la Televisión piden artistas chilenos

El Frente de Unidad Artístico-Gremial, del que forman parte los artistas nacionales, se entrevistó con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, y con los integrantes de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados.

Al primero de ellos planteó la aspiración de los gremios artísticos nacionales por una mayor participación en los programas de la televisión.

EN LA MONEDA:
Inauguran Gobernación de Presidente Aguirre Cerda

La ceremonia se realizará hoy, a las 12 horas con discursos del Ministro del Interior y del Gobernador, Humberto Meneses.

Simultáneamente con la publicación, hoy, en el "Diario Oficial", de la Ley N.o 15.230, que crea el Departamento Presidente Aguirre Cerda, será inaugurada hoy la Gobernación correspondiente en una ceremonia programada para las 12 horas en Avenida José Miguel Carrera 5254. Asumirá sus funciones el Gobernador, general en retiro de Carabineros Humberto Meneses. En el acto pronunciarán discursos el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y el Gobernador. El Subsecretario de la Cartera, Jaime Silva, dará lectura al acta de instalación de la Junta y a continuación se firmará el acta. Previamente se leerá el decreto de designación del Gobe[rnador] a quien el Intende[nte de] Santiago, Ramón A[...] Goldsack le hará entre[ga de la] insignia y credenciales. C[uan]do el Ministro Del R[ío, el] Subsecretario Jaime S[ilva y] el Intendente lleguen a[l lo]cal, el Orfeón de Cara[bine]ros los recibirá a los [acordes] del Himno de Yungay. [Ter]minada la ceremonia, e[l Mi]nistro revisará las o[ficinas] de la Gobernación y [final]mente el Gobernador M[ene]ses ofrecerá un coctel.

RECOPILACION DE CIRCULARES ADMINISTRATIVAS

Un folleto en que están recopiladas las circulares administrativas a Intendentes y Gobernadores, dictadas durante la actual administración acaba de publicar el Ministerio del Interior. La edición fue preparada por el Jefe de Gobierno Interior de dicha Secretaría de Estado, Jorge Ibáñez, y por el abogado del mismo servicio, Manuel Manson Terrazas. La última recopilación que se había hecho corresponde al año 1946.

LLEGADA DE DOS NUEVOS EMBAJADORES

El nuevo Embajador de Guatemala en Chile, coronel Agustín Donis Ketler, es esperado hoy en Santiago. En Los Cerrillos será saludado por funcionarios del Departamento de Ceremonial de la Cancillería. En cuanto al Embajador de Israel, Uri Naor, llegará el martes y será objeto de igual recibimiento.

Presidente de SIDECO visitó a S. E.

Distintos aspectos de la reforma tributaria fueron considerados en una entrevista del presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, Horacio González, con el Jefe del Estado. Al término de la entrevista, el dirigente de SIDECO expresó que su entidad tiene gran interés en colaborar con el Ejecutivo en la modificación del sistema tributario y anunció que conversará con el Ministro de Hacienda para concretar algunas objeciones.

Estricto respeto a escalafón se aplicará en Interior

Se respetará estric[tamente] el escalafón en la apl[icación] de la ley que rees[tructura los] servicios del Gobierno [Inte]rior, según anunció el [Sub]secretario del ramo, [Jaime] Silva. Dijo el Subse[cretario] que se considerará en [forma] absoluta la carrera [adminis]trativa de los funciona[rios]

personal del Minister[io] ya listos los decretos [de] casillamiento de los [funcio]narios a fin de darles [...] inmediatamente que e[l Con]greso despache el ve[to del] Ejecutivo a algunas d[e las] disposiciones del proye[cto].

CHILE ECONOMIZARA... (De la 1a. P[ágina])

comisiones oficiales de Argentina y Brasil. Es probable que mas adelante al programa se una México. Al recibir a los periodistas, Levine informó, en primer lugar, que recibió un cable del Brasil en el que se le comunicó que ese país se adhirió al programa en cuestión, el cual quedará formalizado en octubre próximo.

SU TRASCENDENCIA

Manifestó que el acuerdo subscrito entre las tres naciones reviste una importancia extraordinaria, particularmente para el desarrollo industrial chileno y por las perspectivas que ofrece para el auge de las exportaciones nacionales en el campo de la siderurgia. Citó, como ejemplo, que en el Brasil 140 mil obreros y empleados trabajan en la industria automovilística propiamente tal, y otros 140 mil en las industrias que se dedican a la fabricación de piezas y repuestos de automóviles y otros vehículos.

Brasil, como Argentina, añadió tienen actualmente industrias automotrices totalmente equipadas y modernizadas, de modo que el acuerdo suscrito con los dos países es vital para nosotros. Personalmente, dijo tengo la impresión de que estamos entrando a una nueva etapa de desarrollo industrial que no se producía desde hacía muchos años. Chile podrá fabricar sus propias piezas y repuestos de bajo costo para la industria automotora que ahora ocasiona un gasto de divisas de aproximadamente 30 millones de dólares anuales; fomentará la ampliación y creación de nuevas industrias; habrá mayores fuentes de trabajo y tendrá mejores posibilidades para intervenir en el Mercado Común, a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Estimo que si no aprovechamos esta oportunidad, nunca podremos recuperarla.

REUNIONES

A continuación, expresó que el 29 del mes en curso se producirá una nueva reunión de las tres comisiones, en Santiago, y, posteriormente, se estudiará la rebaja de los derechos arancelarios. Creo, manifestó, que entre octubre y noviembre los estudios finalizarán y que en unos dos o tres años más, Chile dará comienzo a la fabricación de sus piezas y partes que necesita la industria automotriz, que ahora deben importarse.

UN MEMORANDUM

Levine regresó recientemente desde Buenos Aires, donde junto con los demás miembros de la Comisión celebró diarias reuniones con la Comisión argentina. Al término de sus declaraciones, entregó a los periodistas el texto de un memorándum firmado por él y Luis Gottheil, presidente de la delegación argentina. Los principales artículos de dicho documento expresan, en resumen:

PRIMERO: Ambas comisiones reconocen que es de interés para la Zona de Libre Comercio el desarrollo integrado de la industria automotriz sobre la base de las industrias ya radicadas en la misma; SEGUNDO: Para ello, es importante facilitar y estimular el desarrollo de centros industriales dentro de la zona, orientados a la producción masiva y económicamente eficiente de partes para la complementación de la industria ya existente; TERCERO: Chile promoverá la importación desde Argentina de conjuntos, partes y piezas de vehículos destinados al armado de unidades en su territorio; CUARTO: Argentina promoverá la adopción de las normas necesarias para facilitar a la industria instalada en su territorio, la adquisición en Chile de conjuntos, partes y piezas de vehículos automot[ores des]tinados a sus propi[as plantas] de fabricación; QUIN[TO: Los] Gobiernos de ambos p[aíses es]timularán el intercam[bio] librado de los mismos [elemen]tos para el armado d[e vehícu]los. Este intercambio [deberá] responder a operacion[es indus]triales dentro del sec[tor auto]motriz; SEXTO: Am[bos paí]ses estimularán la p[articipa]ción de las empresa[s indus]triales argentinas en [el des]arrollo de la fabrica[ción en] Chile de dichos equip[os; ÚL]TIMO: Ambas comi[siones se] comprometen a prom[over en]tre los industriales d[e los res]pectivos países, la [realiza]ción, a la brevedad p[osible, de] proyectos destinados [a llevar] a la práctica el [programa] planteado en este [memoran]dum.

Por último, el [...] dejó constancia de [que el pro]grama, una vez per[feccionado,] quedará abierto para [la adhe]sión de todos los p[aíses de la] Asociación Latino[americana] de Libre Comercio.

UN MILLON... (De la 1a. [Página])

Ultima Esperanza y Magallanes, que ven abrir con la colonización nuevos horizontes en el progreso y rendimiento económico de esa austral región.

La explotación de las tierras significará nuevos contingentes de mano de obra y un notable avance en la producción del ganado lanar, cuyos mercados, especialmente los ingleses, reclaman cada día en forma más urgente, nuevas y mejores partidas para su industria textil.

Las bondades señaladas se convertirán en una mayor entrada de divisas para el país, como, asimismo, en la construcción de los caminos, poblaciones y otras ventajas de progreso, que significa la colonización para la provincia.

POLITICA SEGUIDA

La mejor muestra de cómo el Gobierno ha respetado y puesto en ejecución el reglamento que regula la entrega de los terrenos, queda indicada en la siguiente carta que el Presidente de la República envió a un particular que solicitó la entrega directa de un predio:

"Doy respuesta a su atenta carta, por la cual usted solicita que se le otorgue directamente en arrendamiento el lote fiscal 159|102, tipo b) del Plano N.o 73, de 3.410 hectáreas, ubicado en la Isla Grande de Tierra del Fuego".

"Al hacer tal petición, manifiesta usted que en cuatro oportunidades ha participado en los sorteos dispuestos por Decreto Supremo, sin que la suerte lo favoreciera".

"Sobre el particular, debo manifestarle lo siguiente:"

"Al asumir el Mando Supremo de la Nación comprobé que la pesada administración derogó todos los Reglamentos de Selección de postulantes al arrendamiento de lotes fiscales magallánicos, con el exclusivo objeto de proceder a entregar dichos lotes a personas determinadas".

"La opinión pública sabe de los escándalos producidos en la administración pasada por la aplicación de este sistema de asignaciones de lotes magallánicos en forma directa y personal".

"Fundamentalmente, estas razones fueron las que me movieron a establecer un Reglamento de Selección [de postu]lantes, que permitie[ra elegir a] los más idóneos en [forma ab]solutamente imper[sonal. Es] decir, la política [se]guido en esta mate[ria es to]talmente distinta a [la segui]da por el régimen [anterior y] sus positivos resul[tados están] a la vista después [de dos] años de aplicación".

"Por otra parte, e[l procedi]miento reglamentari[o de] asignación del lote [...] hectáreas, que usted [solicita] le otorgue directam[ente, está] ya muy avanzado y [...] mo en el diario "E[l Maga]nes", del martes 2 [...] te, aparece la exte[nsa nómi]na de los postulantes [al arren]damiento de ése y [otros lotes] con indicación del p[untaje ob]tenido."

"¿Cómo podría e[l Presiden]te de la República [entregar a] usted este lote sin [considerar] las legítimas aspir[aciones de] tantos otros postu[lantes que] desean ese mismo [lote y] que han obtenido e[l mismo pun]taje que usted?"

"¿No cree usted q[ue esa de]cisión seguramente [expondría] a la persona del Pr[esidente de] la República a las [justas] críticas de sus ene[migos, y a] seguir, en este caso [un crite]rio diferente del ap[licado has]ta ahora?"

"Lamento, sincera[mente, que] las consideraciones d[e in]terés público que h[e expuesto] no me permitan, c[omo usted] bien podrá compre[nder, acce]der a su petición."

"Lo saluda muy [atentamen]te, su afectísimo y s[eguro ser]vidor. (Fdo.): Jorg[e Alessan]dri Rodríguez, Pr[esidente de] la República."

EN 1964 [...]

(DE LA PRIMERA [PÁGINA])

créditos y apoyo té[cnico a los] nuevos dueños de l[a tierra].

El pueblo de Chil[e tiene el] firme propósito de [seguir] manteniendo una p[olítica am]pliamente cordial y [de enten]dimiento democráti[co con Mé]xico", afirmó el se[nador chi]leno durante una c[omida que] ayer le ofrecieron [...] de su señora espo[sa el Em]bajador de Chile, D[r. ...] Sepúlveda Contreras [y se]ñora.

Durán exaltó l[os] los vínculos espiri[tuales que] unen a México y C[hile, afir]mando que tradic[ionalmente] los dos Gobiernos [y los] pueblos han coincid[ido en sus] aspiraciones democ[ráticas, de] respeto a la sobera[nía y a la] autodeterminación d[e los pue]blos y de progr[eso].

Después de hablar d[e la tra]yectoria de los dos p[aíses, ex]presó su satisfacción [por ha]ber venido a Méx[ico, recor]dando que hace 14 [años estuvo] aquí, en compañía [de su es]posa, tras asistir en [...] de Washington como [Presiden]te de la delegación [chilena] a una Conferencia d[e ...] lleres.

Concluyó el visi[tante ha]ciendo elogios del [progreso] social y material de [México y] de sus instituciones [...] hombres, y en repe[tidas for]mas reiteró su amis[tad hacia] este país.

El senador Durán [...] el transcurso de la [visita al] Instituto Nacional de [Protec]ción a la Infancia, [acompa]ñado de su señora [esposa,] se mostró admirado [de la la]bor que [se ha he]cho de la [...] de los niños [...] México realiza la [...] Presidente López M[ateos].

Artista ecuatoriano Gilberto Almeida E. Obsequiará una tela

El artista ecuatoriano Gilberto Almeida, quien ha expuesto sus obras en el Palacio de la Alhambra, de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, hará hoy la donación de una de sus obras al Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile.

Concurrirá a la ceremonia, el Encargado de Negocios del Ecuador, Teodoro Bustamante Muñoz, miembro de la Misión Diplomática ecuatoriana en Chile; el presidente y directorio de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

UEVO APORTE NORTEAMERICANO A CAMPAÑA CONTRA EL SARAMPION

60 mil dosis envió el Laboratorio Merck.

...nta y cinco mil dosis de ...na contra el sarampión ...el Laboratorio Merck, de ...dos Unidos al Servicio ...nal de Salud, producto ...ya se recibió en esa re...ción. Con esta partida el ...dispone de un stock de ...000 dosis para el progra... nacional de vacunación ...ha puesto en marcha. ...Santiago, el programa de vacunación se está efectuando en el Vacunatorio Internacional, ubicado en Monjitas 689, y en el Hospital El Salvador.

En la semana recién pasada se han notificado en todo el país 593 casos de sarampión, lo que da un total acumulado desde el 1.o de enero de 17.884 casos.

TIVAMENTE SE REPARA ROTURA DE ÑERIA MATRIZ DEL AGUA POTABLE

...ntras duren trabajos se mantendrá restricción del suministro en algunos barrios.

...a las cuatro y media ...madrugada, en Avenida ...ceda, entre Bulnes y ...se produjo la rotura de ...ería matriz de fierro ...de 650 milímetros, que ...a el abastecimiento de ...potable de una impor... ...zona popular e industrial ...ctor norponiente de la ...

...Empresa de Agua Po... de Santiago, instaló fae... aisló el abastecimiento ...ctor, con el objeto de ...r a la iniciación de los ...s de reparaciones de la matriz destruida y no perjudicar al vecindario e industrias con una suspensión del suministro.

INTENSA ACTIVIDAD

Durante el día de ayer, operarios especializados bajo la dirección de ingenieros y supervigilancia del jefe del Departamento Técnico, Augusto Cortés Donoso, excavaron el terreno, con ayuda de perforadoras mecánicas, hasta una profundidad superior a los cuatro metros, con el objeto de descubrir la matriz destruida.

Las cuadrillas de operarios trabajaron todo el día y la noche de ayer y continuarán hoy y esta noche hasta mañana domingo. Han removido, aproximadamente, 240 metros cúbicos de escombros.

Para lograr una mayor expedición en los trabajos es muy probable que esta noche se haga una restricción severa en el suministro de agua potable. Ayer y anoche hubo sólo disminución de presión en los sectores Carrascal, Mapocho, Catedral y Bulnes, al poniente.

Los daños son cuantiosos.

ROTURA DE OTRA CAÑERIA

Poco después de las seis de la mañana de ayer, en la misma Avenida Balmaceda esquina de Baquedano, se rompió también una cañería de fierro fundido de cien milímetros de diámetro, que empalma con la matriz de 700 milímetros. La cañería quedó reparada en las últimas horas de la tarde de ayer.

...era Convención ...an estudiantes ...lúrgicos de UTE

...estudiantes de metalur... la Universidad Técnica ...tado (UTE) inician el ...o viernes su Primera ...ción Nacional, en la ...participarán personeros ...industria y la docencia ...reunión se prolongará ...el 18 del presente y su ...d es relacionar la en... industrial en el cam... la metalurgia, con las ...cias y necesidades que ...la realidad industrial ...is.

...estudiantes hacen un ...o a los industriales y ...resados de la especiali... ...ra que participen en ...onvención. Todas las se... se realizarán en la Ca... ...tral de la Universidad ...Avda. Ecuador 3469.

SIDENTE DEL SENADO FELICITA ECTOR ELECTO DE LA U. DE CHILE

...carta de felicitación al ...Electo de la Universi... Chile, Eugenio Gonzá... ...s, envió el Presidente ...ado, Huzo Zepeda Ba...

...municación expresa lo ...: "Estimado amigo: la ...cepte mis más cordiales ...ciones por su elección ...desempeñar las altas res...ilidades de Rector de ...primer plantel de en... superior, cuya influen... el desarrollo de la cul... ...cional es decisiva. ...didas las cualidades personales que le adornan, estoy cierto que su gestión al frente de la Universidad del Estado será de positivas proyecciones para elevar nuestros niveles educacionales y la política docente que usted impulsa, mantendrá, en sus grandes líneas la concepción tradicional que supo imprimirle a esa prestigiosa Casa de Estudios el eminente Rector que fue don Andrés Bello".

El Rector González Rojas, contestó agradeciendo los conceptos vertidos por el parlamentario sobre su persona.

...asez de personal idóneo obliga ...contratar técnicos extranjeros

...stro de Obras Públicas, desmiente falsos cargos ...contratación de asesores internacionales, hechos por el diario "El Siglo".

...sos antecedentes sobre ...tivos que impulsaron al ...rio de Obras Públicas ...ratar asesores extranje... ...ra algunas obras y los ...mientos seguidos para ...to son enfocados en ...amplia por el Ministro ...no, señor Ernesto Pinto ...rigue, en una comunica... ...que envió al diario "El ...

...dicha nota el Secretario ...ado aclara diversos con... emitidos por el edito... ...blicado por dicho rota... ...en su edición del miér... ...pasado.

EL DESMENTIDO

...texto de la declaración ...inistro de Obras Públicas ...siguiente:

...r Director:

...editorial de hoy, con el "Desnacionalización de ...ras públicas", se refiere ...convenios celebrados por ...isterio de Obras Públi... ...profesionales extranje... ...ra la ejecución de pro... y supervisión de las ...que se realizan con fi... ...miento externo.

...texto de dicho editorial ...desconocimiento com... ...de la realidad y de los ...os que se persiguen, y ...a suposiciones tan an... ...s que pudiera pensar... ...es propósito del edito... ...confundir a la opinión ...para defender los in... ...de un determinado

...EL AEROPUERTO DE PUDAHUEL

...es efectivo que se haya ...endado el proyecto del ...erto de Pudahuel sin ...el trámite de propues... ...blicas. Los procedimien... reglamentarios fueron es... ...mente cumplidos, y el ...o fue asignado a la fir... Airways Engineering, con ...rios que resultan casi ...la tercera parte de ...fra mínima fijada en ...anceles para los profe... ...es chilenos. El hecho ...e esta firma haya enco... ...ado a una prestigiosa ...a de arquitectos chilenos ...ecución del proyecto del ...o terminal del aero... ...o, no puede, a mi juicio, ...bierta mala fe, relacio... ...con el hecho de que ...de los socios de la firma ...hijo del ex Embajador ...Chile en Washington.

...INSUFICIENCIA DE TECNICOS

...r otra parte, fue indis... ...ble celebrar convenios ...tres oficinas extranjeras ...a realización de pro... ...de caminos transversa... ...la zona devastada, de... ...a la insuficiencia de pro... ...ales idóneos disponibles ...Chile, para realizar los ...yectos en el plazo conveni... ...con IDA, organismo internacional que financia la ejecución de este programa.

"Cuando una organización como el Banco Mundial o IDA acuerda financiar un proyecto, sus bases constitutivas aprobadas por ley por todos los países signatarios, entre ellos Chile, la obligan a exigir del país prestatario la contratación de una firma supervisora de su confianza para vigilar, que tanto los proyectos como la realización de las obras y el reembolso de las inversiones se verifiquen de acuerdo con los términos del contrato. No cumple otro objeto el celebrado por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas con la firma International Engineering Corporation, cuyos términos se ajustan estrictamente a las normas usuales y cuyo costo se carga conjuntamente con el costo de las obras, al crédito obtenido de la IDA.

CONDICIONES BASICAS

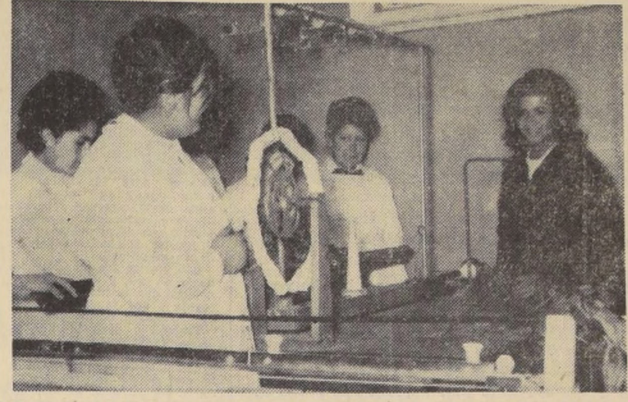
"Conviene que se entienda de una vez por todas, que si un país no dispone de los recursos propios suficientes para desarrollar el progreso con la velocidad adecuada y para lograrlo resuelve recurrir al crédito internacional, en condiciones tan convenientes como las acordadas por IDA, 3|4 o|o de interés al año y 50 años de plazo para su amortización, debe someterse a las condiciones aceptadas por ley para obtener este tipo de créditos privilegiados, entre los cuales figura la de contratar una firma consultora que supervise la ejecución de las obras. No se trata, por lo tanto, de renunciar a los derechos que el Fisco tiene para vigilar los contratos que celebre, sino que acreditar a juicio de una oficina especializada, ajena al prestamista y al prestatario, pero de la confianza de ambos, que el contrato se cumple conforme a lo pactado para tener derecho a los reembolsos de las inversiones.

"El personal de la firma IECO contratado con este objeto es de primera clase, y está colaborando lealmente con el Ministerio de Obras Públicas en el cumplimiento de la misión de asesoría que se le ha asignado.

"Si como estoy seguro, es propósito de "El Siglo", informar con justicia y objetividad a su público sobre los problemas de interés nacional, le ofrezco todos los antecedentes relacionados con esta materia y le ruego evitar informaciones parciales o intencionadas provenientes de grupos que ven en la colaboración internacional un perjuicio para sus particulares intereses.

"Agradeceré altamente al señor Director, se sirva dar a la presente, la divulgación que corresponde, de acuerdo con la ley."

Aniversario de Escuelas Técnicas



Las Escuelas de Aplicación Anexas al Instituto Pedagógico de la Universidad Técnica del Estado, iniciaron los actos para conmemorar el 17.o Aniversario de su fundación. Estos establecimientos tienen por finalidad contribuir a la formación, experiencia y perfeccionamiento de los estudiantes de pedagogía y, al mismo tiempo, impartir instrucción de enseñanza profesional media a grandes sectores de jóvenes. Funcionan bajo la dirección del Instituto Comercial Mixto y la Escuela Técnica Femenina. Los actos se iniciaron con un concierto a cargo de la Filarmónica y del Coro de la Universidad Técnica. Hoy proseguirán en el Liceo N.o 1 de Niñas. En el grabado, algunas alumnas de las Escuelas Anexas de Aplicación del Instituto Pedagógico. Están siguiendo la carrera de modas en la Escuela Técnica Femenina.

FIRMES CONTRA TRAFICANTES DE LA HONRA AJENA:

SINDICATOS DE CAMIONES RESPALDAN LA INICIATIVA LEGAL DEL MINISTRO ORTUZAR

Extensa carta dirigieron al Secretario de Estado, los dirigentes del gremio de Santiago y Valparaíso.

Decidido respaldo dieron ayer los Sindicatos Profesionales de Dueños de Camiones de Santiago y de Valparaíso al Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, con motivo de su inicitiva para poner definitivo atajo a los desbordes de algunas publicaciones.

EL TEXTO

Reproducimos los conceptos más importantes de esta nota:

Santiago, agosto 14 de 1963.
Señor don
Enrique Ortúzar Escobar,
Ministro de Justicia,
Presente.
Señor Ministro:

"Los Sindicatos que representamos, integrados más de mil industriales del transporte, se han impuesto con profunda satisfacción de la plausible iniciativa del señor Ministro, tendiente a obtener del H. Congreso Nacional apruebe un nuevo Estatuto, por el que deberán regirse las actividades periodísticas y de difusión en cualquiera de sus formas.

"Conocemos el texto del proyecto aprobado por las Comisiones del H. Congreso Nacional; asimismo, estamos informados de los desesperados esfuerzos que hacen los interesados en continuar traficando con la honra y la tranquilidad ajenas, para evitar que esta noble iniciativa, encaminada especialmente a defender a la juventud, sea ley de la República.

"Los comerciantes con la crónica roja que, explotando las desgracias ajenas, tergiversan la verdad, para satisfacer la morbosidad de su clientela sin importarles enlodar con sus publicaciones a personas dignas e inocentes, están realizando en estos momentos toda suerte de maniobras para tratar de impresionar a las autoridades, incluso amenazas con un paro de actividades.

"Respecto de los dueños de camiones y seguramente de todos los gremios del transporte, puede el Supremo Gobierno y el señor Ministro, que está patrocinando esta idea de verdadero saneamiento moral, tener la absoluta seguridad que no nos dejaremos impresionar por quienes han hecho del periodismo amarillo el más lucrativo de los negocios."

En otra de sus partes, la carta asevera:

Las nuevas normas que el señor Ministro está proponiendo y que estimamos deben ser ley a la brevedad posible, por el prestigio de Chile, las consideramos la mejor garantía para el periodista honesto y alentamos la esperanza que con ellas se pondrá fin a las actividades de algunos elementos que escudados tras una máquina de escribir o un micrófono se consideran autorizados para difamar, seguros de la impunidad."

Termina la nota expresando a Ortúzar:

"Comprendemos que el señor Minisro está acometiendo una tarea ingrata y seguramente aún será objeto de nuevos ataques de parte de los que se sienten afectados con las nuevas disposiciones legales; en compensación, puede Ud. tener la seguridad que la gran mayoría de la ciudadanía honrada del país, los que viven de un trabajo honesto, los que nada tienen que temer a la ley, los que no han hecho de la injuria y la calumnia la más lucrativa de las actividades, están plenamente de acuerdo con esta iniciativa.

"Sin otro particular, nos es grato subscribirnos de Ud. Attos. y Ss. Ss.

Por el Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Valparaíso: Luis Cabrera Orellana, secretario; **Pedro Sagasti Elorriaga,** presidente.

Por el Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Santiago: Ramón Hinojoza Venegas, secretario; **Juan Mondaca Espinoza,** presidente.

Sergio Guzmán Reyes designado Secretario Municipio de Providencia

Ha sido designado por la Municipalidad de Providencia, Secretario Municipal Abogado, Sergio Guzmán Reyes.

El señor Guzmán, graduado en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, es profesor de Derecho Financiero de la Universidad Católica, y de Derecho Municipal en los cursos organizados por la Confederación Nacional de Municipalidades del Instituto de Ciencias Administrativas.

Desempeña también, el cargo de Abogado Jefe de la Municipalidad de Santiago.

El nombramiento de la Corporación ha sido recibido con general beneplácito, considerando que el señor Guzmán será un brillante colaborador y asesor del Alcalde y regidores.

Mañana recuerda a su fundador Escuela de Seguridad "C. Cariola"

Mañana será recordado el hombre que hizo posible la agrupación de peatones y conductores voluntarios, para que junto con las autoridades trabajaran en la prevención de los accidentes en las calles y caminos, Carlos Cariola Villagrán.

Al cumplirse mañana, el tercer año del fallecimiento de Carlos Cariola Villagrán, fundador de la Escuela de Seguridad en el Tránsito, que lleva su nombre, será recordado en una misa que se oficiará, a las 12 horas, en la Iglesia de la Sagrada Familia, ubicada en Los Misioneros 2176, Pedro de Valdivia Norte.

Se invita a esta ceremonia a los Condores de la Seguridad, a los alumnos y ex alumnos de la Escuela "Carlos Cariola".

CASA DE LA MADRE RECIBIRA A EMBARAZADAS MENORES DE EDAD

Convenio en tal sentido suscribirá el SNS con el Consejo de Defensa del Niño.

El Consejo de Defensa del Niño suscribirá con la Dirección General de Salud un convenio por el que aquél se compromete a recibir en la "Casa de la Madre", ubicada en la Ciudad del Niño "Presidente Ríos", hasta veinte embarazadas menores de edad y hasta 40 niños menores de dos años, distróficos en vías de recuperación, enviados por los hospitales.

El Consejo ingresará a las embarazadas menores que el Servicio le solicite bajo la firma de la Asistente Social del Area a que pertenezcan aquéllas, así como a los lactantes que le envíen los servicios de Pediatría. La duración del internado no podrá ser por más de tres meses, y el organismo en referencia se compromete igualmente a proporcionar la alimentación, proveer de ropa suficiente para las cunas y camas y facilitar atención de enfermería.

Por su parte, el SNS cancelará por cada embarazada y niño que ingrese a su petición a la Casa de la Madre, la cuota que fija anualmente por "Internación en Establecimientos", y que es reajustada de acuerdo con el alza del costo de la vida fijada por el Banco Central.

El convenio que regirá por un año representa un gasto de 85.810 escudos. Se financiará con cargo a los recursos considerados en el ítem "Auxilios Extraordinarios" del presupuesto vigente de la Dirección General de Salud.

FUNDACIONES ROCKEFELLER Y FORD AYUDAN AL DESARROLLO AGRICOLA

Representantes informaron al Ministro del ramo sobre programas que se aplican.

El Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso, se impuso ayer sobre los programas de producción de semilla genética en trigo y forrajeras que se llevan a cabo en las estaciones experimentales de La Platina, en el camino de Santa Rosa, y de Temuco.

El representante de la fundación Rockefeller en Chile, Joseph Rupert, informó en detalle al Secretario de Estado acerca de los programas señalados, que para el desarrollo de la agricultura nacional significan una ayuda de primera importancia.

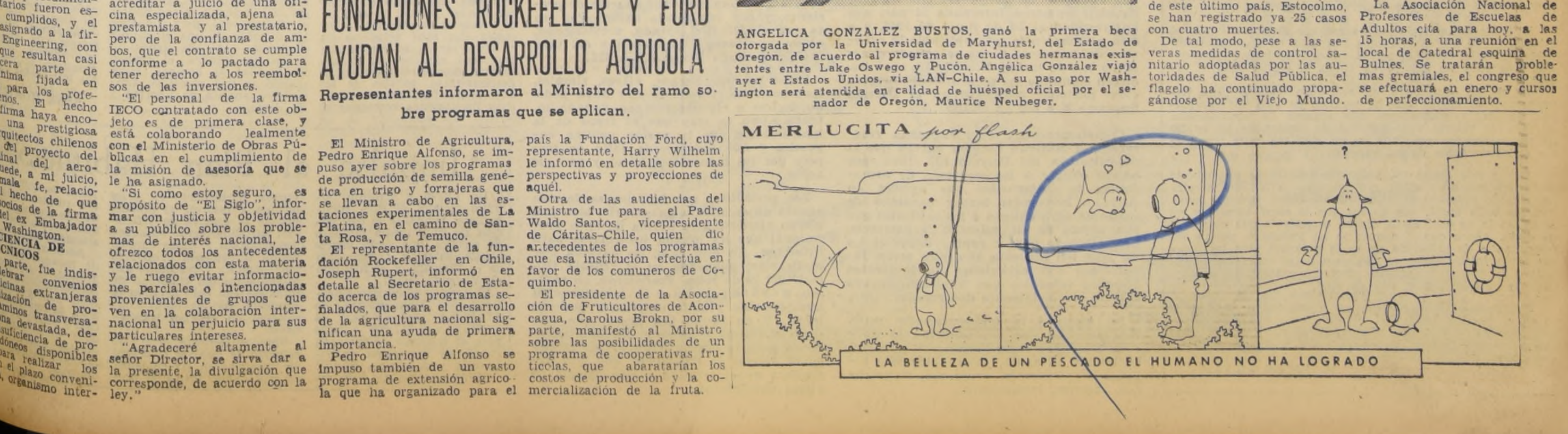
Pedro Enrique Alfonso se impuso también de un vasto programa de extensión agrícola que ha organizado para el país la Fundación Ford, cuyo representante, Harry Wilhelm le informó en detalle sobre las perspectivas y proyecciones de aquél.

Otra de las audiencias del Ministro fue para el Padre Waldo Santos, vicepresidente de Cáritas-Chile, quien dio antecedentes de los programas que esa institución efectúa en favor de los comuneros de Coquimbo.

El presidente de la Asociación de Fruticultores de Aconcagua, Carolus Brokn, por su parte, manifestó al Ministro sobre las posibilidades de un programa de cooperativas frutícolas, que abaratarían los costos de producción y la comercialización de la fruta.

Becada a Estados Unidos

ANGELICA GONZALEZ BUSTOS, ganó la primera beca otorgada por la Universidad de Maryhurst, del Estado de Oregón, de acuerdo al programa de ciudades hermanas existentes entre Lake Oswego y Pucón. Angélica González viajo ayer a Estados Unidos, vía LAN-Chile. A su paso por Washington será atendida en calidad de huésped oficial por el senador de Oregón, Maurice Neubeger.



Es impostergable la solución del problema de la basura en Santiago

Conclusiones de un documentado informe del Director de Aseo, a la Municipalidad. Durante 40 años, Nueva York, botó sus residuos al mar, sistema que prohibió la Corte Suprema norteamericana.

Un completo y documentado informe sobre el antiguo y discutido problema de la eliminación de basuras entregó a la Municipalidad el Director de Aseo y Mantenimiento, Vinicio Frigerio, señalando los estudios que se han realizado hasta la fecha para la instalación de una planta industrializadora, como asimismo el proceso de tramitación que estos documentos han originado.

Recalca que la magnitud de este problema es de carácter universal y como por ejemplo cabe referirse que durante 40 años la Municipalidad de Nueva York descargaba la recolección de sus desperdicios en el mar. Como resultado de las quejas y reclamaciones de las comunidades costeras afectadas, la Corte Suprema de los Estados Unidos terminó el vaciamiento en el mar por medio de un decreto dictado el 1.o de julio de 1934.

Enseguida enumera los diversos informes, estudios, proyectos, conclusiones, contactos que se han tomado con firmas especializadas, visitas y conversaciones con técnicos extranjeros.

El 16 de enero de 1957 la Municipalidad conoció el informe sobre la visita que hicieron el Director y el Ingeniero Jefe de la Sección Técnica del entonces Departamento de Aseo y Jardines, a la Planta Industrializadora de Basuras de Baden Baden, Alemania, y del proyecto de bases de propuestas públicas para la adquisición de una Planta de Eliminación de Basuras con producción de fertilizantes.

En diciembre de 1959 se presentó a la VII Conferencia Nacional de Municipalidades, celebrada en Viña del Mar, un amplio trabajo sobre "Eliminación de Basuras".

Recuerda asimismo el viaje de los regidores Rafael Señoret y José Pablo Domínguez a Gotemburgo, Suecia, para asistir al 7.o Congreso Internacional de Aseo Público.

Por su parte, la Corporación de Fomento de la Producción, a petición del Alcalde Mario Valdés Morandé, realizó un estudio técnico para obtener una reducción en el costo de explotación del servicio de aseo y un aprovechamiento industrial de las basuras.

Entre las ofertas directas, alude a la que formulara la "Unión de Servicios Públicos de Chile S. A.", representada por el señor Pierre Nieto, de la instalación gratuita de una planta para el tratamiento de los desperdicios caseros y basuras a cambio de una concesión de toda la producción de basuras por 25 años, a cuyo término la planta y sus instalaciones quedan en poder del municipio de Santiago.

Finalmente, dice el Director de Aseo, Vinicio Frigerio, que una vez que la Comisión Especial revise el proyecto actualizado de bases de propuesta pública, y aprobado en definitiva por la Corporación, sólo resta entregar estas bases a los contratistas inscritos en la propuesta pública ya efectuada y comunicarla por el Alcalde a cada uno de ellos. Con este hecho se termina el proceso de lo que se puede llamar "primera etapa".

Termina reiterando que "un problema que tiene tan importante relación con la salubridad de la población no admite más postergación y que debe primar como solución la adopción de un método que no contemple en primer lugar el lucro o las utilidades posibles del sistema sino lo acertado de la elección de la solución, esto es, sacrificar hasta las posibilidades económicas que pudieran obtenerse, criterio establecido en otras ciudades de diversos países".

LO EJECUTARAN EN VALPARAISO:

PLAN PILOTO DE COORDINACION PROPUSO LING AL MINISTRO PINTO

Con el Ministro de Obras Públicas se entrevistó el urbanista inglés Arthur Ling, Director del Plan de Reconstrucción de Coventry, quien se encuentra en nuestro país para realizar estudios relacionados con el Plano Intercomunal de Valparaíso y la planificación de la futura zona industrial de Ventanas-Quinteros.

El señor Ling le informó sobre la labor que está cumpliendo en Valparaíso, y le hizo presente que una mayor coordinación entre los servicios dependientes de distintos Ministerios constituía una verdadera necesidad para una planificación adecuada y una mayor eficiencia en los recursos destinados a obras públicas, viviendas, salud, educación, etc. Agregó que esta coordinación podría establecerse como una experiencia piloto entre el Ministerio de Obras Públicas y la Universidad de Chile, en la ciudad de Valparaíso.

El Ministro Pinto Lagarrigue le contestó que estaban en estudio dos leyes que se relacionan con una mejor organización para la planificación, tanto en el nivel nacional como regional y urbano.

Manifestó, finalmente, su completo acuerdo con el programa experimental propuesto, el cual podría ser un adecuado complemento a la labor del Comité Provincial de Desarrollo de esa región.

Ling concurrió a la entrevista con el Jefe del Departamento de Urbanismo, Juan Honold, y el profesor de Urbanismo Jorge Poblete.

Seminario de Alfabetización realizará La Serena el 23

Del 23 al 25 del presente se realizará en La Serena el Seminario de Alfabetización que se desarrolla en la provincia de Coquimbo, auspiciado por la Campaña Nacional de Alfabetización y el Intendente, Tulio Valenzuela.

Están especialmente invitados los Ministros del Interior y de Educación y representantes de las instituciones que cooperan con la Campaña.

Se tratarán diversos temas relacionados con la instrucción básica y la forma de atacar el analfabetismo.

En toda la provincia la Campaña ha sido un éxito, profesores alfabetizadores han recorrido los lugares más apartados y con la ayuda de Carabineros han logrado matricular en los cursos a numerosos iletrados. Funcionan actualmente 18 centros rurales y 2 urbanos, con 800 alumnos en total.

U. DE CHILE ADHIRIO A CELEBRACION DEL SESQUICENTENARIO INSTITUTANO

Ceremonia en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria.

Con la presidencia del Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, la Universidad de Chile rindió ayer en el Salón de Honor de la Casa Central, un homenaje de adhesión al Sesquicentenario del Instituto Nacional.

Estaban presentes el Rector del Instituto, Antonio Oyarzún; el Secretario General de la Universidad, Alvaro Bunster, cuerpo de profesores, alumnos, ex alumnos y apoderados del colegio.

Alvaro Bunster pronunció unas palabras a nombre de las autoridades universitarias, para referirse a la importancia del Instituto y a su significación en el desarrollo de la educación en el país, ya que la Universidad de Chile nació en ese plantel para luego ser el principal centro de enseñanza superior del país.

A continuación, se procedió a la entrega del Premio "Aguilera", que el Instituto otorga al alumno que más se haya destacado en el año anterior. Correspondió al estudiante Jorge Klein quien lo recibió de manos de Alicia Aguilera de Olivares, hija del donante. Hizo el elogio del alumno agraciado, el profesor Alfonso Bravo.

Finalmente, dictó una conferencia sobre José Miguel Carrera y su labor progresista en bien de la educación, el historiador Julio Alemparte. Durante el acto actuó el coro del Instituto dirigido por Isidoro San Martín.

Dentro del programa de celebración del Sesquicentenario Institutano, ayer en la mañana el cuerpo de profesores y alumnos realizaron una romería al Cementerio hasta las tumbas del ex Rector del Instituto, Ulises Vergara y del ex inspector general, Enzo Marmentini.

Importante reunión tendrán Directores Zonales de la Salud

Los Directores Zonales de Salud se reunirán en el Sanatorio de El Peral, desde el lunes próximo y hasta el 21 del presente, para analizar el estado actual de diversos problemas del Servicio Nacional de Salud que en estos momentos preocupan a los jefes locales, zonales y de la Dirección General.

En cumplimiento del propósito de las autoridades del Servicio, estas reuniones deben ser eminentemente prácticas, a fin de que sus conclusiones se traduzcan de inmediato en realizaciones.

Así, por ejemplo, en cuanto a presupuesto, se espera que las conclusiones sean las instrucciones definitivas para la confección de los presupuestos locales, para que pueden ser difundidas de inmediato en los consejos técnicos zonales y luego en los consejos coordinadores de las áreas y consejos técnicos de los establecimientos.

Avanza en Europa la viruela: SNS reitera recomendaciones

46 casos se han registrado en Polonia. También el flagelo llegó a la URSS.

Cuarenta y seis casos de viruela, la llamada "peste negra", se han registrado en Polonia, según informó la Oficina Sanitaria Panamericana a la Dirección General del Servicio Nacional de Salud.

El temible mal fue introducido por un ciudadano que venía viajando desde la India, aparentemente en buen estado de salud.

También se han registrado brotes epidémicos en Alemania, Gran Bretaña, la Unión Soviética y Suecia. En la capital de este último país, Estocolmo, se han registrado ya 25 casos con cuatro muertes.

De tal modo, pese a las severas medidas de control sanitario adoptadas por las autoridades de Salud Pública, el flagelo ha continuado propagándose por el Viejo Mundo.

Al respecto, las autoridades del SNS, señalan la necesidad de que los ciudadanos chilenos que por el motivo que fuere tuvieran que viajar al extranjero, se premunan oportunamente del certificado de vacuna antivariólica, que en Chile tiene una vigencia de cinco años.

PROFESORES DE ADULTOS CITAN A ASAMBLEA

La Asociación Nacional de Profesores de Escuelas de Adultos cita para hoy, a las 15 horas, a una reunión en el local de Catedral esquina de Bulnes. Se tratarán problemas gremiales, el congreso que se efectuará en enero y cursos de perfeccionamiento.

—Qué cosa más horrible: se le ven las rodillas.

Don Róbinson Paredes

Se extingue con don Róbinson Paredes Pacheco una vida ejemplar para la República. Es posible que las nuevas generaciones no lo conozcan porque actuó cuando estaban en formación los nuevos moldes políticos, sociales y administrativos que hoy imperan. Pero lo que sí no debe ignorarse, es que ocupó las más altas dignidades que una democracia puede brindar a los ciudadanos que saben rendirle culto y respetar su jerarquía.

Siendo un joven que venía del pueblo, fue diputado y Ministro de Estado en diversas oportunidades, ocupó altos cargos públicos, funciones que supo desempeñar con inteligencia, honradez y renovado tino. Pero por sobre todas estas cosas, fue un gran soldado y eximio jefe del Partido Demócrata, cuyas doctrinas fueron la inquietud permanente y constante de su vida.

Ponderado de sus actitudes, era intransigente cuando se trataba de la defensa de sus principios. Venía desde las tierras penquistas donde el Partido Demócrata era poderoso e imbatible, como lo era en el resto del país. Eran los tiempos heróicos de la democracia chilena.

Un viejo tercio se va hacia lo desconocido y lo infinito. ¡Qué hombre tan meritorio se va con él!

ENZO CASTRO

La Universidad y el pueblo

Se suele decir que Chile es un país más intelectualizado que otros de la América Latina. En efecto, existe entre la masa ciudadana un afán de conocimiento, ansiedad de saber, de escalar los peldaños de la cultura hasta los estudios superiores. Es un hecho evidente e innegable. De ahí que el conglomerado social chileno sea una cosa viva, en perpetua transformación constructiva, en perpetuo ciclo de superación, de impulso hacia arriba. Vemos con cuánta frecuencia es perceptible en Chile el hecho de que la aristocracia del talento, la única que en verdad existe, se sobrepone y se impone siempre sobre esa otra aristocracia llamada de la sangre, cuyo mérito radical está en haber recibido, por generaciones, herencias de talento, que procuraron a aquellos abuelos un lugar más destacado y superior dentro del conjunto ciudadano.

Todas estas cosas esconden, acaso, la raíz íntima, la razón profunda del perfecto entendimiento observado el jueves, en el Estadio Nacional, entre el sencillo pueblo que ama el fútbol y la finura del espíritu universitario, que se hizo evidente a través de sus presentaciones. Ellas participaban de lo humorístico, de lo artístico, de lo filosófico.

Es un fenómeno social que, en el fondo, nos honra y nos enorgullece. Porque significa que el pueblo de Chile está formado por una raza homogénea, cuyos impulsos espirituales son susceptibles de atravesar todos los estratos sociales y culturales para buscar la mutua comprensión. En otras palabras, el pueblo de Chile se busca a sí mismo y se encuentra. Y va desde su raíz popular hasta su floración universitaria.

Por eso, el espectáculo del jueves —inolvidable para varios cientos de miles de personas, observadores directos o a través de la radio y la televisión— es un ejemplo trascendente y admirable, no sólo por la pefección técnica de su presentación externa, sino por el magnífico sentido que encierra y que podría sintetizarse en dos palabras sencillas: pueblo y universidad. Eso es Chile.



GOLPE

El ex general Teodoro Ruiz adhirió públicamente a la tercera candidatura del Chicho Allende.

Celebrará la adhesión con entrada de "patitas de chancho".

¿ZANCADILLA?

Don Raúl Ampuero se lanzó en picada contra la hegemonía soviética sobre el comunismo internacional.

Otro favor que le hace a su candidato.

POLEMICA

Jaime Castillo, ideólogo demócratacristiano, sostiene que Salvador Allende actúa deshonestamente en política.

Yo no me meto en la pelea, porque no estoy en el ajo, como dicen.

FRENADOS

Los comentaristas opositores están enojados porque se aclaró el lío de las armadurías ariqueñas.

Es lógico, porque a su amparo eran ellos los que armaban la grande.

¿CUAL PUEBLO?

Los demócratacristianos preparan la Convención del Pueblo.

El FRAP también prepara la Convención del Pueblo.

Lo único que les va a faltar va a ser el pueblo.

TRIBUNA LIBRE:

Una banderilla mal colocada

Ayer 16 del presente se ha publicado en esta página de redacción un artículo firmado por los señores Adolfo Guerrero Cood y Jorge Infante Biggs, presidente y vice, respectivamente, de la Sociedad Nacional de Bella Artes, dos amigos de talento, a quienes estimo muy sinceramente, protestando de mi afirmación de un artículo mío, sobre la exposición de Manuel Banderas, en cuanto se refiere a injusticias cometidas por los jurados de esa sociedad, y dicen que yo me he equivocado, con toda buena fe e intención, en cuanto a esa injusticia, y ellos defienden a la sociedad, lo cual revela nobleza y solidaridad con toda esa gente. Gesto de dos espíritus caballerosos y nobles, como son los de Guerrero e Infante.

El título del artículo me ha gustado mucho. Es todo el artículo y veo allí la elegancia floretista de una mano experta que sabe donde poner el golpe. "Banderas y banderillas", es todo un acierto de título y, repito, todo el artículo.

Si me he equivocado, en este caso, vale la pena hacerlo, por los elogios que he recibido de esos dos excelentes amigos, y pienso que este sistema de equivocación, adrede, me valdría una multitud de elogios, de los cuales no soy merecedor, pero que en realidad me gusta muchísimo oírlos de gente de esa calidad.

¿De dónde saqué yo, entonces, aquello de no haberle hecho justicia años atrás, muchos años, a Manuel Banderas cuando presentó al Salón Nacional una hermosa estatua, un bello busto, que parece que le estoy viendo, y no le dieron la de oro? Se la darían después, lo que no pongo en duda. Ahora que el asunto se ha soslayado, porque los responsables de injusticia no es la sociedad, sino los jurados, cuyo juicio suele ser tan raro y no comprometer en nada a la Sociedad Nacional. Son dos autoridades absolutamente independientes, una de otra.

Siendo así, las banderillas se clavaron en la cola, y no en el morrillo, porque el "bicho", noble y de buena ganadería, hizo un esguince, y el palillo se clavó en ese sitio, porque de lo contrario habría sido un "par" de primera.

N. YAÑEZ SILVA.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Más energía eléctrica

Uno de los más expresivos índices de progreso social y económico de los pueblos se encuentra en el consumo de energía eléctrica.

Lo que en este sentido se ha realizado en Chile, particularmente en los últimos 25 años, es, en relación con el nivel demográfico que exhiben otras naciones sudamericanas, y con una geografía, por cierto, menos accidentada que la nuestra, una clara y reveladora demostración del grado de progreso alcanzado por numerosas actividades nacionales en cuyo desarrollo incide la utilización de los recursos hidroeléctricos.

Los planes para acentuar la electrificación en diversas zonas agrícolas y mineras han recibido en los últimos años, precisamente los que corresponden a los de la actual Administración, una consideración preferente. Bastaría para confirmar esta aseveración remitirse al hecho de que sólo en el período comprendido entre 1960 y 1961 la producción de la ENDESA observó un aumento de un 13 por ciento del total de la producción eléctrica que entrega al país. Y que la sola puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Rapel le permitirá suministrar 860 millones de kwh. anuales, lo que significa, aproximadamente, un 70 por ciento del consumo actual de Santiago y que permitirá absorber con exceso el déficit eléctrico de la capital.

El propósito esencial que se tuvo en vista al ejecutar la gigantesca Central Hidroeléctrica de Rapel, fue contar con un centro de generación eléctrica permanente en el corazón del territorio nacional, donde se produce el mayor consumo y donde el crecimiento de las necesidades, tanto de carácter urbano como industriales, acusan mayor aceleración. Mediante su gran embalse de 8 mil hectáreas y con 40 kilómetros de longitud, ha sido proyectada especialmente para servir en los meses de invierno, que es cuando más se necesita de energía.

De otra parte, existen proyectos y obras en plena construcción que permitirán, dentro de un plazo razonable, la electrificación de extensas zonas agrícolas en la región sur del territorio y en zonas mineras del norte.

La Central de Chapiquiña, que utilizará las aguas del Lauca, proporcionará 20.400 kwh. anuales para las necesidades de Arica y se estudia el aprovechamiento de los excedentes en favor del puerto pesquero de Iquique.

La Central de Huasco está destinada a satisfacer las necesidades de la provincia de Atacama, particularmente las que derivan de las explotaciones de minerales de hierro que en la actualidad utilizan el dispendioso sistema diesel.

Al establecerse la coexistencia de los sistemas termo e hidroeléctrico a lo largo del territorio de la República, aprovechando para ello, tanto las caídas de agua como nuestros recursos en combustibles nacionales que se utilizan en el primero, se estima que todos los niveles de producción de energía eléctrica proyectados en el Plan Decenal de Desarrollo serán debida y satisfactoriamente alcanzados.

La verdad en su lugar

Un aragonés comía jabón creyendo que era queso. Advertido del error, exclamó tozudamente: —¡Tendrá gusto a jabón, pero es queso!

Del mismo modo, aún después del debate del Senado, el autor principal de "la copucha" sobre el Decreto N.o 872, del Ministerio de Economía, sigue sosteniendo que "existe escándalo".

Sin embargo, no puede dejar de reconocer que "profunda amargura se advertía en la tribuna de la prensa mientras se desarrollaba el debate".

En realidad, para decir alguna vez las cosas derechamente, con objetividad periodística, debió expresar que esa consternación se producía mientras el Ministro Escobar Cerda explicaba el asunto. Cosa harto fácil, por lo demás, porque apenas si era necesario agregar uno que otro detalle a los fundamentos del referido Decreto N.o 872, de 16 de julio pasado, que aparece en el "Diario Oficial" del día 30 del mismo mes.

Esos fundamentos, a la letra, dicen como sigue: "Que por Decreto Supremo N.o 513, de 17 de mayo del presente año, se sustituyó el artículo 4.o transitorio del Decreto N.o 835, de 30 de junio de 1962, ambos de este Ministerio, disponiéndose que a contar del 1.o de julio en curso, las industrias declaradas de producción nacional de vehículos motorizados, para gozar de la excepción prevista en el artículo 7.o de la Ley número 12.919, debían soldar en sus plantas las carrocerías de los vehículos que produjeran; Que al 30 de junio último se tomó un inventario y se practicó un examen en cada industria afectada con dicha norma, a objeto de tener una información fidedigna de cómo habían cumplido esa prescripción; Que si bien algunas industrias pudieron cumplir oportunamente con la obligación de ensamblar los conjuntos importados en grado SKD (semidesarmados), otras no lo lograron, como aparece del informe presentado por la Comisión ad hoc; Que para solucionar el problema de estas últimas, se hace necesario prorrogar el plazo dentro del cual tales industrias puedan procesar los conjuntos de vehículos motorizados internados en grado SKD que hayan ingresado al país con anterioridad al 30 de junio de 1963, concediéndoles el beneficio de la exención del impuesto establecido en el artículo 7.o de la Ley 12.919."

En atención a estos fundamentos, el Decreto dispone que "las industrias nacionales de vehículos motorizados podrán procesar hasta el 30 de noviembre del año en curso los conjuntos que en grado SKD hubieren internado al país con anterioridad al 30 de junio de 1963, y a esta producción le será aplicable la exención del impuesto a que se refiere el artículo 7.o de la Ley N.o 12.919, si se hubieren cumplido los requisitos de integración nacional prescritos en el Decreto Supremo N.o 835 ya citado".

Complementando esta razonada resolución, el Ministro Escobar agregó que la modificación del Decreto 835 tuvo por objeto obligar a las empresas de armadurías de automóviles que existen en Arica a incorporar mayor cantidad de mano de obra chilena a los vehículos que son objeto de su industria y comercio, prescribiendo que, a contar desde el 1.o de julio del presente año, sólo serán favorecidos con exenciones de impuestos aquellos vehículos que hubieren llegado al país completamente desarmados.

En realidad, la reglamentación anterior permitía que esa exención se aplicara a vehículos que llegaban al país virtualmente armados, faltándoles sólo algunos implementos, como ser, neumáticos, baterías, tapices, etc.

No puede caber duda de que la disposición gubernativa es sabia y se conforma con el interés nacional y de la ciudad a la cual se desea favorecer con el sistema de las armadurías de automóviles en el país.

Pero ocurrió que el 1.o de julio las empresas no habían alcanzado a efectuar el trabajo de complementación de más o menos un mil seiscientos automóviles.

¿Qué hacer con ellos?

Desde luego, no podían reexportarse, porque los recargos de fletes y demás gastos inherentes a la internación hacían antieconómico tal procedimiento.

Tampoco podía completarse su armaduría a sabiendas de que para ello no podían regir las exenciones legales.

Sumado a su valor CIF Arica, el recargo del 200 por ciento de los derechos de internación produciría un alza de precios de varios millones de pesos que nadie pagaría.

De otra parte, era absurdo obligar a estas empresas a que hicieran una pérdida tan considerable, máxime si se había producido otro hecho, lamentable pero explicable, que había inducido a la internación de estos vehículos muy poco antes del 30 de junio, y que consistía en algunos informes en derecho de funcionarios que los evacuaron sin conocimiento de sus superiores jerárquicos. Esos informes consignaban la opinión concordante con la letra de la ley, pero no con su espíritu, de que para que rigiera la exención tributaria bastaba que la internación se hubiere hecho antes del 1.o de julio.

En vista de estos antecedentes, el Ministerio de Economía, con pleno conocimiento del Presidente de la República, dictó el Decreto N.o 872, que establece la prórroga señalada.

En estas condiciones, hablar de que se ha hecho un "regalo" de muchos millones de pesos a ciertas armadurías de Arica, es un despropósito. Esas armadurías gozaron de la exención durante muchos meses, y, al suprimírsela respecto de los automóviles que no alcanzaron a armar, se les dejaba en la absoluta imposibilidad de venderlos sin incurrir en una pérdida de más o menos dos mil dólares por unidad.

De hecho, habrían tenido que mantener estos vehículos en bodega, sin beneficio para nadie, dejando ocioso el capital de varios millones de dólares que debieron emplear en su adquisición.

Lógico es que una medida semejante habría dado motivo a toda suerte de presiones, y con justificada razón. Por eso es que el Jefe del Estado, previéndolas, quiso evitarlas con la dictación del tantas veces citado Decreto N.o 872.

Estos son los hechos, claros, simples, transparentes, y todo lo que haya podido decirse o elucubrarse con dañada intención, no es más que el fruto de la maledicencia que la pasión política engendra y que favorece la falta de respeto por los hombres públicos y por sus actos.

Los periodistas que han hecho de este asunto un escándalo imaginario, bien pudieron atenerse a la norma de ética profesional que les manda informarse para informar. En este caso, les bastaba leer el Decreto, publicado en el "Diario Oficial" del 30 de julio. Prefirieron, en cambio, prestar oídos a la murmuración irresponsable y a la suspicacia malevolente. Y en forma tan grave, que han dado el último y acaso el mejor antecedente para la pronta dictación de la Ley sobre Abusos de Publicidad, que está llamada a poner término a este sistema de abuso incalificable.

El Santo de la Espada

por GONZALO ORREGO SALAZAR

El 17 de agosto de 1850, hace 113 años, el general José de San Martín rendía su último suspiro en Boulogne-sur-Mer. Había nacido en Yapeyú, a orillas del río Uruguay, Argentina.

Pueden aplicarse a don José de San Martín las palabras de José Enrique Rodó para Bolívar: "Grande en el pensamiento. Grande en la acción. Grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrellevar sin desaliento, en el abandono y en la muerte, la trágica expiación de su grandeza".

San Martín fue más bien un héroe de paz, y de ahí que el nombre que la historia ha recogido y que le cuadra es el de "El Santo de la Espada".

Trabajó y dio sin límites, hasta rendir la vida, rechazando siempre los honores que le salían al paso como secuencia natural de su gesta extraordinaria. Se le llama "El Libertador", y en el Perú se le dio el título de "El Protector", porque verdaderamente lo fue.

San Martín era un militar de carrera. Muy joven había ido a España, distinguiéndose en la batalla de Bailén contra los invasores franceses. Recibió allí el grado de coronel.

Cuando surgieron en las Américas los movimientos libertarios, regresó San Martín a su tierra natal. Por dos años preparó en Mendoza la travesía de las cumbres nevadas con el Ejército de los Andes, legendaria columna que llenó de admiración a los realistas, así como las legiones romanas sintieron pavor y respeto por las de Aníbal, que cruzaban los Alpes. Pero la hazaña de San Martín, físicamente considerada, fue más grande, más vigorosa, más dura.

San Martín era hombre que, en política, veía claro y a la distancia.

Nunca dudó de que las provincias del Plata no podrían consolidar jamás su independencia, mientras permaneciera intacto el Virreinato del Perú. Por eso concibió y llevó a cabo el fabuloso proyecto de formar el Ejército de los Andes llevarlo a Chile, dar libertad a nuestra tierra y después marchar sobre el Perú.

En este propósito tuvo la colaboración decidida, leal y abnegada de O'Higgins. Chacabuco y Maipú dieron a uno y otro gloria imperecedera. Allí quedó consolidada nuestra independencia.


GENERAL SAN MARTIN

La colaboración de los dos héroes fue aún más lejos: concibiendo la formación de la gloriosa escuadra que llevó a los vencedores de Maipú hasta el Perú, dándole a este país su independencia proclamada el 29 de julio de 1821.

Marchó luego, San Martín, hasta Guayaquil y allí [illegible] vo su célebre entrevista [illegible] Simón Bolívar. Después [illegible] este encuentro, se retiró [illegible] vida privada y emigró a F[rancia], donde murió [illegible] años.

El recuerdo del General José de San Martín se [illegible] ra en Chile, en Argentina [illegible] en todas partes. En Chile [illegible] sido objeto su memoria [illegible] una permanente gratitud [illegible] desde muy antiguo. [illegible] en los últimos años de [illegible] cer argentino en Bo[ulogne] recibía del Gobierno de [Chile] una pensión que le ayud[aba a] vivir.

Además de ser un [illegible] habilísimo, un político [illegible] y clarividente, San M[artín] era también un hombre [illegible] dadoso, justo y humano [illegible] sensibilidad se vio herida [illegible] chas veces por el espe[ctáculo] de las luchas fratricidas [illegible] pueblos que el mismo [illegible] Era modesto y desintere[sado]. No le atraían el dinero [illegible] la gloria ni los honores [illegible] ría el bien de sus con[ciudada]nos, pero muchas veces [illegible] bió, en cambio, el impacto [de] la envidia y de la traición.

Su ser físico se vio a[tacado] cruelmente por la enfermedad [illegible] y en los instantes su[illegible] al expirar en los brazos [de su] hija, que le acompañó [en su] voluntario destierro en [Fran]cia, pronunció sus últimas [pa]labras: "Esta es la fatiga [de] la muerte".

Por eso, por su capacidad [de] sufrimiento y de lucha [illegible] haber recibido mal por [illegible] Por haber afrontado la [injus]ticia y el egoísmo, hab[iendo] sido él, modelo de h[ombres] justos y extraordinario [ejem]plo de generosidad, pues todo lo daba, por todo es que el mundo recuerda [al Ge]neral don José de San M[artín] como "El Santo de la [Espa]da".

Discurso inspirador

Los falaces anuncios de los partidos de oposición, que han pretendido presentar al candidato presidencial del Frente Democrático, don Julio Durán, como un instrumento de resonancia al servicio de una firma especialista en propaganda, o como un prisionero moral y político de los grandes partidos que integran dicho Frente, han visto derrumbarse espectacularmente sus mezquinas argucias. Respuesta definitiva a tan torpes inepcias ha sido la elocuente, profunda y maciza pieza oratoria pronunciada por el candidato en el Salón de Honor del Congreso Nacional, al agradecer la postulación a la Primera Magistratura que, en granítica unidad, le han ofrecido aquellos partidos, como culminación de un amplio y libre proceso democrático, gestado al margen de cualquier cábala y ajeno a todo otro factor que no sea la espontánea concurrencia de voluntades y convencimientos que se han unido estrechamente, para abrir a Chile un camino de acelerado progreso dentro de la libertad.

De ese acto solemne ha surgido, realzando su vigorosa personalidad con relieves inconfundibles, la figura de un tribuno elocuente, de un líder, al mismo tiempo, impetuoso y prudente, y de un estadista, cuyos conceptos de bien público tocan la médula palpitante de los problemas e inquietudes que dan nueva fisonomía y expresión a la hora que vive Chile, como reflejo inevitable de las tendencias del mundo actual. Porque, como el mismo señor Durán lo expresara con firmes trazos, tanto en el orden físico del comercio y de la economía como en el orden conceptual de las ideas y de las doctrinas, los regionalismos y, con mayor razón, las herméticas autarquías de cualquier orden empiezan a ceder el paso, con ritmo cada día mas acelerado, al desplazamiento en sentido horizontal que hoy adquieren las normas de convivencia humana. De ahí que no difiera fundamentalmente —guardadas las debidas proporciones de desarrollo y de factores étnicos y geográficos— el lenguaje con que los grandes estadistas del mundo occidental enfrentan el desafío de la historia. En tal sentido, el discurso del Senador Durán constituye una pieza trascendental, de hondo contenido hemisférico y de amplia resonancia americana. Es un documento de filosofía política que honra la cultura cívica e histórica de nuestros hombres públicos, y que podría ser repetido con prestancia desde cualquier alta tribuna continental.

En el plano de lo puramente vernáculo, y a pesar de la apretada síntesis impuesta por las circunstancias, ninguno de los grandes problemas, que el apremio de las necesidades y de las urgencias y la estrechez de nuestros recursos han ido acumulando en la escarpada cuesta de nuestro progreso nacional, escapa al examen acucioso, profundo y audaz del candidato del Frente Democrático. Ponemos énfasis en el aspecto de audacia que encierra el enfoque que de tales problemas ha hecho el Senador Durán, porque se trata de una audacia constructiva y fecunda que sabe detenerse en el límite severo del marco institucional, sin caer en el histerismo descontrolado y en la deshonestidad política de los que, conscientes de las estrechas limitaciones impuestas al país por factores y realidades que están más allá de la voluntad de sus hombres, se lanzan por el camino insensato de una demagogia estéril, que lleva en su propio seno el germen nocivo de las más peligrosas frustraciones.

Tarea que excede largamente el marco de este comentario sería ocuparse en detalle del planteamiento que el Senador Durán ha hecho, en esta oportunidad, de cada uno de los problemas que, tales como el de la reforma agraria, del régimen tributario y de las estructuras políticas y constitucionales, junto a otros que se relacionan con la economía, con la educación pública, con la previsión social, con el comercio exterior, con la política internacional, la soberanía, etc., golpean el plexo de las inquietudes colectivas, en esta hora de intensas y rápidas transformaciones a que el porvenir inmediato de Chile se encuentra abocado. Sobre cada uno de estos temas candentes han descendido la mirada visionaria y el diagnóstico certero del señor Durán, expresados en un lenguaje sin eufemismos ni entelequias dogmáticas, con palabra clara y en términos que, perforando la superficie de todos ellos, penetra en su entraña más profunda. Por ésta y por otras singulares características, la pieza oratoria pronunciada por el señor Durán constituye un documento trascendente que está destinado a destacarse como un signo diáfano y diferenciado en la evolución histórica experimentada por el país, cuyo rostro, insospechadamente novedoso y actual, aparece enfocado en un estilo directo, pero que ofrece, por eso mismo, mayor contraste con el tipo de oratoria política tradicional, ya superada por las compulsivas exigencias de la hora presente, como, asimismo, con la oratoria demagógica y paradojalmente anacrónica, que no sabe renovarse, y cuyas torpes exageraciones y demasías rechaza la sensatez de nuestro pueblo, y se oponen a la sólida vertebración jurídica de la República, en constante y fecunda evolución y perfeccionamiento.

Se trata de un discurso en que el Salón de Honor del Congreso Nacional es sólo un símbolo. Tanto pudo elegirse para pronunciarlo el Estadio Nacional, como un gran teatro popular. Sólo obcecados que olvidan el contingente electoral que el Frente Democrático tiene en la provincia de Santiago, pueden insinuar que habría faltado concurrencia para llenar esos recintos. Pero se eligió el del Parlamento, por lo que representa, como cuna y baluarte de nuestras instituciones; y, en un sentido más amplio, como encarnación etimológica de la democracia, consustancial del libre diálogo que su existencia supone y exige. Parlamento significa parlar, discutir, razonar, oponer ideas a las ideas, llegar a acuerdos en que prevalece y se hace ley la voluntad de las mayorías; en una palabra, lo que es inalienable y precioso patrimonio de la naturaleza humana. Todo lo contrario de lo que, al aherrojar la conciencia y regimentar el pensamiento para imponer los dictados de una oligarquía dirigente, sea ella feudal o proletaria, implica el crimen de mutilar al hombre, encerrando en una cárcel su alma siempre ansiosa de libertad y de espacio.

Por eso, el Congreso [Nacio]nal ha sido la tribuna [illegible] cia, el lugar que, por [illegible] masia, correspondía a [illegible] y trascendental men[saje de] quien representa genu[inamen]te la democracia, en [su] dinámica de justicia y [pro]greso.

Dirigido más que al auditorio, al pueblo de Chile, ese discurso [tiene el] mérito singular de no [conte]ner promesas ni jura[mentos]. Nada de nueva indepe[ndencia], nada de anuncios de [que] inicia el gobierno del [illegible] Sólo sería y honda a[illegible] de propósitos cons[tructivos] afincados fuertemente [en la] realidad nacional y en [las ne]cesidades más urgentes [de su] desarrollo y perfeccio[namiento]. El pueblo, en el sen[tido ex]cluyente, restringido [illegible] gico y falso en que [usan] el vocablo quienes [con] con estulta arrogancia [el mo]nopolio exclusivo de su [repre]sentación, está ausente [de la] memorable pieza ora[toria]. Su autor ha hablado al p[aís, a to]das las capas sociales [que lo] integran; se ha dirig[ido a la] nacionalidad y a la [illegible] su mirada de estadis[ta y de] patriota, ha contempla[do la] nación, sin excluir a [ninguno] de los elementos que [la com]ponen en su dimens[ión geo]gráfica y humana. Pe[ro como] es un hombre sensib[le al do]lor, y que en su pr[opio ca]mino ha sufrido el a[illegible] la injusticia; como es [un hom]bre generoso y joven [que no] repite examen, porq[ue no tiene] otra ambición que ser[vir leal]mente a la patria y a [sus ha]bitantes, se presenta [por pri]mera vez a la prueba [illegible] con que nuestra de[mocracia] aquilata el mérito de [sus ciu]dadanos, se ha dirigi[do espe]cialmente a los poster[gados, a] los que "tienen hambre [y sed] de justicia", y les ha [ofrecido] un pañuelo para secar [sus lá]grimas. ¡Pero no se b[urlen los] mentecatos: ése es un [pañuelo] simbólico, en cuyos [illegible] como en el corazón del [candi]dato, van envueltas las [urgen]tes reivindicaciones, m[ateriales] y espirituales, que re[quieren] el atraso, la miseria y [el do]lor de nuestro pueblo [illegible] el instante de decirlo [illegible] por la emoción y por [el im]pulso incontenible de s[u since]ridad, Julio Durán no [ha po]dido negarse a sí m[ismo y,] sin temor, seguro de [lo em]prendido, ha exclama[do con] un grito de su alma: [illegible] hará, duela a quien d[uela]...

Pero, con ser tan imp[ortante] todo lo anterior, existe [en el] tono general del disc[urso que] analizamos, y circula p[or cada] uno de sus concepto[s, una] fuerza interior, un so[plo espi]ritual, en que trascie[nde y se] muestra en toda su [illegible] dimensión la personal[idad ín]tima del orador, que h[a de sur]gir ante el país la ima[gen de] un hombre nuevo, que [illegible] habla bajo el incentivo [de no]bles idealidades, que br[otan] hondas y sentidas conv[icciones]. Y es este aspecto, que [desbor]da la ternura y el a[illegible] que deseamos desta[car espe]cialmente, porque ning[ún men]saje toca más intensa[mente el] corazón del pueblo y [cuya] palabra está más cerc[a de sus] maravillosas intuicione[s, que] aquellos que, como el [histór]ico discurso del sena[dor] Julio Durán, llevan el [alma] estremecida humanida[d, muy] por encima del polít[ico y] muestran al hombre en sus intrínsecos valores.

RENE MONTERO M[illegible]

Impulso al Plan Habitacional

Un nuevo y vigoroso impulso recibirá el Plan Habitacional mediante la destinación de 22 y medio millones de escudos, que serán distribuidos entre la Corporación de la Vivienda y el Instituto de Vivienda Rural.

El decreto respectivo determina el otorgamiento de 20.186.500 escudos para la CORVI, y 2.313.500 escudos para el Instituto de Vivienda Rural, ex Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

La destinación de estos recursos contribuirá en gran medida a resolver el problema de la escasez de viviendas, particularmente en aquellas ciudades y zonas rurales donde él presenta caracteres más agudos; y responde, así, al propósito del Gobierno de impulsar con toda decisión la ejecución de las obras consultadas en el Plan Habitacional.

Simultáneamente con el esfuerzo de resolver el déficit de viviendas en las ciudades, se está dando forma al proyecto de edificar en las [zo]nas rurales habitaciones [mo]dernas y dotadas del [confort] que corresponde a un standard de vida.

Además del otorga[miento] de recursos financieros [para] acelerar el desarrollo del [Plan] Habitacional, se han [adop]tado importantes [medidas] para la construcción, [repara]ción y conservación de [estan]ques domiciliarios de [agua] potable y servicios de [alcan]tarillado en diversas c[iudades] del país.



CONCURRENCIA a la última reunión del Comando Femenino Radical e Independiente pro Candidatura del senador Julio Durán, que preside la señora Raquel García de Zamorano. Se impartieron instrucciones sobre los nuevos trabajos de la campaña y se designó a la señora Elvira del Campo para que se haga cargo de todo lo relacionado con la acción de las mujeres independientes, dentro de este Comando. A esta reunión asistió la directiva de la Juventud Radical, cuyo presidente, Anselmo Sule, se refirió al entusiasmo con que está trabajando la Juventud en la campaña del senador Durán. El señor Sule dará una charla el martes próximo, a las 19.45 horas, en la sede del Comando, ubicada en Catedral 1111. Se invita a todas las mujeres radicales e independientes y muy en especial a la Juventud.

El Senado despachará la Reforma Tributaria el 11 de septiembre

Nuevos plazos acordó ayer para la discusión general y el estudio del segundo informe. Oradores inscritos.

Nuevos plazos se fijó ayer el Senado para el despacho de la Reforma Tributaria, luego de haber fracasado la sesión de la mañana en que iba a continuar el debate general iniciado en la tarde del miércoles.

La sesión de la mañana de ayer fracasó por falta de quórum, debido a que sólo concurrieron 10 de los 11 senadores que exige el Reglamento.

La sesión especial de la tarde se desarrolló entre las 16.15 y las 20 horas, y en ella finalizó sus observaciones al proyecto el senador radical, Roberto Wachholtz. Posteriormente leyó un extenso discurso el senador démocratacristiano, Tomás Pablo.

Concurrió el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna.

ACUERDOS DE LOS COMITES.— En virtud de los nuevos acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios, el Senado despachará la Reforma Tributaria conforme a la siguiente pauta:

1) La discusión general del proyecto continuará en sesiones especiales del lunes 19 y martes 20, de 11 a 13 y de 16 a 21 horas, debiendo quedar despachado en este trámite este último día;

2) Establecer como plazo máximo para presentar indicaciones, las 12 horas del día viernes 23 del presente;

3) Determinar que las indicaciones deberán referirse a los artículos específicos del proyecto y de la ley que se modifica;

4) Otorgar plazo a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía, para evacuar el segundo informe, hasta el martes 3 de septiembre próximo, y dar plazo al Secretario de las mismas para que lo redacte, desde el miércoles 4 hasta el domingo 8 de septiembre, inclusive;

5) Discutir en particular el proyecto, en sesiones especiales, los días lunes 9, martes 10 y miércoles 11 de septiembre, de 11 a 13 horas y de 16 a 20 horas, debiendo quedar el proyecto totalmente despachado este último día;

6) Mantener el acuerdo de otorgar cinco minutos para apoyar y cinco minutos para impugnar cada una de las disposiciones del proyecto en segundo informe, tanto en las Comisiones Unidas como en la Sala, y conceder, además, a cada Comité, el derecho de pedir cinco minutos más para intervenir sobre cada una de las disposiciones controvertidas;

7) Publicar in extenso todo el debate, y

8) Autorizar a las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, y de Trabajo y Previsión Social, para que puedan sesionar mientras lo esté haciendo el Senado, durante la discusión de la Reforma Tributaria.

ORADORES INSCRITOS.— Para la discusión general de la Reforma Tributaria, que tendrá lugar entre el lunes y el martes, se encuentran inscritos los siguientes senadores: Carlos Contreras Labarca, comunista; Luis Bossay, radical; Pedro Ibáñez, liberal; Bernardo Larraín, conservador, y Luis Quinteros, socialista.

En Punta Arenas fue proclamado abanderado del Frente Democrático

El acto se efectuó el sábado recién pasado. Diputado Jorge Cvitanic llega hoy a esa ciudad.

Tal como había programado, la Asamblea Radical "Pedro Cvitanic Simunovic", de la ciudad de Punta Arenas, proclamó la candidatura presidencial del abanderado del Frente Democrático, senador Julio Durán, con una concurrencia que hizo prácticamente estrecho el local, quedando muchos de ellos en la acera, sin la oportunidad de presenciar dicho acto.

En esta proclamación se hicieron presentes los dirigentes provinciales del radicalismo, como asimismo la regidora, Bellamira Rebeca Aguilar Oyarzún. Abrió el acto, el presidente de la Asamblea Radical "Pedro Cvitanic S.", señor Juan Serón Yiroga, quien en una breve improvisación dio a conocer el motivo que indujo que la Asamblea que preside a ser la primera en proclamar, internamente al candidato, abanderado del Frente Democrático, senador Julio Durán. Dijo que de esta manera se encendía la luz de la actividad programática que hay que trazar con los partidos aliados que defienden esta candidatura presidencial, con el objeto de dar un ritmo acelerado a los trabajos electorales en la provincia, a fin de asegurar el triunfo para el año 1964. Agradeció en forma emocionada la asistencia de los dirigentes provinciales del radicalismo, como así la presencia de la regidora Bellamira R. Aguilar Oyarzún, la de las dirigentes femeninas del Centro "Juanita Aguirre" y otros grupos funcionales del radicalismo, y en forma especial a los jefes radicales de las diversas reparticiones públicas allí presentes.

Hablaron luego los señores José Tafora, segundo vicepresidente del Consejo Provincial del Partido Radical; Dr. Crisólogo Echeverría Lizama, primer vicepresidente de la Asamblea Radical "Pedro Cvitanic S."; Luis Acevedo Valdés, Director del Instituto Superior de Comercio; Dr. Marcos Chamorro Cid, primer vicepresidente del Consejo Provincial del Partido Radical y militante activo de la Asamblea Radical "Pedro Cvitanic S."; Caupolicán Arcaya Godas, miembro del Consejo Provincial del Partido Radical; David Holzapfel Alvarez, profesor de la Escuela Industrial y miembro del Directorio de la Asamblea Radical "Pedro Cvitanic S."; Gilberto Figueroa Gustio, Secretario Sindical de esta Asamblea; Alfonso Radic Prado, José Muñoz Caro y Antonio Kirigin Grubsic, Secretario General del Consejo Provincial del Partido Radical. Todos ellos expresaron su complacencia, por el acto mencionado, e hicieron resaltar las dotes personales del candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán, su capacidad intelectual, sus profundos conocimientos de los problemas nacionales, que permiten que su gobierno se haga con justicia, dentro del respeto de las leyes y de la personalidad humana, e instaron a todos los radicales a estrechar filas, frente a esta candidatura presidencial, junto a los otros partidos aliados.

Además, en nombre del Departamento Femenino, de la Asamblea Radical "Pedro Cvitanic S.", usó de la palabra, la presidenta de este organismo, señora Olga Yáñez de Nogueira. Lo hizo también la regidora señora Bellamira Rebeca Aguilar Ovarzún, y en representación del Centro Radical Femenino "Juanita Aguirre", la señora Rosario Oyarzún viuda de Urbina.

Excusaron inasistencia a este acto, el senador Exequiel González Madariaga, el diputado por Osorno Américo Acuña, y el diputado por la provincia, Jorge Cvitanic, quienes formularon telegráficamente su complacencia por el acto que realizó la Asamblea, felicitando a sus dirigentes por tal iniciativa, deseándole, además, toda clase de éxito, ya que es la iniciación de la campaña presidencial en la provincia. El diputado Cvitanic en su telegrama da a conocer que llegará a la provincia el día de hoy, acompañado de otros parlamentarios y en su estada en esta ciudad dejará constituido el Comando Provincial del Frente Democrático, con la representación de los tres partidos y grupos que apoyan al candidato presidencial, senador Julio Durán N.

DIRECTOR DE UNESCO SE ENTREVISTO CON MINISTRO BARROS

El Director General Adjunto de UNESCO, Malcoms S. Adiseshiah, visitó ayer al Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte. El representante de este organismo viajó a Chile para tomar contacto con personeros de la Universidad de Concepción.

Su labor es coordinar los diferentes programas destinados a estimular el desarrollo económico de los países a través de la educación.

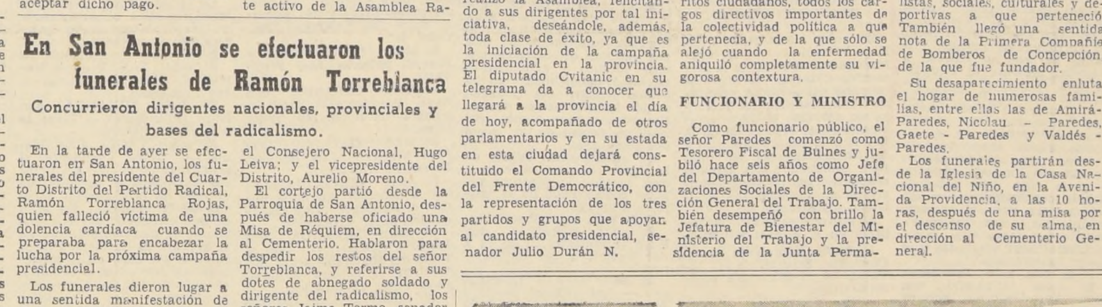
SS venderá departamentos a sus actuales ocupantes

Ejecutivo propone suprimir requisito que exigía imponente para adquirir departamento en colectivos destinados a habitación obrera. Observaciones a dos proyectos de ley.

ya vendido al 1.o de junio de 1963 de los colectivos destinados a la habitación obrera.

Para acogerse a este beneficio los interesados deberán acreditar que no están en mora en el pago de sus rentas de arrendamiento; no ser propietarios de bienes raíces adquiridos por intermedio de la CORVI, ni ser propietarios de automóviles, bonos, créditos u otros valores mobiliarios que produzcan rentas y cuyo valor exceda de diez sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago, y acreditar una antigüedad mínima de un año como ocupante.

Dentro de un plazo de 60 días, contados de la vigencia de la ley, los actuales ocupantes de los colectivos señalados que no tengan contrato de arrendamiento con el SSS por el departamento que ocupan podrán pagar las rentas de arrendamiento que correspondan por el total del tiempo de ocupación y el SSS deberá aceptar dicho pago.



HOY SON LOS FUNERALES DEL EX MINISTRO DON ROBINSON PAREDES

Antecedentes del prestigioso servidor público y dirigente democrático. Expresiones de duelo.

En la mañana de hoy se efectuarán los funerales del prestigioso funcionario y hombre público, don Róbinson Paredes Pacheco, fallecido a la avanzada edad de 85 años, después de una larga e implacable enfermedad que lo tenía alejado de las actividades políticas y sociales desde hacía más o menos un lustro.

TODOS LOS CARGOS

Don Róbinson Paredes, nacido en Los Angeles en 1878 y formado culturalmente en Concepción, llegó a ser una de las figuras políticas más destacadas y dinámicas de su tiempo. Militante del Partido Democrático casi desde su fundación, el señor Paredes llegó a la Cámara Joven en 1915. Su elocuencia y actividad le valieron ser designado Vicepresidente de la Corporación en la primera Administración del recordado Presidente don Arturo Alessandri Palma. Con posterioridad, fue ocupando, en forma sucesiva y en virtud de sus relevantes méritos ciudadanos, todos los cargos directivos importantes de la colectividad política a que pertenecía, y de la que sólo se alejó cuando la enfermedad aniquiló completamente su vigorosa contextura.

FUNCIONARIO Y MINISTRO

Como funcionario público, el señor Paredes comenzó como Tesorero Fiscal de Bulnes y jubiló hace seis años como Jefe del Departamento de Organizaciones Sociales de la Dirección General del Trabajo. También desempeñó con brillo la Jefatura de Bienestar del Ministerio del Trabajo y la presidencia de la Junta Permanente de Conciliación de Santiago.

Sin embargo, sus actuaciones más relevantes fueron las que llevó a cabo como Ministro de Estado en seis Gabinetes diferentes. Ocupó, en efecto, las antiguas carteras de Justicia e Instrucción Pública y de Industrias, Obras Públicas y Ferrocarriles del Estado. En todas ellas impulsó proyectos e iniciativas de positivo interés nacional.

EXPRESIONES DE DUELO

Hasta su casa habitación de Santa Beatriz N.o 63 llegaron ayer numerosas personalidades a expresar sus sentimientos de condolencia a su familia. Entre ellos el Edecán Aéreo de S. E., don Gabriel van Schowen, la directiva en masa del Partido Democrático, encabezada por su Presidente nacional, don Héctor Estay Laborde, y don Mariano Bustos. Innumerables coronas llegaron con la expresión de duelo de las instituciones mutualistas, sociales, culturales y deportivas a que perteneció. También llegó una sentida nota de la Primera Compañía de Bomberos de Concepción, de la que fue fundador.

Su desaparecimiento enluta el hogar de numerosas familias, entre ellas las de Amirá-Paredes, Nicolau - Paredes, Gaete - Paredes y Valdés - Paredes.

Los funerales partirán desde la Iglesia de la Casa Nacional del Niño, en la Avenida Providencia, a las 10 horas, después de una misa por el descanso de su alma, en dirección al Cementerio General.

FUERZAS DE ORDEN EN RETIRO APOYAN CANDIDATURA DE DURAN

Se formó comando presidido por el ex Director Ge. de Carabineros, Oscar Reeves.

Con el Coordinador del Frente Nacional Democrático, don Luis Alberto Cuevas, y el Asesor Político de la misma directiva, don Hernán Fernández, se entrevistó el Comando Nacional de las Fuerzas de Orden en Retiro, que incluye a ex personal del Cuerpo de Carabineros, del Servicio de Investigaciones y del Servicio de Prisiones, y que se ha formado para trabajar en favor del candidato a la Presidencia de la República del Frente Democrático, senador Julio Durán.

Este Comando Nacional ha quedado integrado de la siguiente manera:

Presidente, general (R) Oscar Reeves Leiva; secretario general, coronel (R) Raimundo Romero Bravo; tesorero, comandante (R) Ernesto Clavería.

Directores ejecutivos, los siguientes jefes en retiro: por el Comité Radical, los generales Jorge Contreras Anguio, Fortunato Larenas Lavín, Bruno Montt Polanco y el comandante Hermógenes Valdebenito; por el Comité Conservador, general Eduardo Maldonado Mercado y coronel Luis Ross Prado; por el Comité de Independientes, general Héctor Zavala y comandante Fernando Muñoz; por el Servicio de Prisiones, capitán Eduardo Murillo; por el Servicio de Investigaciones, Prefectos Exequiel Núñez e Isidro Sepúlveda; y, Servicio de Identificación, Jefe Eduardo Castillo Otárola e Inspector-Visitador, Pedro Martínez Gallo.

En la reunión se hizo presente que, además, se ha constituído un directorio general, del que forman parte jefes, oficiales y suboficiales en retiro, y que se están formando comités de acción integrados por pensionados, montepiadas y personal del servicio civil.

Durante un cambio de ideas habido entre los dirigentes del Comando Nacional de las Fuerzas de Orden en retiro y los señores Luis Alberto Cuevas y Hernán Fernández, se dejó constancia que el senador señor Julio Durán se ha preocupado en forma activa del estudio y despacho del proyecto de revalorización de pensiones y de las leyes de desahucio, quinquenios, e iguales derechos sociales con el personal activo, y que, asimismo, impulsa que el Plan Habitacional de la CORVI se extienda en favor del personal de las Fuerzas pasivas.

El Comando Nacional de las Fuerzas de Orden en Retiro se reúne todos los días lunes, a las 18 horas, bajo la presidencia del general Oscar Reeves.

Premiado reportero que inició "Copihues para honrar a Juan XXIII"

Una bandeja de cobre artísticamente labrada, además de un diploma y un cheque recibió ayer el reportero de la Radio Cooperativa Vitalicia, Oscar Vega, por su magnífica labor e iniciativa al organizar "Los Copihues Chilenos para la Tumba de Juan XXIII.

La idea de enviar copihues a Roma, para representar el duelo del pueblo chileno, lanzada por Oscar Vega, tuvo repercusión nacional.

Así fue como nuestro Cardenal-Arzobispo Raúl Silva Henríquez viajó en avión a la Ciudad Eterna, llevando consigo el tributo floral de Chile.

El premio recibido ayer por nuestro colega Oscar Vega ha sido muy celebrado entre los periodistas y el público, que se adhieren al homenaje recibido por el popular reportero.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

En San Antonio se efectuaron los funerales de Ramón Torreblanca

Concurrieron dirigentes nacionales, provinciales y bases del radicalismo.

En la tarde de ayer se efectuaron en San Antonio, los funerales del presidente del Cuarto Distrito del Partido Radical, Ramón Torreblanca Rojas, quien falleció víctima de una dolencia cardíaca cuando se preparaba para encabezar la lucha por la próxima campaña presidencial.

Los funerales dieron lugar a una sentida manifestación de pesar, concurriendo a ellos dirigentes nacionales y regionales del radicalismo, como igualmente todos los regidores del Cuarto Distrito, y las asambleas de San Antonio, Cartagena, y de otros puntos de la costa. Entre otros dirigentes nacionales asistieron el Generalísimo de la Campaña Presidencial del senador Durán, Jaime Tormo; el senador por Santiago, Angel Faivovich; el vocal del CEN, Edwin Lathrop; el Consejero Nacional, Hugo Leiva; y el vicepresidente del Distrito, Aurelio Moreno.

El cortejo partió desde la Parroquia de San Antonio, después de haberse oficiado una Misa de Réquiem, en dirección al Cementerio. Hablaron para despedir los restos del señor Torreblanca, y referirse a sus dotes de abnegado soldado y dirigente del radicalismo, los señores Jaime Tormo, senador Faivovich, diputado Jacobo Schaulsohn, en representación de los diputados radicales; Hugo Leiva, y los presidentes de las Asambleas de San Antonio y de Llo-Lleo.
y de Llolleo.

DOS ALUMNAS DEL LICEO 13 VIAJAN BECADAS A USA

Las alumnas de los sextos años del Liceo N.o 13 de Niñas despidieron a dos de sus compañeras del sexto año de Biología, María Elena Vidaurre y Daniela Deimel, quienes viajan mañana a Estados Unidos. Las estudiantes van becadas, por un año, por el American Field Service y vivirán en casas de familias norteamericanas mientras continúan sus estudios secundarios en el país del Norte.

Pedro E. Alfonso colaborará con Amigos del Arbol

El Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso, recibió ayer la visita de la directiva de la Sociedad Amigos del Arbol, encabezada por su presidente, Carlos Valdovinos, que planteó a aquél la acción que desarrolla.

El Secretario de Estado manifestó su interés en los planteamientos formulados, en que inciden en la defensa y fomento de la arboricultura, y ofreció toda su colaboración a la acción de dicha entidad.

También Pedro Enrique Alfonso conoció los problemas de la Cooperativa Agrícola y Lechera de Victoria, cuyos directivos estuvieron en su despacho.

PEQUEÑOS AGRICULTORES SERAN ABASTECIDOS CON GANADO PORCINO

Corporación de la Reforma Agraria estudia el programa que se aplicará.

La Corporación de la Reforma Agraria estudia la concertación de un convenio con la Asociación Chilena de Criadores de Cerdos, para asegurar el abastecimiento de hembras preñadas y reproductores a los actuales y nuevos propietarios de huertos y parcelas que se habilitan en las diversas zonas del país, de acuerdo a los planes de desarrollo y distribución de tierras, que tiene en marcha.

Con tal motivo, se han entablado conversaciones entre el Jefe del Departamento de Inspección, Colonias y Cooperativas de la Corporación de la Reforma Agraria, Daniel Poblete Varas, y Tomás Voticky, presidente de la Asociación de Criadores de Cerdos, para desarrollar en forma urgente un programa de abastecimiento de los reproductores que se estimen necesarios.

Las gestiones preliminares están destinadas en la actualidad a especificar el tipo de animal con que se abastecería a los huertos y parcelas, de acuerdo con su adaptación a las características regionales, para garantizar un adecuado desarrollo de los cerdos. La entrega se haría a través de las cooperativas que forma la CORA, para un conveniente manejo de estos animales, y asegurarles, asimismo, la asistencia técnica necesaria.

Existe interés, igualmente, para que la Asociación Chilena de Criadores de Cerdos proporcione abastecimiento de concentrados alimenticios para los animales que se exploten en la zona central.

Según cifras estadísticas del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero, el ganado porcino creció en un 71,6 por ciento, en el lapso 1936-1955, siendo el que ha experimentado un mayor aumento, en comparación con los demás rubros ganaderos.

Además, se informó que las necesidades actuales de CORA, en lo que a abastecimiento de ganado porcino se refiere, son del orden de las 1.000 hembras y 150 a 200 reproductores machos, para los huertos y parcelas que están habilitándose o en formación.

Cámara de Diputados

SESION 34ª ORDINARIA, EN MARTES 13 DE AGOSTO DE 1963

(De 11.15 a 12.35 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE

CUENTA.— No hubo.

La H. Cámara había sido convocada a sesión especial para considerar asuntos de interés particular, de 11 a 13 horas de hoy; pero, después de algunos minutos de sesión secreta la Sala acordó continuar la sesión en forma pública para tratar determinados proyectos de ley.

1.—OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS A LAS VICTIMAS DE LOS ACCIDENTES OCURRIDOS EN LOS HOSPITALES "MANUEL ARRIARAN", DE SANTIAGO, Y REGIONAL", DE TEMUCO.— MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, creo que todos los parlamentarios hemos leído y nos hemos impuesto de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que beneficia a las víctimas de los accidentes ocurridos en los Hospitales "Manuel Arriarán", de Santiago, y "Regional" de Temuco. Estimo, asimismo, que todos estamos de acuerdo en que estas enmiendas mejoran el proyecto.

Por lo tanto, propongo a la Honorable Cámara que se discutan y se voten conjuntamente todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en referencia.

Anuncio que los Diputados socialistas votaremos favorablemente todas estas enmiendas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento, corresponde justamente ocuparse del proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Silva Ulloa, que beneficia a las víctimas de los accidentes ocurridos en los Hospitales "Mánuel Arriarán", de Santiago, y "Regional", de Temuco.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado se encuentran impresas en el Boletín N.o 9.895-S, y son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Concédese, por gracia, a doña Berta Kay viuda de Torres, una pensión equivalente a dos sueldos vitales escala a), del departamento de Santiago, sin perjuicio de la pensión que actualmente percibe".

En el inciso segundo, que ha pasado a ser tercero, ha sustituído la palabra "anterior" por "primero".

En el inciso tercero, que ha pasado a ser cuarto, ha reemplazado los vocablos "refiere el inciso primero" por "refieren los incisos primero y segundo" y las palabras "un sueldo vital" por "dos sueldos vitales, escala a)".

ARTICULO 2.o

Ha sido sustituído por el siguiente:

"**Artículo 2.o**— Concédese, por gracia, por una sola vez, a las personas que se indican y por los montos que se señalan, las siguientes indemnizaciones:

a) De Eº 15.000 a los cónyuges de los doctores Jaime Palominos Zúñiga, Enrique Zabalaga Justiniano y Mario Torres Kay, al doctor Olimpo Molina Valdés, a las auxiliares de enfermería Marta Stuven Letelier y Gloria Rodríguez Navarro;

b) De Eº 15.000 en total, a las hijas de la doctora Ana María Juricic Villalón;

c) De Eº 10.000 a don Alfredo Raimann Neumann y a las auxiliares de enfermería Inés Castro Alvarez, Silvia Aguirre Morán y Eliana Díaz Solís, y

d) De Eº 5.000 a las auxiliares de enfermería Adriana Riveros Blanco y Cristina Ramírez González".

ARTICULO 4.o

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"**Artículo 4.o**— Considérase, por gracia, y para todos los efectos legales que:

a) La doctora Ana María Juricic Villalón tenía la calidad de médico funcionario del Servicio Nacional de Salud a contar desde el 1.o de agosto de 1961;

b) Los médicos cirujanos que señala el inciso primero del artículo 1.o eran médicos funcionarios con una jornada de 36 horas semanales en el Servicio Nacional de Salud y grado 1.o de la Escala de Grados de la Ley N.o 15.076, sin perjuicio de los quinquenios, asignaciones y extensiones horarias a que tenían derecho, y

c) Las auxiliares de enfermería, señoritas Marta Stuven Letelier y Gloria Rodríguez Navarro tenían el grado 1.o en el Escalafón de Auxiliares de Enfermería del Servicio Nacional de Salud".

A continuación, como artículo 7.o, nuevo, ha aprobado el siguiente:

"**Artículo 7.o**— Las pensiones e indemnizaciones que concede esta ley son compatibles con remuneraciones de cualquiera naturaleza".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta respecto de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Solamente deseo insistir, muy brevemente, en la necesidad de que la Honorable Cámara acuerde aprobar, en un solo acto, todas las enmiendas introducidas por el Honorable Senado al proyecto en debate, puesto que ellas vienen a mejorar notablemente la iniciativa despachada, en el primer trámite constitucional, por esta Honorable Cámara.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas concordamos plenamente con lo expresado por el Honorable señor Silva Ulloa, en el sentido de que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado mejoran el proyecto de ley que beneficia a las víctimas de los accidentes ocurridos en los Hospitales "Manuel Arriarán", de Santiago, y "Regional", de Temuco. En consecuencia, daremos nuestros votos favorables al proyecto, despachado por el Honorable Senado.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, los Diputados demócrata cristianos votaremos favorablemente las enmiendas introducidas por el Honorable Senado al proyecto que beneficia a las víctimas del Hospital Manuel Arriarán, de Santiago, Regional, de Temuco.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, he pedido la palabra solamente para anunciar los votos favorables de los Diputados liberales a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en debate, a fin de que esta iniciativa, que beneficia a las víctimas de los accidentes ocurridos en los Hospitales "Manuel Arriarán", de Santiago, y "Regional", de Temuco, sea aprobada rápidamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobarán todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en debate.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DISPONER DE LOS INMUEBLES ADQUIRIDOS POR EL FISCO POR SUCECION POR CAUSA DE MUERTE.

Modificaciones del Honorable Senado.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que establece normas para que el Presidente de la República pueda disponer de los inmuebles adquiridos por el Fisco por sucesión por causa de muerte.

—Las enmiendas del Honorable Senado se encuentran impresas en el Boletín N.o 9.834-S., y son las siguientes:

ARTICULO 2.o

Ha sido sustituído por el siguiente:

"Artículo 2.o— El Presidente de la República podrá autorizar, por decreto supremo fundado, al Jefe del Departamento de Bienes Nacionales y a los Jefes de las Oficinas de Tierras y Bienes Nacionales para dar en arrendamiento los inmuebles fiscales que el Fisco adquiera por sucesión por causa de muerte o por expropiación, hasta que disponga de ellos en conformidad a la presente ley respecto de los adquiridos por herencia y hasta que se destinen al fin para el que fueron expropiados, respecto de los segundos.

Estos arrendamientos se estipularán por períodos de un mes y, en lo demás, se regirán por lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley 336, de 1953, y sus modificaciones.

En estos casos, el arrendatario no podrá oponerse al desahucio y no regirán a su favor los plazos establecidos en la Ley 11.622 y sus modificaciones."

A continuación del artículo 3.o, ha aprobado los siguientes artículos 4.o y 5.o, respectivamente, nuevos:

"Artículo 4.o— Agrégase al artículo 9.o del decreto N.o 1.600, de 31 de marzo de 1931, que fijó el texto definitivo sobre constitución de la Propiedad Austral, el siguiente inciso:

"Si no se demandare al Fisco dentro del plazo de seis meses a que se refiere el inciso anterior, el Tribunal correspondiente ordenará, previa certificación de ese hecho y sin forma de juicio, la cancelación total o parcial de la inscripción o inscripciones a que se refiere el decreto que se pronunció sobre los títulos y de las inscripciones que deriven de ellas, y ordenará la inscripción de los terrenos a nombre del Fisco."

"Artículo 5.o— Introdúcense al artículo 21 de la Ley 15.163, de 13 de febrero de 1963, las siguientes modificaciones:

a) Reemplázase la frase "transferirá a sus actuales ocupantes los terrenos", por la siguiente: "Transferirá gratuitamente los terrenos y las mejoras fiscales a los actuales ocupantes", y

b) Reemplázase el punto final (.) por una coma (,) y agrégase a continuación la siguiente frase: "lo que harán mediante declaración escrita y jurada formulada ante Notario."

Seguidamente, ha intercalado el siguiente epígrafe: "ARTICULOS TRANSITORIOS".

Como artículo 1.o transitorio, ha aprobado el que sigue:

"Artículo 1.o— Lo dispuesto en el artículo 4.o se aplicará también respecto de los terrenos cuyos títulos hayan sido rechazados por el Presidente de la República con anterioridad a la vigencia de la presente ley y siempre que no haya demandado al Fisco dentro del plazo señalado en el artículo 8.o de la ley sobre constitución de la Propiedad Austral."

El artículo transitorio único de esa Honorable Cámara ha pasado a ser artículo 2.o transitorio, sustituido por el siguiente:

"Artículo 2.o— Los inmuebles deferidos al Fisco con anterioridad a la publicación de la presente ley, podrán venderse directamente a sus actuales ocupantes en las condiciones señaladas en la letra b) del artículo 1.o, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) Que estén destinados a la habitación;

b) Que la ocupación sea anterior en un año por lo menos a la publicación de la presente ley, y

c) Que el ocupante u ocupantes no sean propietarios de un bien raíz, lo que se acreditará mediante declaración escrita y jurada formulada ante Notario."

Como artículo 3.o transitorio, ha agregado el siguiente:

"Artículo 3.o— Declaranse válidamente celebrados los arrendamientos efectuados por el Jefe del Departamento de Bienes Nacionales y por los Jefes de las Oficinas de Tierras y Bienes Nacionales, con anterioridad a la presente ley, y en los términos de su artículo 2.o, respecto de los inmuebles adquiridos por el Fisco por expropiación o por sucesión por causa de muerte."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado, que consiste en sustituir el artículo 2.o.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, debo hacer presente que las enmiendas introducidas por el Honorable Senado mejoran el proyecto despachado por esta Corporación puesto que permiten aprovechar la experiencia del Ministerio de Tierras y Colonización en cuanto a la adquisición de bienes inmuebles por el Fisco, por sucesión por causa de muerte.

Estas modificaciones fueron propuestas por el Ejecutivo, a través del Ministerio del ramo, en el Honorable Senado, en razón de que no alcanzó a hacerlas presente al discutirse esta iniciativa en la Honorable Cámara. Por esta razón, el proyecto ha sido mejorado, evidentemente, por el Honorable Senado en el segundo trámite constitucional.

Como estas modificaciones constituyen un todo orgánico, y entre ellas debe haber la debida correspondencia y armonía para que el proyecto cumpla mejor sus finalidades, solicito que todas estas modificaciones sean aprobadas y se voten conjuntamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para discutir y votar en conjunto las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley en debate.

El señor KLEIN.— ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Acordado.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Me referiré al artículo 5.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado, por el cual se introducen algunas modificaciones al artículo 21 de la Ley N.o 15.163.

Todos sabemos, como lo dejé de manifiesto cuando se discutió el proyecto que ahora es la Ley N.o 15.163, que los terrenos de las poblaciones "Graciela Letelier", de Arica, y "Gabriela Mistral", de Iquique, debían pertenecer a sus actuales ocupantes, atendido el hecho de que ellos realizaron mejoras en dichos terrenos y que durante bastante tiempo, más de ocho años, los habitantes de las poblaciones mencionadas estaban requiriendo la inscripción de sus títulos de dominio.

Felizmente, el propio señor Ministro de Tierras y Colonización consideró la petición del Diputado que habla y de los dirigentes de las poblaciones, tanto de Iquique como de Arica —señores Orlando Díaz y Jorge Sandoval, respectivamente— y accedió a ellas, en el sentido de solucionar el problema que los afecta, mediante la disposición a que me he referido, la que permitirá regularizar la situación de los mejoreros.

Por este motivo, ruego a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación al artículo 5.o, que viene a llenar una sentida aspiración de los habitantes de Arica y de Iquique.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, comprendo las razones dadas por mi Honorable colega señor Guerra, para apoyar las disposiciones del proyecto en debate.

Basándonos, justamente, en los argumentos señalados por Su Señoría para otorgar título de dominio a los propietarios de terrenos modestos, me atrevo a solicitar que, a continuación del proyecto en debate, se trate el que figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho y que consiste en una simple prórroga del plazo establecido en el artículo 29 de la Ley N.o 15.163, que autorizó a las Municipalidades del país para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos municipales en que hubieren construido viviendas. Debo hacer presente que es urgente resolver este problema, porque ayer venció el plazo para acogerse a dicho beneficio.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa solicitará oportunamente el acuerdo de la Sala, Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobarán todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Aprobadas.

Terminado la discusión del proyecto.

3.—PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar, en la presente sesión, el proyecto que prorroga en 180 días el plazo establecido en el artículo 29 de la ley N.o 15.163, que autorizó a las Municipalidades del país para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos municipales en que hubieren construido viviendas.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Asimismo, solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar el proyecto de ley que rehabilita en la nacionalidad chilena al señor Carlos Mira Gómez.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—PRORROGA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY N.o 15.163, QUE AUTORIZO A LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS PARA TRANSFERIR A SUS ACTUALES OCUPANTES LOS TERRENOS MUNICIPALES EN QUE HUBIEREN CONSTRUIDO VIVIENDAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse del proyecto, originado en una moción, que prorroga en 180 días el plazo establecido en el artículo 29 de la Ley N.o 15.163, que autorizó a las Municipalidades del país para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos municipales en que hubieren construido viviendas.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.967.

Diputado Informante de la Comisión Especial de la Vivienda es el Honorable señor Silva Ulloa.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase a las Municipalidades para que, en sesión especial al efecto y aprobado por los dos tercios de los Regidores en ejercicio, dentro del plazo de 180 días, contado desde la vigencia de la presente ley, transfieran a sus actuales ocupantes los terrenos de su propiedad en los cuales aquellos hubieren construido viviendas cuyo costo de edificación no exceda de cuatro mil escudos, siempre que dichos terrenos no estén destinados a servicios de uso público, según los respectivos planos reguladores.

El precio de venta deberán pagarlo los compradores en un plazo máximo de quince años y devengará un interés no superior al 5 por ciento anual.

En casos calificados y tratándose de personas de escasos recursos, las Municipalidades en sesión especial al efecto y aprobado por los tercios de los Regidores en ejercicio, podrán transferir dichos terrenos a sus ocupantes a título gratuito. Dichas transferencias estarán exentas de los gravámenes establecidos en la ley sobre Impuesto de Herencia, Asignaciones y Donaciones; pagarán sólo el 50 por ciento de los derechos notariales y no estarán afectas al trámite de la insinuación contemplado en el artículo 1.401 del Código Civil.

No regirá, con respecto a las transferencias autorizadas por los incisos anteriores, la obligación señalada en el artículo 35.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, de 1953, sin perjuicio de lo cual serán de cargo de los respectivos compradores o donatarios las obras de urbanización que correspondan.

Esta ley regirá desde el 12 de agosto de 1963, pero el plazo de 180 días que ella establece se contará desde la fecha de vigencia de la presente ley".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el proyeco de ley en discusión es demasiado simple, razón por la cual estimo que no vale la pena prolongar el debate. A mayor abundamiento, el Honorable señor Silva Ulloa lo informó en la sesión pasada.

Se trata de una iniciativa que tiene por objeto prorrogar el plaza que tienen los ocupantes de terrenos municipales, para obtener el dominio de los mismos. El proyecto contiene una serie de disposiciones que garantizan la correcta adquisición de estos terrenos, porque exigen, en forma especial, que las Municipalidades acuerden efectuar las transferencias de los terrenos a que se refiere el proyecto, en sesiones especiales y con el quórum favorable de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

Lo importante es que el plazo de 180 días que fijó el artículo 29 de la ley 15.163 a las Municipalidades, para transferir los terrenos de su propiedad a los actuales ocupantes que hubieren construido viviendas en ellos, venció ayer, 12 de agosto de 1963. En consecuencia, se teme que todo lo que han hecho los Municipios en materia de estudios técnicos, jurídicos y administrativos para la transferencia de los terrenos, se perjudicaría, o se perdería, y, al mismo tiempo, se burlarían las esperanzas de la gente modesta que los ocupa actualmente.

Por estas razones, los Honorables colegas **Díez y Lagos** y el Diputado que habla presentamos la moción, que ha dado origen al proyecto en discusión que fue sometido a la consideración de la Comisión Especial de la Vivienda, la cual la aprobó por la unanimidad de sus miembros. Los detalles de esta iniciativa fueron dados a conocer, en la Honorable Cámara, por el Diputado Informante del proyecto, Honorable señor Silva Ulloa.

En consecuencia, estimo que no cabe decir nada más sobre este proyecto, puesto que es simple, de fácil despacho y de urgente necesidad.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, el proyecto sobre el cual debemos pronunciarnos es muy sencillo y viene a solucionar el grave problema que afecta a los pobladores que ocupan terrenos de propiedad municipal, y que han construido sus viviendas en ellos.

En compañía del Honorable señor Barra, hemos presentado una indicación para ampliar el plazo de 180 días, que se señala en el proyecto, a un año. Hemos considerado, al formular esta indicación que, por razones de carácter técnico, jurídico y administrativo, las Municipalidades no ha podido realizar la totalidad de las transferencias necesarias para radicar a estos pobladores, dentro de un plazo tan restringido.

En consecuencia, solicito de la Honorable Cámara tenga a bien aprobar la prórroga del plazo contemplado en el proyecto a un año.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Barra y Zumaeta han formulado indicación para reemplazar, en el inciso primero del artículo único del proyecto, la frase: "dentro del plazo de 180 días" por la frase "dentro del plazo de un año".

Además, se ha presentado otra indicación de los señores Pantoja, Barra y Jaque, para consultar un artículo nuevo, con el número 2.o, que diga:

"Artículo 2.o— Autorízase a las Municipalidades para transferir a favor de las Cajas de Previsión y éstas a sus imponentes, de acuerdo con su reglamentación vigente, los grupos habitacionales que fueron adquiridos por intermedio de la Corporación de la Vivienda, y que actualmente las Corporaciones Municipales han pagado totalmente.

El valor que podrán cobrar las Municipalidades por dichos grupos habitacionales, no podrá, en ningún caso, ser superior al avalúo fiscal vigente a la fecha de vigencia de la presente ley."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión el artículo único, con las indicaciones a que se ha dado lectura.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, la indicación que hemos formulado beneficiaría, si ella fuera aprobada, a los empleados municipales, imponentes de las respectivas Cajas de Previsión, que ocupan propiedades construídas por la Corporación de la Vivienda, adquiridas por las Municipalidades y que, en la actualidad se encuentran totalmente canceladas.

El señor KLEIN.— ¿Me permite formularle una pregunta, Honorable colega?

El señor PANTOJA.— Con todo gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pantoja, tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, deseo formular una pregunta a los autores de esta indicación, que, según entiendo, se refiere solamente a los empleados.

En Puerto Varas, a través de la ex Caja de la Habitación Barata, que posteriormente se denominó Corporación de la Vivienda, se construyó un grupo habitacional, pero sólo para obreros municipales.

Por ello, deseo preguntar a sus autores, si con esta indicación se beneficiarán también los obreros.

El señor PANTOJA.— Esta indicación, Honorable colega, incluye a los imponente de las respectivas cajas de previsión en los beneficios de este proyecto. En consecuencia, estimo que en ella están comprendidos tanto los empleados como los obreros.

El señor KLEIN.— Formulé esta pregunta, porque Su Señoría se refirió sólo a los empleados y no a los obreros.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor Pantoja?

El señor PANTOJA.— Sí, señor Presidente.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos concordamos en general con las disposiciones contenidas en este proyecto y con las indicaciones que se han formulado.

En efecto, estimamos que esta iniciativa legal tiende a regularizar la situación existente entre las Municipalidades del país y los actuales ocupantes de terrenos municipales, en consecuencia, vamos a apoyarla a fin de que se normalice esta situación.

Al mismo tiempo, deseo hacer una pequeña sugerencia que incide en el inciso primero del artículo único de este proyecto. En su frase final, este inciso dispone: "Siempre que dichos terrenos no esten destinados a servicios de uso público, según los respectivos planos reguladores." Estimo que, en realidad, las palabras "servicios de" están de más y tal vez podrían prestarse a equívocos.

A mi juicio, bastaría decir: "siempre que estos terrenos no estén destinados a uso público, según los respectivos planos reguladores"; esto es, convendría no incluir la frase "servicios de", a fin de no dar a entender que esta disposición se refiere al establecimiento de algún tipo de local destinado al uso público en circunstancias de que ella se refiere, en realidad, a calles, plazas u otros terrenos destinados a uso público.

Por estas razones, señor Presidente, he formulado indicación para suprimir, al final del inciso primero del artículo único, las palabras: "servicios de".

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Galleguillos, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, los Diputados comunistas también concordamos con la finalidad que persigue este proyecto de ley, el cual beneficia a grandes sectores de la población que en la actualidad no han podido solucionar su problema habitacional.

La situación incierta que se presenta a los actuales ocupantes de propiedades municipales les está creando día a día dificultades, a las que, por sí mismos, no pueden darles una adecuada solución. El proyecto en estudio los ayuda a resolverlas.

Además, señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo en que se amplíe el plazo establecido en el inciso primero del artículo único.

Al efecto, y en concordancia, me parece, con el Honorable señor Reyes, deseamos formular indicación para eliminar la siguiente frase, que figura a continuación de las palabras "cuatro mil escudos": "siempre que dichos terrenos no estén destinados a servicios de uso público, según los respectivos planos reguladores".

La verdad es que estas áreas de propiedad municipal y contempladas en los planos reguladores, se destinan a uso público. Así ocurre con las estaciones, las plazas, etcétera; pero hoy día, muchas de esas áreas han dejado de ser útiles al destino que se les había señalado. Por este motivo, conservárselo, significaría perjudicar a mucha gente que actualmente vive en esos terrenos.

En consecuencia, señor Presidente, formulo indicación para eliminar, en el inciso primero del artículo único, la frase mencionada.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Reyes, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, la observación que había formulado anteriormente es distinta de la que acaba de hacer el Honorable señor Galleguillos.

Yo sólo he propuesto suprimir las palabras: "servicios de".

El punto de vista sustentado por el Honorable señor Galleguillos es inconveniente, puesto que no convendría anular totalmente lo dispuesto en los planos reguladores sobre todo en materia de ocupación de terrenos. La fórmula más aceptable en este caso, de existir alguna situación atendible, es la de modificar el plano regulador en este aspecto; pero no es posible perjudicar todo el conjunto estructural de la ciudad por el mero hecho de ocuparse algunos terrenos. Sin embargo, es posible la modificación del plano regulador en este aspecto sin afectar al grupo de pobladores que pudieran estar ocupándolos.

Gracias, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Voy a conceder otra interrupción al Honorable señor Galleguillos, don Víctor, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Ante todo, debe tenerse en vista la necesidad que existe de solucionar el problema habitacional de estos pobladores. Para ello, es necesario suprimir la última frase que figura en el artículo único del proyecto, porque, si solo se modifican los planos reguladores, por un acuerdo municipal, por ejemplo, serán muy pocos los que van a recibir el beneficio contemplado en el proyecto en discusión. En realidad, la mayoría de los que viven en estos terrenos municipales, serán perjudicados, si no se aprueba la indicación que he presentado.

Es verdad —repito— que en los planos reguladores de muchas Municipalidades están contemplados los terrenos ocupados por los pobladores para otros objetivos; por ejemplo, para dedicarlos a áreas verdes, plazas de juegos, etcétera. Pero dichos planos, prácticamente, ya están "pasados de moda", son muy antiguos. Por eso, me parece muy justo que se les hagan, en este aspecto, las modificaciones correspondientes por medio de una ley, a fin de reactualizarlos y así no perjudicar a mucha gente que vive en esos terrenos.

Nada más, y muchas gracias Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Los Diputados socialistas, como lo expresé al término de mi informe sobre el proyecto en debate en la sesión pasada, votaremos favorablemente esta iniciativa, porque resuelve un problema que afecta a varias Municipalidades del país.

Desde luego, en la provincia de Antofagasta, se da el caso de Municipalidades que no han podido tomar los acuerdos, en conformidad a la Ley N.o 15.163, para dar satisfacción a muchos pobladores.

Asimismo, estimamos aceptable la indicación formulada por los Honorables señores Barra y Zumaeta, porque puede repetirse la misma situación producida anteriormente.

En consecuencia, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente las indicaciones presentadas.

Nada más, señor Presidente

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, el artículo 29 de la Ley N.o 15.163 fue ampliamente debatido en el seno de la Comisión Especial de la Vivienda. En vista de que el nuevo proyecto, que amplía el plazo establecido en el artículo [illegible] de dicho cuerpo legal, a 180 días, viene redactado en los mismos términos en que lo está la disposición mencionada, los Diputados conservadores unidos vamos a prestarle aprobación. Igualmente, votaremos en forma favorable varias de las indicaciones que se han formulado por algunos Honorables colegas.

Al efecto, estamos de acuerdo con la indicación de contenido gramatical formulada por el Honorable señor Reyes, don Tomás. Pero, disentimos de la indicación presentada por el Honorable señor Galleguillos, don Víctor, porque ella se prestaría para que las plazas y áreas verdes pudieran simplemente ser ocupadas por pobladores, perjudicando el objetivo a que ellas están destinadas, en beneficio del pueblo.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para aclarar una observación que formulé hace un momento?

El señor TAGLE (don Manuel).— Tampoco estamos de acuerdo, señor Presidente, con la indicación formulada por los Honorables colegas señores Barra y Zumaeta, para ampliar el plazo de 180 días a un año.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para aclarar un concepto?

El señor TAGLE (don Manuel).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Tagle, don Manuel, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, yo no pretendo, al proponer la supresión de la frase final del inciso 1.o del artículo único de este proyecto, que los pobladores puedan ocupar los terrenos municipales, actualmente baldíos, destinados a plazas, áreas verdes o jardines, sino los que figuran en los planos reguladores como destinados a estos objetivos y en los cuales se hayan instalado ya pobladores. Esto no dañaría en absoluto los intereses de las comunas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tagle, don Manuel.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, los terrenos a que se refiere el Honorable colega han sido destinados a plazas y áreas verdes. En consecuencia, ellos deben cumplir con su objetivo. No es lógico que en estos terrenos se levanten viviendas, porque,

rio).— Indicación de los señores Barra, Pantoja y Jaque, para consultar un artículo 2.o, que diga lo siguiente:

"Artículo 2.o— Autorízase a las Municipalidades para transferir a favor de las Cajas de Previsión y éstas a sus imponentes, de acuerdo con su reglamentación vigente, los grupos habitacionales que fueron adquiridos por intermedio de la Corporación de la Vivienda y que actualmente las Corporaciones Municipales han pagado totalmente.

El valor que podrán cobrar las Municipalidades por dichos grupos habitacionales, no podrá, en ningún caso, ser superior al avalúo fiscal vigente a la fecha de vigencia de la presente ley".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—REHABILITACION EN LA NACIONALIDAD CHILENA AL SEÑOR CARLOS MIRA GOMEZ. — PREFERENCIA PARA TRATAR OTRO PROYECTO DE LEY SIMILAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— De conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde tratar el proyecto de ley que rehabilita en la nacionalidad chilena al señor Carlos Mira Gómez.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9798.

Diputado Informante es el Honorable señor Leigh.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Rehabilítase en su nacionalidad chilena a don Carlos Mira Gómez, que la perdiera con motivo de su nacionalización en Venezuela."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor LEIGH.— Antes de referirme al proyecto a que ha hecho referencia el señor Presidente, desearía rogar al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Sala para tratar otro proyecto similar, en favor de don Nelson Pinochet Yáñez, aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, después que se despache el que informo en estos momentos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar, a continuación del proyecto de ley enunciado, el que rehabilita en su nacionalidad chilena al señor Nelson Pinochet Yáñez.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, en representación de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y con referencia al proyecto que rehabilita en la nacionalidad chilena al señor Carlos Mira Gómez, puedo decir a la Honorable Cámara que en el año 1956 el ciudadano mencionado se dirigió, por motivos de salud, según expresa en su solicitud, a Caracas, Venezuela, donde se desempeñó como empleado en la Comandancia de las Fuerzas Armadas de Cooperación de dicho país.

En atención a la naturaleza de tales funciones, al carácter militar de ellas se le exigió que se nacionalizara ciudadano venezolano para poder servir su empleo, y fue por tal motivo que, al iniciar sus trámites de nacionalización con fecha 27 de marzo de 1957, renunció a la nacionalidad chilena.

Cito esta fecha porque, por la ley 12.548, del 30 de septiembre de 1957, es decir, seis meses después que el señor Mira renunció a su nacionalidad, se agregó a un inciso final al artículo 6.o de la Constitución Política del Estado, que establece lo siguiente:

"La causal de pérdida de la nacionalidad chilena prevista en el N.o 1.o del presente artículo —esto es, por la nacionalización en país extranjero— no rige en los casos en que, a virtud de disposiciones legales o constitucionales de otros países, los chilenos residentes en ello deban adoptar la nacionalidad del país en que residen como condición de su permanencia".

Este es el caso del Honorable señor Mira, quien pidió adoptar la nacionalidad venezolana por exigirlo así el Gobierno de Venezuela, debido a que en ese país un extranjero no puede desempeñar un cargo de carácter militar, porque estos empleos están reservados a los naturales de ese Estado o a los nacionalizados.

Si en la época en que el señor Mira abandonó Chile hubiera estado en vigencia la disposición que he citado, no se habría visto en la necesidad de solicitar ahora que se le rehabilite en la nacionalidad chilena.

Por las razones anteriores, el señor Mira renunció a su nacionalidad chilena, permaneció cuatro años en Venezuela y regresó a nuestro país en el año 1960, concediéndosele su permanencia definitiva, por decreto del Ministerio del Interior de fecha 22 de mayo de 1961.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara estimó que la petición del señor Mira era digna de ser considerada, se pronunció favorablemente sobre ella y aprobó el proyecto de ley que nos ocupa y que, en su artículo único, establece lo siguiente:

"Artículo único.— Rehabilítase en su nacionalidad chilena a don Carlos Mira Gómez, que la perdiera con motivo de su nacionalización en Venezuela".

Por las razones anteriormente expuestas, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicito a la Honorable Cámara que tenga a bien aprobar este proyecto de ley.

Me ha pedido una interrupción el Honorable señor Zepeda.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Leigh, tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, deseo consultar al señor Diputado Informante si el caso del señor Carlos Mira Gómez está incluido en el inciso final del artículo 6.o de la Constitución Política del Estado.

Le formulo esta pregunta porque, de ser así, resultaría innecesario aprobar el proyecto de ley que estamos discutiendo.

En consecuencia, desearía conocer la opinión del señor Diputado Informante al respecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor LEIGH.— Con mucho gusto responderé a la consulta del Honorable colega.

La disposición que menciona Su Señoría no puede favorecer al señor Mira, porque la Ley N.o 12.548, que modificó el artículo 6.o de la Constitución e incluyó este último inciso a que se refiere el Honorable señor Zepeda Coll, es de fecha 30 de septiembre de 1957, y el señor Carlos Mira Gómez había renunciado a su nacionalidad con fecha 27 de marzo de 1957. Es decir, seis meses antes. Hay una diferencia de seis meses. Por esta razón el señor Mira no puede acogerse a aquella disposición constitucional, puesto que no existía a la fecha en que renunció a su nacionalidad.

El señor ZEPEDA COLL.— Muchas gracias, Honorable colega, por su aclaración.

El señor LEIGH.— En consecuencia, para terminar, ruego a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto de ley que he informado.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, los Diputados liberales votaremos favorablemente el proyecto de ley en discusión, por las razones jurídicas que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tuvo en vista para aprobarlo. Por mi parte, debo expresar a la Honorable Cámara que tengo el agrado de conocer personalmente al señor Carlos Mira Gómez, porque trabajé con él durante varios años, de modo que me consta que es un ciudadano ejemplar y honorable. En consecuencia, estimo que merece que se le conceda la rehabilitación de la nacionalidad chilena que solicita. Eso sí, es de lamentar que haya tenido que buscar otros horizontes para lograr mejores perspectivas para su situación económica. Dios quiera que estas circunstancias no se repitan con ningún ciudadano chileno.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll; y, a continuación, el Honorable señor Valenzuela.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, votaré favorablemente el proyecto en debate, por las explicaciones dadas por el Honorable señor Lehuedé y por el Honorable Diputado Infirmante, señor Leigh.

En realidad, el caso del señor Carlos Mira Gómez no queda comprendido en la disposición del inciso final del artículo 6.o de nuestra Carta Fundamental, disposición que prevee el caso de aquellos ciudadanos que se ven obligados a renunciar a la nacionalidad chilena, porque las disposiciones legales y constitucionales de otros países les exigen adoptar otra.

Señor Presidente, es una lástima que a pesar del avance y del progreso de la ciencia y de la técnica, que acercan cada día más a los países del orbe, creando una mayor interdependencia entre los diversos Estados del mundo, estas cuestiones relativas a la nacionalidad permanezcan un tanto atrasadas. Es doloroso tener que declarar que incluso nuestra Constitución Política contiene ciertas disposiciones sobre esta materia, que es conveniente revisar, introduciendo las reformas necesarias para facilitar la adquisición de la nacionalidad chilena.

Creo que todo lo relativo a las nacionalidades no es cuestión de formularios, no es cuestión de papeleos más o papeleos menos; es algo que está íntimamente vinculado al corazón y al efecto que hombres y mujeres sienten para un determinado país.

Por este motivo, la doctrina del profesor Estanislao Zeballos, que dice que "la nacionalidad debe ser una", merece ser revisada, porque de acuerdo con los modernos conceptos de este principio tan fundamental, se llega a la conclusión de que existen casos evidentemente muy justificados, en que se pueda tener más de una nacionalidad.

Es así como ya nuestra Constitución Política del Estado ha avanzado al conceder nacionalidad chilena a los españoles, por especialísimos lazos de amistad y gratitud que nos unen a España, cumpliendo ciertos requisitos, sin necesidad de renunciar a la nacionalidad española; pero, desgraciadamente, todavía se mantiene en el artículo 5.o de nuestra Carta Fundamental una disposición en que se establece que ciudadanos de otros países del mundo, para adquirir la nacionalidad chilena, deben cumplir el requisito de la renuncia previa de su nacionalidad anterior.

Esto es francamente denigrante y no es posible que aún se mantenga. Muchos hombres y mujeres que, a través de largos años, han vivido y laborado en nuestra patria, se ven en la imposibilidad de adquirir la nacionalidad chilena, por tener que cumplir este requisito que los obliga a renunciar a su propia nacionalidad, y renegar del suelo que los vio nacer.

Creo que la Honorable Cámara debería estudiar un proyecto de reforma constitucional para eliminar tal exigencia, a fin de que todo ciudadano que desee adquirir la nacionalidad chilena pierda su nacionalidad anterior por el sólo imperio, por el sólo ministerio de la Constitución Política del Estado y de las leyes, sin que sea necesaria la manifestación expresa de su voluntad.

Por último, todos sabemos que es mucho el afecto que se puede tener a un país que ha adoptado a un ciudadano, que le ha dado posibilidades de vivir y de trabajar; pero siempre el amor y el afecto recaen principalmente sobre el país de origen, tal como expresó don Andrés Bello al decir que "el afecto por el suelo en el cual se nace es uno de los sentimientos más nobles e indelebles del corazón humano".

Por estas consideraciones, como una aspiración de los Diputados de estos bancos, desearía que, junto con aprobar el proyecto de ley en debate, consideráramos la posibilidad de reformar la Constitución Política del Estado, en el sentido de que no sea exigible la renuncia expresa de la nacionalidad anterior cuando se quiera optar a la chilena, sino que ésta se pierda por el hecho de adquirir la nuestra sin el requisito de renuncia expresa y previa.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, me permito solicitar de la Honorable Cámara que tenga a bien aprobar el proyecto de ley que nos ocupa; desde luego, anuncio que los Diputados democratacristianos lo votaremos favorablemente.

Durante el tiempo que residí en la ciudad de Rengo, conocí personalmente a la familia y a los padres del señor Carlos Mira Gómez. Todos son personas sumamente honorables y muy distinguidas, que han hecho del trabajo efectivo su actividad, constante, y siempre se han preocupado de la comunidad social de que forman parte.

El hijo de esta familia, el señor Carlos Mira Gómez, estudió en el Liceo de Rengo y después en el Colegio Thomas Jefferson, de Santiago. Es una persona respetable y seria y, por lo tanto, sus antecedentes justifican ampliamente la aprobación de su solicitud para que se le rehabilite en la nacionalidad chilena, que tuvo que perder por las razones que indicó el Honorable Diputado Informante.

Ya que estoy refiriéndome a este problema, deseo manifestar también que concuerdo ampliamente con las expresiones manifestadas por mi Honorable colega, señor Zepeda, sobre el problema de fondo que él ha tratado en esta oportunidad, referente a la pérdida de la nacionalidad chilena de aquellas personas que han adquirido otra nacionalidad.

Por mi parte, creo que, en realidad, es conveniente, desde todo punto de vista, que iniciemos el estudio de una reforma de nuestra Constitución Política que modifique esta situación, porque en la práctica se presentan innumerables casos que significan una lesión muy profunda en el orden moral y espiritual, para muchas personas que pierden nuestra nacionalidad, por adoptar la de otro país, o que piden tener la nacionalidad chilena, debiendo renunciar a la propia.

El señor ZEPEDA COLL.— La situación es especialmente grave, sobre todo porque nuestra Constitución obliga expresamente a renunciar a la nacionalidad chilena.

El señor VALENZUELA.— En efecto, señor Presidente, nuestra Constitución obliga expresamente a renunciar a la nacionalidad chilena, a las personas que adquieren otra nacionalidad, lo cual, con el avance de nuestra cultura en los tiempos que estamos viviendo, aparece como algo totalmente anacrónico.

Por estas razones, me alegro mucho de que, con motivo de la discusión de este proyecto, hayamos tenido oportunidad de expresar algunas ideas a este respecto.

Me parece, además, que podríamos formar un ambiente favorable en esta Honorable Cámara, con el objeto de estudiar efectivamente una reforma de nuestra Constitución Política, a fin de ponerla de acuerdo con los tiempos modernos, en lo que se relaciona con esta materia tan importante de la nacionalidad.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, sin lugar a dudas, no hay pueblo más patriota que el nuestro, y con orgullo pasea por el extranjero su nacionalidad. Sin embargo, hay chilenos que deben perder su nacionalidad por circunstancias de fuerza mayor.

Aparte de las situaciones especiales de los señores Mira y Pinochet, cuyos proyectos de rehabilitación votaré favorablemente, quiero hacer presente el caso de miles de compatriotas que trabajan o aún trabajan en Argentina. A raíz de una ley dictada bajo la presidencia del señor Perón, estos obreros se vieron obligados a adoptar la nacionalidad argentina; y, ahora, dada la situación económica desastrosa que existe en el país vecino, muchos han debido volver a Chile.

Pues bien, para nosotros estas personas siguen siendo compatriotas; pero para la ley argentina son argentinos y para la chilena son extranjeros. Seguramente, en una fecha no muy lejana, nos veremos abocados a casos similares a los de los señores Mira y Pinochet, porque miles de chilenos que todavía trabajan en Comodoro de Rivadavia y otros lugares adyacentes a Aisén y Palena, se verán en la necesidad de volver a Chile, como ya ha ocurrido.

Nada más, señor Presidente.

El señor BULNES (don Jaime).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, en relación con el proyecto que estamos tratando, he oído diversos planteamientos de algunos Honorables colegas sobre este asunto de la nacionalidad. Me pareció entender que la sugerencia del Honorable señor Zepeda se refería al hecho de que no sería indispensable obligar a la persona que desea adoptar la nacionalidad chilena a que renuncie expresamente a su nacionalidad anterior. Es decir, que ésta se perdería por ministerio de la ley.

No me parece regular que una persona pueda tener dos nacionalidades. Evidentemente esto es "contra natura", por cuanto, en virtud de esa premisa, habría personas no sólo con dos nacionalidades, sino con varias. De todas maneras...

El señor LEIGH.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BULNES (don Jaime).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, desde luego una persona puede tener tres nacionalidades. Por ejemplo, una persona, hija de madre chilena y padre argentino, que nazca en Ecuador, es ecuatoriana por nacimiento; es también chilena, si se avecina en este país, porque es hija de madre chilena; y es argentina, si se radica en Argentina, pues su padre es argentino.

Por lo tanto, es perfectamente posible que exista una pluralidad de nacionalidad, y, dentro del continente americano, se podría llegar a establecer una sola nacionalidad; la americana. Así, se eliminarían todas estas limitaciones, estos requisitos, en fin, estas cosas tan drásticas que en este aspecto se le presentan a los hombres que nacen en este continente. Lo que planteaba el Honorable señor Zepeda corresponde al sentimiento americano en esta materia.

Nada más y muchas gracias, Honorable colega.

El señor REYES (don Tomás).— Ya está hecha la reforma constitucional que permite la doble nacionalidad a españoles y chilenos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, por desgracia, estoy en completo desacuerdo con mi Honorable colega señor Leigh. Considero que los países sudamericanos son distintos entre sí; hay algunos que no tienen ningún punto de contacto con el nuestro.

El ejemplo citado por el Honorable colega es un caso de excepción. Un hijo de madre chilena y de padre argentino nacido en otro país, por ministerio de la ley puede adoptar la nacionalidad de sus padres, ya sea del padre o de la madre. Pero esto no es causal suficiente para que en Chile, y también por ministerio de la ley, una persona pueda tener varias nacionalidades. Es, desde todo punto de vista, indispensable que una persona tenga sólo una nacionalidad en ese caso; la que por ministerio de la ley pueda elegir. Pero, en ningún caso, se debe permitir que un individuo sea ciudadano de varios países, porque esto sería totalmente absurdo.

Nada más, señor Presidente.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, hay algo muy interesante en las teorías sustentadas por mi Honorable colega señor Zepeda y otros Honorables Diputados. En realidad, creo que éste es un tema bastante delicado como para tratarlo en una sesión de esta naturaleza. Hay teorías también respetables relacionadas con el "ius soli" y el "ius sanguinis" que es conveniente tener en cuenta al tratar el problema. En todo caso, es factible la idea del Honorable señor Zepeda, siempre que exista reciprocidad en otros países respecto de esta misma materia. Esto podría ser materia de una legislación de tipo universal o, por lo menos, americana, como se ha dicho.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, frente a lo dicho por el Honorable señor González Maertens, quiero agregar algo sobre lo manifestado por el Honorable señor Leigh.

Existen otros casos diferentes precisamente de los planteados. Por obra de la diversidad de legislaciones que existen sobre nacionalidad, en algunos países se presenta el caso de personas que, por cambiar de estado civil, tienen la calidad de apátridas. De acuerdo con la legislación de algunas naciones de Europa, por el hecho de contraer matrimonio, la mujer adquiere la nacionalidad del marido.

En cambio, en conformidad con la ley chilena, por la circunstancia de que una ciudadana extranjera se case con un chileno, no adquiere la nacionalidad chilena, de suerte que esta mujer queda en calidad de apatrida. Situaciones como éstas son muchísimas, y cada día aparecen más en el país, por la circunstancia de aumentar el número de personas que vienen a Chile, atraídos por la libertad e independencia que aquí se disfruta, lo que también multiplica el problema.

En consecuencia, creo que la legislación chilena debe ponerse a tono, en esta materia, con la época que estamos viviendo, e ir reformando sus disposiciones adaptándolas a los nuevos conceptos que han surgido en materia de nacionalidad. A este respecto, me parece que hay unanimidad en la Honorable Cámara, o al menos una gran mayoría, para entrar a conocer de esta clase de problemas. Reconozco que no es el momento oportuno, por cuanto no tenemos a la mano la debida documentación para entrar a intervenir, en forma profunda, en un debate de esta naturaleza. En todo caso es conveniente que la Honorable Corporación se aboque al estudio de este problema.

Con respecto a lo manifestado por el Honorable señor Bulnes, debemos señalar que nuestra Constitución Política contempla el caso de la doble nacionalidad...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

Varios señores DIPUTADOS. — Votemos, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL.— Finalmente, señor Presidente, debemos agregar que nuestra Constitución Política contempla el caso de la doble nacionalidad respecto de los españoles que cumplen ciertos requisitos, los cuales pueden adquirir la nacionalidad chilena sin perder la española. Igualmente, tenemos el caso de la nacionalidad otorgada por ley, en que tampoco se pierde la nacionalidad anterior.

De tal modo, que consideramos que es conveniente que nos aboquemos más adelante al estudio de esta materia.

En cuanto al proyecto en debate, lo votaremos favorablemente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor BRUCHER.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—REHABILITACION EN SU NACIONALIDAD CHILENA A DON NELSON PINOCHET YAÑEZ.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— De conformidad al acuerdo de la Sala, corresponde tratar a continuación el proyecto de ley, aprobado por el Honorable Senado, que rehabilita en su nacionalidad chilena al señor Nelson Pinochet Yáñez.

El proyecto de ley esta impreso en el Boletín N.o 9.918.

Diputado informante el Honorable señor Leigh.

—EL PROYECTO DICE:

"Artículo único.— Rehabilítase en su nacionalidad chilena a don Nelson Pinochet Yáñez, quien la había perdido por nacionalización en país extranjero."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Este proyecto es igual al anterior!

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor LEIGH.— Señor presidente, como lo están haciendo presente varios Honorables colegas, este proyecto es de naturaleza idéntica al anterior. Existe sólo una diferencia, como lo voy a explicar.

El señor Pinochet, favorecido por esta iniciativa, es hijo de un destacado pedagogo chileno, don Tancredo Pinochet Lebrun. Hace varios años, se dirigió a Cuba, donde trabajó en una institución de carácter docente que dependía del ejército cubano. Con motivo de la entrada de ese país a la Segunda Guerra Mundial, se dispuso que todos los funcionarios dependientes de las Fuerzas Armadas cubanas debían ser cubanos, por lo que en 1940 tuvo que adoptar la nacionalidad de ese país. Como se ve, aquí existieron razones de fuerza mayor.

Por estas consideraciones, pido la colaboración de la Honorable Cámara para aprobar este proyecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofreco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—PETICIONES DE REFERENCIA PARA TRATAR ALGUNOS PROYECTOS DE LEY.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar a continuación el proyecto que concede amnistía a don José Florentino Quiroga Gatica y el que exime del pago de toda clase de impuestos fiscales a la propiedad de la Sociedad de Escritores de Chile.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Para el primer proyecto no hay acuerdo

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable Diputado.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, existe un proyecto similar a los anteriores: la rehabilitación en la nacionalidad de don ción en la nacionalidad a don Luis Elgueta Pacheco. Se trata de la misma situación ya vista; eso sí que ésta es más curiosa. La persona favorecida con esta inciativa nació en Chile, pero, en este momento, no tiene ninguna nacionalidad. En efecto, hace algún tiempo tuvo que radicarse en Estados Unidos, donde le exigieron como condición para su permanencia que se nacionalizara en ese país. Después, regresó a Chile; pero, de acuerdo con la ley vigente en Estados Unidos seguiría siendo estadounidense...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? La Mesa ha sido informada de que no hay acuerdo para tratar ningún proyecto de ley más.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, hace un instante Su Señoría solicitó el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto que exime del pago de toda clase de impuestos fiscales al bien raíz de la Sociedad de Escritores de Chile. Creo que la Honorable Cámara está de acuerdo en despacharlo de inmediato.

El señor PANTOJA.— Ya está aprobado por el Honorable Senado ese proyecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato el proyecto que exime de toda clase de impuestos fiscales al bien raíz de la Sociedad de Escritores de Chile.

El señor TUMA.— Siempre que haya acuerdo para tratar el proyecto que concede amnistía al señor Quiroga.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas y 35 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

LA NACION obsequió una bandera a Escuela argentina

Alumnos de la Escuela Cruz del Este, provincia de Córdoba, hicieron la petición a nuestro diario.

En días pasados LA NACION recibió una simpática misiva: la maestra y los alumnos de la escuela de Cruz del Este, provincia de Córdoba, en la República Argentina solicitaban de este diario una bandera chilena de sólo regular tamaño para colocarla, junto con la del país hermano, en un acto de homenaje al Libertador San Martín.

Gustosos hemos accedido a la petición, enviando el tricolor nacional a los niños argentinos de aquella pequeña localidad, cuyo nombre ha sido mencionado últimamente en la prensa de todo el mundo: un médico rural que allí ejercía su profesión, ha sido elegido Presidente de la República Argentina, el doctor Arturo J. Illia.

Para hacerla llegar a su destino, Aerolíneas Argentinas, cuya gentileza agradecemos, se hizo cargo de la bandera, la que de este modo ha de estar ya en la escuelita de Cruz del Este, durante ceremonia patriótica organizada para recordar al prócer argentino, el amigo dilecto y camarada de San Martín en las luchas por la independencia de Argentina, Chile y Perú; el creador de nuestra patria, Bernardo O'Higgins.

SERVICIOS AEROFOTOGRAMETRICOS DEBEN PRORROGARSE OTRO AÑO

Se realizan gestiones para obtener que se prolonguen hasta por lo menos un año más los servicios del Proyecto Aerofotogramétrico, que funciona en Chile gracias a un convenio firmado por el Gobierno con la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Conforme al señalado convenio, el proyecto terminaría el 31 de diciembre del presente año, fecha hasta la cual no se alcanzarían a obtener algunos trabajos que son indispensables para los planes que realizan diversos Ministerios, especialmente el de Agricultura.

Fue así como el Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, José Garrido, envió una nota al Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, en la que le indica la necesidad de obtener una prórroga en el funcionamiento del proyecto para que éste sea más completo.

Se ha comprobado, agrega Garrido, que para hacer posible la obtención de créditos internacionales para financiar la construcción de obras de regadío, es indispensable estudiar, aparte de las obras civiles para el aprovechamiento de las aguas, el plan de desarrollo agrícola de la zona a regar, a fin de determinar la factibilidad económica del proyecto en relación con la necesidad nacional de productos agropecuarios, la disminución del minifundio, etc.

Termina la nota expresando que el acuerdo del Consejo Superior de Fomento Agropecuario tiende, en consecuencia, a que la CORFO gestione ante la OEA la prórroga del convenio vigente a lo menos por un año más, habida consideración de los indispensables servicios de dicho proyecto.

QUILA SECA AMENAZA A BOSQUES DE AISEN

Adoptan medidas para evitar el desastre.

La Dirección General de Agricultura estudia las medidas que deberán adoptarse para evitar desastrosos incendios de bosques en la provincia de Aisén en el próximo verano.

El peligro emana de inmensas extensiones de quila seca o en trance de secarse que existen en la provincia indicada, la que, una vez que ha llegado a su clímax, se transforma en un combustible tan activo e instantáneo como la bencina.

La razón de la existencia de grandes extensiones de quila seca se debe al singular hecho de que ésta y otras especies similares florecen una sola vez cada 30 ó 35 años, y en Aisén ocurrió el fenómeno el año recién pasado.

Los técnicos forestales de esa zona y el Intendente de Aisén, Atilio Cosmeli, pusieron en conocimiento de la Dirección de Agricultura el peligro que se cierne sobre una de las más ricas reservas forestales del país.

En prevención de un probable desastre, oportunamente el Director de Agricultura, Raúl León, ha iniciado los estudios para fijar el plan de acción a seguir y las medidas que deberán adoptar a contar de octubre próximo.

En los planes participarán también, según se informó ayer en el Ministerio de Agricultura, el Consejo de Defensa y el Instituto Forestal de Chile e instituciones particulares, como la Confederación Nacional de la Madera y otras.

"Día del Practicante" de Chile



CON UNA SESION SOLEMNE fue celebrado "El Día del Practicante". El acto se realizó en la sede de la Sociedad Artesanos "La Unión", en calle Riquelme 851, y su organización estuvo a cargo del Colegio Nacional de estos profesionales. En la oportunidad el diputado Jacobo Schaulsohn anunció la presentación de un nuevo proyecto de ley en el Congreso Nacional, mediante el cual se permitirá la reapertura de la Escuela Universitaria para que forme a los futuros practicantes del país. También se rindió un caluroso homenaje al Ministro de Salud, Benjamín Cid, por sus múltiples gestiones en beneficio del gremio. El Ministro, presente en la ceremonia, agradeció emocionado. También hicieron uso de la palabra los parlamentarios Joaquín Morales Abarzúa, Tomás Pablo, Hermes Ahumada y otros. EN EL GRABADO, se ofrece un aspecto de la sesión en la que hace uso de la palabra el presidente del Colegio de Practicantes, Diógenes de la Cerda.

Bancarios chilenos concurren a Congreso de la CADEB que se realizará en Brasil

Confederación Americana de Empleados Bancarios inaugura certamen el 20 en Río de Janeiro.

Del 20 al 25 del presente mes se llevará a efecto en Río de Janeiro, Brasil, el 3.er Congreso Internacional de la Confederación Americana de Empleados Bancarios (CADEB), cuya sede se encuentra en Santiago, desde octubre de 1955, fecha en que se realizó en nuestro país el 2.o Congreso de esta organización, que agrupa a más de 350 mil bancarios de Sudamérica. Los dirigentes máximos de esta institución internacional son los chilenos Humberto Moreno Casacuberta y Mario Bravo, quienes deberán concurrir a este certamen para dar cuenta de la marcha de la organización desde el último Congreso.

Acompañarán a los dirigentes mencionados a la reunión bancaria de Río de Janeiro, en representación de la Federación Bancaria de Chile, el secretario general y el director de relaciones exteriores de la Confederación de Asociaciones del Banco del Estado de Chile, Osvaldo de la Fuente, y Manuel Molina, respectivamente.

NUEVA ESTRUCTURA.— Los representantes de la Federación Bancaria, declararon a los periodistas que creían que este "torneo de la CADEB servirá para unificar aun más el gremio bancario de América". "Este hecho, agregaron, nos servirá de respaldo en la próxima reestructuración que los bancarios pensamos darle a nuestras organizaciones en cada país". Por su parte, Manuel Molina, declaró que a



MANUEL MOLINA MOLINA. — Director de la Confederación del Banco del Estado.

este 3.er Congreso concurrirían delegados bancarios de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, y Ecuador.

AGRADECIMIENTOS.— Osvaldo de la Fuente expresó que junto con las ponencias que llevan para darle más agilidad a la CADEB para que interprete fielmente el pensamiento de los trabajadores bancarios de América dejarían constancia de los agradecimientos de los bancarios chilenos a los colegas del continente "por su ayuda durante el desarrollo de sus movimientos en nuestro país, por mejoramientos económicos y de trabajo". Finalmente, expresó que llevaban la representación de los 10 mil bancarios del país, con el propósito de lograr la unidad de espíritu y lucha de todo el gremio, totalmente ajena a partidarismos políticos, religiosos o filosóficos".

Los representantes chilenos al 3.er Congreso Bancario en Río de Janeiro, parten hoy a Brasil, para integrarse a los preparativos de la inauguración del torneo.





OSVALDO DE LA FUENTE.— Secretario de la Confederación de Empleados del Banco del Estado.

Personal de Dirección de Aprovisionamiento formó su Asociación

El personal de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado ha constituido su Asociación Nacional de Empleados, designando el siguiente directorio: Elba Carvajal, presidenta; Luis Jiménez, vicepresidente; Raúl Loayza, tesorero; Luis Soto, protesorero y Juan Lobos, secretario.

Como delegados de la Asociación ante el Directorio de la ANEF fueron designados el presidente y Vicepresidente, y en consecuencia, esta nueva Asociación pasa a ser reconocida por el organismo central y queda afecta a las disposiciones y resguardo del art. 24 de la Ley 15.077 y a las instrucciones del Presidente de la República transcritas a los Jefes de Servicios por oficio circular N.o 338 del Ministerio del Interior.

Convención de EE. Administrativos

En la sala auditorio del Ministerio de Obras Públicas, fue inaugurada la Primera Convención de Funcionarios Administrativos de la Dirección General de Vialidad. Secretario General del torneo fue designado el representante de Antofagasta, Luis Ferrada, y presidentes de debates, la señora Hilda Leyton, de Valparaíso; Oscar Cañas, de Valdivia, y Luis Ovalle, de Aconcagua. Secretarios fueron elegidos Antonia Illanes, de Coquimbo; Juan Hurtado, de Osorno, y Araucari Cobo, de Santiago. Elegida la Mesa Directiva de la Convención, se procedió a designar las diversas Comisiones de Trabajo, las que comenzarán sus labores a las 10 horas de hoy. Esta Convención será clausurada mañana sábado, con un almuerzo de camaradería, que será servido en un local céntrico de la ciudad. EN EL GRABADO, dos aspectos del acto de ayer. En primer plano, de izquierda a derecha, Alfredo Ruiz, José Carrasco y Fernando Blanco, los tres dirigentes nacionales del gremio. En la otra escena, un aspecto de los convencionales.

DELEGACION CHILENA A LA 2a. CONFERENCIA INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA QUIMICO-FARMACEUTICA EN RIO.— La Cámara de la Industria Farmacéutica se ha hecho representar por una nutrida delegación en dicha Conferencia. En el grabado vemos parte de la Delegación que se dirigió ayer a Río de Janeiro. De izquierda a derecha aparecen, en el momento de tomar el avión, los señores José Luis Corvillón, del Instituto Beta; Osvaldo Cárcamo, de Laboratorios Lepetit; Julio García, Salomón Wexman, de Laboratorios Lehman y Jury; Desiderio Arenas, presidente de la Cámara Farmacéutica y representante de Laboratorios Pfizer; Alfredo Abraham, de Laboratorios Parke Davies; León Borzutsky, de Johnson y Johnson, y Luis Letelier, Gerente-abogado de dicha institución. El presidente y los mencionados Directores asistirán, también, a la Reunión Sectorial de Industrias Químicas Farmacéuticas de la ALALC, que se llevará a efecto en Río de Janeiro entre los días 23 y 27 del presente.

Entregan terrenos fiscales para Poblaciones de CORVI

El Jefe del Estado firmó los decretos que autorizan las transferencias.

Terrenos fiscales en diferentes puntos del país ordenó poner a disposición de la Corporación de la Vivienda el Gobierno, como una manera de facilitar el plan de construcciones de ese organismo.

El Jefe del Estado firmó ya los decretos respectivos del Ministerio de Tierras y Colonización, que autoriza la transferencia gratuita de los predios, por lo que la CORVI tomará posesión de éstos en los próximos días.

Al respecto, el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas, manfiestó que la política seguida por el Gobierno a través de dicha Secretaría de Estado consiste en cooperar a la ejecución del Plan Habitacional, mediante la entrega gratuita de todos aquellos terrenos fiscales disponibles a lo largo del territorio.

Asimismo, la poltíica señalada también contempla la entrega de terrenos para la Fundación de Viviendas de Asistencia Social, cajas de previsión, cooperativas y otros.

En lo que concierne a las transferencias, ahora realizadas en favor de la Corporación de la Vivienda, éstas son:

En La Serena, se transfieren 45 mil metros cuadrados de superficie, ubicados en el lugar denominado Pampa Alta; en Chañaral, 10.200 metros cuadrados, en los que se construirá un Grupo Habitacional; en Curacautín, 8.000 metros cuadrados, donde se levantó la Población Chorrillos, para que sus 36 casas sean transferidas a los ocupantes, y en Palena, 16.000 metros cuadrados, para levantar una nueva población.

Comisiones designó la Confederación Mutualista de Chile

En conformidad a las disposiciones legales que le dieron carácter de institución de Derecho Público a la Confederación Mutualista de Chile, se ha procedido a la designación de los miembros de las distintas Comisiones que deberán actuar en esta organización.

La Comisión de Asistencia Social designó presidente a Miguel Ernesto Gil Núñez y Secretario a Augusto Soto Valenzuela; la Comisión de Finanzas y Cooperativismo a Guillermo Campos Rodríguez, presidente, y César González Torres, secretario; la Comisión de Extensión Cultural a Serafín Soto ,presidente y a Alfonso Espinoza, secretario; la Comisión Latinoamericana a Apolonides Parra, presidente y a Marta Hurtado, secretaria, y la Comisión de Estudios Sociales a Domingo Aguirre Ahumada, presidente y a Luis A. Chacón, secretario.

Las sesiones de estas comisiones han sido fijadas para los días miércoles 21, lunes 26 y martes 27 del presente, a las 20 horas, en su sede de Moneda 2176.

Carabineros jubilados de Valparaíso apoyan a Ministro del Trabajo

La Directiva de la Asociación de Jubilados y Montepiados de Carabineros de Valparaíso viajaron hasta Santiago para expresarle su apoyo al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo, por el Proyecto de Revalorización de Pensiones y seguir el curso del proyecto en el Senado.

Además, la Directiva que preside Alfredo Acuña Padilla, le solicitaron al Ministro Gálvez se incluya en el Proyecto un artículo transitorio que conceda un anticipo a cuenta del reajuste que se pagaría en el plazo de 90 días, descontable de las mismas pensiones.

Juntas de Vecinos de Poblaciones CORVI hoy tienen reunión general

La Asociación Nacional de Juntas de Vecinos de la Corporación de la Vivienda cita en forma urgente a los delegados de las poblaciones CORVI a una reunión extraordinaria que se llevará a efecto hoy a las 18 horas en Amunátegui 261.

En esta reunión se tratará la modificación del D. F. L. N.o 2, actualmente en el Parlamento, relacionado con los reajustes que la CORVI aplica en la unidad reajustable y la designación de fecha para proceder a la elección de la nueva directiva de la institución.



MANIFESTACION A JUBILADO.— Con una comida de camaradería, sus compañeros de labores despidieron a don Francisco Reyes Gómez, quien luego de 35 años de labor se acogió a jubilación en la Standard Electric. En el grabado aparecen, sentados los señores Angel Sepúlveda, Oscar Solar, Víctor Sáez Rojas, Francisco Reyes, Juan Iturra e Ignacio Villanueva. De pie el presidente del Sindicato, señor Ernesto Sandoval, y Roberto Urrutia, y otros asistentes. Ofreció la manifestación el señor Víctor Sáez Rojas, agradeciendo luego el festejado.

Comienzan a levantar Población



La Cooperativa de Edificación La Casa Propia Limitada, del Frente Nacional de la Vivienda ha comenzado los trabajos de urbanización de los terrenos frente a El Bosque en la Gran Avenida, para levantar la futura población. Con tal motivo, el Presidente de la Cooperativa, Osvaldo Loyola, el Gerente Pedro Cáceres y los directores Guillermo Toro, Paulina Pantoja, Leopoldo Palma, junto con el arquitecto Jorge Niño de Zepeda y adquirentes de terrenos, concurrieron al sitio de la futura población para inaugurar los trabajos de instalación del alcantarillado, como aparece en el grabado.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Más activa se vio ayer la plaza bursátil. Los precios, en un comienzo, tuvieron un pequeño repunte a seguir, restando en el mercado una sensación de mayor firmeza. Pesquera Iquique, Tierra del Fuego, Vapores, Copec, Fensa y [illegible] fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios mantenidos sin variaciones de [illegible]ción.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de [illegible] acciones en Santiago, 14.100 acciones con Valparaíso, 7 [illegible] escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 16 alzas contra 10 bajas, tendencia [illegible]

FONDOS MUTUOS:
FONDO CRECINCO ... ...
CAPITALES UNIDOS ... ...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES ESCUDO
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 56 t
B. Estado 6 3|4, 73 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS
Central, 3.379 / n
Concepción, 17 n
Continental, 10 n
Crédito, 180 t
Chile, 576 t
Edwards, 53 n
Español, 180 v
Hipotecario, 92 t
Israelita, 115 t
Italiano, 17 n
Nacional del Trabajo, 17 1|2 n
Osorno, 155 t
Panamericano, 15 n
S. Americano, 57 c
Talca, 210 n

MINERAS
Andacollo, 8 1|4 t
Aucanquilcha, 34 n
Chañaral, 11 3|4 n
Cerro Grande, 470 n
Disputada, 66 n
Lota, 5 3|4 t
Merceditas, 2 7|8 n
M. Fertilizantes, 44 t
Ocuri, 240 t
Oruro, 110 n
Presidenta, 4 v
Punta de Lobos, 10 1|2 c
Schwager, 15 1|2 c
Tamaya, 5 1|2 v
Tocopilla, 51 n
Totoral, 130 t

AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes, 190 n
Colcura, 18 1|4 t
Copihue, 7 1|2 n
Gente Grande, 76 n
Laguna Blanca, 440 v
La R. Sofruco, 196 1|2 n
Rupanco, 90 n
T. del Fuego, 130 t
Viña Concha y Toro, 25 n
Wagler Stein, 23 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 151 c
Iquique Port., 51 n

TEXTILES
Caupolicán, 29 1|2 t
CHITECO, 10 1|4 n
FIAP, 86 n
Paños Bío-Bío, 11 tR.
Paños Bellavista, 155 OCV
Paños Concepción, 4 n
Paños de Tomé, 49 n
Rayonhil, 16 t
Sacos, 300 tR
Tejidos El Salto, 2 t
Textil Progreso, 60 n
Textil Viña, 11 n
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 9 3|4 n
Yarur, 190 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera EGA, 12 c
BIMA, 12 t
Carozzi, 25 n
Cervecerías U., 134 c
C. de Golf, 45.000 n
C. Hípico, 360.000 n
C. de Polo, 19.000 n
COIA, 440 n
Colorantes, 90 v
Cía. Industrial, 77 v
COPEC, 58 t
Cristalerías, 24 1|4 n
CHILECTRA, 70 n
Electricidad Ind., 16 3|4 c
Embotelladora Andina, 48 1|2 n
Farmo Química, 8 1|2 c
Fer. U. S. Vicente, 72 t
Fósforos, 72 n
Gas de Santiago, 36 1|2 t
Gas de Valparaíso, 21 n
HABECOMA, 1 1|2 n
Hotelera: Nacional Org., 1 1|8 tR
Hucke Hermanos, 58 n
Industrias Varias, 12 t
Inmob. Esmeralda, 13 1|2 c
Inmobiliaria Huelén, 240 n
INSA, 215 c
Interamericana, 7 n
Interoceánica, 70 n
La Rural, 30 t
Loza de Penco, 32 t
Lucchetti, 8 3|4 t

Mac Kay, [illegible]
Marinetti, [illegible]
Melón, 227 [illegible]
Mol. Pérez [illegible] 3 n
Mol. S. Cr[illegible] c
MOSSO, [illegible]
Muelles P. [illegible] 3 n
Naviera [illegible] n
Papeles [illegible] 128 c
Pesquera [illegible] 1|2 v
Pizarreño [illegible]
Polpaico [illegible]
Productos [illegible] dez, [illegible]
QUIMPA [illegible]
Refractarios [illegible] 1|2 t
Refinería [illegible] 132 n
Renta U[illegible]
RUDDOFF [illegible]
Saavedra [illegible] n
Sanitas, [illegible]
SOGECO [illegible]
SOPROLE [illegible] n
SOPROLE [illegible] n
Tabacos [illegible]
Tattersall [illegible]
Teléfonos [illegible]
Vapores, [illegible]
Vidrios [illegible] n
Volcán, [illegible]
Zig Zag [illegible]

METALURGICAS
Astilleros [illegible] n
CAP, 1[illegible]
CIC, 20 [illegible]
Cobre [illegible]
Electro[illegible] 88 n
Envases [illegible]
FENSA, [illegible]
FERRILOZA [illegible]
INDAC, [illegible]
INDESA [illegible]
INDURA [illegible]
MADECO [illegible]
MADEMSA [illegible]
Mecánica [illegible]
Socometal [illegible]

SEGUROS
Ch. Co[illegible] t
Lloyd d[illegible] 36 c
Lloyd d[illegible] 2 5|8

TRANSACCIONES
Bonos Nominales Eº
Transacciones en Stgo.
Operaciones con Valpso.

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — T[illegible]

PRIMERA RUEDA:
£ 234. 0.0 Comp. . .
" 234. 5.0 Vend. . .
" NO VARIO. . . .
" SOSTENIDA. . . .
" NO HUBO. . . .

DISPONIBLE .. .. .
FLUCTUACION .. .
TENDENCIA .. .. .
VENTAS .. ..

SEGUNDA [illegible]
£

COTIZACIONES DE ACCIONES

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, CIÑENDOSE A LA LEY No 13.305.— OPERACIONES DEL 16 DE AGOSTO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

880 Bco. Estado 10-6, 75
591 Municipalidad 8-1, 56
1.188 Bco. Crédito, 180
306 Bco. Chile, 578
285 Bco. Hipotecario, 90
410 Bco. Israelita, 115
500 Bco. Osorno, 155
5.000 Andacollo, 8 1|4
407 Minas y Fert., 44
100 Totoral, 130
15.900 Colcura, 18 1|4
100 T. del Fuego, 127
5.300 T. del Fuego, 126
100 Lautaro C., 148
7.000 Caupolicán, 29 1|2
10.000 Tej. El Salto, 2
300 Yarur, 190
11.400 Bima, 12
1.725 Cervezas, 133
4.500 Cía. Industrial, 77
12.700 Copec, 57 1|2
2.800 Copec, 57 1|4
500 Ferias U. San Vicente, 72
2.000 Gas Stgo., 36 1|2
5.000 Gas Stgo. OD., 36 1|2
3.000 Gas Stgo., 36 1|2
21.582 La Rural OD., 30
2.200 La Rural, 30
4.800 Loza de Penco, 32
200 Melón, 228
1.100 Melón, 227
1.800 Pap. y Cartones, 128
3.800 Pap. y Cartones, 127
60.000 Pesquera, 8
104.000 Pesquera, 8 1|4
107.000 Pesquera, 8 1|2
15.000 Pesquera, 8 3|4
10.000 Pesquera OD., 8 3|4
86.000 Pesquera, 8 3|4
66.000 Pesquera, 8 7|8
29.000 Pesquera, 8 3|4
15.920 Refractarios, 5 1|2
1.600 Renta, 65
1.860 Tattersall, 92
500 Vapores, 147
700 Vapores OD., 147
50 Vapores, 147
2.200 Vapores, 146
200 Vapores OD., 146
5 600 Cap, 170
500 Cobre Cerrillos, 19
1.000 Fensa, 5
2.000 Fensa, 5 1|2
2.920 Indura, 8 1|2
2 000 Madeco, 32 1|2
700 Mademsa, 20

OPERACIONES DEL 16 DE AGOSTO, DE 12 A 13 HORAS

8.000 Bco. Estado 10-6, 75
500 Hipot. Ch. 10-6, 75
50 Bco. Chile, 578
570 Bco. Chile, 577
1.200 Bco. Chile, 576
1.100 Bco. Chile, 575
900 Bco. Chile, 576
500 Bco. Hipotecario, 92
2.915 Bco. Sud Am., 57 1|2
1.200 Bco. Sud Am., 57
1.000 Lota, 5 3|4
100 Ocuri OD., 240
2.000 P. de Lobos, 10 1|2
1.085 T. del Fuego, 127
16 T. del Fuego OD., 127
2.100 T. del Fuego, 128
1.000 T. del Fuego, 129 1|2
3.200 T. del Fuego, 130
1.000 Lautaro, 150
1.000 Caupolicán, 29 1|2
5.000 Rayón, 16
1.000 Yarur, 190
1.000 Arrocera Ega, 12
1.100 Cervezas, 133
2.800 Cervezas, 134
6.900 Cía. Industrial, 77
100 Copec, 57 1|4

330 Copec OD., 57 1|4
3.010 Copec, 57 1|2
19 Copec OD., 57 1|2
10.400 Copec, 57 1|2
21 Copec OD., 57 1|2
11.100 Copec, 57 1|2
15.071 Copec, 58
2.000 Electr. Ind., 16 3|4
1.768 Gas Stgo., 36 1|2
1.056 Ind. Varias, 12
2.500 Insa, 215
500 Insa OD., 215
700 Insa, 215
5.000 La Rural, 30
2.800 Loza de Penco, [illegible]
1.000 Loza de Penco [illegible]
1.000 Loza de Penco, [illegible]
34.000 Lucchetti, 8 3|4
1.325 Melón, 227
162 Pap. y Cartones [illegible]
1.026 Pap. y Cartones [illegible]
5.000 Pesquera, 8 7|8
19.000 Pesquera, 8 3|4
28.000 Pesquera, 8 5|8
88.000 Pesquera, 8 1|2
1.000 Pesquera OD., [illegible]
88.500 Pesquera, 8 1|2
750 Pesquera, 8 1|4
27.500 Pesquera, 8 1|2
2.345 Renta, 65
1.000 Tattersall, 92
7.215 Tattersall, 91
100 Vapores OD., [illegible]
1.000 Vapores OD., [illegible]
5.200 Vapores, 146
500 Vapores, 147
1.000 Vapores, 148
9.165 Cap, 170
5.373 Cic, 20
49.183 Fensa, 5 1|4
5.000 Indac, 11 3|4
8.000 Madeco, 33
6.800 Mademsa, 20
1.500 Chil. Cons. Gen[illegible]

REMATE

125 Segs. Chil. C[illegible] 50.
28 La Rural 28
5 Renta 60
12 Rayón 10
2 T. del Fuego [illegible]
140 C. y Toro 25
432 Mol. San Cr[illegible]
19 Cap 165
12 Copec 57 1|2
89 Madeco 30
15 Vidrios 20
47 Melón 225
10 Gas Stgo. 36
250 Segs. El Globo [illegible]
250 Segs. Ibero C[illegible]
5 Cervezas 125
200 Sacos 300
31 Melón 225
3 Codina 290
228 Ind. Varias 11
3 Vapores 148
3.000 Indesa 2
93 Gas Stgo. 36 1|4
60 Melón 225 1|4
7 Melón 225
61 Teléfonos 31
83 T. del Fuego [illegible]
4 Pap. y Cartones [illegible]
66 Pap. y Cartones [illegible]
32 Sedylán 1
750 Paños Bío Bío [illegible]
1.000 Paños Bío Bío [illegible]
60 Teléfonos 32
7 Melón 220
34 Cervezas 130
900 Org. Nac. [illegible]
778 Tej. El Tigre [illegible]
1.000 Tej. El Tigre [illegible]
1.000 Tej. El Tigre [illegible]
250 Paños Bío Bío [illegible]
8 Coia 440
250 Paños Bío Bío [illegible]
63 Cía. Industrial [illegible]
1 Tattersall 90
50 Disputada 45
24 Interamericana [illegible]
62 Insa 200
127 Pesquera [illegible]

...ALI.— FABRICAS Y NEGOCIOS ...STINOS.— Numerosos negocios y fá... ...cionan en esta comuna sin pagar ...tes y derechos municipales, muchos ...ales han sido descubiertos por la ...ía. Uno de ellos estaba ubicado a ... de la puerta principal de la Mu... ...d de Conchalí, alcanzando a fun... ...s años sin patentes antes que fuera ...o por el inspector de la Contralo... ...lfo Miranda Aros. Los vecinos, junto ...r que ésta es una de las causas de ...rrota de las finanzas municipales, ...tan quiénes son las personas que ...n estas incorrecciones y por qué lo hacían. Para que se aclare este interrogante y se sancione a todos los responsables de las irregularidades y malversaciones en la Municipalidad, desean que se designe un Ministro en Visita. En el grabado, una fábrica de productos químicos ubicada en Vivaceta 4120, que ha funcionado durante 14 años sin patentes, que satura el barrio de gases tóxicos, y cuya clausura fue solicitada por las Juntas de Vecinos de las Poblaciones Independencia Oriente y El Olivo, al Alcalde, Alfonso Ortega, quien respondió: "De qué se admiran ustedes, cuando en la comuna hay cuarenta fábricas que no pagan patentes".

...AN:

...ES DE CONSTRUCCION POR UN MONTO ...o 6.400.000 SE INICIARON EN ÑUBLE

...nciamiento se hace con fondos de la Alianza para el Progreso. Com... edificación de escuelas, viviendas, obras de agua potable puentes y caminos, y ayuda a la agricultura.

...AN.— Planes de re... ...ón en la provincia ...se están efectuando ...onto aproximado de ... 400 mil escudos, ...s de la Alianza pa...greso, incluyéndose ...nto de obras públi...neral ...grama de realizaciones contempla en lo educacional, una escuela primaria coeducacional para 500 estudiantes en la Población Purén, con un costo de 165.000 escudos; reparaciones de salas de clases e internados de los Liceos de Niñas y de Hombres de Chillán, costo: 134.805 escudos; reparaciones en la Escuela Industrial de Chillán, costo: 11.543 escudos. Para viviendas se contemplan 470.000 escudos; para construcción de la Ampliación de la Población Purén con una policlínica materno-infantil de 150.000 escudos; y préstamos a particulares para reconstrucción de viviendas por un total de 2 millones 681 mil 847 escudos. Agua potable: habilitación de dos pozos en Chillán, costo: 500.000 escudos, y dos pozos en Coihueco, costo: 90.000 escudos. Puentes y caminos: 694.300 escudos para siete puentes, camino ribereño del Itata y un balseadero en confluencia, y construcción del tramo de la carretera longitudinal entre Bulnes y Relbún, costo 202.000 escudos. Agricultura: construcción de 25 silos de concreto para el almacenamieno de granos en Chillán, incluidas subestación eléctrica, desvío y casas personal, costo: 358.000 escudos. Servicios públicos reparaciones en los servicios públicos de Chillán, incluidos Intendencia, Correos y Telégrafos, Sernasa, Corte de Apelaciones, Ministerio de Obras, Tesorería, Inspección del Trabajo, Impuestos Internos, y Direcciones de Arquitectura y de Educación, con un costo de 13.500 escudos.

Muchos de estos trabajos se encuentran ya en ejecución, especialmente los relacionados con la vivienda.

ALDEAS CAMPESINAS

A fines del pasado mes de julio se inició en la ribera norte del río Ñuble, la construcción de la primera aldea campesina para la provincia. Se inicia así la aplicación del plan que patrocina el Gobierno a través del Instituto de Vivienda Rural, con aportes especiales de los recibidos del exterior como ayuda de los sismos de mayo de 1960.

Esta primera aldea campesina ocupará 6 hectáreas con 39 casas del tipo de vivienda mínima y una extensión de terreno cultivable apropiado para que una familia pueda proporcionarse su alimentación en chacarería, hortalizas, etc.

Nuevas aldeas campesinas están proyectadas para la zona de Quillón, cuya construcción se iniciará en breve, con capacidad para 30 casas, y para los sectores de Quirihue, San Carlos, Pinto y Coihueco.

Como se establece en el plan respectivo, estas aldeas campesinas serán entregadas a sus beneficiarios de acuerdo a programas especiales que les facilitan su adquisición y les suministran ayuda técnica para elevar el nivel de vida de sus pobladores.— (Tito Aciares, corresponsal.)

...variado programa Maipú ...bra Semana O'Higginiana

...mayor de 21 cañonazos habrá en Monumento a los Héroes.

...PU.— El próximo lunes el Instituto O'Higginiano ... dará comienzo a la Semana O'Higginiana, con ...erencia que sobre el Padre de la Patria ofrecerá ...nte, Raúl Téllez Yáñez, en la Población Nogales. ...grama continuará el martes 20, con los siguien...tos:

... las 7 horas, salva mayor de 21 cañonazos, en ...mento a los Héroes del 5 de abril;
... horas, charlas patrióticas en las diversas Escue... Maipú y embanderamiento del pueblo por los es...
... horas, iluminación del Monumento a los Héroes, ...ndustria Nacional de Neumáticos, S. A.; y
... horas, discurso del presidente del Instituto O'Hig... de Maipú, Raúl Téllez Yáñez, por cadena radial ...demás días de la semana habrá actos conmemo... ...en diversas instituciones, y, el jueves 29, a las 19 ... pondrá término a los festejos con un Concierto ...unto de Carmen Cuevas, en el Teatro Municipal ...ago, en el que actuarán 300 personas.

...RENA:

...icipios de Coquimbo tratan ...na problemas económicos

...SERENA.— Mañana domingo, a las 9.30 horas, se ... en esta ciudad una reunión de las Municipalidades ...vincia de Coquimbo con el objeto de tratar, funda...nte, la difícil situación económica por que atra... ...s organismos municipales y la incorporación de esta ... al proyecto de zona franca industrial que auspicia ...a. A esta reunión han sido invitados todos los par... ...s de la zona y los dirigentes nacionales de la Con... ... de Municipalidades.

...misión especial da... ...de las conclusiones ...en un análisis que ...o de la situación ... de los Municipios. ...ran al Gobierno las ...es con las medidas ...estima que deben ...para evitar la cri... ...Municipalidades que ...o enfrentar gastos ...o con las leyes, sin ...financiamiento necesario. Por otra parte, han disminuído en esta provincia los presupuestos municipales por la condonación que se ha hecho del pago de contribuciones de los predios agrícolas las que se vieron afectados por la sequía.

SEMANA SERENENSE. — Desde el próximo sábado 24 del presente en esta ciudad se empezará a celebrar la Semana Serenense, con ocasión de cumplirse 414 años de la fundación de La Serena. En el programa se contempla la iluminación de la hermosa pila de la plaza principal, financiando los trabajos el vecino de esta ciudad, Joaquín Gálvez Naranjo.

SEMINARIO DE ALFABETIZACION.— En un acto en la Escuela Normal, se iniciará el día 22 del presente un Seminario Nacional de Alfabetización, al que asistirán dirigentes nacionales de esta campaña. Se proyecta obtener para dicho acto la presentación de la Orquesta Filarmónica de Santiago y del Grupo de Teatro de la Universidad de Chile, para lo cual el Alcalde de La Serena, doctor Jorge Morales Adriasola, ha sostenido conversaciones con el Intendente—Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, y con el Secretario General de la Universidad de Chile Alvaro Bunster. (Luis Muñoz Leiva, corresponsal).

...A:

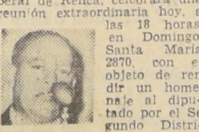
... terrenos ...población de ...nstrucción

...A.— En una visita ...ndente de la pro... Coquimbo, Tulio ..., hizo a esta zo... ... a los integrantes ...ndo Unido pro... ...de Elqui y a las ... civiles, admi... ... y militares del ...ento, quienes le ...entrega de un me... ... que contiene los ... que más afectan ...ón, como ser los ...efieren a viviendas ...llado, energía eléc... ...ucación, salubri... ...ultura y deportes. ...icultor de la zona, ...o Martínez, en un ... generosidad que lo ... donó una hec... ...e terreno para que ...quen viviendas de ...trucción, con el fin ...dicar unas 30 fami... ... habitan en pobla... ...allampas. El Inten... ...en nombre del Pre... ... de la República, ex... ... donante el recono... ... y gratitud del Go... ... de los habitantes ...a, quienes valori... ...su especial significa... ...espontánea actitud. ...ediato, el Inten... ...Valenzuela dio cuen... ...Ministerio del Inte... ...esta donación y ha... ... para obtener ... previo envío del ... proyecto, para ...ealidad los deseos ...tor donante. (Re... ...Corresponsal.)



Liberales de Renca hoy rinden homenaje al diputado Lehuedé

RENCA.— La Asamblea Liberal de Renca, celebrará una reunión extraordinaria hoy, a las 18 horas, en Domingo Santa María 2870, con el objeto de rendir un homenaje al diputado por el Segundo Distrito, Dr. Héctor Lehuedé Alvarado, en reconocimiento de su labor en beneficio de esta comuna.


Dip. Lehuedé

En esta oportunidad también será inaugurada la nueva secretaría del Partido Liberal de Renca, la cuál está ubicada en la dirección señalada anteriormente.

A este acto concurrirá el Alcalde de Renca, Ramón Sarmiento; el regidor José Verdugo; el Subdelegado Samuel Flores Fernández, dirigentes y militantes liberales de la comuna.— (Chamorro, corresponsal.)

Colecta pro damnificados de Skopje se efectuó en Arica

ARICA.— En la mañana de ayer se efectuó en toda la ciudad una colecta pública en favor de los damnificados por el terremoto de Skokje, Yugoslavia, la que estuvo a cargo de comisiones formadas por escolares y miembros de diversas instituciones sociales.

PERICIA DE PILOTOS LAN.— A pesar de la reserva que se ha guardado, se sabe que debido a su pericia pilotos de la LAN efectuaron un magnífico aterrizaje en Chacalluta en condiciones irregulares, evitando un posible accidente. En circunstancias que se disponía a aterrizar un avión correspondiente al vuelo 900, se apagaron las luces de la pista, debido a un corto circuito provocado por un choque de un vehículo contra un posto de alumbrado, produciéndose la consiguiente alarma entre los pasajeros. De inmediato el avión volvió a tomar altura y se mantuvo en el aire hasta que mediante automóviles, se colocaron chonchones en la extensa pista que permitieron el aterrizaje sin novedad minutos después (Crosa, corresponsal.)

U. Técnica del Estado inicia racionalización de estudios

QUINTA NORMAL.— La Universidad Técnica del Estado, por intermedio del Consejo Docente de Ciencias Físicas, Matemáticas y Química, que preside el profesor Mario Meza, dió comienzo a la racionalización programática de materias en los ramos de las especialidades mencionadas, con el objeto de lograr máxima efectividad en la formación de sus profesionales, desde el grado de oficios hasta el de ingeniero. Según. Octavio Urbina, secretario de dicho Consejo, esta nueva orieneación de los estudios abandona totalmente la estructura clásica de las física, matemáticas y química y sólo se limita a dar capítulos de orden general, tales como Ondas, Mecánica, Electromagnetismo y Física Atómica, por ejemplo, a través de los cuales se plantea la mejor manera de eliminar aquellas materias que se repiten y la forma de cómo es posible reemplazarlas por otras más modernas, que permitan dar una visión integral de estas ciencias, aplicable a las necesidades de los procesos de desarrollo del país, sin menoscabar la formación basica actualizada de estos ramos.

Como primera fase de este plan, se inició un curso de post-graduados en física, en el cual participan 24 profesores de Santiago y provincias, y se comprobó que este tipo de clases crea grandes incentivos por la carrera docente y hace que el maestro ponga mayor dedicación y empeño por captar el máximo de las enseñanzas que imparte. Y algo muy importante, agrega, el secretario Urbina, es el verdadero espíritu de superación que se logra.

Se proseguirá la segunda parte de este proyecto, señaló Meza, con Teoría de la Relatividad Física Nuclear y aspectos básicos de la Física Superior, y en él participarán los mismos 24 maestros que hicieron las clases introductorias a esta orientación de la enseñanza, basada en la colaboración que prestan diversos organismos especializados de Estados Unidos, en cuanto a material didáctico e intercambio de becas.

Así, de acuerdo a los propósitos del Rector, Horacio Aravena, la Universidad Técnica del Estado, tendrá idénticos niveles de enseñanza en sus escuelas de la capital y provincias, y los profesores impartirán sus clases bajo una misma línea de pensamiento y estudio.

NUEVOS CURSOS

El Consejo de Ciencias Físicas, Matemáticas y Química, basado en los planes del "Chemical Bond Aprovech" (CBA), intensificará esta racionalización mediante nuevos cursos para profesores, en química, donde se tratará en forma unificada la enseñanza de esta ciencia, partiendo de sus aspectos elementales hasta el superior. Ello, a su vez, permitirá a los alumnos comprender el mundo químico en que viven; los acostumbrará a analizar en forma cuantitativa; a destacar el papel que desempeñan en las ciencias las hipótesis y teorías en relación con las observaciones y experimentos; les enseñará a experimentar mediante formación de juicios objetivos y a aplicar a casos particulares las teorías generales.

Tabién esta Universidad pondrá en marcha el proyecto School Mathematics Study Group, para que tanto profesores como estudiantes puedan integrar en forma unificada las matemáticas, desde los primeros pasos hasta sus manifestaciones superiores, dándole preferencia a aquellos aspectos en que se formen criterios personales. Estos cursos comprenden trabajo de laboratorio, discusiones de teoría, práctica y problemas, complementándose con ayudas visuales y test acerca de las materias tratadas.

Se espera que en un año se contará con cerca de cien profesores adiestrados en estas materias. (CHOMONATTE, corresponsal).

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Twist, locura de juventud. Caperucita Roja.
BRASILIA.— Gypsy.
COLON.— Nazarín. Fray Escoba.
CONDELL.— Si contesta mi marido. El castillo negro.
IMPERIO.— Cuando calienta el sol. Un taxi para Tobrouk.
METRO.— Entierro prematuro.
PACIFICO.— Cuando calienta el sol. Un taxi para Tobrouk.
REAL.— La paloma que conquistó a Roma.
VALPARAISO.— La máscara púrpura.
VELARDE.— El León de Castilla.
VICTORIA.— Bucaneros del Caribe. Rescate sangriento.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Casa Ricordi.
ORIENTE.— El espectáculo más grande del mundo.
OLIMPO.— Matar un ruiseñor.
REX.— Viaje hacia la medianoche.
RIALTO.— El rata. El valor de ser hombre.

TALCA:

Con gran éxito se inició ayer IV Convención de Bancos Regionales

TALCA.— Con gran éxito se inició en la mañana de ayer el desarrollo de la Cuarta Convención de Bancos Regionales, torneo al que asisten delegaciones directas de los Bancos de Chillán, Valdivia, Llanquihue, Osorno y La Unión, Sur de Chile de Temuco, Constitución, Comercial de Curicó, Concepción, Linares, Yugoslavo de Punta Arenas y Talca.

A las 10.30 horas, los delegados fueron recibidos en los salones del Banco Talca, que es la sede de la Convención, hablando para saludarlos el presidente de dicho Banco, Aurelio Fernández Barros. A continuación se pasó a elegir la Mesa de la Convención, la que quedó formada de la siguiente manera: presidente, Armando Fuenzalida Feliú que es presidente de la Unión Regional de Bancos; vicepresidentes, Pedro Grand Graziolli, del Banco Comercial de Curicó, y, Alfonso Balardón, del Banco de Linares; y vocales de la directiva, José Genner Graff, del Banco Chillán; Misael Inostroza, de Concepción, Oscar Agüero, de Valdivia; Federico Magoske, del Sur de Chile de Temuco; Helmutt Yunge, del Osorno y La Unión; Adolfo Tauber, del Llanquihue; y Nicolás Simunovic, del Banco Yugoslavo, de Punta Arenas. Altérmino de esta sesión, hizo uso de la palabra el señor Fuenzalida Feliú para agradecer la designación y referirse en términos generales a los objetivos de la Convención.

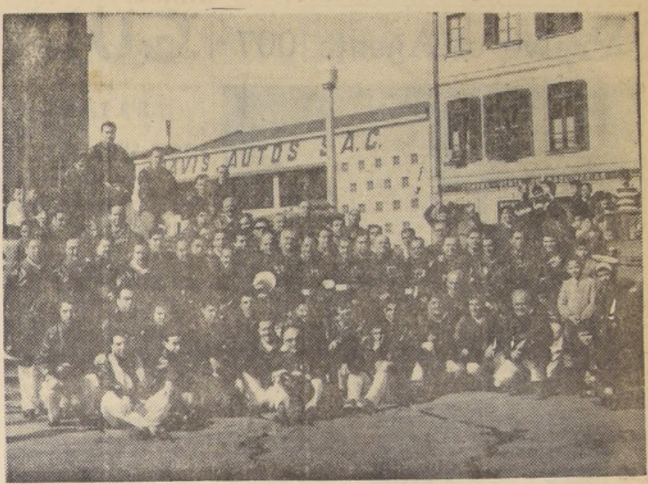
Al mediodía los delegados visitaron al Intendente de la provincia, José Luis Escobar y al Alcalde de Talca, José Fernández, después de lo cual el Consejo del Banco de Talca ofreció un cóctel a los delegados, asistiendo luego éstos a un almuerzo privado que les fue ofrecido por los ejecutivos y consejeros del mismo Banco.

En la tarde hubo sesiones de trabajo desde las 16 horas y a las 19 horas, se efectuó una sesión plenaria, para asistir las delegaciones a un cóctel, que a las 21 horas, ofreció en su residencia el presidente del Banco de Talca, Aurelio Fernández Barros.

Hoy habrá reuniones de trabajo en la mañana; y a las 13 horas el vicepresidente del Banco de Talca y consejero Banco Central, Enrique Burgos Moreira, ofrecerá un almuerzo en su fundo a los congresales y sus esposas. A las 18 horas, se efectuará la última plenaria, en la cual se darán a conocer las conclusiones del torneo.

La Cuarta Convención será clausurada con una comida que se llevará a efecto esta noche, a las 22 horas, en el Hotel Plaza. (Corresponsal).





VALPARAISO.— 70.o ANIVERSARIO DE LA 7a. COMPAÑIA.— La 7a. Compañía de Bomberos de este puerto ha celebrado con varios actos sus 70 años de existencia. En el grabado, los voluntarios bomberiles, después de haberse procedido al tradicional bautizo de los nuevos bomberos que ingresaron a la Compañía. Ellos son: Jesús Chousal Alonso, Teodoro García Madrid, Jaime Hernández Ugarte, Juan Luis Hernández Ugarte, Miguel Iñiguez Bosch, Juan Palacios Drouillas, Patricio Moreno Valdebenito, Felipe Rivero Diego y Luis Gancedo Valenzuela.



LA SERENA.— MEJOR DE SALUD.— Está restablecido el diputado por la provincia de Coquimbo, Julio Mercado, que se encontraba enfermo en cama desde el sábado pasado, víctima de la influenza. El diputado Mercado, espera reiniciar sus actividades parlamentarias el martes próximo, para lo cual viajará a la capital el lunes a mediodía. (El Corresponsal).

Rechazada demanda de obra ruinosa de Puntilla Yolanda

VALPARAISO. — Con respecto a la demanda sobre "obra ruinosa" de las laderas de Puntilla Yolanda y las casas ubicadas en la parte alta del sector, pertenecientes a la Federación Santiago Watt, el magistrado del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso rechazó esta acción. El sumario se seguía a raíz de una denuncia hecha por la Municipalidad de este puerto, que estimaba en estado ruinoso la mencionada Puntilla.

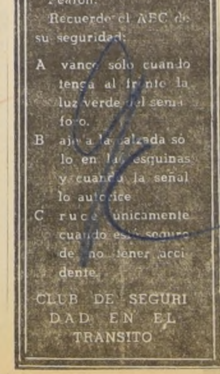
La sentencia de rechazo de esta demanda se habría basado en el hecho de que el peritaje que los técnicos realizaron en el sitio afectado por los derrumbes y deslizamientos de tierra y piedras, consideró sin fundamento la petición hecha al Juzgado.

En septiembre se entregará parte de camino a Algarrobo

VALPARAISO.— A fines del próximo mes quedará entregada la primera parte del camino que unirá a Valparaíso con Algarrobo y otros balnearios de la zona, a través del sector de Laguna Verde.

La Oficina Provincial de Vialidad informó que este primer tramo, que comprende una extensión de siete kilómetros, está ya construído en un 75 por ciento, y que, de acuerdo a las bases de las propuestas públicas correspondientes, el trabajo deberá ser entregado a fines de septiembre.

Consultado el ingeniero provincial, Waldo Pérez, sobre la posibilidad de nuevas licitaciones para continuar el resto del trabajo, expresó que todo dependía del dinero que se encontrase disponible para ello en fecha próxima.



AQUI...EL PUERTO

ANIVERSARIO DE 7a. COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Se han estado realizando los festejos con que la 7a. Compañía de Bomberos de Valparaíso conmemora sus 70 años de existencia. Se efectuó una competencia interna, bautizo de nuevos voluntarios que se han incorporado a la Compañía, fiestas a los hijos de los voluntarios. Los actos de celebración continuúan hoy con una sesión solemne a las 19 horas, a la que asistirán autoridades bomberiles y personas invitadas. Se entregarán premios a los voluntarios que se hayan hecho acreedores a ellos y se rendirá un homenaje al ex cuartelero José Bustamante. En la noche se ofrecerá una reunión bailable. Mañana se bendecirá la primera piedra del mausoleo que en el Cementerio N.o 2 erigirá la Compañía. A las 13 horas se realizará un almuerzo en el cuartel al que se ha invitado al Embajador de España en nuestro país y una delegación de la "Bomba España", de Santiago, con la que se mantiene canje. Anoche, los voluntarios en compañía de sus familiares, esperaron en el cuartel la llegada de este nuevo año de existencia de la 7a. Compañía.

FUNCIONARIO DE TRANSPORTES.— Ayer visitó nuestro puerto el Jefe del Departamento de Transportes Marítimos de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Andrés Avendaño. Visitó a nuestra ciudad invitado por la Comisión de Puertos del Comité Provincial de Desarrollo. El señor Avendaño asistió a una reunión-almuerzo en el Club Naval, a la que asistió el Intendente Luis Guevara, el secretario ejecutivo del Comité Provincial, Hernán Benavides, y miembros de la Comisión de Puertos.

SEMINARIO DE EDUCACION COOPERATIVA.— Del 19 al 24 de agosto se desarrollará en Valparaíso un nuevo seminario de Educación Cooperativa, en la U. Católica. Lo organiza la Junta Regional de Cooperativas de Ahorro, la Federación de Cooperativas de Viviendas y el Instituto de Educación Popular de esta ciudad. Se destinará este seminario a los dirigentes de los Comités de Educación de las Cooperativas y se limitará la matrícula a 4 personas por Cooperativa. El temario es el siguiente: La Educación Cooperativa, Planes y programas de trabajo, métodos audiovisuales, publicaciones, el Círculo de Estudios, preparación de seminarios, jornadas y campañas para la formación de dirigentes y socios. Inscripciones para este Seminario, en Blanco 989, 2.o piso, Junta Regional de Cooperativas de Ahorro.

....MATRIMONIO EN LA CARCEL.— Un reo contrajo matrimonio religioso con una prima en la Cárcel de Valparaíso. Manuel Santander Valdés, se había casado por el civil con su prima Mercedes Santander Pino. A poco tiempo de su indulto, resolvió unirse a ella por la Iglesia y la sencilla ceremonia se efectuó en la misma Cárcel, bendecida por el capellán del penal, R. P. Rogelio Gallardo. Los reos del presidio fueron los testigos y seguramente no volverá a verse un casamiento con tal cantidad de testigos, en mucho tiempo. Ese mismo día, once reos del presidio hicieron su Primera Comunión, dos de ellos, menores de edad.

ULTIMA CONFERENCIA DE URBANISTA.— El próximo lunes el urbanista británico Arthur Lyne ofrecerá una última conferencia en Valparaíso, la que se efectuará en la sede de la Cámara de Comercio, a las 18.30 horas. El jueves se dirigirá de regreso a Inglaterra, poniendo fin de este modo a su breve estadía entre nosotros.

NO APARECE LA RAPTORA.— A pesar de que Investigaciones sigue trabajando intensamente en esta ciudad y en el interior de la provincia, el rapto del pequeño Elías Germán, robado desde los brazos de su propia madre, sigue sumido en el más profundo de los misterios. El jueves en la noche, se tenía una pista que se estimaba de importancia, pero pasadas las once de la noche, fue descartada, al igual que otras que se han estado siguiendo. Sin embargo, los detectives porteños se mantienen resueltos en su esperanza de ubicar finalmente a la captora, pese a la infructuosidad de una búsqueda que va ya para los quince días.

MISION INDUSTRIAL FRANCESA.— El 25 del presente se trasladará a nuestro puerto la misión industrial francesa, que en visita oficial llegará a Chile en el curso de la próxima semana. Esta misión industrial viaja a nuestro país para tomar contacto con los más importantes sectores laborales nacionales. Luego de permanecer algunos días en Santiago, la misión viajará a Valparaíso, donde sostendrá entrevistas con los miembros de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, ASIVA. Jefe del grupo francés es el industrial Paul Belluteau, experto en seguridad social. Otros miembros son Jeanne Laourtoise, experta en materias de auxilio social y el experto en previsión del trabajo, Jean Gouin.

A 57 AÑOS DEL TERREMOTO.— Ayer se cumplieron 57 años del terremoto del 16 de agosto de 1906, que dejó a Valparaíso prácticamente en el suelo, especialmente el barrio del Almendral, del que no se libró una sola casa. Fueron menores los daños sufridos en los cerros, siendo tan grandes los destrozos en el "plan" de la ciudad, que se borraron las líneas de las calles y calzadas bajo los escombros. No hay porteño que no hable del terremoto de 1906, como de la peor catástrofe que ha sufrido el puerto. El día de ayer, que amaneció bajo un cielo nublado y una ligerísima llovizna, acompañada de un viento muy frío, hizo comentar a más de algún supersticioso: "para el terremoto también estuvo lloviendo". Felizmente, el aniversario fue traspuesto sin ningún movimiento intranquilizador de la tierra.

EL 18 TRAS LAS REJAS.— Los reos porteños se encuentran organizando ya su propio 18 de septiembre. No quieren que para el día de las Fiestas Patrias se les olvide a ninguno de que son chilenos y se confeccionará un programa en que, por supuesto, no faltarán las cuecas, a cargo de conjuntos criollos que les prestarán su cooperación. Se cuenta ya con la asistencia del conjunto "Espuelas de Plata", en que intervienen los hermanos Urrutia, profesores de cueca de la Asociación Cristiana Femenina, y los hermanos Rozas, conjunto musical. También se prepara un concurso literario alusivo a estas fiestas, al que ha convocado la Agrupación de Escritores del penal.

BECA PARA ESTUDIANTES PORTEÑOS.— El lunes próximo partirán a Estados Unidos doce estudiantes porteños secundarios, que han obtenido una beca por un año para el High School. Fueron concedidas por la American Field Service International Scholarship. Los esutdiantes, entre los que van mujeres y varones, se incorporarán a un grupo de 59 becados del país. Los becados porteños son los siguientes:

Ana María Jiménez Blanchard, Liceo 2 de Niñas; Patricio Guerrero Briones, Colegio Santo Domingo; Hernán Gatica Leiva, Liceo de Hombres de Viña; María Eugenia Moreno, Liceo de Niñas de Viña; Germana Guerra, Liceo 2 de Niñas; Mónica Stenberg Gunz, Liceo de Niñas de Viña; Cristina Aguirre, Colegio Alemán; Carlos Pizarro, Liceo 2 de Hombres; Jaime Riesco, Liceo 1 de Hombres; Héctor Hermosilla, Colegio Alemán; Ana María Velocchio, del Saint Margaret; y Ricardo Manso, del Instituto Rafael Ariztía de Quillota, de los Hermanos Maristas.

Vuelve el Agente 007



Después del éxito obtenido por los productores con "El Satánico doctor No", primer film basado en las aventuras del Agente Secreto 007, con que el novelista Ian Fleming ha numerado a su personaje James Bond, se ha continuado con una serie de cintas, en que se narran las hazañas de este aventurero agente. Como es tradicional en las novelas de Fleming, James Bond, no sólo debe enfrentar a inescrupulosas bandas de gansters internacionales, sino que también resistir a los encantos de bellísimas mujeres. En su último film, que pronto veremos en Chile, con el título de "Rusia con amor", Bond se vuelve a encontrar con la escultural actriz suiza, Ursula Andress, y con la nueva estrella Danielle Bianchi, a quien vemos en el grabado, y cuyas líneas anatómicas pueden hacer caer al más experimentado agente secreto.

Nueva directiva eligieron los distribuidores cinematográficos

El señor Eduardo Trabucco, en calidad de presidente, y los señores Guillermo Carter Lee, Luis López Susaeta y Alejandro Undurraga, integran el nuevo Directorio de la Asociación de Distribuidores Cinematográficos, entidad que agrupa a las empresas nacionales importadoras de películas. Don Germán Gasman Chamudes fue confirmado en su cargo de secretario-abogado.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, en "El círculo de tiza caucasiano".
ATELIER, Huérfanos 714 (392523). — 19 y 22 horas: Compañía de Comedias Susana Bouquet y Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra".
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 22 horas: Torneo Internacional de Catch As Catch Cán 1963: Seis competencias y un match de relevos.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15: Compañía de Tomás Alonso en "A veces los violines".
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Américo Vargas-Pury Durante: "Usted puede ser el asesino".
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 y 22 horas: Raúl Montenegro en "Balulú".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 y 22: Tiempo para convivir.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) —19 y 22 horas: Cía. de Mimos de Noisvander.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) —19, 21.30 y 23.30 hrs. Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45 horas: Compañía de Revistas Picaresque. Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: El precio de la venganza. 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Pizarras de sangre. Acción. Inglesa. 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: horas: Cairo. 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) —14, 16.15, 19.5 y 22.15 horas: Las píldoras del amor. Italiana, comedia. 21 años.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos.— 14. 16.15, 19 y 22: Siempre en domingo. 18 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359) —15, 19 y 22 horas: Scaramouche.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.30 y 22 horas: Sodoma y Gomorra. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: Un niño espera. EE. UU. Drama. 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15: La otra mentira. Inglesa. Drama. 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La otra mentira. Inglesa drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 13.45, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Candilejas, inglesa, drama, menores.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Cairo, EE. UU., policial, 18 años.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— Qué me importa el dinero, EE. UU., comedia, menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 horas Pizarra de sangre. Inglesa, policial, 18 años. 14.30: Marabunta.
LIDO, Huérfanos 680 (34366) — 13, 15.45, 19 y 22.15 horas: Hatari, menores.
LO CASTILLO Vitacura N.o 2284 (481981).— 19 y 22 horas: Las suecas. Italiana, comedia. 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Scaramouche.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Barrabás. EE. UU. Drama. 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 hrs.: Matar un ruiseñor, EE. UU., drama. 14 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: La honorable sociedad. 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22: La paloma que conquistó Roma. EE. UU., comedia. 14 años. 14.30: Marabunta.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Las Suecas, italiana, comedia, 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097.— 15, 18.45 y 21.45 horas: Un niño espera, EE. UU., drama, 14 años.
REX. Huérfanos 735 (31143-31144) — 19 y 22 horas: Cleopatra, una reina para el César. 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama: 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: Los pájaros.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— David y Goliat, Hércules sin cadenas.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Lo que el viento se llevó, Tarzán en la India.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Ascensor para el cadalso. Doble vida. Fedra.
ALHAMBRA, San Pablo 4160.— (90527).— Lo que el viento se llevó. Contrabando aéreo.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Nido de espías, Audaz asalto, El amante de la muerte.
ANDES, Irarrazaval 435 (43811).— Romanoff y Julieta. Tuya en septiembre. La sombra de una duda.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— El estigma del arroyo, Phaedra, Dos semanas en otra ciudad.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos, 14, 16.15, 19, y 22 horas: Plácido, 14 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Las cinco monedas. Cafe Europa.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Tuya en septiembre, La usurpadora. La Isla del héroe.
CAPITOL, Independencia 224 (372406.— Centauro del norte. Mujeres guerrilleras, Los valientes no mueren.
CAPRI, Monjitas 825 (392414) — Lo que el cielo nos da. Vuelta a la vida.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Laberinto trágico. Amor justiciero.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894) — Dos buscando un destino. EE. UU. Comedia. 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) La mujer deseada. La aventura.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Furia indómita. 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Tumulto en alta mar. Perro mundo. Los secuestradores.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Cuando calienta el sol.
EL SALTO, El Salto 3130.— (373334).— Juana gallo. Dos semanas en otra ciudad. La noche.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Jack el matador de gigantes. La torre del misterio.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Os enterraremos. EE. UU. Documental. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830. (52163).— Tumulto en alta mar. Perro mundo. Los secuestradores.
HOLLYWOOD, Irarrázaval N.o 2900 (52389).— La dolce vita, Cuéntame tu vida.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Otra vez adiós. Un genio anda suelto.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La belleza y la bestia. Psicosis. Problemas de alcoba.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Deseo y destrucción. El estigma del arroyo. La isla del héroe.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Secreto mortal. La monja y el sargento. Ruta de Hong Kong.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Sólo el guerrillero. Las aventuras de Miss Stone. La muralla humana.
LIBERTAD Vivaceta 1564 (361627) — Tumulto en alta mar. Perro mundo. Los secuestradores.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). —La fuga del monstruo. La isla del héroe. La belleza y la bestia.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604. (92705).— El amante de la muerte. El lago del pecado. La bahía de los ensueños.
MADRID, Chacabuco 32 C.— (93657).— La noche de las narices frías. El profesor distraído. La ciudadela de los Robinson.
MAIPO, San Pablo 4251. (95050). El amor de los amores. Amor perdido. Amorcito corazón.
MARCONI, Manuel Montt 032.— (42867).— La dolce vita. Cuéntame tu vida.
MAYO. Monjitas 879 (391201).— Nicki el perro salvaje. La ciudadela de los Robinson.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) —Pilotos de la muerte. El mercader del terror. Meneos y zapateos al ritmo del twist.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Los cañones de Navarone. La viudita indomable. Cacos a bordo.
MODERNO, Gran Avenida 6544.— (253 La Cisterna). — Valiente hasta la muerte. Primavera del amor. Los practicantes.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— La celda olvidada. Los trescientos héroes. Cuatro días de rebelión.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Así se quiere en Jalisco. Juana gallo. Cuatro días de rebelión.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Desafía al coraje. Los trescientos héroes. Viva Zapata.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Divorcio a la italiana. Venecia, la luna y tú.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El estigma del arroyo, Una razón para vivir, El embajador del miedo.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— El amor de los amores. Amor perdido. Amorcito corazón.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Valientes hasta la muerte, Los practicantes, Yo amo, tu amas.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Las aventuras de Joaquín Murieta, Viva mi teniente.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Si contesta mi marido. Su único deseo. Tuya en septiembre.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— La muerte camina a mi lado, Comenzó en Tokio. La ciudad del vicio.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Qué me importa el dinero, EE. UU., comedia, menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —El espectáculo más grande del mundo. Del golpe en golpe.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— La celda olvidada, Los trescientos héroes, Viva Zapata.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Las parisienses.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rojo en los labios. Juventud perdida, 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093.— Pasajes sangrientos. Destinos fatales.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— —Entierro prematuro. EE. UU., suspenso. 18 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Los amores de Lola Montes.
SAN DIEGO San Diego 612 (81093) — Las cinco monedas, Café Europa.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Festival de la risa más larga del siglo. Ritmo embrujador.
S. MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — La muerte camina a mi lado. Comenzó en Tokio. La furia del ring.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) —El pistolero invencible. Los que el viento se llevó.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Piratas del río sangriento. Tierra violenta. La celda olvidada. La carnívora.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Los cinco balcones. 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Treinta años de alegría. EE. UU., comedia. Men.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Si contesta mi marido. El único deseo.
SUR, San Diego 935 (61524).— David y Goliat. Hércules sin cadenas.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Amor por orden del Estado. Cosecha de odio.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). La dolce vita. Cama para tres.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.
VENECIA, Castro 130 (80336).— La primavera del amor. Panorama desde el puente.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Tres chiflados en órbita. El bombero atómico.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Paranóico.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Abbot y Costello salvan al hombre invisible. Menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin). — Demasiado pronto para amar. Amor al vuelo.
CERVANTES (San Antonio).— La venganza del jugador. Candilejas.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú.— El profesor distraído. Operación Cupido.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Pistolas salvajes. Gigantes de la Metrópolis.
MUNICIPAL (San Bernardo).— El Concilio Ecuménico. Funerales del Papa Juan XXIII.
NACIONAL (Puente Alto).— Si yo fuera millonario. Los amantes persas. Misión suicida.
PLAZA (Puente Alto).— La escuela del odio. Vidas perdidas.
PLAZA (Talagante). — Callejón sin salida. Twist, locura de juventud.
ALHUE (Población Dávila).— Mi madre es culpable. El derecho de nacer. Impaciencia del corazón.



ROSARIO LLANSOL, durante un ensayo del Ballet de Paco Mairena "El Amor Brujo", con músca de Manuel de Falla y escenografía de Edith del Campo. (Foto Márquez).

BALLET:

Dos estrenos del BAM

por CLAIRE ROBILANT

EL AMOR BRUJO

El Ballet de Arte Moderno se ha lanzado en una nueva aventura para mantener vivo el interés de los balletómanos durante las últimas semanas de la Temporada Oficial de Invierno. Ofrecerá entre hoy sábado y el próximo miércoles, dos estrenos. Mañana domingo, a las 19 horas, se presenta el ballet español, con coreografía de Paco Mairena, "El Amor Brujo". La música es de Manuel de Falla, y se cuenta con la intervención de la cantante María Luisa Castellanos, y en los papeles protagónicos, con Rosario Llansol (una auténtica española), el bailarín de carácter Willy Maurer y Patricia Aulestia. Para la escenografía se llamó a concurso, y de esta competencia salió favorecida la joven integrante del cuerpo de baile del BAM Edith del Campo, que además de dedicar su vida a la danza, también posee talento para las artes plásticas. Edith del Campo estudió pintura en una academia particular y es miembro del BAM desde 1960. Anteriormente había estudiado danza en el Conservatorio Nacional. Para los diseños del vestuario, también se dio esta vez oportunidad a un nuevo y joven elemento artístico del BAM, en la persona de Patricia Roa. La dirección de la Orquesta Filarmónica está a cargo de Joaquín Taulis, quien ya el año pasado se revelara como un muy inteligente y acertado director de orquesta para las funciones de ballet.

EL GRITO

"El Grito" es el nombre del otro estreno que el BAM realizará el miércoles 21 del presente. Esta obra es una creación de Octavio Cintolesi, en cuanto a coreografía se refiere; la escenografía pertenece a Emilio Hermansen, y en la parte musical interviene esta vez una batería. La música para estos instrumentos múltiples fue compuesta por el joven baterista José Arturo Giolito, Jr.. En su mayor parte, Giolito se inspiró allí mismo, durante los ensayos al lado de los bailarines. Se trata, sin duda alguna, de algo novedoso; una obra en la cual interviene casi toda la compañía. Durante todos estos ensayos, tanto para el ballet "El Amor Brujo" como para "El Grito", se ha desempeñado en forma muy eficaz y casi profesional como fotógrafo del BAM el ex regidor Osvaldo Márquez, que ha convertido su hobby más querido en un semiprofesionalismo, con excelentes resultados.

Mañana se estrena "El Amor Brujo"

Para mañana domingo se anuncia su cuarto estreno de la temporada el Ballet de Arte Moderno, que dirige Octavio Cintolesi. A las 7 de la tarde, en el Teatro Municipal, se presentará la obra con música de Manuel de Falla y coreografía de Paco Mairena, "El Amor Brujo", en un acto de casi media hora de duración. Interpretarán esta pieza musical, en los papeles protagónicos, los solistas Rosario Llansol, Patricia Aulestia, Willy Maurer, Enrique Larraguibel y Raúl Galleguillos. El programa se complementará con otras dos obras que son "El Lago de los Cisnes", II Acto, y el Pas de Deux, de "Don Quijote".

La escenografía de "El Amor Brujo" fue concebida por la bailarina del BAM, Edith del Campo, y los vestuarios han sido diseñados por Patricia Roa, también de esta compañía.

TRES ULTIMOS DIAS DE "LOS PAJAROS" OBTUVO 5 SEMANAS EN EL WINDSOR

La fascinante "Tippi" Hedren, estrella de "LOS PAJAROS", la joya de Hitchcock. Quedan en el Windsor tres días de exhibiciones de este film.

FESTIVAL DE FESTIVALES MAÑANA.—

LUIS ALBERTO MARTINEZ, CHOLITO BARRIOS, LORENZO VALDERRAMA, EN "ADIOS A LOS QUINCHEROS", MAÑANA DOMINGO

Excepcional programa artístico para despedir al mejor Conjunto Folklórico de Chile, que parte a Nueva York.— Atracciones que actuarán en el CAUPOLICAN mañana.



Una de las principales atracciones que brinda el programa de "Adiós a Los Quincheros", mañana domingo, a las 6 y a las 9.30 de la noche en el Caupolicán, la constituye la competencia musical "mano a mano" que sostendrán los astros de la canción sentimental: Luis Alberto Martínez, Lorenzo Valderrama y el querido Cholito Lucho Barrios. Actuarán, además, la deslumbrante estrella de la canción y la TV Maggy, los astros de la nueva ola: Lalo Valenzuela, con su éxito "Caramelo de Menta"; Pat Henry, Los Diablos Azules, Larry Wilson, Ferrán Alabert, Los Hiltons, Chicho Azúa, Firulete, Carlos Amador, Orquesta de Dino y sus Demons, Angel Fontana y muchos otros.

Localidades en venta desde las 10 A. M.

Cincuenta años de autor cumple Rafael Frontaura

El lunes se le entregará una Medalla de Oro, en el Teatro Talía

El próximo lunes 18, en el Teatro Talía, se efectuará una sesión solemne de los viejos y nuevos dramaturgos nacionales. Celebrarán los cincuenta años como autor teatral del Premio Nacional de Arte, Rafael Frontaura. Se le hará entrega de una medalla de oro. En esta oportunidad, y tal como todos los días lunes, se conocerá la teatrografía del propio Rafael Frontaura, quien habrá de referirse a su dilatada experiencia en el teatro chileno en su triple condición de autor, actor y director. La entrada es libre.

INGLESES "SE ROBARON LA PELICULA" EL FESTIVAL DE CINE DE BERLIN

La cinta ganadora, "El Encargado", no pudo conseguir distribuidores que se interesaran en ella.

en la línea teatral y sombría de la obra. Y ahora se tiene una pieza estupenda para discutir hasta la madrugada en los cines-clubes, sobre las diferencias entre el teatro y el cine por ejemplo.

EL SILENCIO ES ORO

El peso de la obra descansa sobre los hombros de los actores. Se les exige una autoridad y un sentido del tiempo casi sobrehumanos. Todo se vendrá al suelo si el actor no logra literalmente hipnotizarnos y hacer que estemos pendientes de sus labios, de las menores inflexiones interiores, de sus silencios casi más de lo que dice.

Ballet Nacional realizará jira al Brasil en septiembre

El Ballet Nacional Chileno, que dirige Ernst Uthoff, se dirigirá a Río de Janeiro el próximo mes de septiembre, a cumplir una serie de presentaciones en la bella ciudad brasileña.

El 9 de septiembre, en el Teatro Municipal de Río de Janeiro, los cariocas podrán ver "Carmina Burana". La música estará a cargo de la orquesta y un buen número de solistas del conjunto del mismo teatro brasileño, actuando también algunos solistas chilenos, como la prestigiosa soprano Victoria Canale.

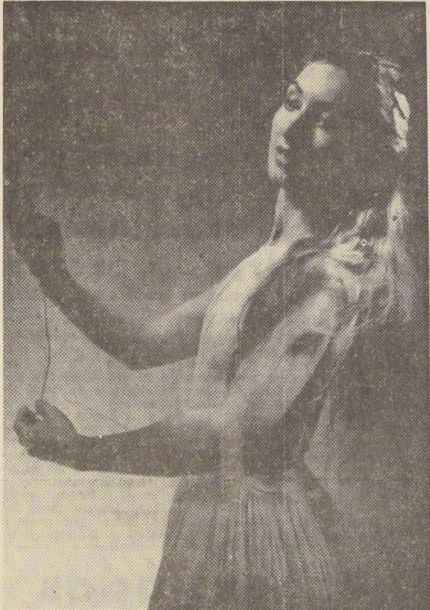
La coordinación general de este espectáculo estará a cargo del director de la Orquesta Sinfónica de Chihle, maestro Víctor Tevah, quien viajará especialmente para efectuar esta labor.

En el mismo Teatro Municipal de Río se realizara la segunda función, el 11 de septiembre, con un extenso programa, que incluye: "Concertino", ballet de P. Koner, con música de G. Pergolessi; "Calaucán", coreografía especial de Patricio Bunster, basado en música de C. Chávez; "Alotria", del director del conjunto, Ernst Uthoff, y música de J. Strauss, y "La Mesa Verde" de Jooss y Kohen.

El 12 de septiembre, en el Estadio de Maracacinho, se presentará "Calaucán", y entre el 14 y el 17 el Ballet realizará actuaciones en Recife, Bahía y Alacayú, trasladándose luego a Sao Paulo, donde actuarán entre el 20 y el 22.

Esta jira obedece a una invitación especial hecha al Ballet Nacional Chileno por el Gobierno del Estado de Guanabara, del Brasil.

El día de partida de esta jira se ha fijado para el sábado 7 de septiembre.



MARIA ELENA ARANGUIZ, quien tendrá uno de los papeles principales en las presentaciones del Ballet Nacional, en Río de Janeiro. EN EL GRABADO, en una escena de "Carmina Burana".

UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de Extensión Musical

XXII TEMPORADA OFICIAL ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

MAÑANA DOMINGO, A LAS 11 HORAS

14.o CONCIERTO DE REPETICION

Dirige: VICTOR TEVAH

PROGRAMA:

ALEXANDER: Epigramas.
SZYMANOWSKY: Sinfonía concertante. Solista: FLORA GUERRA.
WAGNER: Idilio de Sigfrido.
WAGNER: Viaje de Sigfrido por el Rhin.

WAGNER: Suite de los Maestros Cantores.
a) Preludio del tercer acto.
b) Danza de los Aprendices.
c) Entrada de los Maestros Cantores.

TEATRO ASTOR

ENTRADAS EN VENTA EN EL TEATRO:

PREFERENCIA	E° 1,30
PLATEA BAJA	1,—
PLATEA ALTA	0,80



Concierto de piano



GLORIA DAVALOS, la joven y dotada pianista que esta tarde ofrecerá un concierto en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, en el que interpretará obras de Bach, Debussy, Vargas, Dávalos y Chopin. Además estrenará la Sonata para piano y guitarra de Carulli y fantasía de Castelnoco-Tedesco. La acompañará en guitarra el eximio guitarrista Eulogio Dávalos.

Festival de Teatro de Edimburgo será inaugurado el domingo

LONDRES, BIPPA (por avión).— El Décimoséptimo Festival Internacional de Edimburgo será inaugurado el 18 de agosto, y, una vez más, la capital escocesa se verá colmada de visitantes y artistas procedentes de todas las partes del mundo. Este acontecimiento cumple verdaderamente el propósito de sus organizadores: juntar a personas de todas las nacionalidades para que disfruten de gran música, drama y arte.

Se acogerá con beneplácito en el Festival la primera visita de la compañía de ópera del Teatro di San Carlo, Nápoles, Italia, que tuvo éxito en Covent Garden en 1946. Presentará "Adriana Lecouvreur", con Magda Olivero en el papel de protagonista; "Luisa Miller", representada para conmemorar el 150.o aniversario del nacimiento de Verdi, con la soprano norteamericana Margherita Roberti y Gianni Raimondi, y la ópera cómica "Don Pasquale", de Donizetti. Oliviero de Fabritis dirigirá la primera ópera y Alberto Erede las otras dos.

Ultimo día para comedia de Tennessee Williams

Hoy habrá función de matiné, a las 15.30 horas, y vermouth a las 19 horas, para la comedia de T. Williams "Tiempo para convivir" que la Compañía de Los Cuatro ha estado ofreciendo durante cuatro meses en el Petit Rex. Hoy es el último día de presentaciones para la obra mencionada, ya que deberá ceder paso a los ensayos generales de "El diario de un loco", de Nicolás Gogol, próximo estreno que será entregado al público el próximo sábado 24. Cuenta esta nueva obra como único protagonista a Humberto Duvauchelle. Con dirección de Reinaldo Oszewski. Música de Héctor Carvajal. Escenografía de Ricardo Moreno.

"THE FLYING FARFAN TROUPPE", LLEGAN MAÑANA A SANTIAGO EN "LUFTHANSA", DE BERLIN. DEBUTAN EN EL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1963

Materializando otra iniciativa de la Empresa Chilena Cóndor en atención al público de Santiago, que gusta de las emociones del Gran Circo Aéreo, mañana llegarán a Los Cerrillos, a bordo de avión alemán "Lufthansa", de itinerario de Berlín, el grupo de gimnastas voladores The Flying Farfan Trouppe, dos señoritas vuelistas y cuatro atletas de los trapecios.

Estos trapecistas pertenecen a la plana mayor del Circo Althoff de Berlín. Vienen a Chile solamente por cuatro meses, gracias a un gesto de confraternidad artística germano-chilena, en beneficio de los nuevos espectáculos de "Las Aguilas Humanas" 1963, que el viernes 30 próximo se presentarán totalmente revitalizados con nueva savia artística.

The Flying Farfan Trouppe tiene dos integrantes chilenos, nacidos en Santiago, y que a la edad de 18 años, en Sao Paulo, fueron contratados para el Gran Circo Alemán Althoff. En esta escuela de gran clase, se transformaron en los artistas gimnásticos-voladores de mayor intrepidez, armonía y ritmo. La prensa alemana los anuncia siempre como "El Ballet de los Trapecios". Han trabajado consecutivamente durante nueve años ante todos los públicos de la República Federal de Alemania. Jorge Farfán, a fuerza de mérito, ascendió a jefe de su elenco. No olvidando su amor chileno a la tierra natal, los Flying Farfan Trouppe obtuvieron autorización especial del Circo Alemán Althoff para actuar en el Teatro Caupolicán en las gloriosas festividades del "Mes de la Patria".

Es un aporte de gran merecimiento y atracción a los nuevos programas del Circo Las Aguilas Humanas 1963.

A la llegada del avión "Lufthansa", mañana en Los Cerrillos serán recepcionados por dirigentes de la Empresa Chilena Cóndor y del Sindicato Circense de Chile, familiares y amigos.

La próxima semana procederán a la instalación técnica de sus aparatos de trabajo en el "Caupolicán", con ensayos previos, asegurando un debut lucidísimo de los Flying Farfan Trouppe el próximo viernes 30 de agosto, en noche debut-premiére de gala, que marcará la celebración del 26.o Aniversario y 26.o Nuevo Programa Internacional de "Las Aguilas Humanas" 1963.



Avanzan escrutinios de encuesta sobre "Personaje Chileno del Año"

En forma intensa, un equipo especial, integrado por periodistas y funcionarios de la Empresa Periodística LA NACION, está trabajando en la clasificación y recuento de los votos que nos están llegando para nuestra encuesta sobre el Personaje Chileno del Año.

Centenares de sobres, procedentes de todos los rincones del país, han llegado en las últimas horas hasta nuestra casilla 81-D. La recepción de votos correspondiente a Santiago finalizó a las 24 horas del día 15 de agosto, y ahora estamos retirando la correspondencia enviada desde las provincias, mucha de ella llegada por avión.

De acuerdo con las bases establecidas, los sobres conteniendo votos y que nos hayan sido enviados desde provincia, serán tomados en cuenta hasta las 24 horas de hoy sábado, oportunidad en que procederemos a contabilizarlos, para agregarlos a los resultados registrados en el escrutinio parcial correspondiente a Santiago.

Igualmente, informamos que todos los votos participarán en el sorteo de premios, que han sido donados por firmas comerciales e industriales santiaguinas.

Este sorteo lo efectuaremos en nuestras oficinas, una vez finalizados los escrutinios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE CAUTIN

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para los trabajos de construcción de la Base Estabilizada y pavimento con doble tratamiento asfáltico del camino de acceso subida Cerro Ñielol, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 15.989,24.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en TEMUCO.

Las propuestas se abrirán el día 21 de agosto de 1963, a las 11.30 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia. Documentos calificatorios se reciben hasta el día 16 del mes en curso.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Pavimentos Asfálticos, en cualquiera Categoría del Registro General y en Primera, de Obras Menores.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción del Edificio de Correos y Telégrafos de CABILDO.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Aconcagua y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 30 de agosto, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para Cambio de Pavimentos de Madera y arreglos de Ventanas en la ESCUELA SUPERIOR N.o 2 DE NIÑAS, DE LA LIGUA.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Aconcagua y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 23 de agosto, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la Demolición y ejecución de cierros exteriores de los inmuebles fiscales ubicados en las calles San Isidro N.os: 368-376-378-390 y Santa Victoria N.os: 523-535-537-551 y 555 de la ciudad de SANTIAGO.

Contratistas inscritos en la especialidad de Demoliciones del Registro de Obras Menores de la Dirección de Arquitectura.

Apertura de las propuestas: El día 30 de agosto en curso, a las 10.30 horas, en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

Antecedentes en la Oficina Provincial de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la Demolición del edificio y la ejecución de los cierros exteriores de los inmuebles expropiados para los Servicios Públicos de COQUIMBO, ubicados en calle Melgarejo N.o 971 y Aldunate 980-86.

Contratistas inscritos en los Registros de la Dirección de Arquitectura y los inscritos en la especialidad de Demoliciones.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Coquimbo y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador, el día 5 de septiembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción del Edificio para Correos y Telégrafos de NEGRETE y Casa del Jefe.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Bío-Bío y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 9 de septiembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la Construcción de Pabellón de Oficiales del REGIMIENTO N.o 7 de Puente Alto.

Contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura), en las Categorías Quinta y superiores, o en el Registro de Obras Menores.

Apertura de las Propuestas en la Oficina del Arquitecto Próvincial de Santiago, el día 6 de septiembre de 1963, a las 10.30 horas.

Antecedentes en la misma Oficina Provincial.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de EL MONTE, con un presupuesto oficial de E° 18.267,00.

APERTURA: Alcaldía de El Monte, el viernes 30 de agosto de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 de agosto al 23 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de TALAGANTE.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 88

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 7 bombas de pozo profundo, con motor sumergido, destinadas a los Servicios de Agua Potable de San Felipe, Las Condes y LOLOL.

Bases y antecedentes pueden retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 30 de agosto de 1963, a las 11 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 89

Se solicitan cotizaciones por el suministro de 350 metros cañería de acero de 521 milímetros de diámetro exterior y 6 mm. de espesor, destinada al Servicio de Alcantarillado de ARICA.

La cañería deberá cotizarse por metro lineal y cumplir con las especificaciones de la D. O. S.

La cotización se efectuará el día 23 de agosto, a las 12 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador y las ofertas deberán ser acompañadas por una Boleta de Garantía del 2 por ciento de su valor.

DIRECCION DE RIEGO

TRANQUE COIHUECO

En conformidad a las disposiciones de la Ley N.o 14.536, se cita a los interesados en la ejecución de las obras del Tranque COIHUECO, provincia de Ñuble, a una reunión que se efectuará en Coihueco, en una sala de la I. Municipalidad, el día martes 20 de agosto de 1963, a las 11 horas.

Esta reunión tendrá por objeto someter a su aprobación el Anteproyecto y Presupuesto de las obras citadas.

DEMACRADO Y SUMISO, PEREZ JIMENEZ INGRESO EN PRISION

A su paso por los pueblos del interior, fue aclamado por el público, especialmente por la gente joven, con gritos de "¡Viva Pérez Jiménez!".

SAN JUAN DE LOS MORROS, Venezuela, 16 (UPI).— Por José A. Valbuena.— Marcos Pérez Jiménez, el que fuera ayer altivo dictador de Venezuela, regresó hoy en humildad y desgracia al país que una vez gobernó con férrea mano.

El aspecto del dictador era demacrado y sumiso al llegar a la moderna penitenciaría de San Juan de los Morros, situada en las afueras de esta ciudad de Los Llanos, en la etapa final del agitado día en que sus abogados lucharon hasta el último momento, tanto en Washington como en Miami, tratando de impedir su entrega a la justicia venezolana.

Pérez Jiménez salió de Miami en un avión DC-6 fletado especialmente, que aterrizó en Palo Negro, punto situado a 44 kilómetros tan sólo de la cárcel en que ha sido confinado.

El hombre que después de graduarse como primer cadete de la promoción de la Escuela Militar de 1934 ascendió rápidamente por el escalafón militar, hasta convertirse en señor absoluto de Venezuela en el curso de diez años, no recibió el más pequeño honor militar y eran pocos los oficiales presentes cuando bajó del avión. En vez del uniforme de General que usó cuando dejó el país en la madrugada del 23 de enero de 1958 y los saludos de despedida que le dieron entonces oficiales leales en el aeropuerto, Pérez Jiménez regresó vestido de civil y rodeado por completo de policías civiles.

En la Base Aérea de Palo Alto, Pérez Jiménez, que cuenta actualmente 48 años de edad, fue conducido apresuradamente a un automóvil de la policía, el que, con otros seis vehículos, hizo en una hora el viaje a la penitenciaría. Por el camino se agregaron a la caravana quince automóviles más de la policía y dos camiones con soldados armados de la Guardia Nacional. Al final iban los automóviles de los periodistas.

La caravana hizo el viaje a una velocidad de 35 millas por hora, por camino polvoroso que pasa por varios pueblos empobrecidos de los llanos tropicales.

En cada uno de esos pueblos, el ex Presidente era aclamado al pasar, sobre todo por la gente joven, con gritos de "¡Viva Pérez Jiménez!"

Antes de llegar a San Juan, la caravana se detuvo por un embotellamiento de tránsito. Los periodistas, a quienes no se había dejado acercarse a Pérez Jiménez en la Base de Palo Alto, aprovecharon la ocasión para rodear su automóvil. Cuando alguien le preguntó: "General, ¿se siente seguro en Venezuela?", Pérez Jiménez dejó entrever una sonrisa, pero antes de que pudiera hablar, el detective que estaba a su lado le ordenó que no contestara. Pronto la caravana seguía el viaje que terminaría en la penitenciaría.

Al lado de Pérez Jiménez, en el automóvil, estaba Remberto Uzcategui Bruzual, Jefe de la Policía Técnica, que encabezó la comisión que fue a Miami a recoger al dictador.

Recuperaron la cuarta parte del botín de asalto al Tren Correo

Policía busca información sobre personas que estén gastando grandes sumas de dinero o sobre posibles hoyos recientemente cavados. Encontraron tres maletas más, escondidas en un bosque, las que podrían contener hasta 100.000 libras esterlinas.

LONDRES, 16 (UPI).— Casi una cuarta parte del botín de 2.600.000 libras esterlinas aproximadamente (7.100.000 dólares), sustraídos del tren correo asaltado recientemente, está hoy en poder de la policía, según se informó en círculos extraoficiales, pero autorizados.

Se indicó, además, que el personal de los bancos estaba entregado esta tarde a la tarea de contar una gran cantidad de billetes encontrada en tres maletas, en un bosque cerca de Dorking, al sur de Londres, sólo ocho días después de ocurrido el hecho.

La policía dijo que según se infiere ahora, el dinero fue dividido en partidas relativamente pequeñas y escondido en distintos lugares del país, aparentemente con la esperanza de que cesare la búsqueda policial.

"Nos interesa cualquier información acerca de posibles hoyos cavados recientemente, así como de indicios sobre personas que estén gastando grandes sumas de dinero", dijo un portavoz policial, en el centro de operaciones de Aylesbury.

Los informes dicen que las sacas de correspondencia encontradas en el bosque de Dorking "podrían contener" hasta 100.000 libras (280.000 dólares). Otras 141.000 libras (394.000 dólares) fueron localizadas en Bournemouth, donde dos de los presuntos participantes en el asalto fueron detenidos después de oponer resistencia a la policía.

Scotland Yard envió inmediatamente perros policiales, especialmente adiestrados al escenario del hallazgo de hoy, y el diario "Evening Standard", informó que los animales localizaron otra maleta enterrada entre unas malezas anegadas por recientes lluvias.

Por su parte, el diario "Evening News" dice que la policía está investigando también una confidencia respecto de otras 500.000 libras (1.400.000 dólares) que se dice están ocultas en una granja de Buckinghamshire, cerca del escenario del "gran robo".

En el centro de operaciones de Aylesbury, cuartel general de decenas de expertos de Scotland Yard que tratan de estrechar cada vez más el cerco a los bandidos, se confirmó que el dinero recuperado fue entregado hoy a la policía.

Sin embargo, un portavoz autorizado de dicho Centro declinó entrar en conjeturas respecto de la suma total involucrada hasta el momento, y ni siquiera aclaró si procedía del robo.

Casi cien personas se congregaron frente al pequeño Juzgado de Linsdale, ubicado a sólo seis kilómetros aproximadamente del lugar del asalto, cuando los cinco sospechosos fueron conducidos allí por los detectives.

Todos se cubrieron la cabeza con frazadas o abrigos y se les condujo apresuradamente hasta el interior del edificio por entre la fila de curiosos. Según la policía, todos negaron los cargos y se ordenó que permanecieran detenidos hasta el 24 de agosto en curso, fecha en que se llevará a cabo otra vista.

Concentración de tropas chinas en la frontera india denuncia Nehru

El Primer Ministro de la India enumeró las intromisiones de los comunistas chinos en la frontera de su país.

NUEVA DELHI, 16 (UPI). Por Michael T. Malloy.— El Primer Ministro, Jawaharlal Nehru, declaró hoy que los comunistas chinos han concentrado fuerzas militares en la frontera india en mucho mayor número que durante la invasión del año pasado.

Al denunciar la "actitud militante y agresiva" de China, Nehru dijo al Parlamento que las fuerzas chinas también se han acercado más a la frontera india que antes de su masiva incursión a la India en octubre pasado.

Nehru enumeró diversas instrucciones de los comunistas chinos por tierra y por aire a lo largo de la frontera himalaya. El Primer Ministro prometió que la región de la frontera será defendida en caso de nueva invasión china.

Refiriéndose al reciente memorándum en que Pekín denunció supuestas "provocaciones militares" indias en las áreas fronterizas, Nehru dijo: "Esto puede ser una medida para justificar su nueva agresión contra la India, con el pretexto especioso de "contratacar en defensa propia".

Estas declaraciones del Primer Ministro indio han sido las más fuertes que haya hecho desde que las noticias de la nueva concentración de tropas chinas comenzaron a llegar a Nueva Denhi hace semanas.

Jawaharlal Nehru dijo que se ha tomado nota de "estos hechos agresivos" y que intensifica sus preparativos de defensa para resistir un nuevo ataque chino.

Intentarán evitar secuestro de los cubanos que huyen de Fidel Castro

WASHINGTON, 16.— (UPI). — En su audiencia periodística de hoy, el Secretario de Estado, Dean Rusk, manifestó que los Estados Unidos y Gran Bretaña, están estudiando la forma en que podrían prevenir el secuestro de fugitivos cubanos fuera de la isla, por las Fuerzas Armadas del régimen de Fidel Castro, como ocurrió esta semana en la isla británica de Anguilla, en el Caribe.

El Secretario hizo también un llamamiento al Congreso para que apruebe el proyecto de ley de ayuda al extranjero del Presidente Kennedy "sin enmiendas que lo incapaciten", y calificó la legislación de "instrumento clave" de la política exterior.

Preguntado sobre rumores de que los Estados Unidos proyectan reducir sus fuerzas en Alemania occidental en un diez por ciento, Rusk los desmintió.

A otra pregunta contestó que el Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle, hasta ahora ha hecho "hipotética" la cuestión de la ayuda nuclear de los Estados Unidos a su país. Manifestó, sin embargo que el propio Tratado de Proscripción de Pruebas Nucleares prohibirá sólo la ayuda que pueda facilitar esas pruebas, pero no la asistencia en otros armamentos.

En cuanto a ayuda nuclear dijo también que, según parece, la Unión Soviética empezó a prestarla a China comunista pero luego la suspendió en 1959 o principio de 1960.

Refiriéndose a Viet Nam del Sur, se declaró "hondamente contrariado" por la continuación de sus trastornos religiosos en un momento en que marcha tan bien su lucha contra las guerrillas comunistas.

Elegido un conservad en vacante de Profum

Angus Maude, el candidato triunfante obtuvo menos votos que su discutido antecesor, pero la ción no dejó a todos contentos.

STRATFORD—ON—AVON, 35(Inglaterra), 16 (UPI). — El resultado de la elección parcial al puesto dejado vacante en la Cámara de los Comunes por el dimisionario Ministro de Guerra, John Prófumo, protagonista del sensacional escándalo reciente, dio pocos motivos de satisfacción a cuanto intervinieron en la contienda electoral.

El candidato conservador, Angus Maude, periodista de 50 años, triunfó como se esperaba, pero por una mayoría considerablemente inferior a la que había obtenido Prófumo en 1959. El laborista, Andrew Paulds, actor, quedó en segundo lugar con muchísimos más votos que los logrados por su Partido en esa anterior elección general de 1959, pero no tantos como se pronosticaba. El liberal, Derick Mirfin, de 33 años, cuyo Partido no presentó candidato en 1959, quedó en tercer lugar, pero sin ningún resultado sensacional.

A pesar de ello, los tres Partidos se declaran satisfechos del resultado, y sus razones son diversas. Mientras Faulds califica el resultado de "victoria moral para el Partido Laborista", Maude dice que su triunfo es "un buen resultado", y Mirfin afirma haber recibido "enorme aliento, pues el puesto obtenido por el señor Maude rio".

Maude recibió votos de un total res inesperadamente rable, y Faulds 12. 3.470 menos, mien Prófumo acumuló, en contraste, una tre yoría de 14.129 sufra bre su contrincante en las elecciones ge 1959. El liberal 7.622 votos, la may rentemente a expens conservadores.

El resultado es un pe para el partido Ministro, Harold M que parecía estar una desastrosa año de descalabros nes parciales y en opinión pública. Pe visión de opiniones ello debe achacarse lítica gubernamental cándalo Profumo.

Los observadores prevén dos consecue mediatas: Una, que llan, que debe convo ciones generales an ño de 1964, acaso desistir de cualquier pudiera tener de a una consulta elector ño venidero; y la otr conservadores disiden zá intensifiquen su bre Macmillan para el Gobierno y lo entr hombre más joven lizar la "imagen" de No obstante, Macmi cerca de dos meses hasta que el Parlame de las sesiones, para apoyo contra tal peli

La campaña elec agitada y desordenad da por millares de devotos de Shakespe tado aquí, y por la actividad del cand "Partido Nacional centes", un melenud te de "rock and ro David Sutch y ap Vociferante Lord", 209 votos y envuelta morias del escánd Profumo, que repres Parlamento a este baluarte conservador bre de éste, sin emba mencionó en la camp cias a un previo " caballeros".

NO HUBO DESPEDIDA FEMENINA PARA PEREZ JIMENEZ EN MIAMI

Incluso alcanzó hasta el aeropuerto su rubia amiga Ilona Marita Lorenz, pero el ex Mandatario de Venezuela había alzado el vuelo.

MIAMI, 16 —(UPI)— Las mujeres que comparten la vida del ex Presidente de Venezuela Marcos Pérez Jiménez, se quedaron en casa o llegaron al aeropuerto ya muy tarde para despedirse de él.

Su esposa, doña Flor, y sus tres hijas menores, permanecieron recluidas en su residencia de Miami Beach, la que continua bajo fuerte guardia.

Doña Flor se despidió de su esposo anoche, durante visita que le hizo en la cárcel.

Su hija mayor, Margott, que tiene 17 años, trató de llegar a tiempo al aeropuerto con su esposo, Lee Brook, y la Dra. Gilma Arévalo la secretaria particular de su madre, pero el avión estaba ya a punto de partir. La Dra. Arévalo dijo, que le llevaban varias valijas con efectos personales, pero que la policía no las dejó pasar.

Margott, que estaba sumamente resentida por no haberse podido despedir de su padre, se dirigió inmediatamente al consulado de Venezuela, para protestar, pero lo encontró cerrado.

La Dra. Arévalo, dijo, que Margott, había querido protestar personalmente ante las autoridades venezolanas por el "mal trato" de que fue objeto y por "la falta de cortesía en no informar siquiera a su familia la hora de la partida" de Pérez Jiménez.

Por otra parte, la rubia Ilona Marita Lorenz, que acusa a Pérez Jiménez de ser el padre de su hija de 17 meses de edad, se presentó también en el aeropuerto, en un automóvil deportivo manejado por su anónimo "consejero", pero ya el avión había alzado vuelo cuando llegó. La señorita Lorenz se abstuvo de hablar del juicio de paternidad que presentó contra el ex Presidente y que demoró la extradición, pero indicó que pensaba seguirlo.

Autoridades de Jamaica detuvieron lancha que transportaba cubanos

KINGSTON, 16. (UPI). — Las autoridades de Jamaica detuvieron hoy una embarcación que estaba a punto de salir para La Habana con el fin de recoger allí como pasajeros en viajes sucesivos a grupos de cubanos que saldrían para Cayo Hueso con el propósito de asilarse en Estados Unidos.

Se trata de la embarcación "Nana", de 23 metros de eslora y casco de madera, de registro británico, propiedad de la Línea Empress.

Jack Nageley, abogado de la Línea Empress dijo que las autoridades detuvieron al "Nana" bajo acusación que el navío no ofrecía suficientes garantías para el transporte de pasajeros; y luego acusó al Gobierno británico de haber respondido a presiones del Departamento de Estado de Estados Unidos al apresar la nave.

La Línea Empress viene tratando desde hace algún tiempo de establecer un servicio de pasajeros entre La Habana y puntos de La Florida para el transporte de cubanos que quieren abandonar su país. El plan fue presentado a la aprobación del Departamento de Estado de Estados Unidos, pero éste no lo aprobó.

Nageley dijo que hay en Cuba alrededor de 300.000 cubanos que han recibido visas para viajar a Estados Unidos y quieren huir del comunismo.

El abogado agregó que el "Nana" pensaba recoger el domingo en La Habana a 40 ó 50 cubanos, para llevarlos a Cayo Hueso.

EE. UU. y la Unión Soviética anuncian progra conjunto con satélites de comunicacion

Este programa se iniciará el año próximo y comprenderá también experiencias de tipo meteoroló el espacio.

WASHINGTON, 16 (UPI).— (Por Joseph L. Myler).— Los Estados Unidos y la Unión Soviética anunciaron hoy la programación final de un programa conjunto de experimentos con satélites de comunicaciones y meteorología que se llevarán a cabo el año próximo.

Las dos naciones también convinieron en contribuir información obtenida mediante satélites a una investigación sobre el campo magnético terrestre que se realizará en 1965.

El acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética de cooperar limitadamente en la investigación del espacio sideral fue concluido en Ginebra en junio de 1962. El programa que fue aprobado finalmente fue estudiado en Roma en marzo pasado y en Ginebra este año.

Los experimentos con satélites meteorológicos darán como resultado el intercambio directo de información y de fotos de formaciones de nubes, entre Washington y Moscú, mediante una línea de comunicaciones tendida especialmente.

Esta línea de transmisión será establecida a principios de 1964 y probablemente irá de Washington a Moscú, vía Nueva York y Londres o por París, Berlín y Polonia.

Tanto Estados Unidos como la Unión Soviética lanzarán satélites para ser utilizados en el programa de observación del tiempo.

Los experimentos en comunicaciones mediante satélites serán llevados a cabo mediante un satélite Eco II, que será lanzado por este país en 1964. Eco II será una brillante esfera de 40 metros de diámetro, que será usada como reflectora para las señales radiotelegráficas dado que Echo Segundo va a ser lanzado en una órbita casi polar, no estará a la vista simultáneamente de Estados Unidos y la Unión Soviética. El intercambio de señales se hará con la colaboración del Observatorio Radioastronomico de Jodrell Bank, en Manchester, Gran Bretaña.

Las comunicaciones serán enviadas a Jodrell desde los Estados Unidos por cable o radio y Jodrell las retransmitirá a la Unión So diante el satélite E tos experimentos, comenzarán el año

Ambas naciones sendos satélites e equipados para me po magnético terre información será da con varias otra en tierra, aire y a llevarán a cabo dur vestigación del cam tico terrestre que en 1965.

Diez exilados cuban relatan fuga de su pa

Señalaron que deben su libertad al temor creado entre los comandos tas que los abordaron por la presencia de aviones de guerra de

MIAMI, 16.— (UPI).— (Por Adolfo G. Merino).— Diez extenuados cubanos llegados aquí hoy afirmaron que deben su libertad al temor creado entre los comandos castristas por la presencia de aviones de Estados Unidos en vuelo sobre un pequeño cayo británico cerca de la costa de Cuba, del que secuestraron a 19 compatriotas que se fugaron hacia el exilio.

El hecho ocurrió el martes pasado. Los milicianos castristas dieron por terminada abruptamente su búsqueda entre las malezas, en Cayo Anguila, donde se ocultaban, salvándose así de ser capturados también.

El grupo de 29 en total había huido de Cuba rumbo a Miami, el domingo cuatro del presente. Salieron del puerto de Caibarien, en la provincia central de Las Villas, en dos pequeños barcos pesqueros.

Orestes Vázquez, de 32 años de edad, uno de los diez que escaparon siendo recogidos por la fragata británica "Caprice" y entregados a un guardacosta de EE. UU. que los trajo aquí, refirió la historia del secuestro realizado por los castristas en territorio británico.

Dijo que los milicianos cubanos utilizaron en su viaje dos lanchas torpederas y un helicóptero militar. Asaltaron el Cayo provistos de fusiles, ametralladoras de mano, pequeños cañones y otras armas, luego de desembarcar en una playa, entregándose a la búsqueda de los escapados, todos desarmados.

"Nos echamos en tierra" —dijo Vázquez. "Cinco milicianos salieron del helicóptero, miestras once más lo hacían desde las lanchas torpederas. Empezaron a coparnos".

"Un gran hidroavión norteamericano se acercó volando, lo cual inmediatamente provocó alarma y desorden entre los comandos. No sabían qué hacer. Comenzaron a empujarnos nerviosamente hacia sus lanchas, sin cesar de mirar hacia el hidroavión, al que pronto se unió otro aparato de Caza norteamericano.

"En medio de la confusión, nosotros logramos escapar hacia unas malezas próximas y allí nos ocultamos, echándonos en tierra. Los castristas estaban tan temerosos como nosotros mismos. Se mostraban desesperadamente ansiosos por abandonar El Cayo. En todo momento pudimos observar como, a escasa altura, el piloto del hidroavión tomaba fotografías del secuestro.

"Los comandos se apoderaron de 19 personas, del grupo original de 29, entre las cuales figuraban cinco mujeres y seis niños. Uno de los castristas parecía tener tanta prisa por irse, que dejó abandonado su casco de acero, que se le cayó. Era de fabricación rusa y tenía pintadas las siglas del GE-2, la tristemente famosa policía secreta del régimen, así como ",Roel", aparentemente, el nombre de su propietario".

Vazquez, que en el pasado residió en Nueva York, dijo que el grupo de 29, que Caibarien, había hech previos con amigos para que salieran a los en el mar y esc cia un puerto flori

Pero uno de los obtuvieron para e sufrió averías. El llegar a Cayo An tripulantes tambié capturados por lo castristas, terminó

PEREZ JIMENEZ INGRESO... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

expresión "serena y no parecía preocupado", pese a las reiteradas afirmaciones de sus abogados en Estados Unidos, de que su regreso a Venezuela significaría una "muerte cierta".

El avión, en consecuencia, fue a detenerse lentamente en una de las pistas, sin ninguna ceremonia, y Pérez Jiménez fue conducido de inmediato a uno de los seis automóviles policiales que aguardaban en un lugar vecino.

Pérez Jiménez se ubicó en el asiento trasero del tercer vehículo, mientras los demás eran ocupados por la policía, ya que la caravana no contó con escolta militar.

El regreso del ex dictador es consecuencia de la primera extradición jamás otorgada en el caso de un Jefe de Estado latinoamericano, devuelto a su país de origen para ser procesado por actos ejecutados durante su función, y constituye un triunfo para la campaña emprendida por el actual Presidente, Romulo Betancourt, a fin de establecer el precedente de que ni siquiera los primeros mandatarios pueden quedar exentos de responsabilidad por sus delitos.

Betancourt, cuyo partido fue el más perseguido durante la dictadura de Pérez Jiménez, ha reiterado que no alienta propósitos de venganza, sino que desea poner fin a los abusos de los gobernnantes que consideran al Tesoro Público como parte de sus fortunas personales.

El Gobierno venezolano se ha extremado para garantizar un juicio imparcial a Pérez Jiménez y proteger su vida. La base de Palo Negro fue patrullada hoy por no menos de 15 vehículos policiales y un helicóptero. Además, a los periodistas no se les permitió entrar en la base, y hasta los empleados civiles del establecimiento no pudieron aproximarse al lugar de aterrizaje.

Las guardias policiales destacadas en las afueras de Palo Negro, fueron reforzadas por la tarde, con paracaidistas que vestían uniformes camuflados y lo más cerca que pudieron llegar los periodistas al ex dictador, fue cuando los automóviles avanzaron velozmente a través de la puerta de la Base y tomaron por la carretera hacia la Penitenciaría.

Varios de los periodistas gritaron al ex Presidente, pidiéndole una declaración, pero el interpelado se limitó a levantar levemente una mano. En la pista de aterrizaje, Pérez Jiménez y los funcionarios que lo trajeron de Miami, fueron recibidos por el jefe interino de la Policía Técnica Judicial, que tendrá a su cargo la custodia del prisionero.

En San Juan de los Morros, Pérez Jiménez ocupará un centro de aislamiento de máxima seguridad, construido especialmente para él, dentro de la Penitenciaría. El Departamento comprende un dormitorio, una sala y un comedor.

En círculos oficiales se indicó que las gestiones previas al proceso empezarán en el término de diez días. La Suprema Corte, que es el Tribunal competente en el caso, renunció a su período de descanso, que debía empezar ayer, para poder intervenir de inmediato en el juicio.

PARTIDA DE EE. UU.

MIAMI, 16 (UPI).— Marcos Pérez Jiménez, ex dictador de Venezuela, abandonó hoy los Estados Unidos bajo una guardia de seguridad superior a la que el Presidente John F. Kennedy recibiera cuando en una ocasión visitó el aeropuerto internacional de esta ciudad.

Sólo se permitió a policías y funcionarios del Gobierno Federal acercarse al ex Gobernante sudamericano entre el momento en que salió de su celda en la cárcel del Condado de Dade y el instante que subió a bordo del avión especial venezolano que lo lleva a su país, donde se le someterá a juicio bajo la acusación de haberse apropiado del equivalente de más de 13.500.000 dólares durante sus seis años en el Gobierno.

Pérez Jiménez abandonó la celda de la cárcel donde estuvo recluido varios meses bajo fuerte custodia de agentes federales y estaduales; aún en el instante mismo en que subía por la rampa al interior del avión, en un apartado lugar del gran aeropuerto de Miami, todos formaron un muro humano en torno a él para protegerlo.

El sedán azul en que fue transportado de la cárcel al aeropuerto —unos 12 kilómetros de distancia— marchaba en medio de una fuerte escolta. El avión DC-B que lo esperaba estaba flanqueado por autos policiales y camiones de bomberos que se mantuvieron de guardia hasta que levantó vuelo.

La tripulación del aparato estaba a bordo desde una hora antes de la partida. Verificaron cuidadosamente el funcionamiento de los motores asegurándose de que todo marchaba normalmente.

No menos de dos docenas de policías custodiaban la zona. Pese a la insistencia de los periodistas y fotógrafos en acercarse al ex dictador deportado, las autoridades hicieron cumplir inflexiblemente su orden de mantenerse a 18 metros de distancia. Aún así, tuvieron que someterse a un breve interrogatorio policial, mientras se comprobaba la identidad de cada uno.

Finalmente se cerró la puerta de entrada y el avión maniobró lentamente sobre la pista. Se detuvo unos instantes, rugieron los cuatro motores y pocos minutos después se perdía de vista.

En el aeropuerto de Miami todo había concluido. Pero las extremas medidas de seguridad provocaron las más variadas conjeturas por parte de los espectadores.

"Debe haberles costado una cantidad de dinero protegerlo así" —comentó una dama no identificada.

Pero tal seguridad no terminó aquí. Una prisión especial dentro de una prisión aguarda a Pérez Jiménez en su país. Se ha construido un apartamento especial de tres celdas, destinado a protegerle de los 1.254 prisioneros comunes recluidos en la cárcel de San Juan de los Moros, a unos 145 kilómetros de Caracas.

Nuevos antecedent sobre la invasión Haití llevan a la

WASHINGTON, 16 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, René Chalmers, ha de llegar esta noche a esta capital con nuevos informes sobre la tentativa de invasión consumada la semana pasada por un grupo de haitianos exilados.

Espérase que Chalmers entregue la información a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que investiga el ataque realizado contra el régimen del dictador Francois Duvalier.

Se cree que el Canciller haitiano se entrev funcionarios de la ha habido por el m formación sobre informe que Chalm a la OEA.

Una Comisión ha de viajar a Hai tes para practicar tigación en el lugar dice que se realizó La OEA terció e troversia porque H a la República Do haber ayudado a invasión. El Gobi nicano ha negado la

Rubio derrotó por pu anoche al panameño Br

En un combate recio el pugilista nacional im mayor vigor físico.

En un combate intenso, Domingo Rubio logró batir por puntos al panameño Valentín Brown, en el combate principal de la reunión boxística de anoche en el Caupolicán.

Hubo algunas protestas por la resolución del jurado y fueron muchos los que estimaron que el fallo más equitativo habría sido la igualdad. Empero, éstos olvidaron que Brown estuvo dos veces al borde del K. O., y que su faena técnica se ve empañada por acciones ilícitas, como la de utilizar la cabeza.

De ahí que a nuestro juicio —aparte de que Rubio sacó claras y nítidas ventajas en cinco vueltas y dos fueron parejas— la decisión en favor del púgil nacional tuvo absolutamente ajustada.

En el semifondo unión, en una deci ña del árbitro, Dag biete derrotó por K quinto round a su Abelardo Gutiérrez extraña porque si cierto que Gutiérre castigo, la verdad hallaba entero. Ni había registrado caíd

En las restantes resultados fueron los tes: 4 ronuds categ no, Eugenio Camp por puntos a Lui Por la misma ca idéntica cantidad de Roberto Quijano por puntos a Jorge D la pelea de los gall Obreque y Sergio L produjo un empate no de las seis vuel

In Memoriam.-



Hoy sábado, a las 20 horas, se oficiará una misa en memoria de la señora María Glafira Zúñiga, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

La misa se oficiará en la Parroquia de Santo Tomás de Aquino (Fermín Vivaceta esquina de Gamero).

Se invita a sus familiares y amigos.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

LUZMIRA QUEZADA GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Iglesia "Los Carmelitos", partiendo el cortejo al Cementerio Católico.

Armando Suárez y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora,

LUISA HORTENCIA MUÑOZ DE QUINTANA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo, desde Pantaleón Grumete Cortés 1693, al Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir don

MARTIN ERAZO PERALTA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Educadora Edwards 1023, al Cementerio General.

La familia.

Asociación Nacional Jubilados de la Prensa.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señora

ROSA ZELADA SAAVEDRA vda. de REYES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy sábado 17, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Recoleta Franciscana (Recoleta esquina Andrés Bello, donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11.30 horas.

El Directorio.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JULIA MUÑOZ vda. de VOGEL

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Saturnino (Santo Domingo 2772), a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

EDUARDO SOLANO ILLANES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, mañana domingo, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Domingo F. Sarmiento N.o 83, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ARTURO PARADA PARADA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

EMELINO MOYA CERON

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 17 de agosto, partiendo el cortejo desde su residencia en Tocornal 760, a las 10 horas, hacia el Cementerio General, donde se le oficiará una misa, a las 11 horas.

Laura Díaz de Moya, hijos y nietos.

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

LAURA ELISA PINEDA SALAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla del Hospital Arriarán, a las 15 horas.

Sus padres.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CORINA DROGUETT vda. de TORREBLANCA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia Los Santos Angeles Custodios (Rodolfo Vergara 0282).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo,

FERNANDO CRUZAT TORRES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Santa Fe N.o 1855, a las 15 horas.

Sus padres.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

GREGORIA DEL CARMEN MUÑOZ vda. de UTRERA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Alberdi 1721.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita, y bisabuela, señora

ROSA RIVEROS vda. de VALENZUELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Las Enredaderas 2551.

Familia Castro Valenzuela.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano y abuelito, don

OSVALDO MIRANDA CALDERON

Sus funerales se efectuarán hoy sábado 17, de agosto a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa, Avenida Central N.o 140, Maipú, por Avenida Pajaritos, paradero 17.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo y padre, señor

MANUEL ALFREDO ROMO BECERRA
(Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa el lunes 19 del presente, a las 17.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San José B. Cottelengo de Los Cerrillos, camino a Melipilla 7335. Rogamos a sus parientes, amigos y compañeros se sirvan acompañarnos a este acto.

Su madre, esposa e hijos.

Con motivo de cumplirse tres años del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madrecita, señora

ELENA GAJARDO DE GUERRERO
(Q. E. P. D.)

El domingo 18 de agosto, a las 9 horas, se le oficiará una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Antonio de Padua (Carmen con Maule).

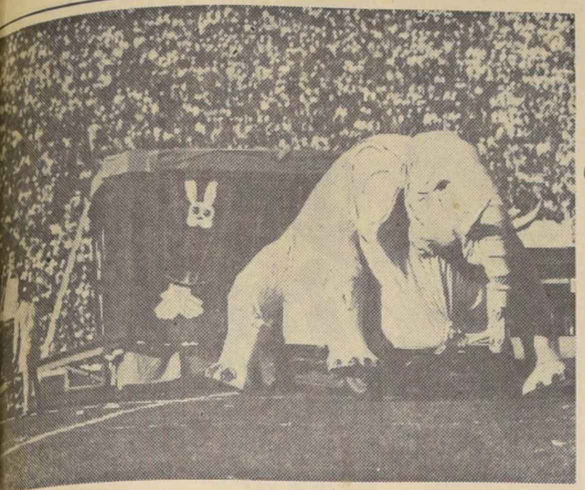
Invitamos a nuestras relaciones y a las que de ella fueron, nos acompañen a este acto religioso. Favor que agradecerán sus hijos, yernos y nietos.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 17 DE AGOSTO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



"MAGO" DE LA "U" Y EL NIÑO.— En ...ado, ya está en el césped del Estadio ... que él hará una presentación para ... lo que es un verdadero "Mago" y ...ersos "trucos" que es capaz de extraer de su enorme sombrero. La "caja mágica" aparece tirada por un elefante. Nadie dudó sobre la calidad artística de la presentación de la "barra" laica. Un nuevo éxito de Rodolfo Soto.

UNION ESPAÑOLA CANCELARA EL CONTRATO DE BOTEJARA

La Asociación Central agradece a Carabineros. Wanderers celebra sus 71 años de vida. No hubo acuerdo para programa doble en el Estadio Sausalito. Cambios hará U. de Chile para su match con Everton. Colo Colo viaja hoy a Coquimbo. Solucionado el problema O'Higgins-Nakwacki.

FUTBOLERIAS

■ El Directorio de la Asociación Central de Fútbol ha hecho públicos sus agradecimientos al Cuerpo de Carabineros, por la eficaz y valiosa cooperación prestada con ocasión del Clásico Universitario Diurno. Asimismo, envió una comunicación al General Director Arturo ...rolo F., en la que destaca su gratitud hacia la institución por él dirigida.

■ Wanderers ha estado celebrando sus 71 años de ...nda existencia. El club que preside Juan Milesi ha llegado a ocupar un lugar preferente en el escalafón del fútbol chileno.

■ Lesionado de un tobillo se halla el delantero de Rangers Juan Cortés, pero se confía en el club talquino que pueda actuar en el match de mañana con Ferrobádminton.

■ En definitiva no hubo acuerdo para la programación doble que mañana, en el Estadio Sausalito, de Viña del Mar, iba a efectuarse con Wanderers-U. Católica y Everton-U. de Chile. De modo que separadamente los rivales deberán enfrentarse en Valparaíso y Viña del Mar. Wanderers - U. Católica lo harán en el Estadio Playa Ancha. Y Everton - U. de Chile en el Estadio Sausalito.



EL BRASILEÑO Botejara no seguirá en Unión Española. Su contrato está prácticamente desahuciado.

■ Botejara será desahuciado por Unión Española. El directorio del club hispano tomará en su reunión próxima un acuerdo oficial para cancelar el contrato del delantero brasileño. Se le ofrecerá a Botejara una fórmula de finiquito que convenga a ambas partes. Pero en el caso de no ser aceptado por el jugador, el club hispano procedería a sancionarlo por diversas faltas a la disciplina.

■ El equipo de Revelaciones de Colo Colo derrotó por 1 a 0 en Sausalito a un equipo de Everton integrado por titulares y reservas del club viñamarino. El único gol lo marcó Bravo a los 10 minutos del primer tiempo.

■ El hecho que no hubiese acuerdo para una programación doble en el Estadio Sausalito ha provocado serios problemas a la administración de dicho estadio, ya que se habían recibido numerosas reservas de entradas numeradas para este programa que había provocado expectación. Por otra parte el hecho de que Wanderers tenga que jugar en Playa Ancha, deja sin escenario a Valparaíso Ferroviarios, que había solicitado dicho estadio para enfrentar a Ñublense. Por tal motivo, el equipo que milita en el ascenso deberá jugar en el Estadio de la Cía. Chilena de Tabacos.

■ Alrededor de 50 mil escudos recibirá cada club universitario del borderó del Clásico que ascendió a 160 mil escudos. Los gastos de las "barras" sumaron 30 mil escudos por parte de U. de Chile, y 15 mil escudos, de U. Católica. Los integrantes de los equipos recibirán premios especiales. Fijo los de la "U" tienen 100 escudos por el punto ganado. Y una suma superior recibirán, —probablemente— los de la UC., ya que se les había ofrecido un incentivo especial.

■ En el Hotel Retiro de Quilpué está concentrado el equipo de Universidad Católica. A la concentración, viajó el plantel completo, menos Villarroel, Fernández y Barrientos. Los tres, empleados bancarios, fueron autorizados para postergar su concentración hasta hoy a las 14 horas. Es posible que no integre el grupo, Eleodoro Barrientos, en razón que es difícil que actúe, ya que está todavía resentido. Respecto al equipo que jugará el domingo ante Wanderers, sólo se sabrá el sábado o el mismo domingo, pero se supone que será igual al que jugó en el Clásico, ya que en general el rendimiento lo estimó satisfactorio el director técnico, Andrés Prieto.

■ Los jugadores de U. de Chile, están concentrados en el Hotel Emperador, desde donde viajarán hoy a Viña del Mar. Se alojarán en el Hotel Alcázar de dicha ciudad y volverán a la capital el domingo, no bien termine el partido. El cuadro de Alamos, tendrá necesariamente que hacer un cambio en la defensa extrema, ya que como se informó oportunamente, hoy contrae matrimonio, Humberto Donoso.

Como sustituto de Donoso, jugará Carlos Contreras, ya que Villanueva, que es el back centro reserva, está recién entrenando y no podrá reaparecer hasta unos diez o quince días más. La otra novedad en el cuadro colegial laico, es muy posible se produzca en el ataque, en cuya formación Fumarone reemplazaría a Ernesto Alvarez.

VOLVERA Carlos Contreras al equipo de U. de Chile, ya que Humberto Donoso contrae matrimonio hoy.

■ Según lo ha dicho Luis Alamos, a partir de la próxima fecha, varios de los jugadores estimados titulares, recibirán un descanso más o menos prolongado, ingresando al elenco, los elementos que actuaron en los primeros partidos de la competencia.



SOLUCIONADO el problema que mantenía alejado a Nakwacki del equipo de O'Higgins, el ex delantero católico volverá al cuadro rancagüino.

■ Hoy viajarán en avión a Coquimbo, los integrantes de Colo Colo, que mañana enfrentarán en su cancha a Coquimbo Unido. La única novedad que anuncian los albos, es la reaparición de Mario Moreno, en la punta derecha.

■ En el caso que el audacino Zuleta no fuera autorizado por el médico, jugaría Lespinace en su lugar, corriéndose Escobar como número 5, e ingresando al equipo, Adelmo Yori.

■ Se solucionó favorablemente el entredicho que existía entre Nakwacki y el directorio de O'Higgins de Rancagua. La solución fue simple. Le pagó O'Higgins los dos meses que adeudaba y éste depuso su actitud rebelde. Como consecuencia de ésto, es posible que Nakwacki vuelva al cuadro en esta fecha o en la próxima.

■ Manuel Miranda, el pequeño defensa lateral de Unión Española, empezó a entrenar de nuevo, pero es muy improbable que esté en condiciones de reaparecer en Calera. De esta manera, lo más probable es que la defensa hispana no sufra cambios aunque sí el ataque, en el que saldrá definitivamente el brasileño Botejara.



Palestino saldrá con Spencer a enfrentar a Santiago Morning

El equipo bohemio tiene lesionado a su arquero Godoy. Audax Italiano-San Luis disputarán el match de fondo del programa doble con que se iniciará esta tarde en el Estadio Santa Laura la 15a. fecha del torneo profesional de fútbol de división de honor. En el [illegible] comenzará la segunda rueda del campeonato de ascenso con los encuentros, Iberia-Ovalle y U. Técnica-Temuco.

En el Estadio Santa Laura comenzará esta tarde, con un programa doble, la 15a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. En el estadio hispano se enfrentarán en el match preliminar, que se iniciará a las 13.45, dos equipos que están ubicados en los últimos lugares de la tabla Santiago Morning, uno de los penúltimos, (10 puntos), y Palestino, uno de los "colistas" (8 puntos). El cuadro bohemio viene de obtener buen triunfo sobre Unión Calera, mientras que el team palestinista igualó en la última fecha con San Luis. El arquero Adán Godoy está lesionado en Santiago, pero se confía en su actuación esta tarde. En Palestino se anuncia la vuelta del mediovolante Spencer. Las posibles alineaciones de los equipos rivales serán las siguientes:

SANTIAGO MORNING (10 puntos): Godoy (Stavelot); Villanueva, González y Collío (Carrasco); Ramírez y Mohor; Páez, Leiva, F. Rodríguez, Adolfo Godoy y Contreras.

PALESTINO (8 puntos): Donoso; Quiroga, García y Toro; Castañeda y Spencer; Toledo, Coll, Troncoso, Fuentes y A. Rodríguez.

El encuentro de fondo lo protagonizarán, a partir de las 15.45 horas, otro de los "colistas", Audax Italiano (8 puntos) y San Luis (12). Los itálicos vencieron a U. Católica en su más reciente compromiso. Por su parte, San Luis igualó en Quillota con Palestino. Es posible que no haya cambios en los equipos especialmente en el cuadro verde, porque viene de ganar. Las alineaciones de los rivales serán las siguientes:

AUDAX ITALIANO (8 puntos): Rivera; Vial, Zuleta y Escobar; Lespinasse y Tapia; Vargas, Pérez, Catalán, Villar y Ramírez.

SAN LUIS (12 puntos). Storch; Mena, Castillo y Velasco; España y Brunetti; Ortiz, M. Soto, Tunezzi, Valenzuela y Zamora.

ASCENSO

En el Estadio de la Universidad Técnica se iniciará esta tarde la segunda rueda del campeonato de segunda división. En el escenario colegial también habrá un programa doble. A primera hora —13.45— se enfrentarán Iberia (11 puntos) y Ovalle (16 puntos). En el match de fondo, a las 15.45, el vicecampeón Temuco (19 puntos) enfrentará a Universidad Técnica (12 puntos). El programa tiene el incentivo indudable de ver al cuadro sureño que ha efectuado excelente campaña. De ganar Temuco quedaría, aunque circunstancialmente, en el primer lugar junto a Green Cross.



SANTIAGO MORNING, que viene de derrotar categóricamente a Unión Calera, enfrentará hoy a Palestino. El equipo bohemio ha estado formando con: Adán Godoy; Villanueva, González y Collío; Ramírez y Mohor; Páez, Leiva, Rodríguez, Adolfo Godoy y Contreras.

JAIME RAMIREZ se ha constituido en puntal de Audax Italiano. El equipo verde precisa de los puntos que disputa esta tarde con San Luis, para salir de su posición de "colista".

LOS ARBITROS

Los árbitros que controlarán los encuentros de fútbol profesional que se disputarán entre hoy y mañana, —según sorteo efectuado anoche en la Asociación Central—, serán los siguientes:

DIVISION DE HONOR.— (Hoy): Palestino — Santiago, Hernán Silva; Audax Italiano — San Luis, Mario Gasc. (Mañana): Magallanes — La Serena, Walter Krauss; Ferrobádminton — Rangers, Rafael Hormazábal; Coquimbo — Colo Colo, José L. Silva; Wanderers — U. Católica, Claudio Vicuña; Everton — U. de Chile, Sergio Bustamante; U. Calera — U. Española, Domingo Massaro; O'Higgins — San Felipe, Carlos Robles.

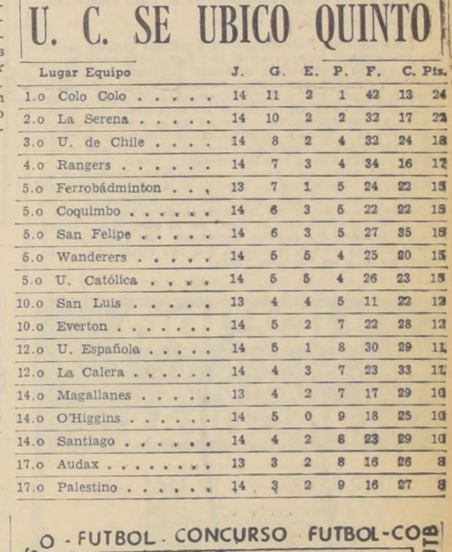
DIVISION DE ASCENSO.— (Hoy): Iberia — Ovalle, Alberto Vásquez; U. Técnica — Temuco, Héctor Orozco. (Mañana): Valpo. Ferroviarios — Ñublense, Jaime Amor; Luis Cruz — Colchagua, Víctor Aeloíza; San Bernardo — G. Cross, Lorenzo Cantillana; San Antonio — Municipal, Hugo Arredondo; L. Rossel — Trasandino, Pablo Zarkadis.

UN PARTIDO PARA VILLEGAS Y CARDENAS

Walter Jiménez fue multado en 100 escudos. Sanciones del Tribunal de Penalidades.

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó en su audiencia de anoche las siguientes sanciones: 1 PARTIDO de suspensión a Cárdenas (San Felipe) y Villegas (Ferrobádminton); 100 ESCUDOS de multa, a Jiménez y González (Colo Colo); 25 ESCUDOS, a Isella (U. Católica; 20 ESCUDOS, a S. Valdés (U. Católica); 10 ESCUDOS, a cada uno de los siguientes jugadores: Avendaño (U. Española), Yávar (Magallanes); Olivares (U. Católica); Aliste (Colchagua), Vega (Municipal) y Cuevas (Temuco); 5 ESCUDOS, a Tapia (Audax), y de equipos de reservas fueron multados con 20 ESCUDOS, Bolumburu (U. Católica) 10 ESCUDOS, Fumarone (U. de Chile) y Cabello (Santiago).

U. C. SE UBICO QUINTO



Lugar	Equipo	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
1.o	Colo Colo	14	11	2	1	42	13	24
2.o	La Serena	14	10	2	2	32	17	22
3.o	U. de Chile	14	8	2	4	32	24	18
4.o	Rangers	14	7	3	4	34	16	17
5.o	Ferrobádminton	13	7	1	5	24	22	15
5.o	Coquimbo	14	6	3	5	22	22	15
5.o	San Felipe	14	6	3	5	27	35	15
5.o	Wanderers	14	5	5	4	25	20	15
5.o	U. Católica	14	5	5	4	26	23	15
10.o	San Luis	13	4	4	5	11	22	12
10.o	Everton	14	5	2	7	22	28	12
12.o	U. Española	14	5	1	8	30	29	11
12.o	La Calera	14	4	3	7	23	33	11
14.o	Magallanes	13	4	2	7	17	29	10
14.o	O'Higgins	14	5	0	9	18	25	10
14.o	Santiago	14	4	2	8	23	29	10
17.o	Audax	13	3	2	8	16	26	8
17.o	Palestino	14	3	2	9	16	27	8

Fútbol FF. AA.:

Telecomunicaciones Carabineros juega con Dep. del Estado

El Club Deportivo de la Dirección de Deportes del Estado se enfrentará esta tarde en el Estadio Famae con Telecomunicaciones de Carabineros, por la competencia oficial de fútbol de las FF. AA., con dos equipos.

El primer equipo de la Dirección de Deportes formará con: Ponce; Díaz, Machuca y Vargas; Lagos y Cartagena; Uribe, Lagos, Meza, Trujillo y Godoy.

Basquet de la "U":

Físico enfrenta a Medicina esta tarde en Nataniel

En el Gimnasio Nataniel continúa esta tarde el Torneo Oficial de Básquetbol Femenino y Masculino de la Asociación de Universidad de Chile. El programa se inicia a las 15 horas, con los encuentros entre Juan A. Ríos y Manuel de Salas; 16 horas, Normal N.o 1 con Comercial N.o 3, y 17 horas, Físico con Normal N.o 2.

En varones, a las 17.45 horas, se enfrentarán los quintetos de Físico y Medicina, en Serie de Honor; a las 19 horas, Normal con Leyes, y a las 20 horas, Carabineros con Farmacia.

Festival efectuará Club "Amigos de Siempre"

El Club Deportivo "Los Amigos de Siempre", con motivo de su fundación, y en celebración del 3er. aniversario de la llegada de sus socios a la Población San Joaquín Poniente ha organizado una semana deportiva, la que culminará con un partido de fútbol entre infantiles y otro de los viejos cracks, a efectuarse en el Parque —Estadio CORVI, ubicado en esa población, hoy a las 15 horas.

Este club está regido por la siguiente directiva:

Presidentes honorarios, Juan Araya y Sixto Garrido; presidente efectivo, Eduardo Fuentes G.; secretario, Oscar Caro L.; tesorero, Manuel Araya S.; directores de deportes, Guillermo Vergara, Bernardo Lemunier, Carlos Campos y Eduardo Quijada.

Curiosidades DEPORTIVAS por chemin

El cubano Kid Chocolate, sostuvo 152 combates, sin llegar a conocer la derrota.

Varios cronistas nos cuentan que en Chester, dónde se prácticaba el fútbol en determinado día del año —el martes de carnaval— fue la cabeza de un prisionero danés la que sirvió de pelota en una ocasión. Si estos escritores no citan fechas, cabe conjeturar que el hecho ha tenido que producirse antes de la conquista del Rey danés Sweyn. Es una prueba más de que en los comienzos del Siglo IX, ya estaba popularizado el fútbol, pues las primeras invasiones danesas a Inglaterra, se remontan hacia el año 800.

COPA DAVIS:

México aventaja a EE. UU. 1-0

LOS ANGELES, 16 (UPI).— Rafael Osuna conquistó el primer punto para México, en el match semifinal de la zona americana de la Copa Davis, derrotando al norteamericano Chuck Mckinley, por seis-dos, tres-seis, seis-dos, dos-seis y seis-tres.

Osuna, la principal figura del equipo azteca, se desquitó así de la victoria que Mckinley, considerado el favorito de esta confrontación, conquistó el año último, cuando ambos países se enfrentaron por la final de la zona americana, en Ciudad de México.

El campeón de Wimbledon pareció nervioso al comenzar el encuentro, pero se recuperó cuando se inició el cuarto set, tras el descanso de diez minutos, que precedió a esa etapa.

Es probable que Osuna haya jugado el mejor match de su carrera, pues a menudo dejó completamente parado a Mckinley, con violentos remates, que le valieron puntos decisivos.

El servicio de Mckinley mostró hoy tantas fallas que perdió el game inicial del primer set con su propio servicio, y Osuna volvió a derrotarlo, con el saque en contra, en el séptimo game.

Aunque la pérdida de esos puntos preciosos significó la derrota del norteamericano en el primer set, en el segundo ambos protagonistas compensaron sus errores y pérdidas de saque.





WILLY BOGNER: figura del esquí de Alemania, que hoy debe estar entre los primeros en la prueba de "Descenso".

ESQUI EN LA PARVA:

EL DESCENSO, SEGUNDA PRUEBA DEL NACIONAL, SE HARA HOY

PARTICIPAN CRACKS CHI LENOS Y EXTRANJEROS.

En la cancha de La Parva se cumplirá a mediodía de hoy la segunda jornada del Campeonato Nacional de Esquí, que cuenta con la participación de cracks extranjeros y chilenos y que controla la dirigente máxima de este deporte.

El programa consulta como única prueba el descenso para varones y juveniles, en la que tomarán parte, entre otros, Fritz Wagnerberger y Willy Bogner, de Alemania; C. B Vaughn, Dick Dorwoth, Ron Funk, T. D. Mc Cormick, Abe Genack, Ken Kero, de Estados Unidos; Eddie Butler, de Canadá, y Richard Salm, de Inglaterra, y los chilenos Francisco Cortés, Hernán Boher, Ricardo Leatherbee, Juan Holz, Francisco Boher, Mario Vera, Felipe Briones, Pablo Vera y Carlos Covarrubias.

Se espera que de nuevo Francisco Cortés amague las posiciones de los esquiadores extranjeros, igual como ocurrió en el slalom gigante, donde se ubicó a escasos segundos del ganador, C. B. Vaughn. Igualmente, ahora deben terciar en la lucha los alemanes Wagnerberger y Bogner, ambos descalificados en el slalom gigante por omitir pasos obligados en la pista.

ULTIMA ETAPA.— Se hará mañana, a las 11 horas, en El Embudo (Farellones), consultando el programa, como prueba final, el slalom para damas, varones y juveniles.

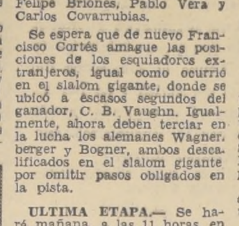
BOLETIN DE ESQUI.— Nieve: en buen estado, en todas las canchas de la Zona Central.

Caminos.— En buen estado Se puede subir sin cadenas.

Andariveles, todos funcionando en Portillo, Farellones, Lagunillas y La Parva.

Competencias: Campeonato Nacional de Esquí.

Sábado, en La Parva.
Domingo ,en Farellones.



BUEN FONDISTA.— En el grabado, el argentino Luis Altamirano corta la cinta de la llegada en la "Maratón Culturana", corrida en Viña del Mar al mediodía del jueves recién pasado. Por la forma y el tiempo empleado en los 21 kilómetros —1 hora, 10', 32"—, el fondista trasandino —hombre joven— demostró que será un gran valor dentro de muy poco.

Penúltima etapa del tenis de UC y Stade Francais

La penúltima etapa del torneo interclubes de tenis, por la Copa Francia, que disputan los mejores elencos de los clubes Universidad Católica y Stade Francais, se cumplirá hoy en las canchas del Campo Santa Rosa de Las Condes.

El programa de la reunión, agrupa los siguientes encuentros:

14.30 horas: Ruiz-Pinto con Obrecht-R. Fernández; J. Dedieu con F. Grau; E. Cabrera con F. Gómez; R. Albagly con A. Lizama; M. Achondo con S. Pazdireck; E. Palocz con L. Castro; López-Salame con Bordachar-Peredo; L. Lyon con L. Tristain; I. Valdés-I. Díaz con P. Gazmuri-M. Caracci; M. Guell con S. Marchant; H. de Albagly-D. Gildemeister con F. de Caracci—S. Berríos; Poulangeon-Apey con O. Sierra-R. Palma; Katz-Gildemeister con O. de Flores-M. A. Larraín.

ATLETISMO:

Liceos fiscales prosiguen torneo diferido por la lluvia

En el Estadio Nacional competirán esta tarde y mañana los estudiantes secundarios. La FEDACHI no quiere improvisar para el S. A. Juvenil de octubre de 1964. Ramón Sandoval debutará luego en pruebas de fondo.

En la tarde de hoy proseguirá el certamen atlético de los Liceos Fiscales en la pista del Estadio Nacional, bajo el control de la Asociación Deportiva Escolar Secundaria.

Este torneo, que cumplió con su primera etapa, pero que por malas condiciones climáticas debió suspenderse, contempla pruebas para las categorías Preparatoria, Infantil, Intermedia y Superior.

La de hoy es la segunda etapa y mañana, a partir de las 9 horas, se realizará la clausura de este evento, que ha logrado reunir a más de trescientos atletas de los establecimientos de la enseñanza secundaria estatal.

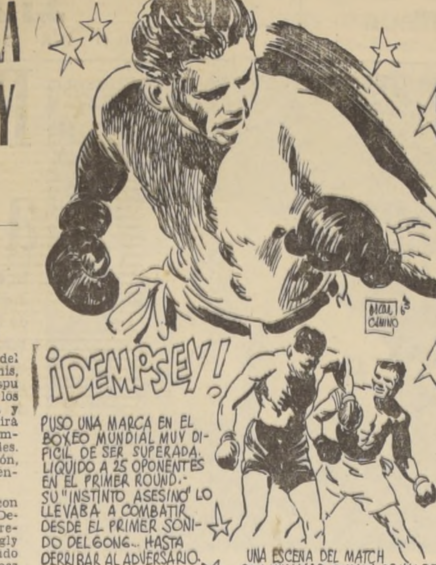
—oOo—

CAMPEONATO S. A. JUVENIL.— La FEDACHI ha dispuesto que los jóvenes valores del más clásico de los deportes comiencen su preparación con vistas al torneo sudamericano Juvenil que corresponde organizar a nuestro país, durante el me de octubre de 1964, a contar de septiembre próximo y sin interrupción hasta la fecha del campeonato. En esta tarea, desde luego plausible, tomarán parte los entrenadores de los clubes, colegios fiscales y particulares. Con tal propósito la dirigente máxima buscará aunar criterios en busca de una unidad de doctrina para dirigir a los jóvenes atletas que han de tener la responsabilidad de los colores nacionales en la justa continental.

—oOo—

UNA BUENA NOTICIA.— El fondismo chileno se ha ido quedando a la zaga en el concierto Sudamericano, y desde que se acogieron a cuarteles de invierno, por la marcha inexorable del tiempo, Manuel Plaza, Belisario Alarcón, Miguel Castro, Raúl Inostroza, en las pruebas de largo aliento se hallan reinando los argentinos. La mejor prueba de esa afirmación —aunque no es necesario hacer historia— la tuvimos el domingo recién pasado en la "Maratón Culturana" corrida en Viña del Mar. Primero y segundo los argentinos Luis Altamirano y Oscar Rojas.

El que hasta hace poco fuera campeón absoluto en el mediofondo —mantiene las marcas S. A., de 800 y 1.500 metros planos— Ramón Sandoval está entrenando firme y comenzará a correr en las pruebas de fondo. Es seguro que Sandoval —sabemos su amor por el atletismo—, batirá dentro de poco los records nacionales de 3.000, 5.000 y 10.000 metros planos. Sandoval, por sus condiciones y su clase, no será un "trotador" más.



COMENTARIOS DE CHEMIN:

EL ESTUPENDO RECORD DE JACK DEMPSEY

Para muchos, el más grande de los campeones de boxeo fue Jack Dempsey. Un vistazo a su record causa asombro. Jack Kearns nunca tuvo que buscarle adversarios fáciles, puesto que siempre estaba en condiciones de medirse con los más rudos y los más grandes.

Ningún boxeador se aproximó siquiera al record de K. O. rápidos establecidos por el gran Jack. En 1915 y 1916, cuando comenzó tomó parte en 28 encuentros, ganando 18 por fuera de combate. Triunfó en seis de ellos por K. O. al primer round. En 1917, se adjudicó cuatro por decisión, dos por K. O. en el primer asalto y perdió una en la misma forma con Jim Flinn. Esto fue antes de tener un verdadero manager, y cuando alternaba el boxeo con pequeños trabajos en la construcción del ferrocarril. Fue en esa época cuando lo encontró Jack Kearns.

Bajo su tutela. Dempsey surgió como un cohete. En 1918, ganó 17 matches por K. O., uno por foul y participó en 2 combates sin decisión. La victoria por foul fue la única registrada en todo su record, y vale la pena de un comentario. Se le buscó para medirse con Carl Morris, en Buffalo. Morris era un gigante. Cuando llegó Dempsey, los managers del club suspendieron el encuentro. No creían que un hombre del físico de Dempsey pudiera hacer un buen combate frente a Morris. Pero el futuro gran púgil rogó que se le diese la oportunidad, y ofreció subir al ring gratis en caso de no poner K. O. a Morris. Le permitieron combatir.

En un par de asaltos Dempsey había puesto grogui a su adversario y el "Gigante de Oklahoma" perdió la cabeza y empezó a tirar violentos golpes bajos. Dempsey resultó lastimado, como era natural, y el árbitro suspendió el combate, adjudicando el match a Jack y ordenándole que regresara a su esquina. No lo suspenda —rogó Dempsey— tengo que sacarlo. No tengo nada. Entonces el árbitro permitió la continuación del encuentro. Dempsey dejó completamente rendido a su adversario después de seis rounds y en vista que Morris seguía golpeando bajo, el réferi suspendió definitivamente el combate, recibiendo Jack su dinero.

Durante el mismo año, Dempsey se encontró otra vez con Morris y lo puso K. O. en el primer asalto con el primer punch que le colocó en la mandíbula. En 1918 ganó doce encuentros por fuera de combate en el primer round, lo que constituye un record mundial y puso K. O. a Fred Fulton, un peso pesado muy bueno, en 14 segundos. Al año siguiente participó en seis combates, ganando cinco sucesivamente por fuera de combate en la primera vuelta y midiéndose después con Jess Williard por el campeonato mundial de todos los pesos. El gran Jack pulverizó al gigantesco Williard en el primer asalto, enviándolo a la lona 8 veces y noqueándolo en el tercer round.

Es muy difícil que otro peso pesado llegue a ostentar este fenomenal record de Dempsey y ello es hasta cierto punto natural, porque … el "instinto … vo Jack … Hasta el … ció a W… precisamente veinticinco combates por K.O. en el … asalto. Esto constituye … cord mundial difícil de … perado y menos por los … les de nuestros tiempos.

Dos partidos en … Regional de Fú…

Dep. Nocturno … NACION agrade… a Ferrobádminton

Cultural Atlant… enfrenta con tr… equipos a J. Ga…

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 27 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "ASSA", "FLOODMETAL", "BLUE STRAND", "CORDON AZUL", "CAMESSA", "EATON".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas. etc.— "ASSA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "MODULEX", "ALUPACH", "ALU-KAST", "ALUTEX", "LUMI-TEX", "LUMI-PACH 60", "LUMI-KAST 70", "GUN-MIX B. F. R.", "ROKAST", "CONCRETOL-SALDARRIAGA".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "SUBLIME", "DULCINEA", "CRUPAM", "EVERFLEX", "KONFLEX".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "CABALLO BLANCO", "LABACH", "RO", "LITON", "KITOL".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados, etc.— "MODULEX".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "ALUPAC".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "CRYPTO", "ASSA", "ETERNA TRADEM", "DOS ESPIGAS", "GUESOL".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "MAGNALUX", "MAGNUS".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "NETUS"
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "MAGNALUX" "FIOLAX", "RADIOGAS".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "FIOLAX".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "MAGNALUX", "GESA".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "ASSA" "MAGNALUX", "F.A.M.", "CHEVELLE", "EL CAMINO", "MALIBU", "BUICK", "OLDSMOBILE" "LAMINA", "MALARCO", "MONROE", "MONRO-MATIC", "CLAEYS", "DE ZILLCO", "BLUE STRAND", "CORDON AZUL", "CAMESSA", "EATON", "TIVIGHMATIC".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "TELEANTENAS", "TVANTENAS", "INEBA", "RICHARDSON", "ANDREA", "MAGNALUX", "F.A.M.", "TRAFF-O-MATIC", "DE ZILLCO", "VICH", "TIVIGHMATIC".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "MAGNUS", "F.A.M.".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "FRASIL".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "FIOLAX".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "BECERRA", "MAGNALUX", "MAGNUS".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "CADENA 2 etqs", "ELEDE", "VYTACORD".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "VYTACORD".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "POLYFAN".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "OVERETTE", "CHORRILLOS", "CHACABUCO" "GIGANTE", "DAN GLES", "DUGONZA", "TEENFORM", "POLYFAN", "DAVANTI", "LINOVA", "PLUMATEX", "PLUMA", "PILATHOS", "DASOR", "DOUILLE", "AMERICAN ROSE", "MISS JUNIOR", "BONNE AMI", "KLEINITT", "ANTONELLA".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc.— "FAPAL".
Clase 50.—Calzado.— "HILDA", "SPINELLI".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "PROSABEL".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "EVASION", "PLAY BOY", "DISEÑO (Rizo interrogante)", "LE BAISER", "SENSODYNE", "FRUTARON", "LABACH" "WONDER BASE", "SEAL FAST", "ADHERON", "SUPERSEALER", "PROLIFE", "PRO LON", "NON-SMEAR", "NON-SMUDGE", "FUTURAMA", "LUSTROUS" "HI AND DRI", "LOVE-PAT", "LIQUID ASSET", "BUILD UP", "ULTIMA", "SEVEN WONDERS", "MON DROPS", "CLEAN & CLEAR", "WAKING BEAUTY", "LIVING CURL", "TOP BRASS", "BRUSH-ON", "HORMOCIT" "EBONY", "EXECUTIVE", "EMPEROR", "EXTRA DRY", "MONSIEUR", "ARATOL-SIDUS", "VIVIAN LECOUVIER".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "MILKOBON", "BRESLER", "FORTIFEX".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "QUIMEI", "CORN FLAKES", "AS DE ORO".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "QUIMEI".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "FESTIVAL".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "QUIMEI", "CORONA", "TAB", "FRUTAROM". "FESTIVAL", "LOLY".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "CUCHITO", "MILKOBON", "FORTIFEX", "TAB".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "TAB", "SANTA ADELA DE MANQUEHUE", "SANTA ADELA", "LIMARAY", "BRESLER", "TAB", "LA FOCA".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "WEEK-END", "SANTA ADELA DE MANQUEHUE", "SANTA ADELA", "PORCILE", "SAN LUIS".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "PATILLO".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "PLAY-FLEX", "MODULEX".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "HURACAN".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "DESCONGEST" "CYCLOVERA", "VITALFA", "FITALFA", "DINETIL", "TENORAN", "VIBOLIN", "FERTABOLIN", "STYPTANON", "OTOBETA", "RIFODERM", "LEDOSTEN", "YAMALEN", "FIBRAX", "WATER-CHECK", "PITMAN-MOORE", "CINABIL", "CINAROL", "SENSODYNE", "TEGRIN", "SYNACTHEN", "REUMEDICON", "BROMEVAN", "TENABOLIC", "LABACH", "SINSAL", "CEFERVESCENTE", "SODASPRIN", "CALCI-[illegible]", "[illegible]", "MI CHELOW", "ESSAVEN NATTERMANN", "FABANTOL", "BENALET", "PONSTAN", "PRES-TA-FRONT", "ALL-RAPID", "[illegible]TAVIT", "SIDRICE", "EFERAMIN", "EFERVANIN", "FUZOLTICIDA".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "ASSA".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "CUCHITA", "FULLTIME", "GARDEN", "DINAMIC", "FIOLAX", "OROTAP", "AUDIPAX", "VENUS".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "HARRIS-WATCH".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "PETRI", "TRAFF-O-MATIC", "FIOLAX", "DE ZILLCO".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "HARPIN".
Clase 81.— Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "SPEED-WRITING", "INEBA", "FISA", "FACTORY", "VACTRON", "ORANGE", "BUZON MAGICO COLON", "UNA DE LAS COSAS BUENAS DE LA VIDA", "DIRIGENTE", "EXITO", "MERCADEO", "VENTAS", "MERCADOTECNICA", "DIRECCION", "EJECUTIVO", "MODULEX", "ARCA", "LABACH".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.—"SPEED-WRITING", "TEMPO" MEDICO", "I.T.", "DIRIGENTE", "EXITO", "MERCADO", "MERCADOTECNICA", "DIRECCION", "EJECUTIVO", "NUEVA EXTREMADURA", "EL AGRICOLA".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "THE FRONTIER".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "ASSA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"TELEANTENAS" fábrica de antenas de televisión; "DINAP", "DINAPE", una distribuidora de combustibles y lubricantes en la provincia de Santiago; "EL CIELO", una distribuidora de bebidas alcohólicas y gaseosas en la provincia de Santiago; "TAJAMAR", rotisería y fiambrería y similares en la provincia de Santiago; "GABRIELA MISTRAL", estación radioemisora; "ACONCAGUA", empresa constructora en la provincia de Aconcagua; "NEW-ART", salón de belleza en la provincia de Santiago; "WHITE'S", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "SPEED-WRITING", academias, escuelas para la enseñanza de un sistema especial de escritura en la provincia de Santiago; "FANNY", instituto de enseñanza técnica de peluquería para damas en la provincia de Santiago; "FISA", una exposición y feria de ganadería e industria en la provincia de Santiago; "ASSA", empresa minera; estab. de fundición de minerales en general; "ESTADO", una farmacia en la provincia de Santiago; "MANQUEHUE", botillería, bodegas de vino y similares en todas las provincias de Chile, menos Santiago; "RICHARDSON", establecimiento comercial de venta de radios, televisores en la provincia de Santiago y fábrica de los mismos artículos; "QUIMEL", establecimiento comercial de venta de productos de las clases 63, 64, 66, en la provincia de Santiago; "SAF", establecimiento comercial de abarrotes, mercados en la provincia de Atacama; "PATILLO", empresa pesquera; "SERVINAUTICO", estación de servicio para embarcaciones; "…NAC", oficina vendedora de acciones … bles de la Bolsa de Comercio entre … res en la provincia de Santiago; "DIRA…" establecimientos comerciales de venta de arte… factos eléctricos en la provincia de San… "DIRIGENTE", "EXITO", "MERCA…" "VENTAS", "MERCADOTECNICA", "DI… CION", "EJECUTIVO", instituto de ense… de dirección y administración de todos … pectos de las empresas y todos sus técni… la provincia de Santiago; "CONDELL", … presa de publicaciones en las provincias de … rapacá y Santiago; "LA REINA", esta… miento comercial de abarrotes y merca… la provincia de Santiago; "REKORD", … ca de repuestos de automóviles; "SAF…" organización dedicada a la venta de … y mercaderías en la provincia de S… Antofagasta, Valparaíso y Concepción; "T… FO", una editorial, librería y distribuido… portadora y exportadora de libros en la … vincia de Santiago; "ACCION", librería … provincia de Santiago; "ORIENTE", im… en la provincia de Santiago; "LABACH", … ratorio de fabricación de productos de las … ses 21, 57 y 75; establecimiento comer… venta de artículos de las clases 21, 57 y … la provincia de Santiago; "DASOR", tie… la provincia de Santiago; "DOUILLE", … de confecciones en la provincia de San… "MATUCANA", farmacia en la provin… Santiago; "ARCA", establecimiento co… de venta de artículos eléctricos, muebles … tarios, conservas, maquinarias en la … cia de Santiago y Valparaíso; "MODE…" una farmacia en la provincia de San… "LOS LIMAHUINOS", conjunto folklórico … MAR", distribuidora de muebles, ángu… nurados, cerámicas, artículos de regalo … provincia de Santiago; "LA FOCA", … de helados; "ATLAS", agencia de publi… en la prov. de Santiago; "PRODIN", esta… miento comercial de venta y distribu… cables y similares, tecles y artículos … clases 4 y 36 en la provincia de San… "POZZI", salón de belleza en la provin… Santiago; "ORGESSE", oficina de trami… aduanera en la provincia de Valparaíso; … DIVAL", oficina de representaciones en la … vincia de Valparaíso; "GILDA", perfum… regalos en la provincia de Santiago; "RA… GAS", fábrica de artículos de la clase … "GINEZ", instituto de belleza, peina… masajes en la provincia de Santiago; … GRILLOS", conjunto musical y folklórico; … CODELA", empresa comercial de repre… ciones, importación y exportación en la … vincia de Santiago; "GREEN ART", em… constructora de parques y jardines; … MARCH OF TIME — LA MARCHA … TIEMPO", empresa de programas de radio … levisión y cinematografía; "PROSABEL", … blecimiento comercial de venta de artícu… artefactos de belleza en la provincia de San… tiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de … Industrias de la Dirección de Industria y … mercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Indus…

15-16-17—VIII—…

GOLF:

...ORNEOS INTERCLUBES SE ...INICIAN EN VIÑA DEL MAR

...las canchas del Club ...dilla, de Viña del Mar, ...zarán hoy, a partir de las ...s, la disputa de los Cam... ...tos Interclubes de Golf, ...tencias éstas de gran im... ...ncia, ya que reúnen a los ... jugadores del país, y ...en su aspecto organizativo ...ponde a la Federación ...al de Golf.

...condiciones bajo las que ...ctuarán las competencias ...estas: Copas Tarapacá ...y Junior West Coast: ...play scratch, para equi... ...cuatro jugadores. Copa ...nder Mac Donald, medal ...36 hoyos, para equipos ...jugadores con handi... ...máximo de 18. Copa Agus... ...dwards, para equipos de ...con handicap máximo ...Al momento de iniciar ...torneos, figuran inscritos ...adores, que representan ...del norte, centro y sur ...

...salidas para hoy sábado ...siguientes:

...PA A. MACDONALD

...A. Serrano, H. Rivadeneira.
...H. Pieper, C. Destuet, E. Gripe.
...E. Mangel Jr. C. Bruhn, J. Astaburuaga.
...C. García T., L. Kittsteiner, P. Lizana.
...A. Grez M., J. Smith, R. González.
...A. Elder, G. Krebs, I. Uriarte.
...J. Benítez, C. Larraín, K. Milne.
...H. Arancibia, M. Alemparte, R. Murillo C.
...J. Mosso, R. Flores, E. Roeschmann.
...H. Struve, F. de Castro, A. Alcalde.
...J. Valdivieso, H. López, C. Allison.
...O. Puelle, H. Valdivieso, S. Besa P.
...P. Bradshaw, E. Flaten, E. Planella F.
...F. Montero, H. R. Asencio, G. Gálmez.
...H. Braun, F. Engelbach, D. Kimber.
...H. Montero, H. Rojas, R. P. Steel.
...A. Planella, G. Krefft, J. Murasso.

9.47 C. Maira, Y. Besancón, H. Culler.
9.54 E. Planella R., G. Marín, F. Walker.
9.59 J. Prieto, L. Page Jr., F. Krause.
10.06 G. Levine, W. Schaub, J. P. Velasco.
11.11 A. Montt, E. Grove, W. A. Steel.
10.18 P. B. Gubbins, F. Reuter, W. Kulenkampft.
10.23 H. M. Grove, V. Señoret, M. Galeno.

COPA JUNIOR WEST COAST Y TARAPACA YOUNG

Horas:

10.30 A. Levine, A. Carrión, M. Kappes.
10.35 E. Costabal, M. Díaz, E. O'H. Wilson.
10.42 A. Aydón, H. Hill, T. Hurley.
10.47 R. Pocket, G. Mewha, C. Levine.
10.54 F. Velasco, R. Dell Orto, M. Masoli.
10.59 R. Jones, M. Taverne, A. Chellew.
11.06 N. Chaytor, J. C. Urquidi, R. Polanco.
11.11 R. Urquidi, Cristián Prieto, C. Prieto B.
11.18 M. Valdivieso, R. Murillo, G. Horwood.
11.23 A. Ilharreborde, C. Fernández, R. Bullrich.
11.30 R. Orchard, C. Prieto M., R. Valdivieso B.
11.35 E. van der Valk, A. Mori, J. Vergara.
11.42 J. Parkes, G. Quintana, A. Searle.

COPA AGUSTIN EDWARDS

Horas:

11.47 O. de Flores, B. Gleisner, B. de Valdivieso.
11.54 G. Gazitúa, T. de Sigren, M. Rodillo.
11.59 L. de Ilharreborde, M. de Besancón, Anne Van der Valk.
12.06 M. A. Segovia, R. de Edwards, M. I. Errázuriz.
12.11 F. Rodillo, F. de Fernández, Ilse de Struve.
12.18 G. de Flaten, Doris Elder. C. de Roeschmann.
12.23 A. de Bacon, E. Gubbins, Inés de Tornvall.
12.30 N. de Pieper, F. Parkes, W. Smith.
12.35 I. de Larraín, L. de Albers, Inge de Wilkens.
12.42 K. de Kupfer, A. Kelly, H. de Hameau.
12.47 E. de González, E. de Concha, J. Seder.
12.54 A. Molina, M. de Planella, M. Yeomans.
12.59 B. Mosso, S. Artíguez, Betty de Garcés.

...ación habrá en Valparaíso

...la piscina temperada de ...uela Naval se efectuará ...mañana un torneo de ...o, con la participación ...presentantes destacados ...Asociaciones Universita... ...ntiago y de la Escuela ...El campeonato ha des... ...mucho interés entre ...onados porteños y vi... ...nos.

...F:

...resante torneo ...hoyos prepara ...Sport Francés

...los días 23, 24 y 25 ...e mes, por la Copa Air France

...iernes 23 se comenzará ...r en las canchas del ...Golf Sport Francés, ...s en Vitacura, el cam... ...abierto a 72 hoyos, que ...mera vez organiza la ...mencionada, en dispu... ...la "Copa Air France". ...señalado el hecho de ...éste el primer torneo ..., por cuanto el Sport ...no había planeado to... ...eventos de alto vuelo ...tanto su cancha de 18 ...adquiriera más antigüe... ...ecordamos al respecto ...ampliación ha sido pau... ...y que los últimos ho... ...ecialmente aquéllos del ...oriente de la cancha, ...excepcional atractivo. ...la antigüedad, relati... ...la cancha en su tramo ...y el deseo de estar a ...a de otros clubes, co... ...lógico, es lo que ha ...a la institución de Vi... ...a organizar este torneo

...mpeonato por la "Copa ...ance" promete alcanzar ...rarquía similar a los que ...n en desarrollo en San... ...ingo y Concepción. Re... ...os de paso que dichas ...encias tienen ya un ...o y es hacia allí donde ...ort Francés. Las ins... ...es ya son un índice de ...ón, y si nos atenemos ...Asociación de Profe... ...de Golf estará presen... ...todos sus socios, y con... ...os que calificados ama... ...han anotado sus nom... ...puede vaticinar un ...to a la competencia. ...á, como es habitual, ...el viernes y sábado, ...restantes el domingo. ...considerado categorías ...dicap y también una ...de damas. ...tanto ya se adelantan ...nombres, y se señala ...participantes al viña... ...Jaime Vergara, quien ...ó dos veces su nombre ...Copa Air France de Con... ...y quien va tras una ...recompensa.

Fútbol de la ADIP 17 partidos en la octava jornada

En diversas canchas se disputarán hoy los siguientes partidos correspondientes a la 8a. fecha del campeonato oficial de fútbol de la ADIP:

Cancha Estadio Militar: 14.30 horas, Subsecretaría de Guerra con Interpart, tres teams.

Cancha Juan Gómez Millas: 14.30 horas, Registro Civil con Juan Gómez Millas, tres elencos.

Cancha ETCE: 15.30 horas, ETCE con Instituto Geográfico Militar, segundos y primeros equipos.

Cancha Interpart: 15 horas, ETCE con Instituto Geográfico Militar, terceros equipos.

Estadio Nacional, cancha 11: 15.30 horas, Deportivo Prisiones con Ministerio Obras Públicas, terceros y primeros equipos.

Cancha Hospital J. J. Aguirre: 14.30 horas, Hospital J. J. Aguirre con Comando en Jefe del Ejército, tres equipos.

Cancha Servicio Seguro Social: 14.30 horas, Hospital Militar con Servicio Seguro Social, tres equipos.

Semana Divulgación tendrá Centro Dep. Instituto Nacional

Un ciclo de charlas y exhibición de cintas cinematográficas, sobre actividades deportivas, se desarrollará en la semana del 21 al 28 de agosto, organizado por el Centro Deportivo del Instituto Nacional, en la continuación de las celebraciones de los 150 años de vida del plantel educacional.

El programa confeccionado para esta ocasión se inicia el miércoles 21, a las 18 horas, en el salón de actos del Instituto Nacional, con breves palabras del presidente del CEDIN, Juan Tapia Muñoz, luego participará el Coro del Instituto. En este primer día de celebración tomará parte el periodista deportivo Julio Martínez, Jota Eme, quien dictará una charla "Preponderancia del Deporte". Finalizará el acto con la exhibición de la película del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.



EL ARBITRO, Víctor Avendaño, ex campeón olímpico de mediopesado, alza la diestra de Nocolino Locche, consagrándolo así vencedor del ex titular mundial de los livianos, Joe Brown.

VIERNES 23: FINAL DEL CAMPEONATO DE NOVICIOS

La velada con que finalizará la actual temporada, ofrece como atractivo, la actuación de Andrés Osorio. Inapelable fue el triunfo de Niccolino Loche sobre el ex campeón mundial, Joe Brown. Comentario de Juan Mora y Araujo. Es probable que no se haga, el torneo eliminatorio para clasificar al campeón sudamericano de los gallos.

Boxeo al DIA

■ Andrés Osorio, que ya está cumpliendo sus últimas peleas, luego de una campaña extensa y al mismo tiempo exitosa, será actor de la reunión de clausura de la actual temporada. El antofagastino, como lo hizo saber anoche públicamente, desafió al ganador del combate entre Domingo Rubio y Valentín Brown, para hacer la pelea estelar de la reunión final del viernes 23.

Se completará la velada con 9 peleas de aficionados, que corresponden a la etapa final del Campeonato de Novicios de Santiago.

■ Es muy posible que quede en nada el campeonato que había anunciado la CLAB, y que estaba destinado a encontrar el campeon sudamericano de los gallos, cuyo título lo iban a disputar los campeones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile. Aunque oficialmente no ha llegado la comunicación pertinente, se ha sabido que Smecca y Senatore, campeones, respectivamente, de Argentina y Paraguay, han manifestado que no asistirán, y de ahí que sea improbable que insista la CLAB en hacer el campeonato.

■ Para la reiniciación del boxeo profesional, fijada en principio para enero del año próximo, es casi seguro que debutará en el campo rentado el iquiqueño Mario Loayza, quien ya está entrenando con Andrés Toledo.

■ A continuación entregamos un comentario escrito por Juan Mora y Araujo corresponsal de LA NACION en Buenos Aires:

"Joe Brown, ex campeón mundial de los livianos y todavía figura prominente en el ranking de esa categoría, "viejo zorro" del cuadrilátero con una veteranía de 122 combates (hasta el sábado último; ahora son 123), el campeón de ese peso que más veces defendió el título; ese Joe Brown, tampoco pudo encontrar la solución al problema que para cualquier pugilista es la defensa de Nicolino Locche, el campeón argentino y sudamericano. Y éste le ganó el sábado último. Guste o no guste Locche; se esté o no de acuerdo con el veredicto del jurado (nosotros estamos plenamente de acuerdo), lo incuestionable es que este triunfo le abre al vencedor de Brown la puerta al primer plano de la categoría.

Este combate da mucho hilo para tejer comentarios y consideraciones. En bien de la claridad, iremos desenrollando el ovillo por partes.

Uno de los jurados le dio 11 puntos de ventaja a Locche (200 a 189); otro le dio 7 (200 a 193), el tercero le dio 5 (200 a 195). Lo primero es una exageración; lo segundo un exceso de generosidad. En nuestro concepto, el tercero estuvo en lo cierto.

Pero, más que las diferencias en la adjudicación de ventaja, producto de la disparidad conceptual en cuanto al verdadero valor de lo hecho por Brown, creemos que lo importante y significativo es la coincidencia plena en cuanto al puntaje del vencedor: 200. Es decir, que no perdió ningún round, y en eso también estamos plenamente de acuerdo.

Locche no perdió ningún round, y la misma razón que nos permite esta aseveración, nos da base para afirmar que no perdió la pelea.

Ahora bien: por eso Locche no perdió ningún round

Porque en ningún round Brown pegó más veces que él. Y ganó varios, porque en esos varios él pegó mayor número de golpes que Brown. Y por eso ganó el combate, al cabo del cual no pasó de la media docena el número de impactos valorables que consiguió aplicar Joe Brown.

Y es por eso que podemos afirmar que Nicolino Locche ha conseguido hacer de la defensa un hecho activamente positivo. En ella cimenta su labor y su éxito.

Esa defensa del campeón sudamericano está construída con elementos cuya suma total es imprescindible para que la misma sea tan magistral. Bloqueo impecable, sin fisuras, donde mueren la mayoría de los envíos del contrario; piernas que se mueven con sobriedad y acierto, sin fallas; cintura elástica; vista de lince; sentido del tiempo y la distancia, cronometrado y milimetrado. Y en esa defensa magistral se estrelló Joe Brown; su fuerza se convirtió en impotencia, su experiencia de veterano fue inservible, sus recursos resultaron demasiado escasos. Y el Brown, tantas veces admirado y elogiado, apareció como un púgil sin visión de los rumbos, sin imaginación y que terminó cayendo en la irritación no disimulada de manera alguna.

El Brown que se había visto en la sesión pública de entrenamiento, con magnífica izquierda en jab, con derecha temiblemente sorpresiva, sapiente de los secretos de su profesión, no supo qué hacer ante ese maestro de la defensa que tenía a su frente. La izquierda casi no se vio; la derecha se quedó sistemáticamente sin el destino perseguido.

Brown subió al ring muy aleccionado en cuanto a lo que le puede ocurrir a cualquiera en el trance de intentar superar esa defensa de Locche. Como atacando a fondo, se puede hacer el papel desairado de que el alud se convierta en tiros al aire o en fuegos de artificio.

Y entonces, fue a buscar el ataque con cautela. Mirando mucho y meditando más. Locche cedía el terreno. Cuando su espalda tocaba la soga, Brown se detenía y sabiendo que ahí, contra el cordaje, acrece todavía más la habilidad defensiva del mendocino, retrocedía y volvía al centro del ring. Esa situación, varias veces repetida llegó a provocar la hilaridad del público. Así fueron transcurriendo las vueltas, y cuando el combate había epilogado, ya hemos dicho que Brown no había conseguido colocar más de media docena de golpes.

Es decir, que en ningún momento del encuentro, Locche corrió riesgo auténtico de derrota, salvo el de un golpe afortunado del rival, que lo noqueara. Y ahí, en el desarrollo, tanto o más que en la ventaja de las tarjetas, radicó la real superioridad de Nicolino Locche.

Al público no suele gustarle el boxeador especulativo. Nicolino Locche hizo el milagro de hacer gustar por la multitud su boxeo de ese tipo, y quizá tengamos que agradecerle el de haber contribuido en alguna medida al mejoramiento del público para "catar" el buen boxeo. Por lo pronto, esta vez se le aplaudió en muchos pasajes de su magistral labor. Esa magistral labor con la que superó a Joe Brown y se ha ganado un lugar incuestionable entre los mejores hombres de su categoría en el mundo.

48.o ANIVERSARIO DEL CLUB ARRIETA-GUINDOS

Hermosa trayectoria de esta ejemplar y veterana institución deportiva amateur metropolitana.

En un lejano 15 de agosto de 1915, un grupo de entusiastas deportistas del Barrio Alto echó las bases para la fundación del Club Arrieta Guindos, para practicar el fútbol y otros deportes al aire libre. Desde ese día hasta la fecha, la entidad, con tesón, cariño y constancia ejemplares, ha sabido constituirse en una gran fuerza futbolística, y también en una potencia en básquetbol masculino y femenino y en pimpón, alcanzando en ambas ramas el título de campeón de Ñuñoa.

Pioneros de este movimiento y miembros de su primera directiva fueron las siguientes personas: presidente, Gabino Amado; vicepresidente, Adolfo Gaete; tesorero, Pedro Perinetti; protesorero, Francisco Guerra; secretario, Mario Camoletto; prosecretario, Domingo Riveros, y directores, Segundo Calderón, Manuel Pinto, Miguel Madrid, Crispín Zúñiga, Manuel Muñoz Tapia, Antonio Catenacci y Manuel González, y éstos fueron los que nos llevaron por la senda del "buen deportista". Esta institución cuenta en la actualidad con 60 jugadores activos y 120 socios cooperadores. El club ha sido campeón de 1962 de la Asociación Ñuñoa, y en estos momentos encabeza la tabla de posiciones del torneo 1963.

El primer cuadro de honor de la institución estuvo integrado por las siguientes personas: Mario Camoletto, Hernán Fuenzalida, Luis Seguel, Hugo Fuenzalida, Julio Bravo, Nolasco Bravo, José Díaz Rubio, José Henríquez, Narciso Calderón, Ricardo Fisher, Carlos Catenacci G., Juan Espina R., Aniceto Pozo y Julio Calderón. Este equipo se clasificó muchas veces campeón de la Liga Arrieta, y también ganó varios campeonatos libres y tuvo muchos triunfos resonantes con equipos de prestigio en esa época, de la Liga Metropolitana. Jugadores que han destacado en esta larga trayectoria han sido: Alejandro Thompson, Luis Seguel, Guillermo Hernández, jugador que integró el equipo de honor de Colo Colo; los hermanos Gamboa, Eugenio, Humberto y Gustavo, que integraron el equipo de Audax Italiano; Humberto Calderon, también jugador de Audax, muchos años después; José Díaz Rubio, jugador del Barcelona y Ferroviarios; Avelino Vivanco, muchas veces seleccionado de la Liga Santiago y de la Liga Arrieta; Atilio Calderón y Oscar Zuñiga, integraron el equipo del decano Santiago National; el popular "pollo", Daniel Cortez; Luis Salvatierra, Sergio Silva, José Espina Ripetti, Alberto Dhimes, Carlos Catenacci, Ricardo Santander, Jorge Aranda, Fermín Reyes, Roberto Duarte, Julio Dhimes, Alfonso Cortez, Juan Muñoz y Manuel Escobedo, y otros. Estos players han sido todos ídolos de la institución y de varias asociaciones. También han sobresalido en básquetbol el conocido jugador internacional Juan Sitko, los hermanos Quintar, René y Mario; Pepe Rodríguez y Alfonso Orellana. Del equipo femenino, las señoritas Olga Díaz, las hermanas Bravo, Luisa y Yolanda; Eliana Vivanco y Gilda Labra.

El aniversario va a celebrarse con una mañana deportiva en el Estadio Arrieta Guindos y una fiesta y competencias infantiles para todos los niños del barrio.

Dirigentes destacados en nuestra institución, a través de estos 48 años de vida deportiva, han sido: José Díaz Rubio, Máximo Fuenzalida, José Díaz, Jorge Pino, Pedro Hernández y Pedro Peña Godoy.

La directiva que actualmente dirige los destinos del club es la siguiente: presidente, Alejandro Orellana Hinojosa; vicepresidente, Víctor Pozo Navarrete; secretario, Sergio Silva Abatte; prosecretario, Eduardo Figueroa; tesorero, Agustín Santos; protesorero, Avelino Vivanco; directores, Raúl Silva, Humberto Lecaros, Jorge Castro, Carlos Vigorena, Sergio Espina y Humberto Vargas.

BASQUETBOL:

NUEVA VISITA INTERNACIONAL: EL LUNES LLEGA "ONDA" DE URUGUAY

El cuadro oriental cumplirá una extensa jira por canchas de todo el país. Todo listo para el Quinto Torneo Nacional Juvenil a jugarse en Iquique desde el 13 de septiembre. Ya hay siete finalistas, faltan aún por definirse dos ganadores de zonas.

■ El próximo lunes 19 llega a nuestra capital la delegación de básquetbol del Club Onda de Uruguay que cumplirá una serie de partidos en nuestro país. Al día siguiente de su llegada el plantel "charrúa" partirá a Punta Arenas, en cuya ciudad jugará dos encuentros existiendo la posibilidad que realice una tercera presentación en Cerro Manantiales.

■ El sábado 24, el cuadro uruguayo regresa a la capital. El domingo 25 actuará en San Antonio, ese mismo día en la tarde será homenajeado en la Embajada de Uruguay acreditada en nuestro país. Continuando con sus presentaciones en Chile, el lunes 26 emprenderá viaje al Norte para actuar en Chañaral el 27, el 29 lo hará en Copiapó, el 30 en Vallenar y estará de regreso en Santiago el sábado 31 de agosto.

■ Entre el 1.o y el 3 de septiembre, jugará tres encuentros que aún no han sido determinados. Existen las peticiones de San Fernando, Linares y Valparaíso. La intención de la Federación es de darle el máximo de [illegible]bilidades a las provincias para que tengan la oportunidad de presenciar cotejos internacionales, que en estos casos cuando se trata de equipos calificados del basquet uruguayo constituyen una atracción especial y a la vez cumplen con el plan de difusión que se ha trazado la Federación.

En todo caso, la directiva máxima desea que Onda juegue un match en Santiago frente al combinado metropolitano.

■ Ya tiene siete finalistas el V Torneo Nacional Juvenil, que tendrá como sede el puerto de Iquique. Ellos son el ganador de la 3a. Zona Viña del Mar; de la 4a. Zona Santiago; de la 5a. Zona, Concepción, y de la 6a. Zona, Temuco. Además de los nombrados actúan por derecho propio las selecciones de Valparaíso, en su calidad de campeón; Punta Arenas, que ha sido invitado, y la Asociación de Iquique, organizadora de la fase final.

■ La Comisión organizadora del certamen ya ha confeccionado un programa que está sujeto a variantes. El 12 de septiembre, arribo de las delegaciones. En el Teatro Municipal, velada de gala en su homenaje. Del 13 al 16 de septiembre, encuentros eliminatorios por las series A y B.

■ Día 17, descanso. Visitas oficiales al Barrio Industrial y a la boya, lugar del hundimiento del Esmeralda. Almuerzo en el Club La Playa, del balneario Municipal. En la tarde, visitas a las Oficinas Salitreras de Victoria y Oasis de Pica y Matilla. Día 18, participación de las delegaciones en actos oficiales de celebración del Día Patrio. Día 19 al 21, partidos finales.

■ En cuanto al hospedaje de las delegaciones, por no existir Hoteles adecuados para una justa de esta envergadura, se ha facilitado el alojamiento en los Casinos de los diversos Regimientos, para lo cual, se ha contado con el concurso del Comandante de la Guarnición de esa ciudad, Santiago Polanco Nuño.

■ La Asociación de Iquique tiene que agradecer el concurso que para la mejor realización del campeonato está ofreciendo el Departamento de Deportes del Estado, por intermedio del Consejo Local. Este organismo ya ha enviado los tableros de vidrio y asistirá como técnico de esa repartición el entrenador Eric Muñoz, miembro de la Comisión Técnica Nacional de la Federación, quien participará en un seminario para estudiar problemas del básjuetbol juvenil, con la asistencia de dirigentes y representantes de toda la zona.

■ La movilización de las diferentes delegaciones se hará por vía aérea, para cuyo éxito se ha contado con toda la colaboración de LAN-CHILE.

■ La Asociación nortina tiene que lamentar el tropiezo que ha encontrado en las ampliaciones de las graderías de la Casa del Deporte, escenario de la justa nacional, de tal manera que su capacidad se estima actualmente en 1.300 personas, en total.



ONESIMA REYES: La experimentada jugadora de Juan Yarur fue nuevamente incluída en el plantel nacional que actuará en el Torneo Mundial de Lima el próximo año.

■ En la cancha de Famae se cumple esta tarde un programa doble organizado por la Asociación de Básquetbol Femenino de Santiago, correspondiente al Torneo Oficial en Serie Intermedia. A las 17 horas se enfrentan los equipos de segunda de Famae y Santiago Morning, y a las 18 horas los cuadros de primera división. El certamen continúa mañana con un extenso programa, en diferentes escenarios.

Diez jugadoras de primera división fueron seleccionadas en el primer llamado que realizó el entrenador Raúl López del plantel chileno que actuará en Lima en marzo del próximo año. La nómina esta integrada por Ismenia Pauchard, Silvia y Aurora Echagüe y Julia Romero, de Colo Colo; Onésima Reyes, Hortensia Azagra y María Villarreal, de Juan Yarur; María Boisset y María Cristina Faúndez, de la Universidad de Chile, e Irene Velásquez, de Puente Alto.

Fútbol amateur:

Selección de San Miguel actuará ante El Monte

La Selección de San Miguel, que se prepara para participar en el Nacional Amateur de Fútbol, irá mañana a El Monte, donde se presentará frente a la selección de esa localidad.

La delegación de San Miguel partirá a las 13 horas desde el paradero 11 de la Gran Avenida. Irá presidida por César Flores, y la completará el entrenador Osvaldo Flores y los ayudantes Enrique Guajardo y Jorge Maureira.

Hockey sobre patines:

En dos canchas sigue torneo oficial de Santiago

En dos canchas continúa desarrollándose esta tarde el torneo oficial de hockey sobre patines, organizado por la Asociación Santiago de este deporte, encuentros que corresponden a la 2a. fecha de la 2a. rueda de este certamen.

En la cancha de Gran Avenida, a las 16 horas, se enfrentan los quintetos de Universidad Católica con Atenas en la 1a. división, y a las 17.30 horas, Universidad de Chile con Universidad Técnica también en la 1a. división.

En la cancha de Thomas Bata en Peñaflor, el cuadro de 2a. división de los dueños de casa actuarán frente a Técnicos Industriales, a las 17 horas y en el cotejo de fondo a las 18 horas, en primera división Bata con Corinthians.

El señor Rosamel Gajardo P., domiciliado en Tristán Matte 3410, pasaje 4, quien resultó premiado con uno de los magníficos libros que obsequia semanalmente Librerías Renacimiento, de Estado 50 y Alameda Bernardo OHiggins 936, local 6, concurrió ayer a ese establecimiento a retirarlo. Lo atendió personalmente don Octavio Aldea, gerente de la firma. En el grabado, el ganador, que acertara 40 goles de la 13.a Fecha, elige el libro, que le entrega el señor Aldea.

CON GRAN SHOW ARTISTICO:

A mediodía se efectuará hoy el dobl sorteo de ganadores de la 14a. fecha

Entran en la disputa de los premios todos los cupones que señala ron los dos totales: 29 y 20 goles. Dos recompensas en dinero e- tivo, a razón de tres escudos por tanto: Eº 87 y 60.

Excepcional, dentro de la exitosa trayectoria que ha seguido nuestro concurso deportivo GOLES Y GOLES, será la jornada que se cumplirá hoy, desde el mediodía.

En efecto, y como se ha venido anunciando, corresponde realizar un doble sorteo, que, además de la emoción que tal acto significa, tiene el atractivo de un gran show artístico, con participación de destacadas figuras que actúan en los escenarios nacionales.

La 14a. fecha del torneo profesional de fútbol de Primera División se caracterizó, para los efectos de la totalización de los goles, en una novedad. Se computaron dos totales: uno, con los tantos marcados en los encuentros sostenidos el sábado 10 y el domingo 11 y que dio un registro de 20 goles, y el otro, aumentado este guarismo con los goles que se produjeron en los dos partidos adelantados de la fecha y que se jugaron el viernes 9, en los cuales nueve veces se anidó la esférica en las redes. Hubo un verdadero record en el número de los concursantes que acertaron.

En esta forma, LA NACION, a fin de ampliar la opción de sus lectores, resolvió introducir y por esta sola vez, una modificación que ha contribuido a darle más interés aún al certamen. Todos los cupones que indicaron 20 goles, como los que señalaron 29, fueron considerados para los efectos de los premios. Y es así como hemos venido publicando diariamente y hasta completarla, la nómina de estos afortunados concursantes.

El primer sorteo —con 20 goles— se iniciará a las 12.30 horas, luego de una apertura que estará a cargo de la aplaudida Orquesta Pennsylvania, conjunto que, como se recordará, ya estuvo en nuestra anterior fiesta. Luego de otro número artístico de alta jerarquía, se procederá a efectuar el segundo sorteo, correspondiente al total de 29 goles.

Finalizados los sorteos y proclamados los ganadores de la fecha, quienes, si están presentes en ese momento, podrán de inmediato pasar a retirar sus premios, continuará el programa del show, que hoy tendrá en escena, bajo la animación de Chito Morales, a luminarias como Gloria Montes, la notable actriz cómica; el fonomímico Gambino, y otros no menos destacados.

LA 15a. FECHA

La recepción de los cupones para la 15a. Fecha del Campeonato de Fútbol, con que se combina este fin de semana el Concurso, se cerrará impostergablemente a las 12 del día, en Casa Alonso, de Alameda 2815, y en Casa Julín Serra, de San Antonio 559, y a las 13 horas en LA NACION.

La enorme cantidad de cupones que se están recibiendo para esta jornada, ha determinado un aumento del personal especializado que opera en el recuento y los sorteos, a fin de rodear el concurso de la mayor seriedad y concisión en la numeración de los participantes.

Veintidós premios —dos más que en las fechas anteriores— se consultan para el sorteo de la próxima semana. Se trata de los valiosos aportes de dos prestigiosas casas comerciales de la capital: Distribuidora Moneda y Vidriería La Argentina, que se sumaron así a la larga lista de acreditadas firmas que están cooperando en el cada día creciente éxito del certamen deportivo de LA NACION.

Y aunque resulte un poco majadero, insistimos en que para esta fecha y las que se sucedan, sólo se computarán los goles registrados en los encuentros que se efectuarán hoy sábado y mañana domingo, en canchas de Santiago y de provincias.



Un hermoso espejo mural para el hogar, obsequio de la V... ría La Argentina, de 10 de Julio 725, es uno de los nu... magníficos premios que se disputarán en la 15a. fecha. E... GRABADO, una vista del acreditado negocio.

1.481 concursantes acertaron los totales con precisión matemática

Es impresionante el sentido de cálculo que revelan los lectores.

Es impresionante la destreza y sentido de cálculo que han adquirido los lectores de LA NACION para acertar el total de goles que se marcan en la fecha, para los efectos del concurso, a pesar de sólo llevar éste tres semanas.



Una plancha eléctrica automática "Electrón", donada por Distribuidora Moneda, de M. Gerardo Meyer, ubicada en Moneda 881, constituye uno de los atractivos premios para la 15a. fecha, con que combina esta semana el concurso Goles y Goles. EN EL GRABADO, el señor Meyer, en su antiguo y prestigioso establecimiento.

En la décimotercera fecha, inicial del certamen, trescientos treinta participantes dieron justo en la cifra de 40 goles, lo que significó para el primer premio la suma de 120 escudos, que como es del dominio público, fue ganado por don Luis Cornejo Vargas, de Mariluán 2370.

Pero en la décimocuarta fecha la puntería de los concursantes fue notable. Mil cuatrocientos ochenta y uno indicaron los dos totales, repartidos como sigue: para los 20 goles, 276 cupones y para los 29, fueron 1.205.

En consecuencia, todos ellos entran en el doble sorteo de hoy, con igual opción.

Es interesante señalar que dos de los concursantes que obtuvieron magníficos premios en la décimotercera fecha, también inscribieron sus nombres entre los ganadores que ahora están en la quemada. Buena suerte y hasta el mediodía.

JUAN RODRIGUEZ:

CON BROTES DE "CRACK"

El joven zaguero de la "U" ha resultado muy útil para el team.

En la emergencia provocada por la ausencia de Sergio Navarro, el "coach" Luis Alamos echó mano del joven zaguero Juan Rodríguez, para el math con Coquimbo Unido, cuyo resultado constituyó un verdadero drama para los "hinchas" del bando colegial. Que no creyeron en la caída. ¡No puede ser!, fue la exclamación en las tribunas y galerías. Y sucedió no más...

Pero volvamos al joven Rodríguez. Ni pensar que él tuvo la culpa del contraste. Se trata de un elemento promisorio. Con condiciones. Un poco bajo (1.71), pero se estirará unos centímetros más. Apenas tiene 19 años de edad. Y buen físico. Lo malo que no le gusta el sector lateral. Su agrado está de "5". Podría ser que su puesto sea el de "centro-half". Al igual que el "Chita" Cruz, que rinde de 5 tanto o más que un grandote.

Rodríguez pertenece al "semillero" de la "U". El profesor Gacitúa, del Liceo Experimental de la Población Dávila, lo condujo de la mano hasta la entidad colegial. Hace cinco años. Lo hizo con su hermano Manuel, firmando ambos los registros de la primera infantil. De ese equipo partió para arriba. Siempre subiendo. Capitaneó la selección juvenil que el año pasado ganó el título nacional del torneo de Arica. Y las miradas y las recomendaciones del "coach" Washington Urrutia, conductor de los cuadros cadetes de la "U", hicieron que Alamos se interesara en sus servicios. Con buenos resultados, pues tiene en él, a un buen suplente de Navarro, Eyzaguirre, y demás titulares de la defensa.

Juan Rodríguez, es por ahora, un "cachorro" con "garras" de tigre para la defensa. El mismo nos dice: "No soy un "tronco". Cabeceo bien y de abajo la juego mejor. Desde chico me gustó el fútbol. Por eso me metí en este deporte. Tuve la suerte de llegar a la "U", un club gigante, donde a uno lo tratan muy bien. Ya tengo 6 partidos en primera división, y creo que no lo he hecho mal. Espero seguir respondiendo en cualquier puesto de la defensa que me ubiquen. Me gusta jugar de 5, pues se acomoda a lo que sé. Pero lo principal para mi es ser útil al equipo, sea este juvenil, especial, de reservas o de primera".

El optimismo surge en este juvenil defensor de la "U", cuando le anotamos que jugando él, cayó el cuadro azul ante Coquimbo Unido. "Fue una noche fea. No merecimos perder. Si atacamos todo el partido. Para colmo, no se validó el gol legítimo conseguido por Leonel Sánchez. En la segunda parte del torneo, ya verán lo que rinde el equipo azul. Igual que el año pasado, donde después de ir 7 puntos atrás, nos echamos al bolsillo el título de campeón... ¡Qué campaña!" A sus frases, cupo sólo una respuesta: Soñador... soñador...

EVR.



JUAN RODRIGUEZ: la "U" tiene en él a un elemento muy útil. Puede suplir a cualquier titular de la defensa.

EVERTON JUEGA AHORA [...] FUTBOL DE INSPIRACI[...]

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.).— Siempre será tema de discusión la verdadera importancia del entrenador en la campaña de un equipo. En realidad, muchos estiman que en gran parte depende del plantel humano con que cuenta el coach para realizar su función. Dándoles otros, en cambio, una responsabilidad tremenda a este hombre encargado de planificar sistemas de juego durante la semana, determinando el planteamiento técnico al cuadro, según el rival que corresponda enfrentar.

Analizando detenidamente esta situación, fundamentándonos exclusivamente en el "caso Biondi", en Everton, tendremos que corroborar que si bien es cierto las condiciones individuales de uos jugadores prima en el rendimiento colectivo, es esencial la mano talentosa de una dirección técnica atinada y juiciosa. Lo demuestra el hecho que Daniel Torres ha logrado en tres fechas lo que no pudo Salvador Biondi en diez jornadas. No queremos significar con esto que Torres sea superior al coach trasandino, sino que ha sabido explotar mayormente los temperamentos, logrando entonces elementos que entran a la cancha con la moral muy en alto y premunidos de una confianza cabal en sus recursos.

Mantener una charla con Torres no es tarea dificultosa. Máxime cuando no se trata de una persona que recién llega a Everton. Pues ya como jugador de los "oro y cielo" destacó en gran altura integrando igualmente la plana titular de los evertonianos, cuando éstos sumaron dos estrellas para los colores de la ciudad jardín y el cuadro alcanzó nombradía y prestigio internacional. Posteriormente, a comienzos de 1958 y cuando ya los años pesaban sobre los hombros del eficiente marcador izquierdo fue escogido por los propios dirigentes para que asistiera al curso de entrenadores. Una vez titulado comenzó a trabajar con las divisiones inferiores. Realizando una labor que, aunque para



DANIEL TORRES.— E... de Everton cree que ... recién está comen...

muchos pasó inadverti... pieron valorizar quienes... guieron de cerca. Tan... misión de formar jugad... mo buscándolos en los ... ciudades cada vez que ... salía en jira.

De una conversación ... pero profunda, Torres ... tra que no puede fra... la dirección técnica de ... conformando de esta ma... la "difícil" hinchada. ... ce que su intervención ... hasta ahora superficia... cándose preferencialm... problemas de índole ... tal. Nadie puede du... e j e m p l o, que la... marinos e s t a b a ... moralizados. No atina... explicar sus malas ... nes. Siempre un silenc... mante reinaba, en los ... rines después de las ... tas... Se había perdi... confianza.

—¿Cuál cree usted q... la razón de este cam... Everton?

—Conozco personalm... los jugadores. Incluso ... rios los traje yo a ... Por lo mismo recono... merecían mayor libert... duciéndolos a que im... su inspiración en el ... Manteniendo, sin ... un padrón definido. D... rápido y codicioso, en ... tomen parte todos. S... trario a depositar la ... sabilidad absoluta a ... nados jugadores. Prefi... Everton se defienda e... y contragolpee en co...

—¿Al comienzo tuvo ... mas?

—Por el contrario. ... imaginé que el partid... Santiago Morning ser... ordenado, pero no d... los "cabros" tendrían ... rrer mucho. Y así ...

—¿En qué condicion...

—En forma provisor... ta que finalice la ... rueda. De lo que se ... de que la posible re... dependerá de la ubica... Everton en la tabla de ... ciones.

—¿Ha habido otras ... ciones?

—Por supuesto. Ac... te para todos los co... sos el equipo se conc... una residencial qu... Además, la designació... cuadro la hago los d... ves, a fin de otorgar ... lidad a quienes tendr... cumplir de titulare... cuanto a los entrena... es lo que más me p... Pues, uno debe busca... pre que las prácticas ... semana sean productiv... neficiosas, pero evitand... produzcan malestar a ... gadores.

—¿Qué piensa en es... mento de la profesión?

—Es una tarea difí... requiere mucha acuc... Siendo importantísimo ... grar un padrón de jue... racterístico que obligue ... val a preocuparse de n... Y no Everton jugar pa... tener al contrario. Por ... "personalidad" en la ... es vital. Deben ser los ... dores unos verdaderos ... tadores" de los resulta... los partidos. Como con... cia de la trayectoria d... trenador. En este m... ellos me levantaron y ... ellos me pueden hundirme. ... mos pueden hundirme.

Este es Daniel Torre... nuevo coach de Everton... Viña del Mar, plantel c... los tres partidos que est... jo sus órdenes ha con... do once goles y puede ... ner esta racha largo ti... Torres en este sentido ha ... tribuido sobremanera. Sa... do que de ello depende ... consagración y el resurgim... to del fútbol viñamarino.

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

Lista de Premios

1º PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos, por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.

2º PREMIO: Un depósito a plazo indefinido-renovable, por 50 escudos, donado por el Banco de Talca, Nueva York 77, Santiago.

3º PREMIO: Una plancha eléctrica automática "Electrón", donada por Distribuidora Moneda, de M. Jerardo Meyer, de Moneda 881.

4º PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK, donada por su fabricante, Custodio Zamora.

5º PREMIO: Un hermoso espejo mural para el hogar, obsequio de Vidriería La Argentina, de 10 de Julio 725.

6º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

7º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

8º PREMIO: Un cuarto de entero, de la Polla Chilena de Beneficencia.

9º PREMIO: Un libro de Librerías Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

10º PREMIO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

11º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicada en San Antonio 790.

12º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

13º PREMIO: Un disco 45 R.P.M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

14º PREMIO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

15º PREMIO: Un par de zapatos para niño, de Calzados Rafa, San Pablo Nº 1054.

16º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

17º PREMIO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

18º PREMIO: Un disco 45 R.P.M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

19º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".

20º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

21º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

22º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

Bases

1º—El Concursante debe indicar en el cupón correspondiente el número de goles que se anotarán en la fecha indicada del Campeonato Profesional de Fútbol. Para este efecto se considerarán sólo los partidos disputados los días sábado y domingo. En el caso de suspenderse o adelantarse algún partido en Santiago o provincias, por mal tiempo o cualquiera otra causa, éste o estos partidos quedarán fuera de concurso, vale decir, se computarán sólo los partidos que se hayan jugado los días sábado y domingo de la fecha correspondiente al cupón.

2º—EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE A SU JUICIO SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

3º—En el caso de que haya uno o más concursantes que acierten el número EXACTO de goles marcados en la fecha, se procederá a sortear entre los que hayan acertado el total, quien obtiene el primer premio, el que consistirá en un valor equivalente a Eº 3 por cada gol; es decir, si en una fecha se marcan 50 goles, el primer premio será de Eº 150.

4º—En caso de que ningún concursante acertara el número exacto de goles, el primer premio, dinero en efectivo por goles, se acumulará para la fecha siguiente, en la cual se repartirán dos premios en efectivo, por el valor equivalente al número de goles marcados en dicha fecha.

5º—El sorteo correspondiente se realizará todos los días sábado en el hall de LA NACION ante la presencia del público (sábado siguiente a la finalización de la fecha).

6º—Los cupones para cada fecha a disputarse se publicarán solamente hasta el viernes, cambiando el sábado por los cupones correspondientes a la nueva fecha.

7º—LA RECEPCION DE CUPONES SERA HASTA EL SABADO, A LAS 13 HORAS, EN EL HALL DE "LA NACION", Y HASTA LAS 12 HORAS EN LOS LOCALES DE ALONSO E HIJOS, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2815, y JULIN SERRA, SAN ANTONIO 559.

RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.

2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA B. O'HIGGINS N.o 2815.

3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.

NO ES NECESARIO QUE LOS CUPONES SEAN ENVIADOS O TRAIDOS EN SOBRES.

Los concursantes de provincias o que remitan sus cupones por correo, pueden colocar en cada sobre los cupones que estimen conveniente, dirigiendo su correspondencia a Casilla 81-D, Santiago.

SORTEO ENTRE LOS GANADORES

Para los efectos del sorteo entre los que acierten el número de goles marcados en la fecha, se procederá a numerar los cupones que hayan acertado el total de goles.

A cada cupón numerado le corresponderá una ficha que se colocará en una bolsa, desde la cual un representante del público procederá a sacar los números para establecer el orden de los premios.

Presuntos favoritos para el Club Hípico

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera
	Malvácea Vima Sicilia	Embustero Teruel Rastrero	Irascible Roseray Yankee	Campeonato Demagogo Delirio	P. Negro Bengasi G. Lindo	Chinchorrito Freviro Imposible	S. Beny Comet S. Vido	G. Age Epigrama Fondak	F. de Ulmo Flamenco Casalis	Rosarino Patentado Ghirlando	A. mi Negro Sabotaje Azorella	Aclamado Angurriento Banfield	Vergonzoso Petardo R. Girl
	Malvácea Vima Brillará	Embustero Rastrero Rumbero	Irascible Yankee Ras del Sol	Demagogo Skipper Ark Silt	P. Negro C. Lindo H. Peter	Chinchorrito Imposible Molinero	S. Beny Quiet Sun Vido	Fondak G. Age Hiparco	F. de Ulmo Pastelón Tomyris	Rosarino Ghirlando El Caribe	A. mi Negro Azorella B. Finch	Aclamado Palaciego Bocaflorida	Vergonzoso V. Negro Hípica
	G. Linda Brillará Malvácea	Embustero Teruel Rastrero	Irascible Roseray Yankee	Demagogo Tío Pollo Skipper	Bengasi P. Negro M. Rojo	Imposible Tirzo Freviro	S. Beny Quiet Cocorocó	Hiparco Fondak Multimillonario	F. de Ulmo Flamenco Casalis	Mustelo Rosarino Patentado	Don Sata Itala Azorella	Palaciego Angurriento Titi	Mi Rucia Mylene R. Marine
	Sicilia Malvácea Brillará	Embustero Rastrero Teruel	Roseray Irascible Quilquilco	Demagogo Delirio A. Silk	P. Negro M. Rojo Bengasi	Tirzo Talabartera Chinchorrito	S. Beny Comet Sun Vido	Epigrama G. Age Doralisa	Flamenco Pastelón F. de Ulmo	Doral Patentado Ghirlando	A. mi Negro Sabotaje Itala	Aclamado Vejestorio Titi	Petardo Vergonzoso Hípica
	Brillará G. Linda Malvácea	Embustero Sortilege Estallido	Yankee Irascible Quilquilco	Demagogo A. Silk Minimax	P. Negro G. Lindo Bengasi	Tirzo Molinero Imposible	S. Beny Comet Cocorocó	Reynald Epigrama G. Age	F. de Ulmo Pastelón Flamenco	Rosarino Mustelo El Caribe	A. mi Negro D. Sata Itala	Aclamado Bocaflorida Titi	Petardo Hípica R. Marine
	Malvácea	Embustero	Irascible	Demagogo	P. Negro	Tirzo	Suzy Beny	Golden Age	F. de Ulmo	Rosarino	M. mi Negro	Aclamado	Petardo

Presuntos favoritos para el Hipódromo Chile

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera	14.a Carrera
Timba	Ariadna, Caminadora, Sorprenda	Nazarena, Semilla, Callenza	Cosenza Serpia Marisol	Portland, Mangón, Educando	Institutano, Antiparra, H. Boss	A. Mundos, Barbián, La Polin	Alassio, Proust, Ahora Sí	Alighieri, Trementina, Dionisio	Normanda, Imperio, Hispaniola,	Sun Ren, Cipayo, Aruba,	Busca, Marité, Malvinas	Muktara, Pista Pascana	M. Magoo Llegará O. de Aguila	Tejuelita Sensato Trovador
Golpe	Ariadna Discola J. Benet	Nazarena Semilla Callenza	Cosenza Serpia Platanera	Portland Educando Mangón	Antiparra Institutano V. Paz	Connie T. Sky A. Mundos	U. Recuerdo Ahora Sí Riña	Dionisio Mongrana Argel	Lomaso Sun Lord A. Cider	Cipayo Sun Ren, Nicasio	Busca Marité Beligerante	Pista Pascana Muktara	Excelsa O. de Aguila E. María	Sensato Trovador Sirena
Hípica ...dromo ...ile	Ariadna Discola Caminadora	Semilla, Nazarena Callenza	Serpia Marisol Las Rosas	Mangón Portland Educando	V. Paz Institutano Antiparra	Connie La Polin A. Mundos	Ahora Sí On Benja U. Recuerdo	Alighieri Mongrana Trementina	Lomaso Normanda Hispaniola	Sun Ren Aruba Snake	Busca Serafín Kleber	Pascana Arrugado Muktara	Birlocha O. de Aguila Llegará	Sensato Sirena Dollar Oro
Club	Ariadna Discola Boicaya	Nazarena Semilla Callenza	Serpia Marisol Tameli	Mangón Grillo Portland	V. Paz Institutano Pericles	La Polin A. Mundos Guay	D. Quijote Mequetrefe Ahora Sí	Alighieri P. Blanco Trementina	Lomaso Normanda Hispaniola	Cipayo Snake Aruba	Marité Kleber Busca	Pista Muktara Pascana	Marchamar Llegará Birlocha	D. Oro Trovador Tejuelita
...ista 5 6	Discola G. del Carm Ariadna	Semilla Callenza Monina	Marisol Tameli Atalia	Grillo Mangón Portland	My Hill C. Rubia Antiparra	Connie La Polin A Mundos	Apasionado Ahora Sí Mequetrefe	Z. Veloz Dionisio Alighieri	Lomaso Imperio El Campero	Cipayo Sun Ren Aruba	Burbujón Serafín Busca	Arrugado Aladin Salima	M. Magoo O. de Aguila Marchamar	Sensato P. Aysen D. Oro
...ito de la ...ensa	Ariadna	Nazarena	Serpia	Mangón	V. Paz	Connie	Ahora Sí	Alighieri	Lomaso	Cipayo	Busca	Pista	M. Magoo	Sensato

RODO CARLOS SEPULVEDA

Es posible que mañana no corra. Duchito disputará una prueba sobre 950 metros en La Palma. Nariva y Spartanera terminaron su campaña. Grimpola a Juan García. Sota de Oro a Teófilo Bustos. Otras noticias.

A SU CASA fue trasladado CARLOS SEPULVEDA después de ser examinado en el Instituto Traumatológico en la mañana de ayer.

Sepúlveda rodó en la arena del Club Hípico, mientras trabajaba a la yegua VIRGINIA PAZ.

LA MILLONARIA, hija de Copernic y Siena, que debutó ganando el domingo pasado, actuará en la "Polla de Potrancas".

CON TRATAMIENTO a una uña se encuentra el pupilo de Pedro Valderrama, NIPON.

EN EL PREMIO "Epsom", competencia sobre la distancia de 950 metros, que se disputará el domingo 8 de septiembre, será presentado el veloz DUCHITO.

Después de esa actuación en La Palma, el hijo de Duqueco, que entrena Ernesto Inda Sánchez, volverá a la pista del Club Hípico. Será presentado el 19 de septiembre, en ese hipódromo.

QUELONA, pupila de Juan Cavieres, correrá la "POLLA DE POTRANCAS". Rogelio Parodi será su jinete.

GRUMPPY ya está trabajando y esperan, sus allegados, que vuelva a la pista en el mes de septiembre.

MAZUMCAMBA, defensora de las sedas del jinete Galvarino Jorquera, será preparada, en el futuro, por el trainer Luis Alberto García.

NARIVA y SPARTANERA, dos ejemplares que tenía a su cuidado Juan Suárez, terminaron su campaña en las pistas. Serán enviadas a criadero.

GOTANWOOD, elemento que preparaba Pedro Inda, ingresó al corral del preparador palmeño, Carlos Santos.

SOTA DE ORO, pensionista que tenía a su cuidado Victorino Romo, ingresó al corral del preparador palmeño, Teófilo Bustos.

ANDEN, al cuidado de Mario Murillo, recibió yodo caústico en las rodillas.

GRIMPOLA, hija de Rodogat que tenía en su poder Victorino Romo, se alberga ahora en el corral de Juan García A., en el Hipódromo Chile.

DIESTRO, ejemplar que entrena Rafael Villa, recibió aplicaciones de puntas de fuego en los tendones de la mano izquierda.

LOS SIGUIENTES EJEMPLARES se encuentran en observación en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile: ARC DE TRIMPHE, BELIGERANTE y EXCELSA, esta última es muy difícil que tome parte en la décimotercera carrera.

UN JINETE HA MUERTO

—Murió el "Laucha". Esa expresión con acento dolorido de mi colega Mister Black, llegó hondo al corazon. Confieso que sentí un enorme nudo en la garganta. Los ojos se tornaron vidriosos en la pugna por evitar las lagrimas.

Artemio González, el "Laucha" era un jinete excepcional en la más amplia acepción del vocablo. Le conocí desde sus comienzos en el duro oficio elegido, allá en la bella ciudad de Antofagasta. En esa pista de un hipódromo que ya no existe. Los fina sangre guiados por el aprendiz González parecían —en la tierra derecha— caballos alados, como en la mitología griega. Los "entendidos" le auguraban un futuro brillante, por su conducta ciudadana y sus condiciones morales. También se sabía que muy pronto el ambiente antofagastino sería escenario pequeño para su fusta.

El "Laucha" [illegible] de modesto origen, fue lo que los británicos denominan un "self made man".

Cumpliendo los augurios, llegó a la capital. Pronto la arena palmeña y el césped de Blanco Encalada supieron de sus condiciones innatas. Los colegas especializados comenzaron a citarlo en sus crónicas. Y la noble arcilla humana de que estaba configurada su diminuta arquitectura morena, le hizo rodearse del afecto de ese mundo heterogéneo y exótico que es la hípica metropolitana.

El domingo próximo pasado, en la pista del Club Hípico, el azar o la infrahumanidad de un "colega" dio con su cuerpo frágil sobre la verde gramilla.

La voz de Artemio González ya no llegó hasta nosotros. Cuatro días —cuatro siglos para los suyos— luchó su físico para que la rodada no fuera definitiva. Inútil la ciencia médica. Inútil su contextura. Inútil el anhelo de todos los que, de una u otra manera, estábamos ligados al "Laucha" González.

Cuando en esta época del año el amarillo mundo del aromo nos anticipa la llegada de la estación de la esperanza, la muerte nos parece más injusta, dolorosa y cruel. Y es precisamente en esta época en que Artemio González nos deja para ingresar a la comarca del silencio.

"Laucha" ya nunca más estará tu presencia física junto a los tuyos y a tus amigos. Empero, en el recuerdo, siempre te veré en la "peña" hípica antofagastina de Prat y Latorre, sonriendo junto a las figuras campechanas de los hermanos Galdames o de Luis Gallardo, o estudiando las posibilidades con tus compañeros de pista el "Chico" Báez o el "Negro" Plaza, tus maestros.

Por tu óbito, Antofagasta está dormida. ¡Adiós, "Laucha" González!

R. A. M.

Restos de Artemio González son llevados hoy al Norte

Los restos del malogrado jinete Artemio González, partirán hoy, a las 11 horas, por vía aérea con destino a Antofagasta en donde serán sepultados definitivamente.

Ayer en la mañana, en la Iglesia de los Carmelitas, se ofició una misa por el descanso del alma del correcto profesional y por la tarde, cerca de las 16,30 horas, fueron trasladados a una empresa funeraria.

NO CORREN

Los ejemplares que a continuación se indican, no correrán en la reunión de mañana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

3a. CARRERA: (14) TAMELI: Coriza.

9a. CARRERA: (13) SILENTE: Absceso tabla derecha cuello.

CLUB HIPICO

4a. CARRERA: (3): ART SILK: Fue operado de un cuarto de la mano izquierda.

5a. CARRERA: (3) CORTIJO: Autorizado por la Junta de Comisarios.

7a. CARRERA: (11) REGRESO: Autorizado por la Junta de Comisarios.

10a. CARRERA: (2) BRIGHTON: Claudicación del tren posterior.

(9) TITUBEO: Claudicación miembros anteriores.

Para las Dobles y Triples

UNA PRESELECCION DE "LA NACION".

La siguiente es la selección de LA NACION, para los juegos de las Apuestas Dobles y Triples a jugarse en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE.— Combina con la sexta y octava carrera respectivamente:

AMBOS MUNDOS — TREMENTINA
LA POLIN — ALIGHIERI
CONNIE — DIONISIO

APUESTA TRIPLE.— Combina con la décima, duodécima y décimocuarta carreras, respectivamente:

CIPAYO — MUKTARA — TEJUELITA
SUN REN — PASCANA — TROVADOR
ORFEO NEGRO — PISTA — SENSATO

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE.— Combina con la décima y duodécima carrera. Hora de cierre: 16.15 y 17.15 horas, respectivamente:

ROSARINO — ACLAMADO
MUSTELO — PALACIEGO
GHIRLANDO — TITI

APUESTA TRIPLE.— 1a. APUESTA TRIPLE: Combina con la cuarta, quinta y sexta carrera. Hora de cierre: 13.27, 13 55 y 14.20 horas, respectivamente:

DEMAGOGO — PATO NEGRO — CHINCHORRITO
MINIMAX — BENGASI — IMPOSIBLE
BROCOIO — METAL ROJO — FREVIRO

2a. APUESTA TRIPLE.— Combina con las octava, undécima y décimotercera carreras. Hora de cierre: 15.15, 16.46 y 17 50 horas:

GOLDEN AGE — A. MI NEGRO — MYLENE
HIPARCO — AZORELLA — VERGONZOSO
FONDAX — DON SATA — PETARDO

HIPODROMO CHILE

Domingo 18 de Agosto de 1963

...CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8 horas.— Condi...

	1	Ariadna	54	14	N. González	P. Briones
	2	Arriba	54	7	S. Pradenas	M. Valenz.
	3	Boikaya	54	11	H. Pilar	S. Miceli

...CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.25 horas.— Condi...

...CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.50 horas.— Condi...

...CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 9.15

...CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie.— A las 9.45

...CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 10.15 ho... (Primera válida para la Apuesta Doble).

...CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 10.40

...CARRERA.— 1.900 metros.— Carrera Especial.— A las 11.10 (Segunda válida para la Apuesta Doble).

...CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 11.45

...CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 12.20 (Primera válida para la Apuesta Triple).

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 12.55 horas.

10	1	Sun Shine	58	9	R. Silva	P. Briones
9—14—13	2	A. de Triomp.	55	3	R. Madariaga	J. Bernal
14—12—10	3	Dollinco	55	14	C. Ojeda	Fco. Castro C.
8—4c	4	Kleber	55	8	E. Saavedra	L. A. Orellana
12—8c	5	Burbujón	54	11	L. Camus	A. Vodanovic
11—0	5a	V. Esperanza	48	6	A. Salas	A. Vodanovic
14—15	6	Cotería	54	5	N. Vásquez	E. Valenzuela
7	7	Beligerante	52	10	V. Barra	J. Romero
14—3	8	Marité	50	1	D. Cerda	E. Cáceres
8	9	El Cuyano	49	13	L. Muñoz	H. Cisternas
2—4	10	Serafín	49	12	R. Jaque	G. Pérez
4—7—5	11	Marcianita	47	4	C. Paredes	A. López
3—2	11a	Busca	46	7	N. N.	A. López
4c—4c	12	Malvinas	46	2	G. Meneses	J. Melero
12—14	DA	Universo	47	15	A. Morales	M. Valenzuela

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

10	1	P. Poroso	55	6	J. García	C. Santos
9	2	Venturita	55	13	S. Meneses	J. Suárez
2c—4c—3c	3	Arrugado	54	15	H. Salas	V. Romo
13c—14—12c	4	Conciliador	54	3	N. González	E. Núñez
8—3	5	Muktara	54	12	G. Farfán	J. Castro R.
4—6	6	Reñeco	53	11	J. Barrios	C. Castro
Reaparece	7	Okhrana	52	1	R. Madariaga	T. Bustos
8	8	Salima	52	8	J. Martínez	M. Viballos
15—8	9	Aladín	51	7	R. Neira	Fco. Castro C.
11	10	Doreen	51	9	A. Farías	E. Barticevic
11—6	11	Mona Roja	51	2	L. Camus	A. H. García
1	12	Pascana	51	14	H. Pilar	A. Ramírez
5c—2	13	Pista	51	5	D. Cerda	T. Herrera
7—9	14	Tanteo	51	4	G. Meneses	A. Gutiérrez
3—11—8	15	Milagrito	50	10	H. Olguín	A. Amaro

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 14.05 horas.

7	1	Reservado	55	15	R. Madariaga	A. Vodanovic
5c—6c	2	Rapa	54	9	S. Pradenas	G. de la Cerda
1—1	3	O. de Aguila	52	14	J. Martínez	J. Bernal
13—4	4	Birlocha	52	7	J. Barrios	A. López
2	5	Llegará	51	13	L. Camus	A. Henríquez
13—6	5a	Orgulloso	51	3	S. Meneses	A. Henríquez
Reaparece	6	Nirivilo	51	11	M. Ramírez	P. Valderrama
9c	7	Lucano	50	10	J. García	I. Duque
4—6—4	8	Mr. Magoo	50	2	G. Farfán	A. Ramírez
2—4	9	Ballantain	50	5	G. Meneses	J. García A.
6	10	Charivari	50	6	N. N.	J. A. García
5—1	11	Elena María	50	12	C. Paredes	J. Trova
5c—3	12	Marchamar	50	4	F. Suárez	J. F. González
12—5	13	Excelsa	49	1	D. Cerda	G. Avila
10—7	14	Tonifare	48	8	A. Salas	F. Galleguillos

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 14.35 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

14c	1	Cortavientos	54	7	I. Sandoval	A. Breque V.
12—16	2	Gran Visir	54	8	M. Díaz	S. Olivares
9—10	3	Suzy	53	1	C. Paredes	J. Castro R.
Reaparece	4	Manubrio	53	13	V. Barra	J. Castro D.
13—4	5	Manchego	52	2	J. Latorre	J. Posadas
1—13	6	Vibilia	52	10	R. Madariaga	Fco. Castro C.
11—4	7	Dollar Oro	51	3	L. Camus	G. de la Cerda
1c—5c	8	Mitotero	51	11	A. Salas	P. Bagú
Reaparece	9	Leviathan	51	15	B. García	H. Miranda
8—5	10	Enderby	50	9	A. Parra	J. Vial
6	11	Tejuelita	50	4	S. Alcaide	P. Briones
4	12	Sirena	50	5	G. Meneses	R. Bernal
2—8—6	13	Trovador	50	14	J. Martínez	A. Amaro
Reaparece	14	Puerto Aisén	50	6	S. Pradenas	H. Gazmuri
7—1	15	Sensato	50	12	N. N.	A. Vodanovic

CLUB HIPICO

Domingo 18 de Agosto de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.30 horas.— Condicional.

2—12—5—15	1	Brillará	55	3	S. Vera	J. Inda
1—3—2—6	2	G. Linda	55	7	A. Núñez	S. Fuentes
7—13—3—1	3	Malvácea	55	4	E. Guajardo	E. Castillo
Reaparece	4	Sicilia	55	5	C. Pezoa	Alv. Breque
6—14—11—2	5	Vima	55	8	J. Chamorro	José Melero
3—8—8—5	6	Ballatrix	50	1	F. Venegas	M. Ortiz
Reaparece	7	B. Crown	50	9	G. Saavedra	J. Maldonado
6—6—11	8	Espina	50	6	Jl. Araya	L. Espinoza
14—17—10	9	Strelka	50	2	N. N.	F. León

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.52 horas.— Condicional.

8—12	1	Daric	55	5	F. Venegas	P. Bagú
18—5—11	2	Don Daniel	55	12	J. Toro	L. Contreras
8—12—8	3	El Panul	55	9	P. Muñoz	J. Romero
4—2	4	Embustero	55	6	S. Vera	R. Allen
2—10—6—9	5	Estallido	55	1	P. Ulloa	G. Sarmiento
11—7	6	Fazzoletto	555	16	E. Guajardo	J. Salas
9—13—2—16	7	Lunario	55	13	M. Ramírez	E. Inda S.
6	8	Novarese	55	7	E. Araya	J. Cavieres
3—5—7—4	9	Rastrero	55	2	C. Sepúlveda	P. Valderrama
Debutante	10	Reniego	55	10	G. Jorquera	L. A. García
12—11—13	11	Rey Pobre	55	14	L. Marchant	H. Medina
9	12	Rumbero	55	3	F. Toro	A. Bullezú
6	13	Solterito	55	8	J. Escobar	J. Inda
Debutante	14	Sortilege	55	11	H. Pilar	A. Breque
11—8—5—4—14	15	Teruel	55	15	G. Saavedra	S. Fuentes
	16	Terronazo	55	4	O. Muñoz	J. Melero

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.15 horas.— Condicional.

4—9—6—12	1	Afectuoso	55	4	L. Espinoza	L. Espinoza
8—8—6—5	2	Aguilar	55	11	G. Saavedra	J. Melero
12	3	Autócrata	55	3	L. A. Díaz	T. Herrera
12—6—3—14	4	Despreciado	55	10	O. Muñoz	Emig. Castillo
Debutante	5	El Escudo	55	7	A. Jaque	D. Sandoval
9—10—13	6	Hindostán	55	14	V. Bravo	J. Salas
15—12—7	7	Horacio	55	16	G. Jorquera	L. A. García
2—3—16—2	8	Irascible	55	2	A. Núñez	J. Cavieres
10—5—8	9	Marfilino	55	12	C. Sepúlveda	H. Cisternas
14—7—5	10	Más Ratito	55	6	P. Ulloa	J. Inda
6—2—8—4	11	Quilquilco	55	8	F. Toro	G. Urquidi
12—7	12	Ras del Sol	55	15	M. Yáñez	J. Argagnon
5—11—5—2	13	Roseray	55	1	C. Pezoa	Alv. Breque
Reaparece	14	Sinamomo	55	13	R. Latorre	P. Medina
11—9—12—9	15	Temblador	55	9	E. Araya	H. Inda
8—3—3—3	16	Yankee	55	5	H. Pilar	L. Santos

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 13.27 horas).

0—13	1	Amargoso	55	3	F. Suárez	J. Araya
Debutante	2	Apanvichado	55	10	M. Ramírez	J. Salas
NO CORRE	3	Art Silk	55	2	NO CORRE	P. Valderrama
16—9—11—5	4	Brocoio	55	6	O. Muñoz	C Covarrubias
Debutante	5	Campeonato	55	12	G. Jorquera	L. A. García
Debutante	6	Chancellor	55	14	P. Muñoz	V. Ramírez
3—6—3	7	Delirio	55	16	G. Saavedra	S. Fuentes
5—7—4—2	8	Demagogo	55	9	P. Ulloa	J. Cavierez
Reaparece	9	Doménico	55	15	E. Contreras	J. Inda
15—11—6—3	10	Erly	55	1	R. Latorre	V. A. Polanco
10—9—9	11	Fontanet	55	5	F. Venegas	M. Ortiz
10—11—6	12	Fuego	55	7	C. Pezoa	J. Zúñiga
Debutante	13	Hanning	55	13	E. Guajardo	J. Melero
2—11—6—5	14	Minimax	55	11	H. Pilar	A. Breque
4—9—10—7	15	Skipper	55	8	E. Araya	G. Urquidi
10—4—4—9	16	Tío Pollo	55	4	A. Núñez	J. B. Argagnon

QUINTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 13.55 horas).

8—7—14—7	1	Flamme	55	6	E. Contreras	S. Fuentes
8—7—3—12	2	Hanmarú	54	4	G. Farfán	O. Jara
NO CORRE	3	Cortijo	51	7	NO CORRE	José Melero
13—4—5—4	4	Galgo Lindo	50	3	E. Guajardo	F. Chamorro
14—8—11—9	5	Hill Peter	50	8	J. Baeza	E. Inda S.
9—2—4—5	6	Metal Rojo	50	1	A. Núñez	A. López
5—10—2—3	7	Bengasi	49	5	H. Pilar	J. F. González
6—7—11—9	8	Fidelio	49	9	J. Caro	J. Inda
8—4—1	9	Pato Negro	49	2	N. N.	P. Briones

SEXTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.600 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.20 horas).

18—11—3—4	1	Molinero	56	4	I. Sandoval	E. Scala
4—2—7—1	2	Imposible	55	8	E. Araya	A. Vodanovic
1—6—5—10	3	Sahumerio	55	2	O. Muñoz	V. A. Polanco
10—10—6—2	4	Tirzo	54	7	F. Toro	E. Inda S.
4—8—12—17	5	Ventisca	51	11	G. Saavedra	Emig. Castillo
8—12—6—4	6	Toro Sentado	50	9	C. Pezoa	V. Romo
12—8—8—2	7	Chinchorrito	47	3	N. N	Ed. Rodríguez
13—3—3—7	8	Weidem	47	12	R. Gatica	L. A. García
8—9—6—8	9	Ofelita	46	1	J. Caro	J. Araya
5—11—5—3	10	Entre Ríos	45	10	S. Alcaide	R. Maggi
11—10—3	11	Freviro	45	5	R. Jaque	M. Ortiz
15—7—3	12	Talabartera	45	6	Jl. Araya	V. Ramírez

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— (Jinetes aprendices).

11—11—13	1	D. Eustaquio	57	5	R. Pavez	J. B. Castro
7—5—8—16	2	Recanto	55	8	E. Peña	L. G. Alvarez
4—9—8—8	3	Campanilla	53	10	E. Guajardo	C Covarrubias
14—14—4	4	Comet	53	1	A. Jaque	G. Urquidi
13—9—9—11	5	Parisette	53	12	S. Meneses	H. González
8—11—13—5	5a	Sun Vido	48	13	A. Salas	H. González
11—10—10	6	Cocorocó	52	6	J. Baeza	E. Inda S.
5—10—1—2	7	Suzy Beny	51	2	G. Saavedra	S. Fuentes
8—15—20—7	8	Respaldo	49	7	P. Muñoz	J. Inda
9—12—10	9	Pte. Verde	48	11	F. Venegas	M. Ortiz
7—17—3—4	10	Quiet	48	3	M. Ramírez	M. Amaya
NO CORRE	11	Regreso	47	9	NO CORRE	L. A. Contreras
3—10—6—7	12	Tía Claudina	47	4	F. Arredondo	Eq. Rodríguez

OCTAVA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.600 metros.— Clásico.— (Primera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 15.15 horas).

5—5—3—1	1	Epigrama	61	3	R. Parodi	D. Sandoval
2—1—1—2	2	Fondak	61	6	J. Escobar	J. Inda
4—9—9—11	3	Halcón	61	1	E. Araya	R. Allen
2—5—3—3	4	Hiparco	61	5	H. Pilar	A. Breque
1—1—1—12	5	Marignán	61	7	O. Olivares	J. F. González
4—4—3—4	6	Reynald	61	10	F. Toro	J. Melero
4—3—1—4	7	Curiche	59	8	L. Espinoza	C Covarrubias
4—7—1—1	8	Golden Age	59	2	P. Ulloa	G. Sarmiento
4—1—5—4	9	Multimillon.	59	9	L. A. Díaz	J. Inda
4—1—5—3	10	Doralisa	58	4	C. Pezoa	C Covarrubias

CARRERA "A" 2.600 metros.— Handicap.— (Se correrá inmediatamente después de la Octava Carrera).— SIN APUESTAS.

Latido	1	Chicoco	57	5	G. Jorquera	C. Santos
Empire	2	Palumbario	57	1	R. Madariaga	A. Sepúlveda
Quelus	3	Quel Fou	56	3	O. Muñoz	F. León
S. Fare	4	El Obrero	45	2	N. N.	A. Gutiérrez
W. Honey	5	G. Gaucha	45	4	R. Gatica	S. Fuentes

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16 horas.— Quinta serie

6—2—7—8	1	Juvénica	55	6	H. Salas	R. Méndez
7—10—3—5	2	Tomyris	54	3	E. Araya	P. Bagú
4—4—1—4	3	F. de Ulmo	53	9	F. Toro	A. Sepúlveda
6—4—10—11	4	Urania	53	2	R. Jaque	R.San Martín
7—4—4—5	5	B. Amigo	51	5	H. Pilar	J. Chamorro
17—9—2—8	6	Gonipón	51	7	C. Pezoa	V. Romo
4—2—3—3	7	Casalis	50	1	C. Sepúlveda	P. Valderrama
11—3—5—2	8	Flamenco	50	8	J. Caro	S. Fuentes
15—13—14—8	9	Prometedor	50	10	F. Suárez	C. Tapia
9—8—8—1	10	Pastelón	49	4	A. Núñez	L. Orellana

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.28 horas.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble, cierre a las 16.15 horas).

3—3—1—0	1	Argumento	50	6	J. Caro	J. Cavieres
4—8—1—4	1a	El Caribe	50	3	G. Saavedra	J. Cavieres
NO CORRE	2	Brighton	50	10	NO CORRE	G. Urquidi
1—4—7—6	2a	Fabuloso	50	7	H. Salas	G. Urquidi
3—2—1	3	Doral	50	2	E. Peña	L. Santos
1—9—8—8	3a	Libertino	50	14	C. Paredes	L. Santos
4—2—1—6	3b	Mister K.	50	4	R. Jaque	L. Santos
1	4	Ghirlando	50	1	R. Jorquera	A. Castro
6—6—13—1	5	Huipil	50	11	A. Núñez	E. Valenzuela
2—1—5	6	Mustelo	50	8	H. Pilar	A. Bullezú
1—3—8—5	7	Patentado	50	12	C. Pezoa	C Covarrubias
9—7—4—2	8	Rosarino	50	9	S. Vera	J. Melero
NO CORRE	9	Titubeo	50	13	NO CORRE	J. Castro R.
5—4—1—7	10	Voldano	50	5	P. Muñoz	F. Jacial

UNDECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.56 horas.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.46 horas).

2—4—3—4	1	Azorella	56	3	E. Araya	T. Herrera
9—5—8—2	2	A. Mi Negro	52	6	F. Toro	L. A. Contreras
9—6—9—8	3	Maseratti	52	2	O. Muñoz	F. León
3—5—6—3	4	Cañamal	51	10	A. Núñez	V. Ramírez
4—1—5—5	5	Castizo	50	7	H. Pilar	A. Breque
12—12—4	6	Sabotaje	50	4	G. Jorquera	P. Bagú
4—7—3—3	7	Itala	49	8	S. Vera	E. Scala
4—10—1—5	8	B. Azul	48	5	P. Muñoz	J. Melero
9—10—9—4	9	B. Finch	48	9	C. Sepúlveda	G. Urquidi
1—4—4—1	10	Don Sata	46	1	R. Jaque	C. Tapia

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 17.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre a las 17.15 horas).

6—7—5—2	1	Angurriento	56	5	O. Muñoz	J. Melero
5—2—3—1	2	Titi	55	8	C. Pezoa	C Covarrubias
3—5—3—8	3	Banfield	54	11	G. Saavedra	J. Inda
3—6—2—5	4	Mino	53	1	R. Jaque	E. Cáceres
13—3—13—1	5	Aclamado	52	7	F. Toro	A. Bullezú
1—1—6—2	6	Palaciego	52	10	S. Vera	Ed. Rodríguez
3—1—8—3	7	Vejestorio	52	2	A. Núñez	V. Romo
11—7—6—5	8	Bocaflorida	50	6	H. Pilar	A. Breque
2—4—9—10	9	Ghiggia	47	3	C. Sepúlveda	G. Urquidi
4—10—5—4	10	Hamurabi	47	9	J. Caro	V. Ramírez
13—3—6—7	11	Sibila	46	4	E. González	P. Bagú

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 18 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.50 horas.)

10—7—2	1	Vera Cruz	57	3	E. Saavedra	E. Cáceres
9—9—9—9	2	Carácter	56	7	S. Vera	J. Inda
1—3—7—3	3	Mylene	56	10	E. Araya	J. Salas
1—4—1—5	4	Huiscapi	55	13	R. Madariaga	A. López
4—4—6—4	5	Don Villa	54	2	O. Muñoz	A. Martínez
4—9—2—7	6	Rectory Girl	52	12	R. Jaque	P. Medina
1—3—1—11	7	Cardenio	51	1	A. Núñez	D. Araya
3—2—1—5	8	Mi Rucia	51	6	F. Toro	J. Melero
12—2—4—2	9	Vergonzoso	51	8	C. Pezoa	J. Maldonado
2—1—11—5	10	Hípica	50	4	G. Jorquera	A. Castro
7—2—1—3	11	V. Negro	50	11	N. N.	P. Bagú
11—12—8—9	12	Congo	49	14	J. Paredes	L. Santos
6—1—2—10	13	R. Marine	49	5	H. Pilar	A. Bullezú
7—5—12—2	14	Petardo	48	9	C. Sepúlveda	G. Urquidi

3.—AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. Anaranjados y rojos. Avenida Portales 3185. A. 31|3.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO CAMIONETA CHEVROLET, 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|In.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907. Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre, caminera, mujer paseo, Moneda 2047. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

50 ESCUDOS, CASITA NUEVA, dos piezas, Baño, cocina y patio. Barrio Recoleta. Tratar, fono número 493647. Z. 31|7.

ARRIENDO UNA PIEZA A LA CAlle, matrimonio solo, en calle Carlos Pezoa Véliz 681, Quinta Normal. Mucha locomoción. Z. 31|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

SOQUETES STRETCH. DOS PAres 800-1.200-1.500-2.000. Reembolsos. García Reyes 428. A. 19|9.

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO flamante abrigo patitas de Astrakán y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tratar Avda. Colón 6118 (Paradero 10). Z. 30|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102. Z. 30|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros artícuols más. San Antonio 401. Z 41|In.

PINTURAS LATEX OLEO, ESmaltes, ejecutamos. Llamar fono 34006. Z-20|10

REPARACIONES DE CASAS EN general, pinturas, parches, yesos, estucos, cierres. Gasfitería, canales, cambio de cañería, techumbres, aseos de casa, encerados, vidrios, especialidad en impermeabilizaciones en general, etc. Trabajos garantidos, llamar a los fonos 97724 y 93643, José Lagos. Trabajos garantidos, seriedad, honradez. Z-20|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 1030, perteneciente Humberto Espinoza Sepúlveda, queda nula por aviso. A. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 1878, perteneciente Carlos Araneda Mariángel, queda nula por aviso. A. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 3273, perteneciente a Hilda Tamayo Miranda, de la Sucursal Santiago, Independencia, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 7572, por 50 acciones de la Cía Estañífera Cerro Grande, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-17|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce agosto, presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Gracieia de los Dolores Olivos Quezada o María Graciela de los Dolores Olivo Olivo a Atilio Mantero Hermosilla, cesionario derechos cónyuge sobreviviente Luis Bustos Lastra.— El Secretario. 14, 16 y 17|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, trece agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ramón Carrillo Jiménez, a hijos Cristina Julieta, Lucrecia del Carmen y María Orfelia Carrillo Montenegro. A. 14, 16 y 17|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Tomasa Caro Silva a Luis Alberto y Jorge Aurelio Sánchez Caro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Aniceto Sánchez Maldonado.— El Secretario. A. 14, 16 y 17|14

QUIEBRA ALFREDO LEIVA ALvarez, Primer Juzgado Civil. Resolución 31 de julio 1963, tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C. 14, 16, 17|14

QUIEBRA LEOPOLDO BAUDET Rojas.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 13 julio 1963, tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallido en día 29 de junio de 1961. C. 14, 16, 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Antonio Avelino Schiaffo Tobar a Héctor Avelino, Blanca Isabel, Roberto Javier, María Eugenia, y María Victoria, Schiaffo Segovia, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Eugenia Segovia Tobar. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. A-16-17-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Ludmila Montenegro Román a Waldo, Felicier, Irma Susana, Ludmila del Carmen y Victoria María Isabel Díaz Montenegro.— Secretario. A-16-17-19|14

POR EXTRAVIO QUEDA NULO título 5872, por dos acciones Soprole serie B. A. 19|14.

TERCER JUZGADO CIVIL POR resolución 23 julio de 1963 concedió posesión efectiva herencia intestada doña Aurora Solas Rivera, a hijos legítimos Manuel Guillermo y Guilda Olga Godoy Solas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Vicente Godoy Galleguillos.— El secretario. Z. 17, 19 y 20|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Don Pedro Réus Zanoguera, industrial, Teatinos 449, 8.o piso, por la Junta Liquidadora de la Sociedad Anónima Textil Chacabuco, "Chatex", según poder acompañado, viene en deducir la siguiente demanda ejecutiva, que dice lo principal: Según escritura pública de 26 agosto 1961 acompañada, Pedro Larraín Tobar reconoció adeudar a su representada quince mil escudos, obligándose cancelar doce mil escudos en catorce cuotas mensuales, exigiéndose pago total si el demandado no pagase tres cuotas. Misma escritura, deudor Larraín por sí y como mandatario de sus hermanos Rafael, Ester, Silvia Filomena, Carmen y Sergio Larraín Tobar, a fin de garantizar el pago mencionado constituyó hipoteca sobre propiedad ubicada en Cartagena, calle Condell N.o 160, departamento de San Antonio, siendo dueño en común de dicha propiedad. Deudor no ha dado cumplimiento a obligaciones contraídas en escritura, por lo cual se ha hecho exigible totalmente el pago como de plazo vencido. Por dichas circunstancias viene en demandar ejecutivamente a Pedro Larraín Tobar, comerciante; Rafael Larraín Tobar, empleado; Ester Larraín Tobar, sin profesión, personalmente o representada por su cónyuge, cuyo nombre ignora, si fuere casada; Silvia Filomena Larraín Tobar, sin profesión, representada por su cónyuge, Sergio Saavedra Guzmán, o personalmente si fuere separada de bienes; Carmen Larraín Tobar, sin profesión, representada por su cónyuge, Jaime Santiago Kirkman, o personalmente si fuere separada de bienes, y don Sergio Larraín Tobar, de los cuales ignórase domicilios y profesiones en los no indicados, ordenándose despachar mandamiento de ejecución y embargo por E° 12.000, contra dichas personas, intereses y costas, todo desde 26 febrero 1963. Primer otrosí: Señala para embargar la propiedad dada en hipoteca. Segundo otrosí: Pide exhorto para inscribir el embargo. Tercer otrosí: Custodia de documento. Cuarto otrosí: Notificación por avisos a los demandados, por desconocerse sus actuales domicilios. Quinto otrosí: Fijación de domicilio de los demandados, bajo apercibimiento de notificárseles todas las resoluciones por estado diario. Sexto otrosí: Designa abogado y mandatario a don Belisario Prieto Trucco. Tribunal proveyó: Santiago, 27 julio 1963. Lo principal, despáchese; otrosíes 1 y 6.o, téngase presente; 2.o, 3.o y 5.o, como se pide; 4.o, accédese a la notificación solicitada, debiendo practicarse tres publicaciones en la forma impetrada en el diario "La Nación", de esta ciudad. N.o 3430-63. Papel E° 0,30. Cuantía, E° 12.000.— Guido Aubert Cerda. Juez.— Juan Eduardo Aguirre. Secretario.— Con fecha primero agosto 1963 despachóse mandamiento de ejecución y embargo contra los demandados ya mencionados por la cantidad de E° 12.000, intereses y costas, ordenándose trabar embargo sobre propiedad ubicada Cartagena, calle Condell 160, designándose depositario a los propios demandados. En consecuencia, notifico lo anterior a deudores demandados, a quienes requiero de pago por E° 12.000, intereses y costas. Tienen plazo para deducir excepciones.— Juan Aguirre. Secretario. A. 14, 16 y 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Eugenio Guillén Villanueva a Jorge Guillermo y María Angélica Guillén Nárvaez, sin perjuicio derechos cónyuge María Esperanza Narváez Martínez. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. A-16-17-19|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Proposiciones de convenios Sansur y Cía. Resolución de treinta julio último, túvose por verificado crédito por E° 2.716,83 a favor de Grace y Cía., provenientes no pago letras Sociedad fallida. Retamal.— Secretario. A-16-17-19|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra Gallardo San Martín Tulio. Resolución cinco abril 1961, túvose por verificado crédito doña Adriana Muñoz Sotomayor, por E° 1.000, proveniente no pagos letras vencidas por el fallido a la orden don Walter Kaupmann M. Retamal.— Secretario. A-16-17-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ana Sanz Garayalde a Castor, Rafael, Antonio y Javier Narvarte Sánz.— Secretario. A. 16, 17, 19|14

SECRETARIA QUINTO JUZGADO, practicaré inventario solemne bienes herencia Rafael Mozó Merino. Autos particionales. Actuario. A. 17, 19, 20|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho julio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Jorge Coo Vives e Julia María Mercedes y José Alberto Coo Vives. Tramítase conforme artículos 40 al 44, Ley 5.427.— El secretario. A. 17| 19|14

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne.— El 20 agosto presente año, 15 horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Roberto Araya Vicencio, ordenado resolución 16 actual, expediente 18272 del Primer Juzgado Civil.— El secretario. A. 17, 19, 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Araya Ayala a Elena del Carmen, Inés María, Adriana Lucía, Luis Alfonso, Teresa de Jesús, Rosa, Pedro Javier, Julio Alberto, Ana Ester, Jaime Francisco Araya Díaz Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge, María Díaz-Valdés Rocuant. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. A. 17, 19, 20|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra Gallardo San Martín Tulio. Resolución 31 julio último, túvose por verificado extraordinariamente crédito por E° 71,05, a favor don Roberto Rojas Yentzen, por concepto costas causadas autos Gallardo con Yáñez, Quinto Juzgado Civil.— Retamal. A-16-17-19|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra Juan Pons Pinto.— Resolución dos julio último, se ordenó: con el mérito de los antecedentes, se sobresee definitivamente en estos autos.— Fernández.— Retamal. A-16-17-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Miguel Campos Campos a Miguel Segundo y Lucy Aida Campos Moena, sin perjuicio derechos cónyuge, Adelina Moena Vergara.— Secretario. A. 16, 17, 19|14

TERCER JUZGADO MAYOR CUANtía ordenó rectificación auto posesión efectiva herencia Laura Guíñez Navia, de 2 de agosto de 1950, en el sentido que debe decir "herencia testada" en vez de intestada, como figura auto.— Secretario. C. 16, 17 y 19—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Lucas Abraham Morales Rodríguez a Claudio y Sylvia Ester Morales Rodríguez y a doña Anne Jeannette Morales Baeza, Raquel, Ismael, Ana y Sara Morales Subiras, sin perjuicio cónyuge sobreviviente, Sylvia de las Mercedes Rodríguez Cáceres. A. 16, 17, 19|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Alfonso Castro Rodríguez a René, Guillermo, Magno y Boris Castro Callejas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Julia Callejas viuda de Castro. A. 16, 17|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Honorio Garrido Escobar a Fernando de la Cruz y Matilde del Carmen Garrido Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Matilde Miranda Cáceres.— El secretario. A. 16, 17, 19|14

CICUTA



A LA VETERINARIA DE LA OTRA CUADRA



GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W. Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTOR LECLERC Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6–9 P. M. GP 22|1

DOCTORA NAVARRETE Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. GP. 31

DR. EMANUEL IVANYI Medicina Interna. Rayos X. San Francisco N.o 34. Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2-5 1|2. GP. 6|8

ABDELKARIN DAVIS Señoras. Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 23|8 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DR. JOSE FROIMOVICH Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 31

DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

OCULISTAS

DR. MIGUEL MILLAN A. DR. OSCAR HAM G. Oculistas. Av. Gral. Bustamante 32 A. Depto. 21 — Fono 461369 (Nueva dirección). Consultas de 2 a 7 P. M. G. P. 9|9

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. **CLINICA DENTAL EDWARDS.** Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 31|7

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6–8 P. M. C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. P. 6|9.

EUGENIO PUGA Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 320. Teléfono 61070. GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO Abogado. Huérfanos 886, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones. G. P. 2|8

CONTADORES

RAFAEL ALVAREZ CONTABILIDADES Leyes Sociales Tributarias. Fono 89979. GP. 7|IX

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. GP. 31|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde **CLINICA DENTAL CENTRAL.** Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|7

DRA. JUANA ARANDA M. Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31.12

DR. GREGORIO AGUILAR S. Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 11|8

DR. DE LA CARRERA D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños. Rayos X. Protesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 10 al 17 de agosto de 1963.

IMPERIO, Estado 269; BUEN PASTOR, Avenida Matta 503; BLANCO, San Ignacio 702; KRALZEL, Portugal 698; CHILOE, Victoria 891; GONZALEZ, Carmen 1439; ESCOBAR, Arturo Prat N.o 2077; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; MONACO, Gran Avenida 7529; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; OYARZUN, 5 de Abril 4687; ROMA, Tercera Avenida (Población Buzeta), 2824; ANTOFAGASTA, Antofagasta 2996; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; CASALI, Catedral 2802; MAPOCHO, Matucana 1098; LABRIN, Rosas 2002; Echarren, Av. B. O'Higgins 2496; LA TORRE, Avenida Vicuña Mackenna 129 DE LA CRUZ, Avenida Providencia 2012; BILBAO, Bilbao 1299; SANTA MARTA, Poeta V. García Huidobro 4065; FARR, Irarrázaval 3133; SAN JORGE, P. de Valdivia 2883; SANTA ELENA, Nueva Matte 2602; SIMON, Independencia 895; RENCA, Avenida Balmaceda (Renca), 334; BLANCO, Andrés Bello 498; BOLIVAR, Valdivieso 611; DE URGENCIA, San Francisco 72, (Turno permanente).

ITINERARIO DE TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45, 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 19 horas. Lo domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.



FARMACIA DE TURNO Permanente la madrugada Andrade

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas. con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Norturno" Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diaria.

SANTORAL

HOY: DONATO.
MAÑANA: ELENA.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor teléfono 393789.

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas. Vuelo 103. DC 6B Sale a Buenos Aires.

17.50 horas. Vuelo 104. DC 6B Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 550. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas. Vuelo 802. DC 6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC 3 Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV 440 Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas. Vuelo 200. CV 440 Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC 3 Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 521. CV 440 Llega de La Serena, Copiapo, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV 440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC 3 Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC 3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO: Vuelo 81 llega a las 12.40, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25 con destino a Buenos Aires.

Vuelo 80 llega a las 20.50, procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

SABADO.— AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

BOMBEROS	
Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES	
Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244 - 450001. Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011. Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146. La Cisterna Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábado, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas: radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA JESUS PEREZ GALLEgos.— Por resolución de fecha 30 de julio de 1963 del Juzgado de Letras de Buin se tuvo por acompañada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes créditos: Valistas reconocidos: Luis Valdés Poblete, E° 828,20; Ismael Echavarri Elorza, E° 772; Raúl Lillo Solé, E° 200; valistas impugnados, no hubo. Preferentes reconocidos: Arturo Korach Silverstein, E° 1.700; Tesorería Comunal de Buin, E° 629,06; preferentes impugnados, no hubo.— Secretario. C. 16, 17 y 19—14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROfesional "Díez-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte – confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 25|18.

CURSOS DE RECUPERACION INglés, primer ciclo, E° 0,50, hora, 4 meses. Marys College, San Joaquín 1419. A-18|18

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 62595. A. 6|18

¡GRATIS! EXAMINAREMOS SU PUPILO. Informaremos a Ud. la capacidad primaria, humanística, que posee. Profesorado titulado. Cursos diurnos y nocturnos. Precios módicos. Atención permanente. INSTITUTO RECUPERACION PRIMARIO - SECUNDARIO. Rodulfo Phillipi 38, fono 91674. C. 11|IX|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórganse diplomas. P. 24—18

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. P. 24—18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE-Confección. Catedral 1257. Cursos rápidos, muy económicos. Modas camisería, cortador sastre. Diplomas. P. 24—18

ESTUDIO ARTISTICO DEL VEStido, enseña moda, corte-confección, modelaje, bordado. Señora, señorita: Aprenda una profesión útil y lucrativa. Infórmese: Manuel Rodríguez 168. Teléfono 85268. A. 26—18

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna ch a para los ganados de Chile. Monjitas 667. Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|In

REPARACIONES DE MUEBLES barnices, cortinajes, hechuras tapicería en general, aseos de muebles, cortinajes. Limpiados, etc. Seriedad, honradez. Maestro José Lagos. Llamar al fono 97724 o al 93643, indique dirección. Z-20|30

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA CON PAtente adicional barrio comercial, mercaderías, fono, máquina registradora ocasión. Copiapó 1472, fono 67638. Z. 31|33.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

ANTEOJOS, BIFOCALES, ROdolfo Hammersley, Agustinas esquina Bandera. Z-35|In.

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE JOVEN HILANDERO con experiencia, se ubica en "Población Arte culinario" Calle Lio-Lleo N.o 4807., Conchalí. Z. 20|36.

JORGE AZOCAR REPARA TODA clase tapicería en mal estado de muebles y automóviles. Especialidad en hechuras de fundas y limpiados de tapices. Atiendo a domicilio rápidamente. Ordenes a Santo Domingo 1412. Z. 16|36.

RETIRADO ARMADA, TRABAJAdor, sin vicios, 46 años, se ofrece como cuidador casa veraneo, construcción, sereno o portero o trabajo similar, cualquier localidad, carnet 217.219, Valparaíso, Dante 68. A-14|37

EMPLEADO LARGOS AÑOS VENdedor al mostrador de artefactos sanitarios, abarrotes, menaje y contables. Buenos certificados, desea cargos similares. Carlos Demuth. Correo 15. Z. 15|36.

ARREGLO MUEBLES BARNIZ Y tapiz. Llamar fono 34006, Maestro Zapata. Z-20|36

SEÑORA SE OFRECE PARA QUEhaceres de todo servicio, para dos o tres personas, con una guagüita. Tratar en Gorbea 2475, casa 7. Z-25|36

SE OFRECE MUY BUENA LAVANdera, recibe lavados y va buscar a domicilios. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 31|36.

SEÑORA RESPONSABLE BUSca vacante, bien de dueña de casa o ayudanta de pastelería. También industria casera. Puertas adentro. Buenas referencias personales. Escribir a E. V., Carnet 41499, Correo 15, Santiago. Z. 13|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

37 ESCUDOS, NECESITO, NIÑA, cocina, sencilla, algo aseo, 483649. A. 19|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

TRASPASO LOCAL E° 8.000, con instalaciones completas, de 10x20, San Diego 1307. Fono 51397, Santiago. A. 19|40.

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

COMERCIANTES, COMPREN DIrectamente en fábrica, fina camisa de popelina y artículos de punto (slips y cuadros). Venta por mayor y menor. Fábrica de zaval 1528, Santiago (lado teatro California). Z. 31|42

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, E° 23,50; casacas gamuza, desde E° 21; pantalón marengo fino, E° 9,80; vestón sport en casimir peinado, E° 28. Sastrería Nahmias, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa. Z. 31|42

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE, San Diego 107. Créditos.

CALZADO PARA NIÑOS A PREcios rebajados, por este mes, "Rafa", San Pablo 1054. Z-42|In

PARA ADQUIRIR GENEROS DE estación invernal. Depósito Regulador de Paños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In

TWEED-JERSEY. NOVEDADES para el otoño. La Soriana, Estado esquina Agustinas. Z-42|In.

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos. Z. 31|42

VENDO TRAJE DE NOVIA, CORto, de encaje y toca, talla 44-45. Fono 375277. Z. 20|42.

FASS, EL CHINE FRANCES, LUce más elegante, abriga, es fácil de lavar y no encoge nunca. Precios sin competencia, somos fabricantes. Sotomayor 9. Z-42|In.

CASACAS PARA MOTONETISTAS en género y cuaro, damas y caballeros. San Diego 1531. Z-42|In

PARA CAMISAS DE HOMBRE Y niños, Nelbec. Alameda 3083. Z-42|In.

TELAS DE OTOÑO, LA SORIAna, Estado esq. Agustinas Z-42|In.

CASIMIRES, SARGAS Y FRANElas, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

ROPA INTERIOR DE SEÑORA, medias, faldas, Terylene. Nelbec, Alameda 3083. Z-42|In.

47.—RADIOS y DISCOS

RADIOS PHILIPS, DISCOS, TOcadiscos. Créditos, Radiolandia, San Antonio 790. Z-47|In.

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981. Z-47|In.

RADIO ESTADO, RADIOS, TOCA discos, grandes facilidades. Estado 333. Z-47|In.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, dos septiembre 1963, quince horas, propiedad ubicada en Quintero, departamento Quillota, sitio 9, manzana 129, inscrita fs. 521 vta., N.o 653, Registro Conservador Quillota 1955. Mínimo, E° 2.500. Contado. Caución postores 10 o|o mínimo dinero, vale vista o depósito. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases autos 90602, Soc. La Rural de Ferias con Silva, Emiliano. Ejecutivo.— Secretario. A. 17|48.

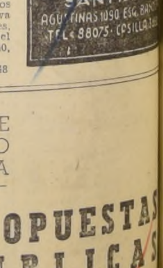
REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 31 agosto próximo, 15 horas, propiedad ubicada Quintero, departamento Quillota, sitio 1, manzana 129, inscrita fs. 23 vuelta, N.o 656, Conservador Quillota, año 1955. Mínimo, E° 2.500. Contado. Caución postores 10 o|o mínimo dinero, vale vista o depósito. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 91125, Soc. La Rural S. A. de Ferias con Silva, Ernesto, y otra. Ejecución.— Secretario. A. 17|48.

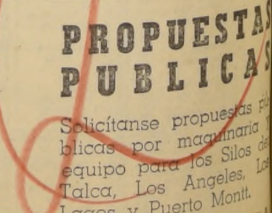
POR RESOLUCION JUZGADO del Trabajo de San Miguel, en juicio "Servicio de Seguro Social con Sabate Hermanos". Rol N.o 1544, el martillero público don Miguel Herrera L., rematará el 22 de agosto próximo, 16 horas, en calle Santa Rosa N.o 4050, las siguientes especies: dos máquinas descarnadoras; máquina cortadora suelas; máquinas para confeccionar calzado marca British United Shoe, y 21 máquinas coser cuero colocadas en tres mesones.— El secretario. C. 18|48.

POR RESOLUCION JUZGADO del Trabajo de San Miguel, en juicio "Servicio de Seguro Social con Sabate Hnos., Rol 1467, el martillero público don Miguel Herrera L., rematará el 22 de agosto próximo, 16 horas, en Santa Rosa N.o 4050, las siguientes especies: máquina cortar suelas marca USMC N.o 1780; máquina cortar suelas sin marca; dos máquinas rodillo y dos máquinas descarnadoras.— El secretario. C. 18|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia treinta agosto actual, quince horas, propiedad calle Santa Rosa 3959, Comuna San Miguel, inscrita fojas 414, número 862, Conservador, Santiago 1941. Mínimum, dos tercios avalúo fiscal E° 2.182. Pago contado, dentro tercero día fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía, 10% mínimum. Más antecedentes, juicio caratulado "Banco Estado con Bernardino Núñez".— Secretario subrogante. A. 18|48

EL SINDICATO PROFESIONAL de Cuidadores y Aseadores del Cementerio General, cita a los socios para renovar la directiva con fecha 23 del presente mes, a las 18 horas, en el local del Portal del Cementerio N.o 40, Santiago, 16 de agosto 1963. A-17|48





EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas por maquinaria y equipo para los Silos de Talca, Los Angeles, Lagos y Puerto Montt.

Los interesados podrán retirar bases y antecedentes a partir del día lunes 19 del presente, de 15 a 17 horas, en el Subdepartamento de Construcciones, Av. Bernardo O'Higgins 1170, 7.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO CRUZAT INFANTE- VALDES CORREA.—

...na elegante ceremonia, que fue presen... por numerosas familias de nuestra so... ...d, tuvo lugar, en la Iglesia de los San... Angeles Custodios, el matrimonio de De... Valdés Correa con Manuel Cruzat Infan... ...l traje de esta novia, lindísimo, era de ...na bordada, muy juvenil y vaporoso. ...pequeño ramo de hojas y azahares ador... el velo, que caía hasta el ruedo del ... Las madrinas estaban muy elegantes. ... Correa de Valdés, de terciopelo negro ...ado de plumas en color beige; Alicia ...te de Cruzat, con traje negro escotado ... espalda y pequeño sombrero de raso ...no marfil con adornos negros. Entre las ...as asistentes a la bendición de este ma...nio recordamos a Carolina Errázuriz de ...ández, Virginia Guilisasti de Errázuriz, ... Ripamonti de Bulnes, Elena Cerda de ..., Luz Infante de Menchaca, Luz Vicu... de Ossandón, Paloma Landa de Tagle, ...ela Troncoso de Larraín, Clemencia La... de Correa, Filomena Lyon de Correa, ... Barros de Correa, Adriana Correa de Fernández, Graciela Rodríguez de Montalva, María Cristina Risopatrón de Vial, Rosa Errázuriz de Amenábar, Blanca Infante de Bezanilla, Elvira Lecaros de Vial, Marta Gana de Undurraga, Eliana Moreno de Errázuriz, Mabel Reymond de Correa, María Valdés de Riesco, Raquel Cruzat de Montes, María Peña de Larraín, María Matta de Guzmán, Luz Barros de Cruz, Josefina Cruzat de Larraín, Sofía Matte de Del Río, Ines Correa de Larraín, Blanca Vial de Barros, María Eugenia Vicuña de Correa, Ester Alessandri de Matte, Paulina Amunátegui de Cruzat, Carmen Ovalle de Lira, Bárbara y Mabel Correa Reymond, Francisca Correa Fabres, María Elena Bulnes Cerda, Carmen Paz y Pilar Rodríguez Montalva, Patricia Matte Larraín, Carmen Cruzat Amunátegui, Inés Lecaros Concha, Dominga y Rosario Ossandón Guzmán, María Cristina Vial Risopatrón, Marta Aldunate Valdés, Marisol Larraín Troncoso, Isabel Cruzat Infante y Olga Zañartu Velasco. En el grabado, los novios abandonan la iglesia, después de bendecido su matrimonio.

SANTORAL.—

Santos de hoy: Jacinto y Liberato. Mañana: 11.o de Pentecostés, Santa Elena.

Jubileo Circulante: Santo Domingo, Santo Domingo 911.

EN MEMORIA DE JULIO MATTE.—

Mañana domingo 18, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento del señor Julio Matte Reyes, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 12,45, en la Iglesia de San Francisco.

VIAJEROS.—

De su fundo en Melipilla han regresado el señor Francisco Fabres Larraín y señora Sara Domínguez de Fabres, y las señoras Rebeca Barros de Salinas y Josefina Barros de Domínguez.

DE EUROPA.—

De Europa han regresado las señoras Inés García Lyon de Claude y Gabriela Infante de Santander.

BODAS DE ORO.—

Mañana domingo, en la Iglesia del Colegio del Patrocinio de San José (Bellavista 0550), a las 11 horas, oficiará una misa solemne, con comunión, el Rector del Seminario de Valparaíso, Presbítero Jaime Fernández Sanfuentes, en celebración de los cincuenta años de matrimonio del señor Demetrio Vergara Vargas y señora Carmela Urrejola de Vergara, a la que asistirán familiares y amigos.

COCTEL EN EL HOTEL CRILLON.—

Los empleados de Duncan Fox y Cía. Ltda. ofrecieron un coctel ayer viernes, en el Hotel Crillon, al ejecutivo de la firma señor Peter Cunningham Creig, con motivo de regresar a su patria, Inglaterra, después de una permanencia de veinticinco años en el país.

EN PARIS.—

En París se encuentra pasando una temporada la señora Ana Bulnes de Ossa.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marta Gloria Valdés Cifuentes con el señor Mauricio Riesco Bezanilla. Hicieron la visita de estilo el señor José Riesco Undurraga y señora Hortensia Bezanilla de Riesco. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Carlos Schneider, SS. CC.

AL EXTRANJERO.—

El martes próximo se dirigirán a la ciudad de Boston, donde fijarán su residencia, el señor Manuel Cruzat Infante y señora Delia Valdés de Cruzat.

—A Europa, a fines de este mes, viajarán el señor Sergio Díez Urzúa y señora Ana María Arriagada de Díez.

—A Estados Unidos y Canadá, en la primera quincena del mes de septiembre, el señor Salvador Correa Larraín y señora Mabel Reymond de Correa.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—

El Embajador de los Estados Unidos, señor Charles Cole, y señora, ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones, en su residencia de Avda. Presidente Riesco.

Noticias de Arte y Cultura

ENTREVISTA A BENJAMIN SUBERCASEAUX.— El escritor, quien fuera recientemente distinguido con el Premio Nacional de Literatura, será entrevistado públicamente por el periodista Gonzalo Orrego Salazar, el próximo miércoles, a las 19 horas, en el Salón Helen Wessel, del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. En esta ocasión Benjamín Subercaseaux se referirá a sus experiencias literarias y a sus proyectos para el futuro. Entrada libre.

EXPOSICION DE CERAMICAS.— El próximo lunes se inaugurará la exposición de cerámicas de Fidelina Greau de Cuq, en la Sala Le Caveau, de Estado 36, subterráneo de la Librería Francesa. La muestra puede ser visitada diariamente, de 9 a 13 y de 16 a 20 horas. Las piezas expuestas corresponden a reproducciones de antiguas colecciones indias, existentes en museos de Europa y América.

MUSICA DE 1810.— Una velada artística con la interpretación de música de la época de 1810, ilustrada con una exposición del profesor Eugenio Pereira Salas, se realizará el martes 20, a las 19 horas, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 650. En este recital actuarán conocidos intérpretes del Conservatorio Nacional de Música. Entrada libre.

....**CONCIERTO DE PIANO.**— La concertista Gloria Dávalos ofrece hoy a las 19 horas un recital de piano en la Sala Filarmónica del Teatro Municipal. El programa de la artista chilena, que empezó a solfear a los dos años y que ha recibido grandes elogios en sus jiras internacionales, constará de obras de Bach, Debussy, Vargas-Dávalos, Chopin, M. Castelnovo-Tedesco y F. Carulli.

FORMAS DEL SENTIMIENTO EN LA FILOSOFIA. — Un curso del profesor M. Kempff, sobre este tema, se iniciará el próximo miércoles, para continuar todas las semanas, en ese mismo día, de 19 a 21 horas, en la Sala Septiembre, de Huérfanos 1117, piso 3.o. Las inscripciones se reciben en la Sección Conferencias, de Huérfanos 1117, piso 3.o, oficina 318, entre 13 y 20 horas.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

HOY

ROBERTO POHLAMMER: Exposición de esculturas Galería Bolt, Londres 92.

SALVADOR NIETO: Exposición de esculturas, Sala Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, 3.er piso.

TOPAZE: Exposición de las caricaturas publicadas en la Revista Topaze, desde su fundación. Hotel Crillon.

GILBERTO ALMEIDA EGAS.— Pintor ecuatoriano, en el Palacio de la Alhambra. Compañía 1340. Homenaje de la Sociedad Nacional de Bellas Artes al Ecuador.

EXPOSICION AMERICANA.— Material didáctico del Brasil se exhibe en Superintendencia de Educación, Alameda 1611.

PINTURA ARGENTINA.— Completa muestra plástica argentina actual, Museo de Arte Contemporáneo.

OPAZO.— Pinturas en Galería Carmen Waugh. Bandera 101, altos.

XIMENA DIAZ.— Exposición de trabajos en metal, en Galería Marta Faz, Moneda 873.

LOS ARCANOS: Exposición de Litografías de Manuel Fuentes. Instituto Chileno N. Americano. Moneda 1467. Horario de visita: 10 a 12.30 y 16.30 a 20.30 horas, de lunes a viernes.

LUIS NANGARI SIMON: Expone en Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo.

RENATO DIAZ: Expone pintura en Sala Banco de Chile, Huérfanos 972.

VALPARAISO EN LA PINTURA: Exp. de cuadros de célebres pintores: Rugendas, Wood, Monvoisin, Pedro Luna, J. Fcd. González, Camilo Mori y otros. Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal.

MASCARAS: Exposición de máscaras y cerámica de Oscar Moraga Ascuí, Casa Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055.

IVAN FREITAS.— Exposición de gouaches, Centro Brasileiro de Cultura, Avenida Bdo. O'Higgins N.o 1650.

ARTES Y PINTURA ARGENTINOS.— Foro en Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, a las 19 horas.

IMPRESIONISTAS Y POSTIMPRESIONISTAS.— Colección de reproducciones de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, Sala Exposiciones, Biblioteca Nacional, Moneda 650.

XIMENA CRISTI.— Exp. de óleos, Sala Universitaria, Avenida B. O'Higgins 1338, altos.

EL PEQUEÑO CARRUSEL DE FIESTA.— Presenta Cine Club Universitario, en Auditorio Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 18.30 horas.

GLORIA DAVALOS.— Concierto de la pianista Gloria Dávalos, a las 19 horas, en Salón Filarmónico del Teatro Municipal.

La "mosca de Sudáfrica" es un serio peligro para el fértil Valle de Pica

Aunque sólo ha atacado a los guayabos, ha alarmado a las 400 familias que viven de sus frutales. Una caravana con insecticidas viaja al norte para combatir la plaga.

por CARMEN MERINO

Cuatrocientas familias, las que habitan Pica, viven ahora preocupadas, por una mosca. Este insecto, que ha sido mal llamado, en la zona central del país, como "mosca azul", tiene pequeñas alas puntiagudas, cubiertas de rayas grises claras y oscuras. Es la "mosca de Sudáfrica", que científicamente se conoce como Ceratitis Capitata.

¿Sus hábitos? Poner sus huevos sobre la piel de los frutos de cáscara blanda, como duraznos, damascos, y en Pica, las guayabas. La larva se introduce dentro del fruto, y acelera su madurez, obligándolo a caer del árbol. En el interior de la fruta afectada, las larvas de las moscas crecen y se desarrollan, para transformarse en los alados insectos, que más tarde atacarán a su vez, otros frutales.

"Nos alarmó la noticia que habían pensado quemar los frutales de Pica. No se justifica, ya que la mosca sólo ha atacado las guayabas, y aun en éstas, la plaga no ha llegado a ningún extremo, pues como usted puede ver, son muy pocos los frutos que han caído", —dice uno de los agricultores de la zona, Enrique Medina.

Su parcela de 10 hectáreas, más fértil que las famosas huertas de La Cruz o Quillota, sombrea con los naranjos, limones, guayabos, chirimoyos y mangos. En el suelo, en realidad, se ven uno que otro fruto caído.

Más estragos hacen los niños, que vienen con sus familias de regreso de la fiesta de la Tirana, y acampan en las orillas de la vertiente, la Cocha del Resbaladero, para asistir a la Tirana piqueña. Esta ceremonia tiene lugar dos días después de la fiesta religiosa más importante del norte grande.

Con una rapidez, posible a la agilidad de la niñez, los muchachos se han introducido al huerto del señor Medina, y arrancan con sacos llenos de naranjas.

—"¡Déjenme algunas...!", les grita el dueño, intentando atrapar a los jóvenes, que desaparecen, corriendo.

LA MEJOR BARRERA INSECTICIDA: EL DESIERTO

"Para que se desarrolle la mosca sudafricana necesita dos factores, una temperatura entre 20 a 30 grados, que encuentra en Pica, y una humedad relativa en el ambiente. Esta última no existe aquí. Por eso es muy fácil exterminar la epidemia con insecticidas", afirma el señor Medina.

La mejor barrera, para impedir la propagación de la mosca, son los kilómetros de desierto, que rodean a Pica. Incluso el pequeño pueblo de Matilla, con su magnífico campanario de la época colonial, declarado Monumento Nacional, no tiene problemas con la mosca. Aunque queda a unos cinco kilómetros de Pica.

En los árboles de cada huerta, los piqueños han colocado en diferentes lugares, botellas-trampas, con cebo que atrae a las moscas. En Pica usan vinagre. La apertura de la botella está cerrada con un género que sirve de tapa e impide a la mosca atrapada salir del envase.

Una mosca llamada "sudafricana", la Ceratitis Capitata, que ataca a los frutales de cáscara blanda, fue captada depositando sus huevos en una guayaba, en Pica. El fruto —en el centro del grabado—, que empieza a madurar, toma un color amariliento, que lo destaca del follaje.— (Foto C. Merino.)

EN FLORIDA SE COMBATIO LA MOSCA EN 1 MILLON DE HECTAREAS

Los agricultores de Pica están al tanto cómo se ha combatido esta plaga, en diferentes países del mundo. En el alejado oasis, está la literatura de estas experiencias.

"Aquí, puede usted ver —dicen a la reportera de LA NACION— cómo en Florida combatieron la epidemia, en una extensión de un millón de hectáreas. Se extinguió la mosca, en un año y ocho meses."

Pica tiene 90 hectáreas, repartidas en 45 de naranjos; 30 de limoneros; 10 de mangos, y 5 de guayabos.

El noventa por ciento de los agricultores de Pica tienen pequeños predios, en los cuales algunos son de 300 metros cuadrados. La parcela mayor es de 12 hectáreas. Muchos de estos terrenos no alcanzan a ser una unidad económica para las familias que viven de la agricultura, y deben de convertirse también en mercaderes de los productos de los demás.

Los árboles frutales de Pica son 31 mil, en total.

VERTIENTE CON AGUA FRIA Y CALIENTE

El sonriente oasis de Pica, existe por una vertiente: la Cocha del Resbaladero.

Sus dos bocas, que tienen la originalidad de vertir, una, agua fría, y la otra, caliente, están a casi dos metros de distancia.

Existía la vertiente desde tiempos inmemoriales. Pero en la época de la Colonia española, cuando esa zona, densamente poblada por indígenas, era asiento de aldeas españolas, construidas alrededor de una parroquia, se abrieron las fuentes, prolongándose los túneles naturales.

En la arena, las cercas artísticamente tejidas con junquillos, separan la áridez, de la fertilidad. Como en todo el norte grande, una gota de agua hace la diferencia de vida o esterilidad.

El agua, que puede ser más abundante, si se hacen los trabajos de captación subterránea, permitirán en el futuro agregar nuevas tierras cultivables a la zona.

Este experimento lo hace ahora, el Ministerio de Agricultura en su Estación Experimental, en pleno desierto, a unos cincuenta kilómetros de Matilla, el pueblo que queda antes de Pica, por la ruta a la cordillera.

¿HAY MOSCA EN PICA?

Para los habitantes de Iquique, la mosca de Pica es casi un mito.

—¿Hay mosca en Pica? —preguntan con interés.

Según los iquiqueños, que deben comprar la fruta cara que les vende Pica, la mosca es un mito.

—Es curioso —dicen ellos— que cuando llegó la naranja boliviana, jugosa y de sabor dulce, que se vendía a la mitad del precio de la de Pica, apareció la mosca en Pica.

Actualmente, ante la acusación de que la mosca llegó a Pica, introducida por la naranja boliviana, se ha prohibido la importación de la naranja boliviana. Con todo, ésta llega clandestinamente, por todos los pasos cordilleranos, y es vendida en las aldeas en el interior chileno. Pero hasta las ciudades como Iquique no puede venderse.

—Ahora estamos nuevamente en manos de los piqueños que nos piden las ganas por las naranjas, —se quejan ellos.

La mosca existe. ¿Pero no ha existido siempre? Esa es la opinión de los imparciales en este asunto.

El Ministerio de Agricultura, ha enviado hace pocos días, 3 toneladas de insecticida, en una caravana compuesta de 5 motobombas 12 jeeps una camioneta un camión y dos tractores que se reforzarán con 3 motobombas que de Arica se unirán en Pica a los que viajan del sur.

MANGOS Y GUAYABAS: FRUTAS TROPICALES

La guayaba, donde la mosca ha hecho su cuartel general, en Pica, es un pequeño fruto, que, al madurar, toma un color amarillo. Al natural es seca y desabrida. Se asemeja al higo, en sus múltiples pepas. Despide una fragancia extraordinaria. Es difícil su acarreo, pues se golpea con facilidad. Como es agradable es hecha en dulce, como el membrillo, o en compota. Esta última, llamada en Brasil "guayabada", es muy apetecida. Pero los piqueños no se han dedicado a industrializarla en estas formas. Sólo una que otra dueña de casa tiene algunos kilos para la venta.

El mango, como una palta plana, toma un color rojizo al madurar. Su saber exquisito es entre papaya y damasco. Una sola semilla grande ocupa el centro del fruto, al que se adhiere la jugosa pulpa. Es difícil comerla sin chorrearse los brazos.

El precio del mango es de Eº 0,18 a Eº 0,20 cada uno, en el Mercado de Iquique. Esto no es extraño, por la poca producción que existe.

"Cuando termine la plaga, ¿tendremos naranjas más baratas en Iquique?", se preguntan las dueñas de casa de ese puerto.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Gesto, visaje ridículo.
6.—Esconderán, encubrirán.
10.—Aborrecías, detestabas.
12.—Adv. de afirmación.
14.—Animal solípedo doméstico (pl.).
15.—Símbolo del calcio.
16.—Hora y lugar en que convienen encontrarse dos personas.
18.—Diosa de la Aurora en la mitol. griega.
19.—Signo ortográfico.
21.—Gratos, placenteros.
23.—Atascar, obstruir.
25.—Fijad la vista en.
26.—Uniré, enlazaré.
27.—Cabello que cae sobre la sien.
29.—Caballo de pelo color rojo canela.
30.—Tiene conocimiento de una cosa.
31.—En el gnosticismo, inteligencia eterna emanada de la divinidad suprema.
33.—Agua gaseosa.
34.—Dona, regala.
35.—Nnido, enlazado.
37.—Símbolo del sodio.
38.—Aplícase a cada uno de los descendientes de Abas, tío de Mahoma.
40.—Alumbraba, daba luz.
41.—Raleza de un tejido (pl.).

VERTICALES

1.—Acción de mudar.
2.—Rey legendario de Itaca, hijo de Laertes.
3.—Hidruro de etilo, hidrocarburo.
4.—Cabal, perfecta.
5.—Remueves la tierra con el arado.
7.—Símbolo del cobalto.
8.—El primero en su clase.
9.—Asemejado, comprado.
11.—Compañeros, colegas.
13.—Repetía, reiteraba.
15.—Organo central de la circulación.
16.—Muebles que sirven para dormir.
17.—Pato, ave palmípeda.
19.—Armadura antigua a modo de jubón de mallas (pl.).
20.—Polvo que resulta de la desgregación de las rocas.
22.—Poema del género lírico.
24.—Semejante, parecido.
28.—Planta leguminosa de pequeñas flores amarillas.
29.—De los Andes (fem.).
32.—Sitio cubierto de vegetación, en medio del desierto.
35.—Agur, adiós.
36.—Poemas del género lírico.
38.—Contracción.
39.—Prefijo que denota separación.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1140) Sindicato Dávila-Negrete agradece actuación de Carabineros

El Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de la Línea Dávila—Negrete, envió una comunicación al Comisario de Carabineros, de Conchalí, cuyo texto reproducimos en la sección Cartas al Director, por el reconocimiento que ella expresa a la labor de esa unidad policial:

Señor Director de LA NACION:

Muy señor nuestro:

"El Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de la Línea Dávila Negrete" viene, por su digno intermedio en dar las más cordiales y efusivas gracias, tanto al personal de esa Comisaría bajo su tuición, que intervino en el lugar mismo del suceso como al de guardia por la gran deferencia con que se trató, en todo momento, a nuestro compañero secretario, José Palma, y compañero chofer, Tomás López, a raíz del accidente del tránsito en que se vieron envueltos el domingo 11 del actual, a las 8 horas, aproximadamente, en Independencia con Huidobro.

Se nos hace un deber adoptar este predicamento, a fin de que usted pueda apreciar, señor Comisario, que nuestros socios (compañeros) no sólo saben criticar la ardua, abnegada y difícil labor de Carabineros, sino que también reconocer hidalgamente las actuaciones correctas como la ya mencionada.

Aprovechan para saludar al señor Comisario y suscribirse atentamente a sus muy gratas órdenes:

"Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses Línea Dávila Negrete". Anselmo Córdova González, presidente; Hugo Cárcamo Pantoja, tesorero.

1141) Se queja de atención en Hospital San Juan de Dios, para su esposa

Señor Director:

Como asiduo lector del diario que usted tan dignamente dirige, me permito molestar su atención para solicitarle tenga a bien publicar el siguiente reclamo:

El día 9 del pasado mes de julio, tuve la mala suerte que a mi esposa le ocurriera un accidente al sufrir un desmayo y caer con los brazos cruzados sobre un brasero encendido, recibiendo graves quemaduras en ambos brazos y manos. Como el caso era de suma gravedad, recurrí de inmediato a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, donde mi enferma fue atendida en muy buena forma, prestándole los primeros auxilios que el caso requería.

Al día siguiente tuve la mala ocurrencia de asistir al Hospital San Juan de Dios para solicitar atención médica para mi señora y hospitalización si fuera posible. Lo primero se consiguió en parte, en cuanto a la hospitalización, a pesar de la gravedad de las quemaduras, las cuales eran de tercer grado, el médico que la atendió, doctor G. Volpato, sólo se limitó a manifestarle que no la podía hospitalizar porque no había cama y que volviera cada cuatro días para curarle las heridas y ver si se producía una vacante para hospitalizarla. Cada vez que mi esposa concurrió a curarse, los practicantes le decían, entre otras cosas: "ya viene esta señora que nos deja sin gasas ni vendas" y la hacían objeto de maltrato. Esta desagradable situación duró 17 días, al término de los cuales el antes citado doctor Volpato, la mandó al hospital Félix Bulnes.

En el Hospital Bulnes, fue atendida por el doctor Alberto Delgado que, con toda amabilidad le manifestó que en vista de la gravedad de sus heridas se daría de alta a la enferma que se hallara en mejor estado de salud, para proporcionarle rápida hospitalización.

Señor Director, mucho agradeceré publicar la presente nota en el prestigioso diario LA NACION, a fin de que las autoridades del Hospital San Juan de Dios tomen debido conocimiento de la mala atención prestada en ese establecimiento hospitalario a una enferma de gravedad.

Asimismo quiero aprovechar la oportunidad para expresar mi eterna gratitud hacia la persona del doctor Delgado, señores médicos, enfermeras y personal de sala del Hospital Félix Bulnes, donde se recupera mi esposa, gracias a la solícita atención de las personas nombradas.

Agradeciéndole de antemano la buena acogida, saluda muy atentamente al señor Director,

Eduardo Bugueño B.
Carnet 1963345, de Santiago

1142) Es correcta la atención de CHILECTRA en Providencia

Señor Director:

El 9 del presente, en un texto de crónica de un diario matutino, con el pretexto de un lamentable incidente que afectó a un vecino de la Avenida Suecia, se lanza un enconado ataque contra el personal de la Sucursal de Chilectra en Providencia.

Se llega incluso a afirmar que la atención de ese personal llega a "límites intolerables".

Yo quisiera restablecer la verdad en su exacta […] sión.

El caso a que se re[…] denuncia es efectivo. […] vecino —por un error […] table—, le fue cortada […] No bien se formuló […] mación respectiva, el […] dido de inmediato, y […] establecido que se tra[…] un error, se presenta[…] excusas del caso al afe[…]

Averiguando, he podi[…] tatar que es la única […] largos años, en que se […] ducido un caso como […] Luego, no se puede to[…] en este incidente, para […] ralizar, y lanzar un a[…] todo el personal de la […] sal, so pretexto de ma[…] ción.

Antes, muy por el co[…] si en algo se distingue […] personal, es por la […] amabilidad con que at[…] la clientela de Chilectra.

Es por eso que tengo […] te asunto, porque creo […] ataque, así lanzado, […] perjudicar al buen no[…] el crédito que ante su[…] riores tengan los func[…] de esa sucursal.

Y eso sería injusto.

No creo que la mo[…] lestia sentida por el ve[…] vio que la luz le era […] indebidamente, pueda […] car un ataque así, p[…] mo señalo, se trata d[…] caso que se ha comp[…] respecto, en largos a[…]

En mi concepto, […] el personal de Chilectra […] Providencia, no sólo e[…] sino muy gentil, y c[…] gran cordialidad y a[…] para atender al públ[…]

Yo, por eso, salgo e[…] esa suya.

Rogándole que se d[…] cabida a esta nota e[…] ción Cartas al Dire[…] saluda muy atentam[…] segura servidora, Ire[…] lange de Ruiz, Provid[…]

Así Atendemos al Públ[ico]

DEFECTOS EN ALCANTARILLADO D[…] RECLAMARSE A RESPECTIVA DIRE[…]

También el SNS debe pedir la eliminación [del] foco de infección.

Sobre la denuncia que formula nuestro lector que firma con las iniciales M. A. R. sobre la obstrucción de un colector de alcantarillado en la Población Vicente Navarrete debemos manifestar que la reclamación debe hacerla llegar a la Dirección de Alcantarillado del Ministerio de Obras Públicas, ya que éste servicio es el encargado de vigilar por el correcto funcionamiento de los desagues.

Además, debe hacer presente al Servicio Nacional de Salud de esta anomalía que implica un foco de infección para los pobladores, para que su reclamación sea reforzada con una petición del SNS a la dicha Dirección para que se elimine esta deficiencia y se normalice el funcionamien[to] […]

1128) Foco de infección en una Población

Señor Director:

Denuncio ante la Dirección de su diario, el foco de infección que existe en el Pasaje C. de la Población Vicente Navarrete, debido a la obstrucción del desagüe del alcantarillado que pertenece al colectivo de la Caja Reaseguradora, ubicada en la calle Zanjón de la Aguada (final de Carmen).

Este desperfecto ha estado afectando a los vecinos del Pasaje C., por el hecho de que las aguas servidas […]

JUAN MARINO — POR SAM LEFF









TARZAN — Por Edgard Rice Bu[rroughs]

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALA[…]













